BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 1997 | AÑO CV | $ 0,70

Nº 28.790

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

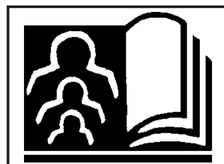
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADV VAZQUEZ

S.A. DE PUBLICIDAD

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 1/10/97, se modificaron los artículos 1º y 9º del estatuto. Art. 1º: La sociedad se denomina Bozell Vázquez S.A. de Publicidad y es continuadora de ADV VAZQUEZ S.A. DE PUBLICIDAD; art. 9º: la administración está a cargo de un directorio compuesto por un número de tres o cinco miembros conforme lo fije la asamblea.

Autorizado - Diego Fernando Viviani
Nº 137.029

ADV VAZQUES

S.A. DE PUBLICIDAD

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria del 30/9/97, se modificaron los artículos 5º y 6º del estatuto Art. 5º: se aumenta el capital social de $ 0,30 a la suma de $ 3.000.

Autorizado - Diego Fernando Viviani
Nº 137.028

AERO BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 258 del 19/11/97 Fº 692 Reg. Not. 14 de la Cdad. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Adolfo Gerónimo Mazzoni cas. 1º nup. con María del Carmen Merediz nac. 14/9/37, DNI 5.167.434, ingeniero, dom. Ascasubi 90, Bernal, Pdo. de Quilmes; Ricardo Antonio Sapienza cas. 1º nup. con Beatriz Alicia Suárez nac. 30/9/56, DNI 12.574.639, comerciante, dom. Carlos Gardel 836, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús; Alicia Teresa Saffelli cas. 1º nup. con Jorge Roberto Rodríguez nac. 24/4/53, DNI 10.970.067, empleada, dom. Machado, Castelar, Pdo. de Morón y Raúl García cas. 1º nup. con Emilse Olivero nac. 20/4/56, DNI 12.350.180, comerciante, dom. Del Valle Iberlucea 2771, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, todos argentinos, constituyeron "AERO BUSINESS S.A.", con dom. Cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comer. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, las siguientes operaciones: explotación de negocios de transporte aéreo interno e internacional, regular y no regular, de pasajeros y de cargas en forma conjunta, complementaria o separada, mediante la utilización de aeronaves de reducido y de gran porte, propias y de terceros que resulten afectadas a tal fin; realizar todo tipo de operaciones comerciales referidas a la aviación aeronáutica, inclusive importar o exportar aeronaves, compra, venta, permuta, consignación y arrendamientos de aviones y/o helicópteros, explotación comercial de aeronaves en cualquiera de sus formas; trabajos aéreos, tales como agroaéreos, rociado, espolvoreado, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de erosión, defoliación, protección contra las heladas, fotografía, aerofotografía, prospección, detección, medición, filmación, relevamientos fotográficos, propaganda, inspección, control y vigilancia en general de oleoductos, gasoductos, combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, búsqueda, localización y salvamento; explotaciones petrolíferas y de yacimientos minerales, montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación, trabajos de geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes, oleoductos y cualquier otra actividad prevista en el Decreto 2836/71 (Trabajo Aéreo) o las que se prevean en el futuro. Capital $ 12.000 dividido en 1200 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u con derechos a 1 voto. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejer. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Raúl García; Vicepresidente: Alicia Teresa Saffelli, Director Titular: Adolfo Gerónimo Mazzoni y Director Suplente: Ricardo Antonio Sapienza. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. El ejerc. económico cierra el 30 de junio. Sede social: Azcuénaga 78, Cap. Fed.

Escribano - Roberto J. Rodríguez Elesgaray
Nº 137.055

AMERICA LODGING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, Escritura Nº 1078 del 20/11/97, Registro Notarial Nº 1674, escribano David Scian. Socios: Corporación América S.A., domiciliada en Honduras 5673, Cap. Fed. inscripta el 23/12/96 bajo el número 13025 del libro 120, tomo A de S.A., Ineco S.A.C.I., domiciliada en 25 de Mayo 460, Cap. Fed. inscripta el 18/8/88 bajo el número 5592 del libro 105, tomo A de S.A. y Riva S.A.I.I.C.F., domiciliada en Suipacha 1067 Cap. Fed., adecuación a la ley 19.550 inscripta en el R.P.C. el 17/2/78 bajo el número 216, libro 89, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Constructora: Construcción de toda clase de edificios por cualquiera de los regímenes legales vigentes en su momento, en inmuebles propios o de terceros, de obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, aeropuertos con todos sus accesorios, incluyendo pero no limitando a pistas de aterrizaje, torres de control, hangares, depósitos de mercaderías, talleres, puertos y todo tipo de obras de carácter público y/o privado. Construcción y colocación de postes para sistemas de comunicación alámbricos y/o inalámbricos, alumbrado, telefonía, televisión por cable y demás aplicaciones afines. Construcción y tendido de redes de comunicación en la vía pública y domiciliarias, internas y externas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, operaciones de "leasing", fideicomiso u otro modo de adquirir el dominio perfecto o imperfecto, usufructo o cualquier otro derecho real o personal, actual o que se incorpore a la legislación en el futuro, e incluso los que resultan de las leyes de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, sobre bienes inmuebles propios o ajenos, urbanos, suburbanos, semiurbanos o rurales y el fraccionamiento, urbanización y/o loteo de bienes inmuebles. Desarrollo de Emprendimientos, Explotación y Gerenciamiento: Proyecto, explotación y gerenciamiento de establecimientos agro-pecuarios, hoteleros, gastronómicos y de entretenimientos, incluyendo, pero no limitando, a cines, video, teatros, auditorio, salas de juegos y casinos. Proyectos, construcción, explotación y gerenciamiento de obras públicas y/o privadas de ingeniería y de arquitectura especialmente referidas a urbanizaciones y actividades afines, saneamiento, forestación, colonización y reciclaje de construcciones, contratación de proyectos de construcción o explotación de redes de infraestructura y servicios urbanos y/o suburbanos, en concesión por peaje, usufructo o cualquier otra forma legal vigente o que se legisle en el futuro. Mandato, Administración y Servicio: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, fideicomisos, promociones, administraciones de bienes muebles e inmuebles, su arrendamiento y explotación, administración de capitales de empresas constructoras, inmobiliarias o de servicios, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público o autorización especial de la Comisión Nacional de Valores. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio de 3 a 9 miembros titulares de mandatos por un ejercicio. Directores titulares: Presidente: Eduardo Eurnekian; Vicepresidente: Sebastián Arias Duval; Directores titulares: Basilia Jaliquias, Natalio Wende y Martín Eurnekian. Director Suplente: Alberto Quiroga. Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Honduras 5673, Escribano - David Scian.

Contador Público - Judith Del Valle López
Nº 75.925

ANGARD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Oscar Andrés Salto, de 60 años, DNI 5.238.140, casado, argentino, comerciante, ambos domiciliados en Suipacha 211 piso 22 A Capital. 2) 1/12/97. 3) Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares,

confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ga-naderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Oscar Andrés Salto. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/11 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 137.058

ARECAS

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. el 17/4/97 nº 3880 Lº 121 Tº A S.A. Por esc. 127 del 24/7/97 escr. Chiocci, protocolizó la asamblea extraordin. unánime del 14/6/97 que resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 400.000 a $ 850.000 por capitalizac. Aportes Irrevocables y 2) Reformar el art. 4º del estatuto: Artículo 4: Capital: $ 850.000.

Escribano - Hugo Chiocci
Nº 137.049

ARMADI

SOCIEDAD ANONIMA

ARMADI S.A. Inscr. RPC 25/8/97; Nº 9268; Lº 122; Tº A de SA. Por Esc. Nº 93; Fº 295; 1/12/97 Esc. J. C. Sabatini Cap. Fed., se protocolizó A) Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria unánime de 24/11/97 que modifica la actual denominación social, quedando redactado el art. 1º así: Artículo Primero: Denominación: La Sociedad se denomina Soligo SA. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero.

Autorizada - Patricia Beatriz D'Aloi
Nº 75.886

CABAÑA EL TOSCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nro. 642 del 21/11/97. Eduardo Andrés Tesoriere, D.N.I. 4.630.125, argentino, casado, contador, 2/12/43; Florida Nro. 833 P. 2. Ofic. 206, Capital, Juan Pablo Lupiañez, D.N.I. 22.559.267, Santa María de Oro 635, Luján de Cuyo Provincia de Mendoza, estudiante, soltero, 11/1/73 constituyeron CABAÑA EL TOSCAL S.A., 1) Capital Federal, 2) 99 años. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: La realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, agricultura, fruticultura, apicultura, tambo y granja; asimismo la comercialización, venta y distribución de sus productos. Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Representación y Mandato: Mediante la realización en el país y/o en el exterior de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisiones, consignaciones, administración, gestión y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000. 5) Prescinde sindicatura; 6) Cierre ejercicio: 31/10; 7) Sede social Florida 833 Piso 2 Of. 206 Capital. Presidente Eduardo A. Tesoriere, Vicepresidente Juan Pablo Lupiañez y Suplente Gonzalo Lupiañez.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 137.133

CENTRO DE MEDICINA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/11/97, pasada ante mí, folio 889, registro 829 a mi cargo, se constituyó "CENTRO DE MEDICINA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR DEL SUR S.A."; 1) Socios: Pérez Rovira, Jorge Alberto: 25/5/41, DNI 4.369.172, dom. Azcuénaga 1265, 4to., Cap. Fed.; Ruda Vega, Daniel Marcelo: 2/2/45, LE: 4.514.229, dom. Riglos 531, Cap. Fed.; Martino, Jorge Carlos: 1/1/46, LE. 7.770.436, domic. Alvear 1508, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Alba, Ricardo Daniel: 1/1/55, DNI 11.644.626, dom. Avda. Nazca 3158, 1er. piso, Cap. Fed.; González Telmo, Rubén Omar: 13/4/53, DNI 10.664.769, dom. Alem 240, 8vo. "A", Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados y de profesión médicos. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig actividades: a) Prestación y comercialización de servicios de medicina en todas sus formas y especialidades, internaciones y practicas ambulatorias. b) La importación, exportación, comercialización de equipos, repuestos, accesorios y todo tipo de insumos relacionados con dicha actividad. c) Asimismo puede arrendar inmuebles para realizar dicha actividad, ceder lo locación o ser cesionaria de la misma y también comprar y/o vender inmuebles para el ejercicio de su actividad. 4) Capital Social: Pesos: 15.000. 5) Representación Legal: Presidente del directorio o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero de ellos. Presidente: Jorge Carlos Martino. Vicepresidente: Jorge Alberto Pérez Rovira. Directores titulares: Marcelo Ruda Vega y Rubén Omar González Telmo. Director Suplente: Ricardo Daniel Alba. Término de elección 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 6) Domicilio: Avda. Díaz Vélez 4790, Cap. Fed. 7) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Roberto V. Vitale
Nº 137.004

COSTA FARO

SOCIEDAD ANONIMA

Pereira da Cruz, María Prudencia; Portuguesa, nac. 9/1/46, ama de casa, CIPF 5.278.120, casd.; Costa, Manuel, Portugués, nac. 3/1/32, comerciante, CIPF 4.676.057, casd.; Costa, María Sandra Edith, arg., nac. 17/6/71, estud., DNI 22.237.229, solt.; Costa, María Laura, arg., nac. 30/8/72, Lic. en Adm. de Emp., solt., DNI 22.885.960, todos domiciliados en Entre Ríos 353, Martínez, Pcia. de Bs. As. Escritura 609 del 19/11/97 Fº 1782 Reg. 591 Escrib. Eduardo P. Giorgi, Cap. Fed.: Denominación: COSTA FARO S.A.". Domicilio: Brasil 1162, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación Hotelera: Operando en la actividad de hotelería en todas sus formas y modalidades como hoteles de turismo, de pasajeros, aparthotel, hoteles alojamiento, alquiler de cabañas y bungalows, así como alquiler y prestación de servicios para salones de fiestas, convenciones, canchas e instalaciones deportivas, provisión de personal de servicio conexos y afines a la actividad. Explotación Gastronómica: mediante la explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, casas de té, despachos de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafeterías y heladerías, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. Otorgar contratos de comercialización y distribución integral con relación continua y asistencia permanente del tipo "Franchising", actuando como franquiciante. Ceder bajo ésta forma, entre otras, la licencia de explotación de marca, el know how, la asistencia técnica necesaria, etcétera, percibiendo un royaltie que podrá ser fijo, porcentual e incluso incrementado. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, y toda clase de transmisión o adquisición a título oneroso, locación, arrendamiento, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras, su urbanización y loteos, intermediación de las transacciones, contratos y actos vinculados con bienes inmueble urbanos o rurales, cualquiera sea la naturaleza de su explotación, la recuperación de tierras áridas y/o inundadas. Capital: $ 20.000; dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- c/u, integrándose el 25 % en efectivo. Administración, representación legal y uso de la firma social: Presidente del Directorio y/o vicepresidente en su caso; por el término de 3 años. Presidente: María Prudencia Pereira da Cruz. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribano - Eduardo P. Giorgi
Nº 75.929

D & T ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

María Fernanda Ferrando, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25-10-70, domiciliada en Directorio 364, San Antonio de Padua, D.N.I. Nº 21.714.472 y Laura Raquel Astrain, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 31-8-60, domiciliada en Llorente 675, Capital, DNI Nº 14.195.954. 2) Esc. Púb. Nº 117 del 1-12-97. 3) D&T ARGENTINA S.A. 4) 99 años. 5) Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos de limpieza, cosméticos, de belleza, perfumería, pañalería y art. para el hogar. Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo, en especial los citados en el apartado anterior. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración, loteos, fraccionamiento y la realización de todos las operaciones sobre inmuebles que autorización las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. d) Financieras: Mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Importación y exportación. f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. 8) Cierre ej.: 30-11. 9) Domicilio: Llorente 675, Capital. 10) Presidente: Guillermo Jorge Saravia, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en Belgrano 766, Cap. nacido el 9-2-56, con DNI Nº 11.955.027, Director Suplente: María Fernanda Ferrando.

Autorizada - Nora Amanda Goldman
Nº 137.100

DIMOBLAS SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 1º-12-1997, ante Carlos A. Maino, al fº 1259 del Reg. Nº 382 de Cap. Fed., los cónyuges José Garriga, nacido el 5-5-1946, técnico industrial, LE. Nº 4.544.572, y Teresa Liliana Pernice de Garriga, nacida el 2-5-1949, comerciante, LC. nº 6.035.762, Martín Diego Garriga, soltero, nacido el 11-11-1970, comerciante, DNI nº 21.924.278, y Romina Paola Garriga, soltera, nacida el 8-6-1972, arquitecta, DNI nº 22.709.676; todos argentinos, domiciliados en Gaspar Campos 1719, Vicente López, Prov. de Bs. As., constituyeron la sociedad "DIMOBLAS SUDAMERICANA S.A.", con domicilio en la ciudad de Bs. Aires, con plazo de duración de 99 años a contar desde su inscripción; con el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industrial: mediante la fabricación de muebles en todas sus partes y accesorios y todo otro producto relacionado con su fabricación. Construcciones de todo tipo, ya sean civiles, comerciales o industriales. b) Comercial: mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión y distribución de mobiliarios y maderas; actividades relacionadas con proyectos de decoración y diseño, explotación de patentes de invención y marcas de fábricas; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; con un capital de $ 12.000. La dirección y administración está a cargo de un directorio integrado de 1 a 5 directores titulares con mandato por 2 años; suplentes igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Presidente: Martín Diego Garriga. Vicepresidente: Romina Paola Garriga. Director Suplente: Teresa Liliana Pernice de Garriga. Domicilio social: Av. Belgrano Nº 615, piso 7º, Depto. "B", ciudad de Bs. As. Buenos Aires, diciembre 2 de 1997.

Escribano - Carlos Alberto Maino
Nº 75.805

DRILUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Oscar Andrés Salto, de 60 años, DNI 5.238.140, casado, argentino, comerciante, ambos domiciliados en Suipacha 211 piso 22 A Capital. 2) 1/12/97. 3) Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas analcohólicas. Inmobiliaria y Financieras: la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Oscar Andrés Salto. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/11 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 137.057

EISAS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación EISAS S.A. Por escritura públ. de 12/11/97 al folio 2081 del Reg. 269, artículo 23: el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. en dicha fecha se confeccionarán el inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a las disposiciones legales vigentes y normas técnicas en la materia. La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control.

Escribano - H. E. Cano Vázquez
Nº 137.019

EL CANAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/11/97. Reforma de los arts. 4º, 5º y 9º de los estatutos, todo resuelto por asamblea del 18/4/97. Capital: $ 12.000 Adm. entre 1 y 7 titulares, por 1 ejercicio. Rep. legal: Pte. o Vice. en su caso.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 75.903

ELECTRICIDAD JUJUY

S.A.C. e I.

Por esc. del 14-11-97, al Fº 884, Reg. 518, Cap. Fed. se complementa esc. del 24-7-97, Fº 534, Reg. 518, Cap. de cambio de sede social y modificación de estatutos sociales (art. 1º). Por error de transcripción, en la esc. del 24-7-97 se consignó que se procedía a protocolizar el Acta de Directorio 98 cuando en realidad se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 27 del 25-6-97 con quórum del 100%, por la cual se resolvió el cambio de sede social.

Autorizada - Silvia E. Lestido
Nº 75.969

ESPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Gustavo García Lago, 15-4-1972, soltero, arg., estudiante, Lavalle 1619 P.B., "B", Cap. Fed., DNI 22.707.494; Antonio Cora-

zón Ruiz Díaz, 19-1-1948, casado, arg., empleado, San Isidro 5946, 7º p, "A", Wilde, Pcia. Bs. As., DNI 7.864.359. 2) Escritura 20-11-1997. 4) Avda. Leandro N. Alén 1026, 6º p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3 en el país o exterior a: a) Actividades mineras y otras: compra, venta, acopio, explotación e industrialización de productos existentes sobre, en y debajo de la tierra, incluyendo todo tipo de minerales. Explotar yacimientos, construir plantas de concentración de cualquier tipo, refinerías, hornos y otra obra orientada a beneficiar minerales. Contratar o subcontratar concesiones mineras. b) Actividades agrícolas ganaderas: compra, venta, acopio, explotación e industrialización de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; actividades agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. c) Inmobiliaria: compra, venta, alquiler, leasing, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles. d) Constructora: estudio, proyecto, desarrollo y dirección y construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, industriales, de transporte de toda clase y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. e) Financiera: aportes de capitales a industria, explotaciones, constituidas o a constituirse; préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, constitución de prendas o hipotecas o ser endosataria o cesionaria de las mismas, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizar, así como la compra y venta de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. f) Representaciones y mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capital y empresas en general. g) Importación y exportación. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/ titulares y suplentes, por 3 años. Presidente: Antonio Corazón Ruiz Díaz; Director Suplente: Juan Carlos Gustavo García Lago. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 137.033

EVEREX

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Inscripta el 2/5/95 Nº 3664 Lº 116 Tº A de S.A. Avisa que por escritura del 10/11/97 se protocolizó el acta del 6/10/97 en la que se resolvió modificar el art. 1º del Estatuto Social: Denominación: EVEREX S.A. Domicilio legal: Se cambia de jurisdicción fijando la sede social en Larrea 786, Barrio Pelufo, Cañuelas, provincia de Buenos Aires.

Presidente - Héctor G. Sanz
Nº 137.003

FARMASERVI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 49 del 1/12/97 Fº 134 Registro Nº 1142 de Cap. Fed., se modificó el art. 1º, por cambio de denominación: Art. 1º: La sociedad se denominará "ACAF S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Y se eligió nuevos miembros del Directorio y sindicatura: Se reconfirmó al Sr. José Adriano Michaux como presidente y se nombró al Dr. Hugo Alberto Sáenz como director suplente, al Dr. Félix Rodolfo Ramírez como síndico titular y a la Dra. Miriam Graciela Carrizo como síndico suplente.

Autorizado - Hugo Eduardo Jiménez
Nº 137.084

FINDEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 418 de fecha 24/10/97, Escrib. Gutiérrez De Simone constituyó una soc. anón. en jurisd. de la Cdad. de Bs. As. con domic. en San Luis 3039, 7º "A", con sujeción a lo sig; Accionistas: Mariano Gallo, nacido el 20/5/71, DNI: 22.276.084, domic. en Soldado de la Independencia 1038, 2º p., Cap. Fed. y Enrique Fontela, nacido el 11/1/65, DNI: 17.274.528, domic. en Leopoldo Basavilbaso 924, 2º p., Capital Federal. Ambos argentinos, casados y empresarios. Denominación: FINDEVA S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las sig. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, depósito y transporte de productos relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. La adquisición y explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales, sean nacionales o extranjeros. Importación y exportación en general. Industriales: Fabricación de productos cerámicos, metalúrgicos y electrónicos para todo tipo de construcciones. Constructoras: Mediante la ejecución de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, desagües, canalizaciones, dragados, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. La construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, asesoramiento técnico y tareas de desarrollo en el área de la industria siderúrgica y metalmecánica, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deben ser realizadas por profesionales con título habilitante. Inversora: Mediante la compra, venta y consignación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios de cualquier índole y papeles de crédito, públicos o privados de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bono o títulos con planes o sistemas de desgravaciones impositivas, emisión de certificados de depósito y warrants. Financieras: Efectuar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Compra, venta, negociación de títulos, debentures y gestión de cobranzas de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Tomar participaciones en cualquier negocio, empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias, oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Otorgamiento de créditos generales, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley. Dar avales y fianzas. Adquisición, transferencia y/u otorgamiento de créditos hipotecarios. Efectuar financiaciones de operaciones de préstamos para importación, compra y venta de automotores y toda clase de rodados, con garantías prendarias u otras garantías. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: 2 a 5 por 3 ejer. Represent. legal: Presidente o vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalizac.: Prescinde. Cierre ejer: 31-10 de c/año. Directorio: Presidente: Mariano Gallo, Vicepresidente: Eduardo Schiavello y Director suplente: Sebastián Martín Pansu.

Autorizada - Ana María Maloberti
Nº 137.048

HARAS LOS SAUCES AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 515 pasada el 13 de agosto de 1996 ante el escribano Jorge N. Ledesma al folio 2422 del Registro Notarial número 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad "HARAS LOS SAUCES AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 24 de septiembre de 1964 bajo el número 1760 al folo 451 del Libro 58, Tomo A. de Estatutos Nacionales, protocolizó el acta de asamblea General Extraordinaria Nro. 32 celebrada el 25 de enero de 1995, que resolvió: a) el aumento de capital fijándolo en $ 12.000 y la emisión de 120 acciones ordinarias al portador de valor nominal cien pesos cada una y con derecho a un voto por acción; b) la adecuación del estatuto social a las disposiciones de la Ley 19.550 y la reforma integral del mismo, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo primero: Bajo la denominación de HARAS LOS SAUCES AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA continúa funcionando la sociedad constituida bajo esa denominación. Artículo segundo: El domicilio social se fija en la ciudad de Buenos Aires. Artículo tercero: La duración de la sociedad será de 90 años contados desde el 4 de mayo de 1962. Artículo cuarto: La sociedad tiene por objeto desarrollar actividades agropecuarias, comerciales, financieras e inmobiliarias, mediante a) la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos en todas sus formas, campos para invernadas, tambos y cabañas y en especial para la cría caballar. b) la comercialización de productos agrícola ganaderos en todas sus formas. c) la inversión lucrativa de capitales en la financiación o realización o negocio, excepto las contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones. Artículo quinto: El capital social lo constituye la suma de doce mil pesos dividido en 120 acciones ordinarias al portador de cien pesos valor nominal cada una y un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 188 de la ley 19.550. Artículo sexto: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones que establecen los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Artículo séptimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por dos ejercicios debiendo designar igual o menor número de suplentes por igual plazo, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. La asamblea fijará asimismo su remuneración. En su primera sesión el Directorio designará un presidente y, en caso de pluralidad de titulares podrá designar un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía del cumplimiento de sus funciones los titulares depositarán en Caja social la suma de cien pesos cada una, en títulos valores oficiales. El Directorio tiene las más amplias facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales requiere poderes especiales conforme el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, otorgar a uno o más personas poderes generales, especiales, judiciales de administración y otros, incluso para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde indistintamente al Presidente o al vicepresidente o a dos directores en forma conjunta. Artículo octavo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Artículo noveno: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo décimo: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) al cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social a fondo de reserva legal. b) A remuneración de los órganos de administración y fiscalización. c) El saldo a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativo o al destino que resuelva la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo decimoprimero: Cualquiera de los accionistas podrá hacer uso del derecho de receso y retirarse de la sociedad, notificando fehacientemente al presidente del Directorio tal decisión con una anticipación no menor de noventa días. Artículo decimosegundo: En caso de disolución de la sociedad, la liquidación será practicada por el Directorio actuante en ese momento o por los liquidadores designados por la Asamblea bajo la vigilancia de los accionistas o el síndico si hubiere sido designado. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 137.010

HARD COMMUNICATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 1081 pasada el 26 de noviembre de 1997 ante el escribano Jorge N. Ledesma al folio 3949 del Registro Notarial número 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad "HARD COMMUNICATION S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/11/1995 bajo el nº 11120 del libro 117, Tomo A de S.A., protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de julio de 1996, que resolvió: a) el aumento de capital fijándolo en $ 162.000 y la emisión de 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a cinco votos por acción; b) la reforma del artículo cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social asciende a la suma de pesos ciento sesenta y dos mil representado por ciento sesenta y dos mil acciones nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una, que otorgan cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550.

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 137.009

HORREOS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/9/1997, se efectivizó el aumento del capital social y se modificó el estatuto social, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social es de dos millones de pesos, representado por dos millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal 1 peso cada una, todo lo cual quedó instrumentado en escritura nº 196 del 19/11/97, autorizada por el esc. Luis José Ayersa, titular Reg. 1442 de Capital Federal.

Apoderado - Martín E. Labroussans
Nº 75.908

IDEAL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Insc. 22/11/77 Nº 3918. Lº 89 Tº A de Estat. de S. A. Nacionales. Por Esc. 166 del 1-12-97 Reg. 820 Cap. Fed. se reformaron estatutos. Se modificó: Representación: Pte y vice en caso de ausencia o impedimento del Pte. Prescindencia de la sindicatura.

Escribana - Silvina A. Calot
Nº 75.804

INVERSIONES RECONQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Marcos Nicolás Sued, argentino, casado, empresario, 13/09/58, DNI 12.548.194, dom. en Av. del Libertador 3650, 5º, Cap.; y Rosa Ana Chami de Sued, argentina, casada, empresaria, 9/08/66, DNI 18.028.243, dom. Av. del Libertador 3650, 5º, Cap. 2) Fecha del instrumento 3-12-97. 3) Denominación: INVERSIONES RECONQUISTA S.A. 4) Domicilio: Reconquista 1018, 8º P., Capital Federal. 5) Objeto: a) La administración y realización de inversiones en acciones, debentures, bonos, metales preciosos, monedas, títulos de la deuda pública, cédulas, letras de tesorería, y toda otra especie de títulos valores, emitidos por el Estado, por las provincias, municipalidades, por entidades autárquicas, empresas estatales sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en la República Argentina y en el exterior; b) el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) importaciones y exportaciones; d) comisiones, representaciones, mandatos, explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; e) consultoría realizada por profesionales con título habilitante si correspondiera; f) compra, venta, distribución, consignación, permuta y toda otra forma de comercialización de productos agropecuarios, y de los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, metalúrgica, minería, papel, pesca, prensa y química; g) la compra, venta, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de la Ley 13.512 y su reglamentación; h) la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales o particulares, instituciones u otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados; i) la administración de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros; la urbanización, parquización y pavimentación de fracciones suburbanas o rurales para la instalación de centros habitacionales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración y fiscalización: Presidente: Marcos Nicolás Sued; Directora suplente: Rosa Ana Chami de Sued. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: a cargo del presidente y/o vicepresidente del Directorio. 10) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Apoderada - Ana María Telle
Nº 137.136

KILME

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del Nº 44 - 74016 del 19/11/97; objeto: industrial: Mediante la industrialización fabricación y distribución de artículos de esparcimiento terrestres, acuáticos o aéreos directamente relacionados con los servicios que presta la sociedad. Directorio: Presidente: Julio Francisco Rounieu; Vicepresidente: Edgardo Víctor Rounieu; Director suplente: Vanesa Elizabeth Rounieu.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 75.889

LA FORTALEZA

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS

LA FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 29/05/97 se resolvió la reforma de los arts. 1º, 4º, 5º, 7º y 8º del Estatuto. Art. 1º: Con el nombre de "LA FORTALEZA S.A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo el nombre de "LA FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS". Domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración 99 años desde que fuera inscripta en el Reg. Pco. de Com. Objeto: a) La realización de toda clase de negocios inmobiliarios y la administración de bienes inmuebles por cuenta propia y/o de terceros, mediante la compra, venta, explotación y/o administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso en propiedad horizontal y la construcción de edificios y obras en general en terrenos propios y/o ajenos, por contratación o por administración. Dar o tomar arrendamiento a plazos aun mayores de seis años, b) Operaciones financieras mediante el aporte o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y los demás derechos reales, c) Compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de préstamos en general, no podrá hacer operaciones como banco, compañía de seguros, capitalización y todas aquellas otras para las que la ley requiera régimen especial, d) ejercer representaciones y mandatos comerciales y civiles de personas de existencia visible o jurídicas, nacionales o extranjeras, e) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la importación y/o exportación y comercialización en todas sus formas de herramientas y artículos afines a la industria y f) Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos, propios o de terceros y/o asociada a terceros, producción, comercialización, acopio, distribución, industrialización y venta de productos y subproductos accesorios de la actividad agropecuaria, explotación de bosques y actividades conexas. Art. 4º: Administración de la sociedad: a cargo de 1 Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre 3 y 9, con mandato por 3 ejercicios suplentes en igual o menor número que los titulares. Art. 5º: Representación legal: presidente del Directorio y/o vicepresidente, indistintamente, quienes tendrán el uso de la firma social. Art. 7º: Las Asambleas se citarán en forma simultánea en 1a. y 2a. convocatoria —art. 237 ley 19.550 Sin perjuicio de lo establecido para Asamblea unánime. Quórum y mayorías: arts. 243 y 244 ley 19.550. Art. 8º: Se prescinde de sindicatura. Designación de autoridades: Directorio: Presidente: Roberto David Rosenfeld, Vicepresidente: Gualterio Sigfrido Rosenfeld, director titular: Tomás Santiago Rosenfeld, director suplente: Liliana Andrea Rosenfeld.

Autorizada - Linda Btesh
Nº 75.980

MAC POLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nélida Juiz de Faur, 60 años, LC. 3.605.000, Isaac Rubén Faur, 55 años, LE. 4.402.491, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Echeverría 1865, 2 piso, Cap. 2) Escrit. del 24/11/97. 3) MAC POLO S.A. 4) M. T. de Alvear 928, 9, Cap. 5) Fabricación, distribución, compraventa, importación, exportación, representación y consignación de artículos de bazar, librería, juguetería, blanco, regalos, perfumería, relojería, electrodomésticos, ferretería, bijouterie y fantasías compra-venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales, incluso hipotecas y sus administraciones o financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de copropietarios. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 100.000, dividido en acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del presidente o del vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Nélida Juiz de Faur, Dir. Sup.: Isaac Rubén Faur.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 137.056

— ACLARACION —

MICROTASK

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 28 de noviembre de 1997, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En la referencia a los socios,

DONDE DICE: Miguel Covaldo Singman

DEBE DECIR: Miguel Osvaldo Singman

Nº 136.037

NACTEAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Natalia Lorena Juárez, nac. 16/6/78, DNI 26.689.135; Alejandro Marcelo Juárez, nac. 19/6/79, DNI 27.311.171, ambos argentinos, solteros, comerciantes, hijos de Carlos Rubén Juárez y Aurora Rogelia Enríquez, domiciliados en Avellaneda 4.225 Cap. Fed. 2) 27/11/1997; 3) "NACTEAM S.A."; 4) Lima 287 3º "B" Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra y venta, exportación, importación, representación, depósito, fraccionamiento, comisiones, consignaciones y distribución de materias primas y/o productos relacionados con la industria alimenticia, sean o no de su propia producción, así como la importación y exportación de todo tipo de productos, materias primas, implementos, accesorios y aparatos de cualquier tipo y clase relacionados con dichas industrias. Explotación de negocios de expendio de productos alimenticios, bebidas alcohólicas o sin alcohol, sándwiches en sus diversas variedades, productos de pastelería y pizzería, café y jugos de frutas, helados, golosinas, supercongelados y todo tipo de actividad gastronómica. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. En todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio entre 1 y 5 miembros, mandato 3 ejercicios. 9) La representación legal: Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de sindicatura. 10) 30/6 de cada año. Se designa para integrar el Directorio unipersonal: Presidente: Natalia Lorena Juárez. Director Suplente: Alejandro Marcelo Juárez, quienes aceptan los cargos.

Escribana - Haydée R. Barcán
Nº 75.849

NUEVE LAGUNAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. I.G.J. el 29/9/97, bajo Nº 10.997, 1º 122, tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 1/12/97, se protoc. Acta de Asamb. Ord. y Extraord. Nº 110 del 15/9/97, en la cual se resolvió: 1) el aumento del Cap. Social de $ Ley 18.188 999.540.000 hoy $ 0,0009954 a $ 100.000; 2) directores titulares: 1 a 6, con mandato por 3 ejercicios; 3) prescindir de la sindicatura; y 4) Modif. los Arts. 4º, 8º, 9º, 11º y 16º del Estat. Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 137.043

OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Enrique Carlos Maggioti, 47 años, casado, DNI 7.697.065; Luisa Inmaculada Artese, 75 años, viuda, DNI 0.353.661; ambos con domicilio en calle 880 Nº 4602, San Francisco Solano; Elizabeth Rosana Maggioti, 24 años, DNI 23.337.264, domicilio Alem 1331, Bernal; y Analía Fernanda Maggioti, 25 años, D.N.I. 22.694.567, domicilio calle 874 Nº 4482, San Francisco Solano; estas dos últimas solteras y todos argentinos, comerciantes y del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 191, Fº 624, del 25/11/97, Registro 1372 de Capital Federal. 3) Domicilio Julián Alvarez 2333, 8º, "104", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, en cualquier lugar de la República o del extranjero, en establecimientos propios o de terceros, las siguientes actividades: Constructora; Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura de cualquier naturaleza, edificios, barrios, urbanizaciones y loteos, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Comercial; Compra, venta, fabricación, producción, importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de maquinarias, herramientas, artículos y materiales para la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; fraccionamiento, loteo y urbanización de parcelas. En todos los casos, la sociedad podrá tomar o realizar operaciones inmobiliarias de o para terceros. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de otra que requiera el concurso del ahorro público. La sociedad podrá constituirse en avalista o fiadora. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 120.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por tres ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Elizabeth Rosana Maggioti. Director: Enrique Carlos Maggioti. Director Suplente: Analía Fernanda Maggioti. 8) Representación legal; Al presidente o al Vicepresidente indistintamente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 75.873

OCYE

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por asamblea general extraordinaria del 7/8/97 se redujo el número de miembros del directorio de cinco a cuatro miembros, modificándose el artículo 11 del estatuto social.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
Nº 137.031

OPTICA AZCUENAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 1107 del 4/11/97, Reg. 310 de Cap. Fed., Tomás Pförtner, cas., LE. 4.406.368, arg., nac. 27/2/43, dom. Madero 1960, Olivos, Pcia. Bs. As.; Klaus Pförtner, viudo, CIPF 2.145.079, alemán, nac. 30/3/16, dom. Carlos F. Melo 1365, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Patricia Carmen Cavanagh, cas., LC. 5.440.141, arg., nac. 18/7/46, dom. Arenales 1662, P. 2º, Dpto. "C" y María Elina Martínez, cas., DNI. 10.425.980, arg., nac. 25/5/52, dom. Virrey Loreto 1833, P. 1º, Cap. Fed., todos empresarios, constituyeron: "OPTICA AZCUENAGA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en todas sus etapas de lentes de contacto, lentes comunes, anteojos, audífonos, aparatos de medición óptica y de uso oftalmológico y quirúrgico, soluciones y toda clase de accesorios y afines, incluso fotográficos, vinculados con lo expuesto. b) Mandataria: El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras vinculadas a la actividad industrial y comercial. Capital; $ 15.000 representado por 15.000 acciones de $ 1, v/n. c/u. de 1 voto x acción, representado por 7.500 acciones nominativas no endosables Clase "A" y 7.500 acciones nominativas no endosables Clase "B". Administración: Directorio, compuesto del Nº de miembros que fije la Asambl., e/mínimo de 2 y un máximo de 6, debiendo siempre ser Nº par, c/mandato x 1 año. Representación: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 31/5 de c/año. Liquidación: Directorio o por el liquidador designado por la asamblea. Directorio: Presidente: Clase "A": Tomás Pförtner; Vicepresidente: Clase "B": Patricia Carmen Cavanagh, Directores Titulares: Clase "A": Klaus Pförtner y Clase "B": María Elina Martínez; Directores Suplentes: Clase "A": Arturo Bernardo Larre y Clase "B": Roberto Horacio Rotondaro. Domicilio: Av. Pueyrredón 1706, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 137.022

ORGANIZACION INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 24 de noviembre de 1997. Socios: Liliano Tomasi, argentino, nacido el 6 de noviembre de 1937, casado, comerciante, LE 5.616.048; Norma Beatriz Alarcia, argentina, nacida el 1 de noviembre de 1945, casada, comerciante, LC 5.199.842, ambos domiciliados en Urquiza 1047, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Denominación; "ORGANIZACION INMOBILIARIA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta y permuta de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. b) Constructora; La construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. c) Financiera:

El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con interés y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Celebración de leasing y fideicomiso. Otorgar avales, garantías y fianzas de operaciones de terceros, para lo cual se requerirá la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, conforme los requisitos de mayorías y quórum previstos en la Ley de Sociedades. Capital: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Directorio; Presidente: Liliano Tomasi. Vicepresidente: Norma Beatriz Alarcia. Directores Titulares: Marina Luz Tomasi y Trinidad Elisabet Tomasi. Director Suplente: Marcela Viviana Tomasi. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Domicilio: Uruguay 385, Oficina 505, Cap. Fed. Buenos Aires, 3 de diciembre de 1997.

Presidente - Liliano Tomasi
Nº 137.054

PLAZA VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que el domicilio de Grupo PLAZA DE INVERSION S.A. es Bartolomé Mitre 363; de Daniel Héctor Millaci, Donato Alvarez 1458, 9º 38; de Nicolás Cirigliano Matheu 1920, y de Daniel Guido Lodola, cuyo DNI 11.768.118, Montes de Oca 1316, todos de Cap. Fed. Recibo 72.798/10/1/97.

Autorizado - José Mangone
Nº 75.852

POSSESSION

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pedro Santiago Pujo argentino 49 años soltero comerciante DNI 5.539.372 Paraguay 2068 5º B y María Alejandra Lizaso argentina arquitecta 37 años soltera DNI 14.014.288 Ayacucho 2150 5º A. Constituida el 28/11/97 Domicilio Carlos Berg 2941. Duración 99 años Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Objeto: Constructora, Inmobiliaria y Financiera. Presidente Pedro Santiago Pujo y Director Suplente María Alejandra Lizaso. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente.

Presidente - Pedro Santiago Pujo
Nº 75.853

PROTEC MUD SERVICE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

PROTEC MUD SERVICE ARGENTINA S.A. Inscr. RPC 28/11/95; Nº 11.379; Lº 117; Tº A de SA. Por Esc. Nº 119; Fº 435; 26/11/97 Esc. M.N. Sabatini Cap. Fed., se protocolizó: A) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria unánime del 30/9/97 que modifica la actual denominación social, quedando redactado el art. 1º así: Artículo Primero: "La sociedad se denomina Grupo Serval S.A. y se domicilia en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, representaciones y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero. La sociedad es continuadora de PROTEC MUD SERVICE ARGENTINA S.A." Quedan designados para integrar el nuevo Directorio: Directores Titulares: Thomas Rollinson, Pablo Sergio Grinstein, y Marcelo Gobbi. Director Suplente: Juan Gregorio Navarro Floria. B) Acta de Directorio del 17/11/97 que resuelve cambio de sede social, fijando la actual en Av. Alicia Moreau de Justo 1720 1º G, Cap.

Autorizada - Patricia Beatríz D'Aloi
Nº 75.885

RAINUZZO DDB

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día lo siguiente: que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 1997 los señores accionistas decidieron aumentar el capital social, reformando el Art. 4to. del Estatuto Social cuyo texto es el siguiente: "Artículo Cuarto; El capital social es de pesos doscientos cincuenta mil ($ 250.000), representado por doscientos cincuenta mil acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y un voto por acción, de las cuales 150.000 acciones son Clase "A" y 100.000 acciones son Clase "B". Toda emisión de acciones deberá respetar la proporción 60/40 entre las distintas clases de acciones. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550".

Apoderada - Josefina M. Sanguinetti
Nº 136.995

RIFEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Roberto Colombo, arg., casado, comerciante, nacido 31/10/58, DNI. 12.910.515, Washington 131, Beccar, Pr. Bs. As.; y Aldo Beraldi, italiano, casado, geólogo, nacido 25/11/57, DNI. 92.902.649, Pasteur 1318, Martínez, Pr. Bs. As. 2) 28/11/97. 3) Tucumán 1538, 2º "B", Cap. 5) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, explotación, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes sobre propiedad horizontal, todo con la intervención de profesionales con título habilitante si correspondiera. Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas; compra-venta de hacienda; compra-venta y acopio de granos y cereales. Mandataria; Mediante la aceptación, desempeño y otorgamiento de mandatos, comisiones, concesiones, agencias o cualquier tipo de representaciones, transitorias o permanentes, en el país o en el extranjero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios. Se abstiene de designar sindicatura. 9) Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 10) 30/11/de cada año. Directorio: Presidente; Ivon Marina Esteve, Director Suplente Aldo Baraldi.

Autorizado - Francisco L. Oses
Nº 137.074

ROMULO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 5/6/97 se resolvió la reforma de los arts. 4º, 5º, 11º, 12º y 15º. Art. 4º: Capital Social $ 100.000, representado por 100.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una. Art. 5º: Las acciones son ordinarias nominativas no endosables. Cada acción confiere derecho a 1 voto. Las acciones ordinarias podrán conferir hasta 5 votos por acción. Art. 11º: La sociedad prescinde de Sindicatura. Art. 12º: Las Asambleas se citarán en 1ª y 2ª convocatoria mediante publicaciones efectuadas por 3 y 5 días conforme disposiciones legales vigentes, sin perjuicio de lo dispuesto por la ley 19.550 para las unánimes. Art. 15º: Liquidación de la Sociedad: Directorio o Liquidadores designados por Asamblea, bajo vigilancia del Síndico si correspondiere.

Autorizada - Linda Btesh
Nº 75.979

SAND HILLS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 357 del 26/11/97. Accionistas: Rubén Belisario Battilana, 67 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.803.640, Colhue y Divisadero, Cariló; Manuel Valentín Sandoval Caldera, 46 años, venezolano, casado, comerciante, Pasaporte: A-0040938, Carrera Nº 6-63 San Antonio de Tachira, Venezuela. Denominación: "SAND HILLS SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Turismo: prestación de todo servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; organización de eventos, conferencias, congresos y turismo receptivo. Hotelería: a) Alojamiento en general de personas y toda actividad relacionada con la hotelería. b) Negocio de hotelería, apart hotel y tiempo compartido. Mandatos y Servicios. Inmobiliarias. Importación y Exportación. Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Rubén Belisario Battilana, Vicepresidente: Noemí Esilda Fernández, Director titular: Manuel Valentín Sandoval Caldera. Director suplente: Celia Lecumberri. Sede Social: José Hernández 1933 3º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 75.830

SAN MARTIN BUS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: David Eduardo San Martín argentino divorciado 18/9/35 comerciante LE 4.843.480 M.T. de Alvear 1205 5º C Capital y Dora Alicia Somovilla argentina divorciada 9/8/42 comerciante LC 4.470.055 M.T. de Alvear 1205 5º C. Constituida el 27/11/97. Duración: 99 años Capital $ 12.000. Cierre 30/4. Objeto: Turismo en todas sus formas, en el país y en el extranjero. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero. Organización de viajes de carácter individual y colectivo. Domicilio Santa Fe 887. Presidente: David Eduardo San Martín y Director Suplente: Dora Alicia Somovilla Dirección y administración de 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente.

Presidente - David Eduardo San Martín.
Nº 75.855

SISTEMA CHEK

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 3730 Lº 118 Tº A de S.A. La sociedad en Asamblea de fecha 31/12/96 resolvió aumentar el capital, y reformar los arts. 4º y 8º. Capital: $ 300.000.

Autorizado - Durán Costa, M.
Nº 75.916

SOCIEDAD ANONIMA BALBICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20/1/97, se resolvió la reforma de los arts. 9, 12, 15 y 16. Art. 9: Administración: Directorio compuesto de 3 a 9 titulares. Suplentes en igual o menor número. Mandato por 3 años. Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente. Art. 12: La sociedad prescinde de sindicatura. Art. 15: Ejercicio social cierra 28/2 de cada año. Art. 16: Liquidación: A cargo del Directorio o Liquidadores designados por Asamblea, bajo vigilancia del Síndico, en su caso.

Autorizada - Linda L. Btesh
Nº 75.978

TERMINAL AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 26/11/97. Socios: Carmen Fernández, viuda, comerciante, nacida 25/3/29, LC. 2.145.879, Pergamino 332, Sarandí, Pcia. Bs. As.; y Jorge Alejandro Calcagno, casado, abogado, nacido el 28/7/52, DNI. 10.163.776, Anchorena 702, Temperley, Pcia. Bs. As., ambos argentinos. Domicilio; Av. Corrientes 1642, 5º, "100", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de los espacios destinados a la guarda y estacionamiento de vehículos de cualquier tipo en terminales de ómnibus, ya sea en inmuebles cubiertos o descubiertos, playas de estacionamiento públicas o privadas, y espacios de cocheras, con comodidades para alojamiento y hospedaje para el personal relacionado a dicha actividad, pudiendo para tales efectos realizar operaciones de compra, venta, alquiler, anticresis, concesiones y demás operaciones conexas. Comercialización de combustibles, aceites lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras, llantas; Prestación del servicio de mecánica, gomería, lavado, engrase de vehículos, bar, kiosko, restaurante y despacho de bebidas y alimentos. Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motores y rodados en general, nuevos y usados y repuestos y accesorios automotores, Cap.: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Rep. legal: El pte. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/1. Pte.: Carmen Fernández; Dir. sup.: Jorge Alejandro Calcagno.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 75.902

THE CANNERY CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio del 18/11/97 de la mencionada sociedad, con asiento en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio de la citada Ciudad el 31/12/93, con el Nº 1123 del Fº 9781 al Fº 9787 del Lº Nº 2 de estatuto; Legajo Nº 11.699/93, se resolvió la apertura e inscripción de una sucursal en la República Argentina, con las siguientes características: 1) Domicilio legal: Ugarteche 3236, 2º piso "A", Capital Federal; 2) Objeto: A) Realizar y/o administrar inversiones de títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencias de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; H) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. No podrá realizar las operaciones financieras previstas en la ley Nº 21.526 de Entidades Financieras, así como tampoco operaciones de seguros y reaseguros; 3) Capital: No se asigna capital a la sucursal, comprometiéndose la casa matriz a girar los fondos en la medida de las necesidades de la sucursal; 4) Cierre de ejercicio: 31/11 de cada año; 5) Duración de la sociedad matriz: 100 años a partir del 31/1/90; 6) Representante legal: Eduardo Adrián Smok, DNI Nº 17.741.823, casado, argentino, nacido el 13/5/66, con domicilio en Ugarteche 3236, 2º piso "A", Capital Federal.

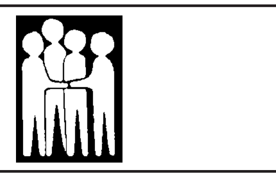
Representante legal - Eduardo Adrián Smok
Nº 75.914

ZAREH CHULOIAN

SOCIEDAD ANONIMA

(28/12/78, Nº 5073, Fº 91, Tº A de Est. Nacionales). Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 6/6/97, protocolizada por Esc. Públ. Nº 1024, Fº 4162, Reg. 1481 de Cap., del 21/11/97, se ha resuelto cambiar el domicilio social al sito en Av. Pte. R. S. Peña 648-1º, of. contrafrente, Cap.; aumentar el capital social a la suma de $ 70.000, representadas por 70.000 acciones de $ 1. v/n c/una; unificar la representación legal de la sociedad en las figuras del Pte. y el Vicepresidente en forma conjunta. Se modifican los arts. 1º, 4º, 5º y 10º del Estatuto Social, por unanimidad, ratificándose el resto.

Autorizado - Hugo Antonio Mir
Nº 75.956



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AKE MUSIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte.: 1.594.810. Se hace saber que por escritura del 12 de mayo de 1997, los socios gerentes de la sociedad resolvieron: 1) Reformar el artículo tercero del estatuto referente al objeto social. Objeto Social actual: Comercial y la producción de espectáculos públicos; y 2) Cambio de Sede social a San Martín 424, piso cuarto F, Capital Federal.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 137.102

AMERICAN PACKAGING SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/11/97; Epifanio Javier Galeano, argentino, casado, comerciante, 28 años, DNI 20.459.097 Santiago de las Carreras 45, piso 4º "29", Capital y Néstor Ariel Pannunzio, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI 17.717.162, Almafuerte 220, San Andrés, Pcia. Bs. As.; Sede social: Avda. Directorio 3043, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Fabricación, compra, venta, importación y exportación e industrialización de papeles y productos utilizados para impresión en todas sus formas; empaque; de tintas, materias primas y productos químicos des-

tinados a la imprenta; teñido y pintura de papeles; Fabricación, compra, venta, importación, exportación de maquinarias e insumos relacionados con productos de papelería; Cap.: $ 30.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; Cierre ejercicio: 31/12.

Apoderado - Héctor Taverna

Nº 75.912

A.M.R. CONSULTORIA JURIDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Int. Priv. 28/11/97. Integr.: Alejandro Marcelo Re, arg., cas., nac. 30/7/58, abogado, DNI 11.987.655, y Karina Sheyla Osta, arg., cas., nac. 12/11/64, comerc., DNI 17.232.456, dom. ambos en Rep. Arabe Siria 3220, B Capital Federal. Denominación: "A.M.R. CONSULTORIA JURIDICA S.R.L.". Sede social: Tucumán 1455, 6º E, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros, mediante representación, comisión y mandato en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Locación, compra y venta de todo tipo de bienes muebles e inmuebles para el cumplimiento de su objeto específico. Servicios: Cobranzas judiciales y extrajudiciales. Asesoramiento en temas jurídicos. Mediaciones y conciliaciones extrajudiciales. Organización de cursos y seminarios de Derecho. Financiero: Préstamos o financiaciones, aportes de capital para negocios realizados o a realizarse, con limitaciones legales, compra, venta y negociaciones de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de los sistemas y modalidades creados y a crearse en el futuro. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 1.000, repres. en cien cuotas de $ 10, cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de diez años. Gerentes: Alejandro Marcelo Re, Karina Sheyla Osta. El ejercicio cierra el día 31 de julio de cada año.

Abogado - Alejandro M. Re

Nº 75.910

ANISACATE TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 11/11/97. Socios: Luis Alberto Ferrero, 52 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 7.754.783, Santander 3831 San Justo; Gudrun Schmidt de Powch, 52 años, alemana, casada, administradora de empresas, Pasaporte Alemán: 4006007881, Nauheimer Str. 29,61159 Friedberg, Alemania. Denominación: "ANISACATE TOURS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Intermediación en la reserva, locación o contratación de servicios hoteleros, en medios de transporte; organización de viajes, excursiones, cruceros o similares; recepción y asistencia de turistas; servicios de guías turísticos y despacho de equipajes; representación de otras agencias; compra y venta de cheque del viajero y todo medio de pago; venta de entradas para espectáculos; prestación de todo servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital: $ 4.000. Administración: Jorge Raúl Mazzucco. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Av. Rivadavia 8861 "3" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 75.829

ASPIRE SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber: Constitución: Contrato de fecha 2 de diciembre de 1997. Socios: Rodrigo Javier Prieto Orlando, boliviano, nacido el 27/1/70, soltero, 27 años, D.N.I. 92.669.860, Ingeniero. Elena Inés Navntoft, argentina, nacida el 28/5/71, soltera, 26 años, D.N.I. 22.919.235, Docente, Denominación: "ASPIRE SYSTEMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a realizar las operaciones de los siguientes rubros: a) Consultoría: Prestación de servicios de consultoría en sistemas y procesos de negocios. Análisis, diseño e implementación de sistemas b) Informática: Comercialización externa, mediante importación y exportación, y comercialización interna de equipos y sistemas de computación estandarizados o hechos a medida. c) Educación: Capacitación en tecnología de sistemas y procesos de negocios. d) Servicios: Prestación de servicios de soporte, operación y mantenimiento técnico preventivo y correctivo de equipos y sistemas de computación. Capital Social: $ 5.000. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios sociales. Gerente: Se designa gerente al Sr. Rodrigo Javier Prieto Orlando, D.N.I. 92.669.860. Cierre del Ejercicio Anual: 30 de junio. Sede Social: Avda. Coronel Díaz Nº 2.277, 16º Piso "D", Capital Federal. El Autorizado.

Abogado - Norberto Miyadaira

Nº 75.824

BARNICOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 270, 12/11/97. Los sres. Mirta Amelia Santonocito de Lavergata; Alberto Flamino Monteleone; Juan José Aquilane ceden la totalidad de sus cuotas a favor de: Armando Héctor Taltavull, Alfredo Rubén Tortolano e Ignacio Salvemini en partes iguales. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes nombrándose al 1er. cesionario nuevo gerente. Se establece la nueva sede en Fructuoso Rivera 2354.

Autorizado - Matías Oliver

Nº 136.997

CALLE 434

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 6/12/95, ratificado en instrumento privado 2/12/97: Francisco Pérez Dorrego cedió sus cuotas sociales a Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego, 10/9/52, soltero, argentino, contador, Pueyrredón 1975, 22º A, Capital, DNI 10.650.009y a Francisco Josué Lavalle Cobo, 18/6/53, casado, argentino, abogado, Lafinur 3149, 5º, Capital, DNI 10.704.768.

Autorizada - Paola Valeria Santoni

Nº 75.935

DUBY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 28/11/97 modificó el Art. 2º: La duración de la sociedad será de 40 años a partir del 5/12/77 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Angel Moreira

Nº 75.806

DULCERA NAVARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9/5/95 Nº 3077 Lº 102 S.R.L. Que por documento privado del 20/11/97, Juan Carlos Estrella cedió a Roberto Hugo Malatesta, argentino, nacido el 12/4/41, casado en primeras nupcias con Olga Valentina Martínez, comerciante, L. E. 4.736.084, domiciliado en Av. Santa Fe 5262, 1º piso C., Capital, 500 cuotas de $ 10 cada una que tenía en DULCERA NAVARRO S.R.L. Iris Rosa Malatesta de Estrella, argentina, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Estrella, D.N.I. 4.386.443, domiciliada en Luis M. Campos 1520, 1º piso B Capital, prestó su consentimiento con la cesión, conforme el art. 1277 del Código Civil. Se modificó el art. 5º del contrato social. Capital; $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas e integradas por los socios Juan Carlos Estrella 150 cuotas, Juan Martín Estrella 350 cuotas y Roberto Hugo Malatesta 500 cuotas.

Escribano - Horacio O. Manso

Nº 137.042

EQUITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que el 13/11/97 Albino J. Bazzanella cedió en forma irrevocable a Marcelo E. Bombau cincuenta cuotas de su titularidad en EQUITY S.R.L. con inclusión de los derechos económicos y políticos inherentes a las mismas.

Autorizado - Javier Katz Goldblit

Nº 137.030

ESPLASINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 30/12/66, Nº 3593, Fº 410, Lº 54. Hace saber: Que por instrumento privado del 27/11/97 se realizaron los siguientes actos: 1) Clarisa Frida Najman cedió la totalidad de las 50.000 cuotas que tenía en la sociedad a/f de Rubén Sergio Geiler, arg., casado, contador, nac. 4/7/59, D.N.I. 13.276.478, dom. en Anchorena 1776, piso 3º Cap. Fed. 2) Clarisa Frida Najman, renunció al cargo de gerente. 3) Se modificaron los arts. 5º y 6º del contrato social.

Escribano - Martín F. Bursztyn

Nº 75.907

GARCIA LLORENTE HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte.: 67211. Se hace saber que los socios gerentes de la sociedad resolvieron en la reunión del 3/10/97 modificar la sede social a la Avenida Figueroa Alcorta 3796, piso primero, Capital Federal. Asimismo modificaron la fecha de cierre del ejercicio social al 30 de junio, reformando en consecuencia, el estatuto social.

Abogada - Mariana Castrillo

Nº 137.103

G. Q. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 6/11/97. Constituyen: Gerardo Néstor Grunauer, DNI 18.239.390, argentino, casado, arquitecto, nacido: 22/7/67, domiciliado: Gral. Paz 2545, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Gustavo Norberto Queimaño, DNI 17.751.493, argentino, casado, arquitecto, nacido: 23/2/66, domiciliado: Dorrego 2534, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años; La Pampa 3257, 6º "21", Objeto: Inmobiliaria: Mediante la construcción por cuenta propia y/o de terceros; adquisición; venta; subdivisión; locación; administración de: todo tipo de inmuebles y/o propiedades, urbanas o rurales, inclusive respecto de aquellas que deban someterse al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Servicios: Mediante: la impermeabilización de todo tipo de construcciones, utilizando cualquier tipo de material en existencia al presente y/o que se desarrolle en el futuro; la reparación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, y en general de cualquier servicio relacionado con la construcción, ya sea por cuenta propia y/o de terceros. Comerciales: Mediante la compra-venta de todo tipo de material relacionado con la construcción, mantenimiento y reparación de inmuebles de cualquier tipo. Importación y Exportación. Capital: $ 4.000,00. Gerentes: Gerardo Néstor Grunauer y Gustavo Norberto Queimaño. Cierre de ejercicio: 31/10.

Autorizado - Norberto José Diodovich

Nº 75.983

HELIOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: El 6/8/87; Bajo el nº 4428 del Libro 88 de S.R.L.". Comunica: que por Escritura Pca. nº 218 del 26/11/97 se protocolizó el Acta nº 5 del 2/9/97 por la que se decidió la reconducción del contrato de la sociedad. Art. Segundo: Su duración es de 25 años desde la inscripción de la Reconducción en el R. P. C.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 137.037

INTERCOM IGUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I: Esc. Nro. 62 del 22/10/97 Reg. 1472, Cap. II: Luis Eduardo Irala, arg., soltero nac. 14/10/60, empresario, DNI 14.933.005, dom. Camarco 640 Cap.; Hugo Omar Krivonosov, arg., casado, nac. 2/2/63, empresario, DNI 16.364.335, dom. Camarco 640, Cap. III: "INTERCOM IGUAZU S.R.L.". IV: 50 años. V: Brindar servicios de Internet específicamente diseñados para el mercado empresarial: servicios de conexión Internet; consultoría especializada en tecnología Internet, servicios de hospedaje de Web, servicios adicionales de integración con el correo electrónico, instalación, servicios de información comerciales, servicios de comercio electrónico. Asimismo podrá gestionar representaciones comerciales en el país y en el exterior y cualquier otra actividad anexa y/o derivada que se vincule con el objeto. VI: Socios en forma conjunta quienes revestirán el carácter de Gerentes. VII: 30/4 cada año. VIII: $ 5.000. IX: Av. Córdoba 1432 piso 2do. "A", Capital. Gerentes: Luis Eduardo Irala y Hugo Omar Krivonosov.

Escribana - Susana O. Puyalto

Nº 137.132

JET PERU INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 419 del 25/11/97 los Sres. Lina Jacqueline Montero Schwarz y Gerardo Guillermo Fernández Rojas cedieron y transfirieron al Sr. José Horacio Rico Mesa, colombiano, casado, comerciante, 1/4/57, dom. Av. Corrientes 1386, 5º p. of. "523/524", Cap. Fed., pasaporte colombiano AD 230.751, la cuota social que por valor de $ 1 tenían y les correspondía, a cada uno de ellos, en dicha sociedad, reformándose el art. 4º del contrato social. Asimismo el Sr. Gerardo Guillermo Fernández Rojas renuncia al cargo de gerente que detentaba hasta la fecha, renuncia aceptada. Se designa gerente a la Sra. Berta Clara Aguilar Reyes de Rico, cargo aceptado. Inscripta el 12/10/93 bajo el nº 8516 Lº 99 de S.R.L.

Escribano - Luis Andrés Pietrani

Nº 75.922

JOSIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma JOSIA SRL. Inscripta; Nº 11.030, Lº 102, Tº 329. Reforma F. 1620, Nº 568, Bs. As. 2/12/97, Esc. Niedzwiecki Reg. 1257. Se amplia el plazo por un año más, o sea que el plazo es de 4 años desde su inscripción.

Escribana - Mónica B. Niedzwiecki

Nº 137.131

JUAN CRISTOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 28/10/1997; se ha resuelto constituir una SRL. Socios: Maximiliano Ernesto Frintzilas, arg. de 21 años, soltero, comerciante, DNI 25.128.636, domic. en Pico 2238, 2º 6, Cap. Fed. y Aída Susana Lupo, arg., de 46 años, divorciada, Contadora Pública, LC 6.531.665, domic. en Valdenegro 4985, Cap. Fed. Denominación: "JUAN CRISTOBAL S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la actividad de edición, impresión y comercialización de libros y revistas de todo tipo. Capital: $ 3.000.- y se divide en 30 cuotas de VN $ 100.- c/cuota. Gerente: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de Maximiliano Ernesto Frintzilas, quien queda designado gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Sede: Correa 2957, Capital Federal. La Autorizada.

Abogada - Lilia Ana Valsecchi

Nº 75.900

KUMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital, Ref. Art. 4º Esc. Nº 281, Fº 1026, Reg. 1626, 16/9/97. "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos seis mil ($ 6.000) dividido en 600 cuotas de diez pesos ($ 10), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Julián Andrés Landesman suscribe la cantidad de 60 cuotas equivalentes a la suma de $ 600; doña Esther Frida Szuchman suscribe la cantidad de 270 cuotas equivalentes a la cantidad de $ 2.700; y don Mario Roberto Landesman, suscribe la cantidad de 270 cuotas e equivalentes a la cantidad de $ 2.700. Nuevo socio: Mario Roberto Landesman, argentino, casado, nacida el 2 de noviembre de 1948, comerciante, DNI: 7.629.417, Scalabrini Ortiz Nº 3066, piso 4to. Cap. Fed. Datos de inscripción en RPC: Contrato social el 19/7/95, nº 9031 del Lo. 103, to. de SRL.

Autorizada - Belén Montes

Nº 137.144

MEDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta IGJ Nº 1956 Lº 97 - Contrato Privado. Por Esc. Nº 540 ante Esc. A. L. Capano Bs. As. 20/11/97 modificaron art. quinto: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios Doctor Ignacio Roberto Pizzorno y Adriana Alejandra Pizzorno en calidad de gerentes por tiempo indeterminado, teniendo el primero de los nombrados exclusivamente el uso de la firma social, con los derechos y obligaciones establecidos en los artículos 157 de la ley 19.550. 1881 del Código Civil y 9 del decreto ley 5965/63 que se dan por reproducidos en este contrato. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social en garantía, fianzas o negocios ajenos al giro social.

Autorizado - Patricia D'Aloi
Nº 75.884

MEDITECNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 181 del 10-11-97, Fº 577, Esc. Agustín E. Tiscornia, Reg. 1254, Cap. Fed., Fernando Puentes y Oscar Alfredo Pederiva cedieron 5000 cuotas sociales por $5.000 de la siguiente manera: Fernando Puentes cede a Verónica Gabriela Zuccotti, arg., casada, nac. 6-7-70 DNI 21.732.551 traductora pública, domic. en Condarco 1790 2500 cuotas sociales a Oscar Alfredo Pederiva cede a Adriana Silvia Salgado, arg., casada, nac. 18-8-65, DNI: 17.499.589, contadora Pública, domic. Av. San Martín 1206, 5º "22", Cap. Fed., 2500 cuotas sociales, en virtud de lo cual se modificó el artículo cuarto del contrato social, nuevas proporciones: Fernando Puentes: 2500 cuotas, Oscar Alfredo Pederiva: 2500 cuotas, Verónica Gabriela Zuccotti: 2500 cuotas y Adriana Silvia Salgado: 2500 cuotas. Se designan como Gerentes a Fernando Puentes, Oscar Alfredo Pederiva, Verónica Gabriela Zuccotti y Adriana Silvia Salgado.

Escribano - Agustín Tiscornia (h.)
Nº 75.845

M.S.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas; mod - estatuto. Por Esc. 111, Fº 291, el socio cedente, Luis Oscar Soreira a los socios Miguel Juan Montecalvo y Antonio Marcelino Belizán. Presenta la renuncia al cargo de Gte. Luis Oscar Soreira. Se modifica el art. 4to. (Capital: $ 3000).

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 137.107

ORIGINAL KLEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 21/11/97. Socios: David Schmidt, nac. 10/5/46, tornero, L.E. 5.956.071, dom. Latorre 7306, de José León Suárez, Pcia. de Bs. As., Juan José Rieger, nac. 1/7/32, tornero, L.E. 5.853.701, dom. Larrea 153, de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Sandra Claudia Maldonado, nac. 12/7/66, DNI. 17.539.515, comerciante, dom. Estanislao Zeballos 6951, piso 1º, de José León Suárez, Pcia. de Bs. As.; todo argentinos, casados. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales; Compra, venta, consignación, distribución, importación o exportación de máquinas para la industria metalúrgica y de la construcción, sus repuestos y accesorios. b) Industriales: Fabricación, transformación, reacondicionamiento de máquinas para la industria metalúrgica y de la construcción, sus repuestos y accesorios. c) Financieras: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, participación en empresas o sociedades de cualquier naturaleza, excluyendo de la presente las operaciones reservadas exclusivamente a entidades financieras. d) Agropecuarias: Explotación de establecimientos forestales y agrícola-ganaderos, forestación y reforestación. e) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso recuperación de tierras áridas e inundables. Capital: $ 12.000.00. Administración: a cargo de la socia Sandra Claudia Maldonado, con el cargo de Gerente. Ejercicio: el 31/12. Sede social: calle Baradero 377, Capital Federal.

Escribano - Julio Eduardo Buschiazzo
Nº 137.108

SARMIENTO 2052

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Molina, Eusebio Mario, 51 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en el Pasaje Manuel de San Gines 1926 - Capital Federal, DNI 08.252.972; Fernández, Zoila, 47 años de edad, casada, argentina, empleada, domiciliada en el Pasaje Manuel de San Ginés 1926, Capital Federal, DNI 06.280.980; 2) 01-12-97; 3) "SARMIENTO 2052 S.R.L.". 4) Pasaje San Ginés 1926, Capital Federal. 5) Actividades: a) Comerciales: compra venta, permuta, importación, exportación, almacenaje y distribución de mercaderías, relacionadas con la actividad gastronómica, venta de comidas para llevar, pizzería, pastelería, restaurante, parrilla, venta de helados y bebidas con y sin alcohol. Asimismo, quedan también comprendidas operaciones de compra venta, permuta y cualquier otro tipo de negocio relativo a maquinarias, materias prima, productos elaborados, herramientas, vehículos, etc. en cuanto fueren necesarias para el desarrollo de la actividad social y el cumplimiento de su objeto y sus fines. De representación y demás actos de intermediación relacionados con la actividad antes mencionada. Importación y exportación de bienes relacionados con la actividad específica de la sociedad. 6) 30 años. 7) $ 4.000,00. 8) Administración y representación legal: uno o más gerentes por dos ejercicios. 9) Se designaron gerentes a Molina, Eusebio Mario y Fernández, Zoila. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - José Antonio Ocampo
Nº 75.835

SILMAR 9 DE JULIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Res. 24/11/97. Esc. 1538 del 24/11/97. Denominación anterior: "Salvador Testa Diarios y Revistas S.R.L.". Actual: "SILMAR 9 DE JULIO S.R.L." Sede social anterior: Paraguay 2302 P. 28 depto. 3 Cap. Fed. Actual: Mendoza 955 P. 9 depto. B Cap. Fed. Insc. Nro. 833 Lo. 102 To. SRL del 13/2/95 y Nro. 8689 Lo. 105 To. S.R.L. del 14/10/96.

Escribano - Guillermo J. Alice
Nº 137.080

TECNONADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 143 del 20-11-97, Escrib. E. Mabel R. de Irigaray. Socios: Los cónyuges Sergio Yanes Sánchez, uruguayo, nac. 15-8-59, DNI. Nº 92.592.330 y Gabriela Sandra Pinos, arg., nac. 23-10-62, D.N.I. Nº 16.273.403, ambos comerciantes, domic. Mammwal 2781, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Constitución: "TECNONADI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, a la comercialización, instalación y reparación de Redes Electrónicas, equipamientos, programas y de equipos relacionados con la medicina y los laboratorios en general. A la producción y comercialización de Hardware y Software. Compra, venta, alquiler, importación, exportación, desarrollo, mantenimiento, representación, consignación y distribución de redes, equipamientos, instrumental, aparatos, accesorios, repuestos, insumos, programas y servicios relacionados con la electrónica y la informática, y el procesamiento de datos, informes y estudios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Los dos socios en forma indistinta en sus caracteres de socios Gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede social: Pareja 4195, Capital.

Escribano - J. E. Soldano Deheza
Nº 75.863

TUCUMAN 699

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 27/11/97 Reforma: Art. 2º fijando la duración en 90 años, 7º designando gerentes a Juan Carlos Petroni, Benito González y Ricardo Romero y 8º Prescindiendo del Consejo de Vigilancia.

Gerente - Juan Carlos Petroni
Nº 75.854

TUPELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 11/7/97, ratificado en instrumento privado 1/12/97: Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego cedió la mitad de sus cuotas sociales a Francisco Josué Lavalle Cobo, 18/6/53, casado, argentino, abogado, Lafinur 3149, 5º, Capital, DNI 10.704.768.

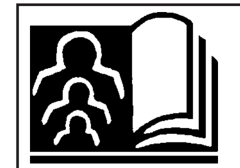
Autorizada - Paola Valeria Santoni
Nº 75.937

TURISMO PUNTA CHICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 25-11-97 se constituyó S.R.L. Socios: Rubén Edgardo Sconza, arg. 8-8-42, casado, comerc., LE 4.588.209; y Norma Beatriz Diez, arg., 10-6-44, casada, comerc., LC 4.851.992, domiciliados en Alte. Brown 1365, San Fernando, Prov. Bs. As. Denominación: TURISMO PUNTA CHICA S.R.L. dom.: Viamonte 1481, 1º de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: 1) Explotación de servicio de transporte no regular de pasajeros. Servicios de remisería, para el traslado de personas. Servicio de transporte para el traslado de escolares, del personal de empresas, fábricas, entidades deportivas, para concurrentes a eventos sociales y/o deportivos, paseos y turismo. Para el cumplimiento del objeto la sociedad podrá usar para el servicio de transporte no regular de personas y/o cosas, automóviles, combis, micros, ómnibus ya sean propios o de terceros. 2) Servicio de Mensajería. b) Importar y exportar y c) Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000. Cierre: 30-6. Gerentes: Rubén Edgardo Sconza y Norma Beatriz Diez.

Apoderado - Mariano Durán Costa
Nº 75.919



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS PINOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Nº Reg. IGJ 282.250. La Asamblea Extraordinaria del 24/10/97, aprobó el aumento del capital social con reforma de estatuto, de $ 0,00 a $ 1600 y la emisión de 1450 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1,00 c/u y un voto p/acc. y $ 150, de cap. comanditado. La integración se realizó totalm. en efvo.

Víctor Valmitjana
Nº 137.137

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 15/12/97

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 09/12/97.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16.00 horas y en Libertad 469 en el horario de 8.30 a 14.30 horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 -Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412. Transferencia bancaria extendida a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, CUENTA CORRIENTE Nº 96383/35 -SUCURSAL CONGRESO.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

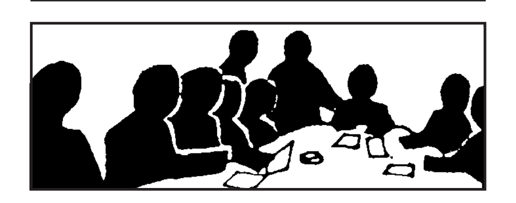
TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$ 200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$ 225.-
3a. Sección Contrataciones	$ 260.-
Ejemplar completo	$ 685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIO FUNEBRE DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIO FUNEBRE DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha decidido convocar a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1997 a las 18:00 hs. en su sede de la calle Don Bosco 3767, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) señores Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario en representación de la misma.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los señores Revisores de Cuentas, correspondiente al 44º Ejercicio social finalizado el 31 de agosto de 1997.
3º) Elección de un (1) Presidente por el término de dos (2) años, en reemplazo del señor Rómulo Bartolomé Zuccotti, quien finaliza su mandato.
4º) Elección de nueve (9) vocales titulares por el término de dos (2) años, por finalización de sus mandatos.
5º) Elección de cinco (5) Vocales Suplentes por el término de dos (2) años, por finalización de sus mandatos.
6º) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Suplente por igual período que los anteriores.
7º) Designación de tres (3) Asambleístas para integrar con los señores Presidente y Secretario de la entidad, la Junta Escrutadora.
8º) Proclamación de los candidatos electos.
9º) Designación de los miembros para el listado del Tribunal de Honor.

Presidente - Rómulo B. Zuccotti
Secretario - Héctor Casais
e. 9/12 Nº 136.803 v. 9/12/97

ASOCIACION MUTUAL ARTURO U. ILLIA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL ARTURO U. ILLIA convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria de mutualistas, a celebrarse en su sede social de 24 de Noviembre 1070 de Capital, el día 8 de enero de 1997 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Elección de los socios para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance, Memoria y Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Explicación de motivos por atraso de la Convocatoria. Situación actual de la entidad.

Presidente - Carlos Alberto Defilippi
e. 9/12 Nº 75.774 v. 9/12/97

"B"

BINCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1997 a los Sres. Accionistas de la firma BINCOR S.A. a celebrarse en su domicilio social, sito en la calle Pringles 289, piso 2º "A", Capital Federal, a las 19:00 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) y 294 inc. 5) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado al 30 de noviembre de 1997.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, y vencimiento de sus mandatos.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, por el ejercicio finalizado al 30 de noviembre de 1997.
5º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
6º) Consideración de cambio de domicilio de la sociedad.
7º) Rescisión contractual por parte de BINCOR S.A. con la Municipalidad de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Razones socio-económicas que obligan a efectuar dicha rescisión.
8º) Situación económico-financiera de la sociedad.
9º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta a labrarse. El Directorio.

Presidente - Daniel Angelici
e. 9/12 Nº 136.811 v. 15/12/97

"C"

CHEMOTECNICA SINTYAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Carlos Berg 3669, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del estatuto: a) Cambio de la denominación social en el artículo primero; b) Eliminación del negocio farmacéutico en el objeto en el artículo tercero.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238, párrafo segundo de la ley 19.550, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 9/12 Nº 42.550 v. 15/12/97

COMPAÑIA DE PERFORACIONES RIO COLORADO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de COMPAÑIA DE PERFORACIONES RIO COLORADO S.A. —cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1.562.797— para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 29 de diciembre de 1997, a las 16:00 horas, en Sarmiento 663, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Elección de un Director Suplente para los Directores Titulares Jorge Antonio Aceiro, Daniel Celestino González, Alberto Emilio Cogliati y Manuel Horacio Baña.

Vicepresidente - Franco Gramigni

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la ley 19.550.

e. 9/12 Nº 136.828 v. 15/12/97

CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO TATO MAR SEPTIMO (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la sociedad civil CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO TATO MAR SEPTIMO (en liquidación) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1997 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Scalabrini Ortiz 2929, PB "A" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
2º) Designación comisión liquidadora, funcionamiento y facultades. Autorización para comprometer planes de pago de Impuestos y Servicios adeudados, solicitar división de partidas y deudas y otorgamiento de escrituras de Reglamento y adjudicaciones.
3º) Ratificación escrituras otorgadas y aprobación de actos.
4º) Designación definitiva de unidades a adjudicar a los socios sobre el edificio 11 de Septiembre 3146, Mar del Plata, Prov. Bs. As.

Miembro Comisión Liquidadora - Nelly B. T. de Villasenin

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los socios deberán depositar en el domicilio indicado la documentación que los acredita como tales para su registro en el Registro de asistencia a la Asamblea con no menos de 24 horas hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de lunes a viernes de 11 a 18 horas. La Comisión Liquidadora.

e. 9/12 Nº 75.776 v. 9/12/97

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones afiliadas, a elecciones de representantes Divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22 de su estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal en los días, horario y divisionales que más abajo se detallan:
Clubes de Tercera División, ambas ramas: Lunes 22/12 a las 17:00 horas.
Clubes de Segunda División, ambas ramas: Lunes 22/12 a las 18:00 horas.
Clubes de Primera División, ambas ramas: Lunes 22/12 a las 19:00 horas.
Clubes de División de Honor, ambas ramas: Lunes 22/12 a las 20:00 horas.
para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Elección de un (1) representante titular y un (1) suplente, por un año, de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22 del estatuto.
3º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Rodolfo O. Casamiquela
Secretario General - Rogelio Domínguez
e. 9/12 Nº 136.978 v. 11/12/97

FRANCORP ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 1997, a las 13 hs. y en su caso, en segunda convocatoria a las 14 hs. en Cerrito 1294, piso 5º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General y demás documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1997.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la renuncia al cargo de Vicepresidente del Sr. Adrián Giménez Hutton.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Raúl H. Morales
e. 9/1 Nº 136.988 v. 15/12/97

"G"

GAS ARGENTINO S.A. IGJ 1.567.446

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1997, a las 10 horas en Av. Montes de Oca 1120, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un Director Titular.
3º) Designación de dos Directores Suplentes. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta el día 24 de diciembre de 1997 dando así cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte de la ley 19.550.

e. 9/12 Nº 42.538 v. 15/12/97

GOLAGO S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de 5 (cinco) días, que se resolvió convocar en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1997, a las 16:30 horas, en el local sito en Avda. Tornquist 6385, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 999.990, hasta alcanzar la suma de $ 1.000.000. Modificación del artículo cuarto del estatuto social.

Presidente - María Pía Guglielmi

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por la ley 19.550, para tomar parte de la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados correspondientes, o cursar comunicación respectiva, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 de la ley 19.550), en Avenida Tornquist 6385, Capital Federal, en el horario administrativo de 10:00 a 18:00 horas.

e. 9/12 Nº 42.580 v. 15/12/97

"H"

HONDU GAS S.A. Nº de Registro en la I.G.J. 1.518.103

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de HONDU GAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Honduras 5538 de Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1997, a las doce horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la demora en la convocatoria de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al octavo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997 y gestión del Directorio.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1997.

Presidente - Roberto Jajam
e. 9/12 Nº 136.878 v. 15/12/97

"I"

INTERNATIONAL SOS ASSISTANCE ARGENTINA S.A.
Legajo de Inspec. Jurídicas: Exp. 1.594.993

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 29/12/97, a las 17:00 horas en Av. Montes de Oca 1551 de Capital Federal, la primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea en segunda convocatoria, se celebrará el mismo día que la primera, a las 18:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en los artículos 63 a 66 y 294 inc. 5º de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al 2º ejercicio económico cerrado al 31/8/95.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de 4 Directores Titulares y un Suplente por el término de 1 año. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Secchi
e. 9/12 Nº 75.790 v. 15/12/97

"L"

LA ESTRELLA INMOBILIARIA S.A.
Reg. Nº 37.033

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en Uruguay 775, piso 10 "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 1996 y 1997, y destino de los resultados;
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndico;
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.
Presidente - Luis María Moisés Trujillo
e. 9/12 Nº 136.941 v. 15/12/97

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

2ª CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de estatuto social y por la ley 19.550 se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en segunda convocatoria el 22 de diciembre de 1997, a las 15:30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º piso, Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Retribución Directorio, artículo Nº 261 de la ley Nº 19.550.
6º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
7º) Determinación del número y designación de Directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos aires, 1 de diciembre de 1997.
Presidente - Eduardo A. Roca

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del estatuto social. Los puntos 1, 2 y 3 fueron tratados en la primera convocatoria.
e. 9/12 Nº 42.545 v. 11/12/97

"P"

PERAL PINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de Accionistas para el día 18/12/97 a las 14 horas en Tucumán 1438 P.B. Of. 5, Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 294 inc. 1º ley 19.550 correspondientes al 30º ejercicio social finalizado el 31/7/97.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
3º) Determinación del número de integrantes del directorio y su designación, con mandato por el ejercicio 1997/98.
4º) Designación de un síndico titular y un suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Director - Antonio Napoli
e. 9/12 Nº 136.967 v. 15/12/97

PERONI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a A.G.O. para el 29/12/97 a las 19 hs. en Castelli 207, 7º B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 para el ejercicio finalizado el 30/6/97.
2º) Fijación del número y elección directores titulares y suplentes por 3 años.
3º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Valentín Claudio Peroni
e. 9/12 Nº 136.805 v. 15/12/97

PERONI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a A.G.E. para el 29/12/97 a las 21 hs. en Castelli 207, 7º B, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) aumento del capital a $ 100.000 a integrarse en dinero efectivo.
2º) Cambio de fecha de cierre de ejercicio.
3º) Redacción de los artículos reformados y texto ordenado del estatuto.
4º) Cambio de domicilio social.
5º) Designación de socios para firmar y apoderados.
Presidente - Valentín Claudio Peroni
e. 9/12 Nº 136.804 v. 15/12/97

PIEDRA GRANDE Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA

Publicación complementaria de la realizada el 1/12/97 al 5/12/97 bajo Rec. Nº 136.062, se omitió el sig. punto en el

ORDEN DEL DIA:

3º) Consideración del Balance Consolidado de fusión al 30 de septiembre de 1997. Incorporación de los bienes registrables de la sociedad absorbida.
Presidente - Rodolfo J. Viegener
e. 9/12 Nº 136.966 v. 15/12/97

PLAN CONFORT HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PLAN CONFORT HOGAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 1997 a las 12:00 hs. en la sede social de la Av. Julio A. Roca 570, piso 9 "D" de esta Capital Federal, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aaprobar y firmar el Acta.
2º) Causales de convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino a dar el resultado del ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Luis Raivone
e. 9/12 Nº 136.864 v. 15/12/97

"S"

SENATORE CO. ARGENTINA S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de diciembre de 1997 a las 12 hs. en el local de Lavalle 1118, 2º piso Dpto. "D", Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 1997.
4º) Aprobación de gestión de Directores y Síndicos (Art. 275, ley 19.550).
5º) Destino de las utilidades, Honorarios Directores, Honorarios Síndico.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Edmundo Senatore

NOTA: El estatuto social en su art. 21, establece como requisito para la asistencia, el previo depósito de las acciones.
e. 9/12 Nº 136.983 v. 15/12/97

"T"

TOSHIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en la sede social sita en la calle Rodríguez Peña 375, 2º B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º Art. 234 ley 19.550, al 30/9/1997.
2º) Aprobación del Resultado del Ejercicio, distribución de los Resultados y retiro del Directorio.
3º) Distribución de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director, Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Tomonori Kitayama
e. 9/12 Nº 136.938 v. 15/12/97

"U"

UNION DE TRABAJADORES DE CORRESPONDENCIA PRIVADA (UN.TRA.CO.P)
Inscrip. Gremial Nº 1823

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la UNION DE TRABAJADORES DE CORRESPONDENCIA PRIVADA (UN.TRA.CO.P) ha resuelto convocar a la Asamblea General Extraordinaria de afiliados conforme a los estatutos y a la legislación vigente, a celebrarse el día 19 de diciembre de 1997, a las 16 hs., en la Av. Federico Lacroze Nº 3448, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de las autoridades de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del acta anterior.
3º) Informe y consideración de la Resolución de la Comisión Directiva que recomienda a dicha Asamblea, la revocatoria de sus mandatos y expulsión como afiliados de los compañeros Ramón L. González (Secretario de Organización), Raúl E. Muñoz (Secretario de Actas, interino), Juan C. Vetulli (Vocal Suplente) y Rogelio A. Zurita (Vocal Suplente), por los gravísimos incidentes protagonizados por los mismos en sede sindical, el día 5 de noviembre de 1997, en flagrante violación del Art. 17, inciso e) del estatuto.
Secretario General - Abel I. Montenegro
Secretario de Finanzas - Luis R. Alvarez
e. 9/12 Nº 137.112 v. 9/12/97

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1997 en la sede social, L. Viale 2321, Bs. As., a las 18 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30/6/97;
2º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3º) Fijación de los honorarios de Directorio y Síndico;
4º) Distribución de los resultados del ejercicio;
5º) Nombramiento de 2 accionistas para firma del Acta.
Segundo llamado: 30/12/97 a las 19 hs. Depósito de acciones: L. Viale 2321, Bs. As. hasta el 26/12/97 a las 18 hs.
Presidente - María I. Tamborini
e. 9/12 Nº 136.899 v. 15/12/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Armando G. Godard, Martillero Público con oficinas en la Av. Nazca 2411 Cap. Fed.; comunica que el Sr. José R. Dieguez, con domicilio en la calle Pje. Leone 1430 de Cap. Fed. vende al Sr. Carlos M. Bera con domicilio en San Martín 174, Ciudadela, Prov. de Bs. As., su negocio de Café-bar, Casa de Lunch; sito en la calle ALVAREZ JONTE 5799 esquina YRIGOYEN 1301 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/12 Nº 136.891 v. 15/12/97

"G"

Pedro Rafael Arias con domicilio en Gascón 1677 Capital Federal notifica la transferencia de su fondo de comercio situado en el domicilio de GASCON 1677 Capital Federal dedicado a servicio y comercio minorista de cerrajería y electricidad del automóvil a favor de Paraglass S.A. con domicilio en Virrey Olaguer y Feliú 2462 2do. A Capital Federal. Reclamos de ley en Virrey Olaguer y Feliú 2462 2do. A Capital Federal.
e. 9/12 Nº 136.987 v. 15/12/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AES DISAB
S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 25-9-97 se resolvió reelegir en los cargos de Gerentes por otro período de seis meses a Felipe Losiggio y José Angel Stoiser.

Autorizado - Gabriel García Franceschi
e. 9/12 Nº 136.873 v. 9/12/97

AMENABAR 1819
S.A.

Por Acta de Asamb. Gral. Extraord. del 12-11-97, renuncian el Presidente: Fernando Andrés Pedace; Vicepresidente: María Norma Queipo y el Director Suplente: Haydée Queipo; se designan Presidente: Norberto Oscar Zunini; y Director Suplente: Miguel Fekete, modificándose el Artículo 7º.

Autorizado - José Luis Prat
e. 9/12 Nº 75.749 v. 9/12/97

ARSILOS
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 24-11-97 y Acta de Directorio de esa misma fecha, se designó por un año para integrar el Directorio: Presidente: Sr. César P. Gatti; Vicepresidente: Dr. Felipe M. Castro Cranwell; Director titular: Dr. Diego E. Wade; Síndico titular: Dr. Héctor E. Filgueira y Síndico suplente: Dr. Juan Carlos Pickenhayn. Autorizado: Ricardo Urbano Siri, C.P.C.F. Tº 6 Fº 582.

Autorizado - Ricardo Urbano Siri
e. 9/12 Nº 42.543 v. 9/12/97

ATILO
S.A.

Por esc. Nº 194, de 3-11-97, Reg. 1280 de Cap. Fed. de la Esc. Graciela Blázquez: "ATILO S.A.", protocoliza acta de asamblea gral. extr. Nro. 2 del 14-4-97 con la renuncia de su Presidente Rosana Silvia Biderbost aceptada por unanimidad.

Escribana - Graciela Blázquez
e. 9/12 Nº 75.766 v. 9/12/97

"B"

BENVENUTO
S.A.C. e I.

y

B.I.V.A.S.A. Sociedad Anónima

—FUSION—

BENVENUTO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2576 Capital; inscripta en el Registro Público de Comercio el 21-2-1975; Nº 109; Fº 479, Lº 81, Tº A de S.A.; ha incorporado por fusión a B.I.V.A.S.A. SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2576 Capital; inscripta en el Registro Público de Comercio el 29-11-1977 Nº 4026, Lº 89, Tº A de S.A. La sociedad incorporante no aumenta su capital pues el 100% de las acciones de ambas sociedades pertenecen a los mismos accionistas y en la misma proporción en cada una. La valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31-10-1996 es: incorporante: activo: $ 80.584.670,65.- pasivo: $ 29.917.136,17; incorporada: activo: $ 3.434.667,77.- pasivo: $ 2.872.317,63.- Compromiso previo de fusión de fecha 7-1-1997 aprobado por asamblea general extraordinaria del 28-1-1997.

Escribano - Julio Ernesto Tissone
e. 9/12 Nº 136.850 v. 9/12/97

BLAISTEN
S.A.C.I.F. y M.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 8-10-97, se designaron como Directores Titulares a los señores Juan Navarro, Jorge Demaría, Marcelo Aubone y Sergio Quattrini, y como Directores Suplentes a los señores Martín Gaing y Daniela Guiñazú. Por Acta de Directorio del día 8-10-97 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: presidente, señor Juan Navarro y vicepresidente, señor Jorge Demaría.

Vicepresidente - Jorge Demaría
e. 9/12 Nº 136.834 v. 9/12/97

"C"

CARDIOVAS
Sociedad Anónima

Cambio de domicilio: Por acta de directorio Nº 25 del 19 de agosto de 1997, resolvió efectuar el cambio de domicilio de su sede social a Av. Callao 420, piso 5, oficina "C" de la ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Eduardo Pallavicini
e. 9/12 Nº 136.952 v. 9/12/97

CLINAR
S.A.

Comunica que por acta del 15-10-97 cambió Director Presidente: Rómulo Gallegos Echague. Suplente: Vicente Rogelio Luna en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Oscar Andrés Salto. Exp. 1.640.558.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 9/12 Nº 136.861 v. 9/12/97

COMPAÑIA DE PERFORACIONES RIO COLORADO
S.A.

Se comunica que por resolución del Directorio de la Sociedad —cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1.562.797— en su reunión del 14 de noviembre de 1997, se (i) aceptó la renuncia del director titular Alejandro Pedro Bulgheroni y (ii) en consecuencia, asumió como titular el correspondiente suplente, Sr. Manuel Horacio Baña. En el mismo acto, a solicitud del Directorio, la Comisión Fiscalizadora hizo constar la designación del Sr. Hugo Luis Scolari director suplente interino hasta la próxima Asamblea de Accionistas que nombre a quien ha de cubrir en definitiva el cargo.

Presidente - Jorge A. Aceiro
e. 9/12 Nº 136.827 v. 9/12/97

"D"

DEMINOR
S.A.

Comunica que por acta del 14-10-97 cambió Director Presidente: Ernesto Enrique Ríos. Suplente: Sergio Daniel Kubisen en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Exp. 1.640.659.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 9/12 Nº 136.859 v. 9/12/97

DOW JONES MARKETS INTERNATIONAL COMPANY (antes DOW JONES TELERATE INTERNATIONAL COMPANY) - Sucursal Argentina

Con fecha 25-2-97 la Casa Matriz resolvió cambiar su denominación por DOW JONES MARKETS INTERNATIONAL COMPANY (antes DOW JONES TELERATE INTERNATIONAL COMPANY). Con fecha 19-11-97 se revocó el poder otorgado a favor de María Cecilia Anglada y se otorgó poder para actuar como representante a favor de Gonzalo E. Romano, argentino, casado, DNI 17.622.150, contador, nacido el 23-11-65, con domicilio constituido en Maipú 1300, 10º piso, Ciudad de Bs. As.

Abogada - Marina Klein
e. 9/12 Nº 136.889 v. 9/12/97

"E"

EVALUADORA LATINOAMERICANA-CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
IGJ Nro. 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 1-12-97 actualizó la calificación de: Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por u$s 150.000.000, Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por u$s 350.000.000 y Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por u$s 500.000.000 emitidos por Transportadora de Gas del Sur S.A. Calificación otorgada: "AAA": instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una óptima combinación de las variables indicativas de riesgo. Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para comprar, vender o mantener los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Cobertura de gastos financieros: la CGF arroja un resultado de 6.90, considerando los datos de los balances anuales cerradas en diciembre de 1994/95 y 96 y los estados contables al 30/6/97. Grado de Riesgo del Sector: Bajo. Coberturas Proyectadas: Para el período comprendido entre 1997 y 2000 la CGF toma un valor de 6.89. Indicadores Adicionales: Nivel 2. Posición de la Empresa en su industria: Nivel 1. Características de la Administración y Propiedad: Nivel 2. Fortaleza del Emisor: Nivel 1. Capacidad de Pago: Categoría A. Se analizan también los resguardos y las garantías. Los interesados pueden solicitar copia del Dictamen en el domicilio de la Calificadora: Av. Alem 693, Piso 2, Ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 9/12 Nº 136.817 v. 9/12/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA-CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
IGJ Nro. 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 27-11-97 calificó las Acciones Ordinarias Clase B emitidas por Central Costanera S.A. Calificación otorgada: Categoría 1+: acciones con una muy buena capacidad de generar ganancias y que presentan liquidez alta. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener estos títulos. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Liquidez del instrumento: Alta. Indicador de Rotación: Nivel 1, Indicador de Liquidez del Mercado: Alta. Capacidad de generar ganancias: Categoría A. Política de dividendos: Política Histórica: Nivel 1. Política Proyectada: Nivel 1. Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693 Piso 2 Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 9/12 Nº 136.922 v. 9/12/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA-CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
IGJ Nro. 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 27-11-97, actualizó la calificación de las Obligaciones Negociables, Euro Medium Term Notes y Euro Commercial Papers emitidos por Central Costanera S.A. Calificación otorgada: "AA": instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una óptima combinación de las variables indicativas de riesgo. Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Cobertura de gastos financieros: la CGF arroja un resultado de 8.44, considerando los balances anuales cerrados en diciembre de 1994/95/96 y los estados contables al 30/9/97. Riesgo del Sector: Bajo. Cobertura proyectada: Para el período comprendido entre 1997 y 2000 la CGF toma un valor de 12.95. Indicadores financieros: Nivel 2. Posición de la Industria: Nivel 2. Capacidad de Pago Esperada: Categoría A. La Calificadora considera que el instrumento se emite con resguardos suficientes. El instrumento se emite sin garantías. los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Alem 693 Piso 2 Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 9/12 Nº 136.925 v. 9/12/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA-CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
IGJ Nro. 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 1-12-97 actualizó la calificación de las acciones emitidas por Transportadora de Gas del Sur S.A. Calificación otorgada: Categoría 1+: acciones con una muy buena capacidad de generar ganancias y que presentan liquidez alta. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener estos títulos. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Liquidez. Indicador de Rotación: Nivel 1, Indicador de Liquidez del Mercado: Alta. Capacidad de generar ganancias: Capacidad de Pago: Categoría A. Política Histórica: Nivel 1. Política Proyectada: Nivel 1. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en el domicilio de la Calificadora: Av. Alem 693 Piso 2 Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 9/12 Nº 136.926 v. 9/12/97

"G"

GLOBAL COMPRESSION SERVICES INTERNATIONAL INC.

Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 303 del Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, el día 7-4-94 (Nº Correlativo 1.588.597), con cambio de denominación social inscripto en ese mismo registro bajo el Nº 1131 del Libro 54, Tomo "B", el día 14-7-97. Se hace saber por un día que se resolvió modificar el domicilio social a la calle L. N. Alem 619, piso 9º de esta Capital Federal.

Representante Legal - Thomas L. Little
e. 9/12 Nº 42.579 v. 9/12/97

GLOBAL MARINE CARIBBEAN, INC.
IGJ Nro. 295.068

Se deja constancia que la sucursal de la sociedad extranjera GLOBAL MARINE CARIBBEAN, INC. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 66, Folio 96, Libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros, el 5-12-69 resolvió revocar el poder otorgado el día 31 de octubre de 1969 a favor de los Sres. Julio Jacinto Rosario Gottheil y Pablo Federico Porto, y la sustitución realizada con fecha 12 de diciembre de 1969 a favor de los Sres. Amaranto Enrique Abeledo, Germán Rafael Pirán, José María García Cozzi y María del Carmen Jeanneret. Asimismo se resolvió designar como representantes a los Sres. José María García Cozzi, Luis Alberto Erize y Pablo Alejandro Pinnel, y otorgarles poder suficiente para administrar la sucursal.

Abogado - Pablo A. Pinnel
e. 9/12 Nº 136.973 v. 9/12/97

"H"

HEDA
S.A.
Nro. Registro: 1.608.123

Informa que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26-9-97 se aprobó la disolución de la sociedad nombrando liquidador de la misma al señor Héctor Daniel Gerzenstein DNI 10.266.148.

Autorizado - Pablo D. Arendarczuk
e. 9/12 Nº 75.803 v. 9/12/97

"I"

IMPRESIONES TELEMARKET
S.R.L.

Por acta del 20-11-96 se acepta la renuncia al cargo de gerente de Claudio Mario Bustelo y se designa a Hugo Pablo Corrales y María Esther Soria.

Gerente - Hugo Pablo Corrales
e. 9/12 Nº 136.808 v. 9/12/97

INDUSTRIAS FAT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

20-7-93 Nº 6484 Lº 113 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 43 de fecha 29-10-97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Papayannis, Vicepresidente: Francisco Russo, Director Suplente: Graciela Mónica Maiocchi.

Presidente - Juan Papayannis
e. 9/12 Nº 75.687 v. 9/12/97

INVENTICA COMPUTACION
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 24-11-97 y Acta de Directorio de esa misma fecha, se designó por un año para integrar el Directorio: Presidente: Dr. Diego E. Wade; Vicepresidente: Dr. Rodolfo S. García Campos; Director titular: Norberto M. Berdayes; Director Suplente: Dr. Ricardo U. Siri; Síndico titular: Dr. Héctor E. Filgueira y Síndico suplente: Dr. Juan Carlos Pickenhayn. Autorizado: Ricardo Urbano Siri, CPCF Tº 6 Fº 582.

Autorizado - Ricardo Urbano Siri
e. 9/12 Nº 42.542 v. 9/12/97

INVERSORA OGILVY & MATHER
S.A.
Nro. 102.588

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19-5-97 dispuso su disolución anticipada por la causal prevista en el inc. 1 del Art. 94 Ley 19.550 y designó Liquidadores a Miguel Angel Emery, abogado, L.E. 4.248.600, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en Arenales 1882, 3 p., Capital, y Carlos Eduardo Varone, contador público, C.I. 6.547.527, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en Lambertini 362, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Ambos aceptaron el cargo.

Presidente - Miguel A. Emery
e. 9/12 Nº 136.798 v. 9/12/97

"J"

J. COTO Y HNOS.
S.A.

Publicación a realizar en el Boletín Oficial por la reunión de Directorio del 30-7-97. El Directorio de J. COTO Y HNOS. S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Horacio Coto; Vice-Presidente: Lino Narciso Miño; Director: Jorge Alberto Miño; Síndico titular: Contador Juan Ricardo Grancharoff; Síndico suplente: Contador Horacio Rubén Parma. Olivos, 2 de diciembre de 1997.

Vice-presidente - Lino Narciso Miño
e. 9/12 Nº 136.877 v. 9/12/97

"L"

LA PRIMERA ALBORADA
S.A. de Capitalización Y Ahorro

SORTEO MES DE NOVIEMBRE: 29/11/97

PLAN: AF - CA - CB - CC - DA - DB - DC - DE - DF - DH - DI - DJ - EA - EB - EC - ED - SG - V1 - V2 - V3

SIMBOLO FAVORECIDO: 530

PLAN: AD - AE - BA - BB - BC

SIMBOLOS FAVORECIDOS: 530 - 136 - 585

PLAN: AA - AC

SIMBOLOS FAVORECIDOS: 530 - 136 - 585 - 407 - 173

PLAN: AB

SIMBOLOS FAVORECIDOS: 530 - 136 - 585 - 407 - 173 - 714 - 012 - 778 - 477 - 698.

Apoderada - Mirta Goddard
e. 9/12 Nº 136.823 v. 9/12/97

LEATHER TAP
S.R.L.

Se hace saber por un día que por instrumento privado del día 3-11-97, la socia Elisa Kovacs renunció a su cargo de gerente aceptándosele la misma.

Autorizada - Claudia Manfredi
e. 9/12 Nº 75.692 v. 9/12/97

LUIS H. DALLIER
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 5, del 21-4-97, fija la sede social en la calle Salta número 877, 8º, Cap.; y designa así las autoridades: Presidente: Luis Horacio Dallier, Vicepresidente: José Torregrosa y Director Suplente: Luis Rey Paredes.

Escribano - Juan Pablo Martínez
e. 9/12 Nº 136.824 v. 9/12/97

"M"

MC DONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA
S.A.

Inscripta el 2-5-84 bajo el Nº 2583 Lº 99 Tº A de S.A. comunica que por Asamblea del 7-5-97 y por Reunión de Directorio de la misma fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Sánchez; Vicepresidente: Alejandro Germán Lemonnier; Director Titular: Alfredo L. Rovira; Directores Suplentes: José Raúl Fernández.

Autorizada Especial - Lorena Fraschetti
e. 9/12 Nº 136.820 v. 9/12/97

MEGA WAVE 3
S.A.

Nº 3593, L: 121, Tomo A de S.A., del 11-4-97. Por instr. priv. de fechas 18 y 24-4-97, se acepta renuncia Pte.: Nelly Esther Sánchez. Se modifica Nº directores: Un Tit. y un Sup. Se designan: Pte. Directorio: Alicia Rodríguez y Dir. Sup.: Alberto González.

Autorizada - Nora Lambruschini
e. 9/12 Nº 75.700 v. 9/12/97

MIZES Y MIZES
S.R.L.
Nº Registro I.G.J.: 101.466

En reunión de Socios del 11-11-97, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Se designó Liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Abraham Mizes, LE 4.242.725, con domicilio en Florida 939 9º A Capital y se aprobó el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición.

Autorizada - Carmen A. Vázquez
e. 9/12 Nº 75.698 v. 9/12/97

NESHER
S.A.

Por acta de Asam. Extraord. del 15-8-97, renunciaron y se aceptaron las renuncias de las directoras Nicolette Grol y Ariela Frieder. Conformación del nuevo Directorio: Presidente: María Ester Penelas y Director Suplente: Leonardo Fabián Bavarese, quienes aceptan los cargos. Modificación de la sede social: a la calle Lavalle 1763, 2 Piso, Cap. Fed.

Escribana - Judith Soboski
e. 9/12 Nº 75.691 v. 9/12/97

"P"

PRACTICAJE INDEPENDIENTE
S.A.

Nº 4775 Libro 121 Tº A S.A. Por Esc. 616 Fº 2046 por Asamblea General Ordinaria del 24-10-97 unánime se designa nuevo directorio: Presidente: Edgardo Omar Monin, argentino, nacido el 28-3-50, L.E. Nº 7.829.611, Capitán de Ultramar de la Marina Mercante, domiciliado en Florida 537/71 9º Cap.; Director Suplente: Héctor Masquelet. - Directores Salientes: Presidente: Miguel Angel Doñate y Director Suplente: Héctor Masquelet.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
e. 9/12 Nº 75.753 v. 9/12/97

PRINCE ALBERT
S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. por acta del 14-11-97 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: José M. Corredoira. Sede: Güemes 4070 5º "D" Capital. Cierre de Ejer.: 30/9.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 9/12 Nº 75.666 v. 9/12/97

PRIVILEGIAR
S. A. de Capitalización y Ahorro

Informa que de acuerdo al sorteo realizado por la Lotería Nacional S.E., ha sido favorecido el siguiente número de sus planes de capitalización y ahorro:

SORTEO	Nº FAVORECIDO
Noviembre 29/11/97	530

Los bienes serán entregados previa constatación de pagos. Av. Córdoba 1650, Capital Federal, Teléfono 816-1616.

Autorizado - Gustavo Albarracín
e. 9/12 Nº 75.761 v. 9/12/97

PRODELUX
S. A.

Hace saber que por acta del 29/10/97 designó Presidente: Irene del Rosario González. Suplente: Félix Ceballos. en reemplazo de los renunciantes: Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Expediente Nº 1.639.970.

Escribano - Rubén O. Ervitti
e. 9/12 Nº 136.860 v. 9/12/97

PROGRES
S. A.

Nº 11.474, Lº 114, Tº A de S. A. Se comunica que por Acta de Directorio Nº 13 del 5-5-97, se fijó el nuevo domicilio social en la calle Maipú Nº 712, piso 6º, Depto. "B" de Capital Federal.

Escribano - Carlos E. Arroyo
e. 9/12 Nº 75.789 v. 9/12/97

"S"

SADEGI
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de noviembre de 1997, se resolvió mudar la sede social a Charcas 3696, piso 8º "B".

Apoderada - Sabrina Giorgi
e. 9/12 Nº 75.674 v. 9/12/97

S.G.A.M. ARGENTINA
S. A.

Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión informa que la Comisión Nacional de Valores ha dado su aprobación para el funcionamiento del fondo SG Renta Corto Plazo Dólares cuyo reglamento de gestión se encuentra a disposición de los interesados en las sucursales del Banco Supervielle Société Générale Sociedad Depositaria.

Director-Gerente - Marcelo Luis Maffei
e. 9/12 Nº 137.075 v. 10/12/97

S.G.A.M. ARGENTINA
S. A.

Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión informa que la Comisión Nacional de Valores ha dado su aprobación para el funcionamiento del fondo SG Renta Corto Plazo Pesos, cuyo reglamento de gestión se encuentra a disposición de los interesados en las sucursales del Banco Supervielle Société Générale Sociedad Depositaria.

Director-Gerente - Marcelo Luis Maffei
e. 9/12 Nº 137.076 v. 10/12/97

S.G.A.M. ARGENTINA
S. A.

Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión informa que la Comisión Nacional de Valores ha dado su aprobación para el funcionamiento del fondo SG Acciones, cuyo reglamento de gestión se encuentra a disposición de los interesados en las sucursales del Banco Supervielle Société Générale Sociedad Depositaria.

Director-Gerente - Marcelo Luis Maffei
e. 9/12 Nº 137.077 v. 9/12/97

SHIRLEY
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 27/1/97 y de Directorio del 10/2/97 se eligió por tres ejercicios a la Sra. Hilda Perla Kane como única Directora Titular y Presidenta, respectivamente, siendo designado Juan Carlos Orlando como Director Suplente.

Apoderado - Juan Bautista Melfi
e. 9/12 Nº 136.829 v. 9/12/97

SILAL
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 425 de fecha 26/11/97, Reg. 983 a cargo Esc. Julio C. Etchart se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ord. del 19/6/97 que designó autoridades y distribuyó cargos: Presidente Rolando Néstor Bros; Director Suplente Jorge Luis Fernández Toscano.

Autorizada - María Esther Andrada
e. 9/12 Nº 136.847 v. 9/12/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA

RPC 18/2/97, Nº 188, Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Hace saber que por escritura pública Nº 629 del 9/4/97, pasada al folio 3550 del Registro Notarial 375 de Capital Federal, otorgó poder a favor de las Sras. Viviana Mabel Zocco y Diana Elena Mondino para que en forma indistinta representen a la Sociedad ante las distintas reparticiones de la Administración Pública.

Representante Legal - Eduardo E. Represas
e. 9/12 Nº 136.819 v. 9/12/97

SUS
S. A.

Por Acta Asam. Extraord. del 15-8-97, renunciaron y aceptaron las renuncias de los directores Teófilo J. Pardo y Ariela Frieder. Conformación del nuevo Directorio: Presidente: María Ester Penelas y Director Suplente: Leonardo Fabián Bavarese, quienes aceptan los cargos. Modificación de la sede social: a la calle Lavalle 1763, 2º piso, Cap. Fed.

Escribana - Judith Soboski
e. 9/12 Nº 75.690 v. 9/12/97

"T"

TRAYGUEN
S. A.

Por esc. 1135 del 12-11-97, Reg. 310 de Cap. Fed., "Kauquen S. A.", insc. RPC, 30-3-90, Nº 1645, Lº 107, Tº "A" de S. A., cede y transfiere a Verónica Andrea Kirschmann, cas., D. N. I. 21.961.210, arg., nac. 16-3-71, abogada, dom. Deheza 4972, Cap. Fed., los derechos sobre suscripción constitutiva de TRAYGUEN S. A. de 3.000 acciones, ord., nominat., no endosables, 1 voto y v$n 1 c/u., total $ 3.000 e integrado $ 750. Precio: $ 750. Queda la cesionaria como accionista constituyente de TRAYGUEN S. A., y ratificado texto del Estatuto Social y designación de autoridades sociales de esa sociedad, en la forma que surge de Escr. Nº 826 del 21-8-1997, de su constitución social.

Escribano - Carlos F. Monckeberg
e. 9/12 Nº 136.869 v. 9/12/97

TYCHE
Sociedad Anónima

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 18-4-97 se eligió el actual Directorio y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Llama Somoza; Vice: Dora Inés Salvadores; Dir. Suplente: María Fernanda Díaz.

Autorizada - Ana C. Palesa
e. 9/12 Nº 75.737 v. 9/12/97

"V"

VALEO NEIMAN ARGENTINA
S. A.

(RPC 9/8/62, Nº 1720, Fº 201, Lº 56, Tº A de Est. Nac.). Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 1997, se aumentó el capital social de Valeo Neiman Argentina S. A. de $ 3.700.000 a $ 6.200.000 en $ 2.500.000, emitiéndose 2.500.000 acciones a favor de Valeo Bayen Societe Anonyme quien las suscribió e integró en un 100 % mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados en la sociedad. Se reformó el Artículo Cuarto de los estatutos sociales.

Autorizada - María Gabriela Hahan
e. 9/12 Nº 136.883 v. 9/12/97

VALUE Calificadora de Riesgo
S. A.

(Registro C.N.V. Nº 5). I.G.J. 1.556.852. En Buenos Aires, el 28 de noviembre de 1997 se reunió el Consejo de Calificación de VALUE Calificadora de Riesgo S. A. en sesión ordinaria, dictaminando: * Recalificar el Programa de Obligaciones Negociables por U$S 250 millones de SIDERAR S. A. I. C. en Categoría AA por presentar un índice normal de solvencia: 4.53, muy

bueno, Indicadores de rentabilidad: muy buenos y Resguardos y garantías del instrumento: suficientes. Los indicadores son en general similares a los de la anterior revisión trimestral, Categoría AA: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y que no se ve alterada su solvencia frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía". * Recalificar las Obligaciones Negociables por u$s 170 millones de la empresa HIDROELECTRICA ALICURA S. A. en Categoría A, debido a: 1) Indice normal de solvencia igual a: 2.04, inferior al del trimestre anterior, 2) Resguardos: suficientes y 3) Garantías del bono: insuficientes. La categoría intermedia de solvencia de este bono es "B", y debido a que su índice proyectado de solvencia es igual a 6.30, superior al límite establecido por Value, se recalifica en subcategoría A. * Recalificar las Obligaciones Negociables emitidas por U$S 3.5 millones de la sociedad LOS CAROLINOS S. A. en Categoría A. Algunas de las razones por las que se otorga esta calificación son: 1) Indice normal de solvencia igual a: 3.23, 2) Indicadores financieros en nivel 1; 3) Riesgo de la industria donde opera: medio. El análisis de sensibilidad es aceptable, y las proyecciones se cumplen satisfactoriamente. Categoría A: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el Emisor o en la economía". * Recalificar las Obligaciones Negociables Simples por U$S 10 millones de ALGODONERA SAN NICOLAS S. A. en Categoría BB, algunas de las razones por las que se otorga esa calificación son: 1) Sector industrial de riesgo medio, 2) Indicadores de solvencia: buenos, índice normal de solvencia: 2.74, desmejorando, y 3) Características de la organización y propiedad: buenas. Se registran similares indicadores que en la actualización trimestral anterior. Categoría BB: "Instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y susceptibles de verse afectados por variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía. Además presentan una solvencia adecuada". * Recalificar al Programa de Obligaciones Negociables por U$S 150 millones del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. en Categoría A, dentro del cual ya se han emitido las dos primeras serie por U$S 50 millones cada una, con vencimiento en 1998 y 2000. Las principales razones de dicha calificación son las siguientes: Endeudamiento: medio o nivel 2, Capacidad generadora de utilidades: regular o nivel 3, Calce de monedas: nivel 1 e Indicadores complementarios: nivel 1. Categoría A: "Instrumentos de emisores que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor o en la economía". * Recalificar las Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 10.5 millones del BANCO VELOX S. A. en Categoría BBB, dado que se calificó tanto su endeudamiento como los indicadores de calce en nivel 1 pero su capacidad generadora de utilidades es baja o nivel 3. El riesgo por deudores, concentración sectorial y cartera de activos es medio. Categoría BBB: "Instrumentos de emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero sus emisores han asumido riesgos superiores a los normales cuyos problemas son menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo. Además el emisor presenta una adecuada solvencia, encontrándose además en el rango superior de esta Categoría". * Recalificar al Programa de Obligaciones Negociables por un monto de u$s 500 millones del BANKBOSTON N. A. en Categoría AAA por presentar los siguientes indicadores: Endeudamiento en nivel 1, Capacidad generadora de utilidades: nivel 1, Indicadores complementarios: nivel 1, Cartera de activos: muy buena y Características de la organización y propiedad: muy buenas. Categoría AAA: "Instrumentos de emisores que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y que cualesquiera sean las variaciones predecibles en el emisor o en la economía, no afectarán la solvencia en ningún grado". * Recalificar los Bonos Clase "C" Ley Provincial Nº 8918, emitidos por el GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS con afectación de coparticipación federal de impuestos por un monto máximo de $ 55 millones (series 1 y 2 de 1995 y serie 1 de 1996) y por $ 15 millones (serie 2 de 1996) en Categoría AAA. Las razones más relevantes, no siendo las únicas, por las que se otorga esta calificación son las siguientes: Capacidad de repago del capital y renta de los bonos: muy buena. Estructuración del instrumento: adecuada y Resguardos y garantías del instrumento: muy buenos. Los bonos han sido emitidos mediante la constitución de un fideicomiso, cuyo fiduciario es el Banco de Entre Ríos S. A. Significado de la Categoría AAA para fideicomisos financieros: "Aquellos fideicomisos cuyos haberes presentan una excelente capacidad de pago de los certificados de participación o títulos de deuda, en los términos y plazos pactados. Corresponden a los de menor riesgo relativo". * Recalificar el Programa de Obligaciones Negociables por U$S 350 millones de METROGAS S. A. en Categoría AAA, y sus series emitidas A por U$S 120 millones, B por U$S 100 millones y C por U$S 62.5 millones. Las principales razones de dicha calificación son las siguientes: 1) Indice normal de solvencia: 3.09, 2) Indicadores financieros: nivel 1, 3) Indice proyectado de solvencia: 4.07 o nivel 1, 4) Posición competitiva: muy buena y 5) Resguardos y garantías de la emisión: suficientes. Categoría AAA: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y que cualesquiera sean las variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía, no afectarán la solvencia en ningún grado". * Recalificar las Acciones clase "B" de METROGAS S. A. en Categoría 1, por presentar: Solvencia (categoría preliminar) categoría 1, Indicador de presencia o liquidez en el mercado a julio último: 100 %, excelente. Categoría 1: "Acciones cuyos emisores cuentan con muy buena capacidad para generar ganancias y muy buena liquidez. o acciones cuyos emisores cuentan con muy buena capacidad para generar ganancias y buena liquidez, o acciones cuyos emisores cuentan con buena capacidad para generar ganancias y muy buena liquidez". * Recalificar las Obligaciones Subordinadas por U$S 15 millones del BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO en Categoría BB. Algunas de las razones que motivan dicha calificación son: 1) Endeudamiento: bajo, 2) Indicadores complementarios: nivel 1, 3) Capacidad generadora de utilidades: nivel 3, 4) Calce de monedas: nivel 1 y 5) Riesgo por deudores, concentración sectorial y cartera de activos: Regular. Categoría BB: "Instrumentos de emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero sus emisores han asumido riesgos superiores a los normales cuyos problemas son menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo. Además el emisor presenta una adecuada solvencia". Síntesis de la metodología para la calificación de los instrumentos mencionados en el presente aviso: Se ha procedido al análisis de la información contable de los últimos cinco ejercicios completos, excepto en los casos de HIDROELECTRICA ALICURA S. A. y LOS CAROLINOS S. A. que cuentan con cuatro ejercicios anuales finalizados y de SIDERAR S. A. C. I. los tres últimos ejercicios. En base a esa información se determinaron la base de solvencia de cada emisor y la calificación de los indicadores complementarios. Como información básica para la evaluación de los bonos de la Provincia de Entre Ríos se ha utilizado el presupuesto para el ejercicio 1996 y 1997, confeccionado por la Contaduría General Provincial. La opinión de la Sociedad Calificadora no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener los mencionados instrumentos. Los informes que sustentan estas calificaciones se encuentran disponibles en VALUE, Paraná 774, 6º, Capital, Teléfono: 812-2774.

Apoderado - Sergio Alejandro Pavlov
e. 9/12 Nº 136.976 v. 9/12/97

VAN RISWEL
S. A.

Constituida en R. O. U. cambió de Representante Legal, nombrando por acta del 20/11/97 a Javier Rivarola y fijando nueva sede en Amenábar 1361, 1º "B", Cap. Fed.

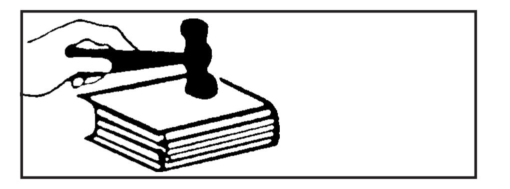
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 9/12 Nº 75.668 v. 9/12/97

"Z"

ZANJALEN
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Actas de Asamblea General Extraordinaria y de Directorio del 1/12/97 elevadas a escritura Nº 183 del 1/12/97 ante el escribano Ernesto Falcke Reg. 1740 se designaron y distribuyeron cargos del Directorio: Presidente: José Salvador Romeo, Vicepresidente: Alberto Romeo, Directora Suplente: Marcela Alejandra Fornillo por tres ejercicios.

Escribano - Ernesto Falcke
e. 9/12 Nº 136.839 v. 9/12/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra JULIO A. GAUTHIER, el 19/12/97 a las 10:15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S/97, motor Nº 159A20388339654, chasis Nº 8AP146000*T8388043, dominio BEK 804, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S 11.410,84. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 291 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra JOSE A. GAUNA, el 19/12/97 a las 10:10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD 1.9/97, motor Nº 10CUZ10008611, chasis Nº 8AD4BD9B2 V5280848, dominio BJA 898, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S 23.160,88. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 292 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra NESTOR F. VALLE, el 19/12/97 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 3 puertas, 205 GL/96, motor Nº 10FS7M1969741, chasis Nº VF320CKD225576155, dominio BBQ 263, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S 12.836,19. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 293 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra ROLANDO G. TOVOROVSKY, el 19/12/97 a las 9:55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Daihatsu, sedán, Cuore/94, motor Nº DE-10 3690689, chasis Nº JDAL201S000045597, dominio C 1.778.790, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S 10.818. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 294 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra HECTOR E. CERUTTI, el 19/12/97 a las 9:50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CS/96, motor Nº 159A30388317142, chasis Nº *8AS146000*T5255953, dominio AYZ 097, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S 12.810,12. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 295 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra CARLOS A. CALDERARO, el 19/12/97 a las 9:45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina, R-21 TXE/92, motor Nº 5520896, chasis Nº 8A1L48SZZNS011514, dominio C 1.617.673, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S 7.422. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 296 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra ALEJANDRO A. ACOSTA, el 19/12/97 a las 9:40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 5 puertas, Tipo 1.6/97, motor Nº 160E10118324520, chasis Nº 9BD160-368T3012362, dominio BHJ 318, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S 17.214,73. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 297 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra RICARDO A. AGUILAR, el 19/12/97 a las 9:30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF/95, motor Nº 969290, chasis Nº 5366873, dominio AMT 738, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S 7.135. Seña

30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 298 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. por ejecución de prenda contra JUANA DEL VALLE BRAVO, subastará el 19/12/97 a las 11:15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Galaxy 2.0 L/94, motor Nº UQC008450, chasis Nº 9BFZZZ3ZPP062666, dominio TLP 916, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: U$S 9.324. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.719 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda conta HUGO D. LISTA, subastará el 19/12/97 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Dacia, sedán 4 puertas, TLX/94, motor Nº 048143, chasis Nº UU1R11711R2498149, Dominio RRV 419, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2.638, Cap. Fed. Bas: u$s 4.588. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constutir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J., Radatti, martillero público.
e. 9/1§2/97 Nº 75.721 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. por ejecución de prenda contra ANA E. FRIAS DE REED, subastará el 19/12/97 a las 11:20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot sedán 4 puertas, 504 SRII/85, motor Nº 429182, chasis Nº 5204908, dominio B 1.992.422, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: U$S 5.916. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.722 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra MATEO C. A. DITTAMO, subastará el 19/12/97 a las 10:55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Suzuki, utilitario, Vitara S.E/94, motor Nº G16A-366152, chasis Nº TA01C-130046, dominio C 1.774.976, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 18.000. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.726 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra ARNALDO O. LARRALDE, subastará el 19/12/97 a las 10:45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Land Rover, todo terreno, Defender 110 TDI/95, motor Nº 16L22081A, chasis Nº SALLDHMF8MA965573, dominio AIN 070, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 22.734. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.727 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra ALDO L. MASCHIO, subastará el 19/12/97 a las 10:50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clio RSI 1.8/97, motor Nº F39R7581007531, chasis Nº VF1C57HB515394642, dominio BEC 671, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 19.616. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.728 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra SILVANA I. DODARO, subastará el 19/12/97 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF/95, motor Nº 963288, chasis Nº 5352012, dominio ACZ 169, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: U$S 6.586. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.729 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra CESAR A. OVELAR, subastará el 19/12/97 a las 10:25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-12 TL M 1.6/95, motor Nº 5969881 chasis Nº L813-035707, dominio AGB 334, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 6.458. Seña 30%. Comisión 10%, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.730 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra EZEQUIEL P. MORANTE, subastará el 19/12/97 a las 10:30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Laguna 2.0 RXE/97, motor Nº N7QA700765518, chasis Nº VF1B56D0-515179138, dominio BBX 139, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 27.752. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.731 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra ELSA N. PEREZ, subastará el 19/12/97 a las 10:20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina 5 puertas, R-11 TS/89, motor Nº 2804702, chasis Nº B373-030139, dominio SKN 858, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 7.064. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.732 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra PABLO C. MARTINEZ, subastará el 19/12/97 a las 10:15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina 3 puertas, Clio RN/96, motor Nº AA24718, chasis Nº 8A1357TZZTS000660, dominio BAL 405, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 10.803. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.733 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra HIPOLITO A. VILLAR TORRADO, subastará el 19/12/97 a las 10:35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, coupé 2 puertas, Fuego Max/92, motor Nº 5514155, chasis Nº 0953-002888, dominio C 1.525.096, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 10.376. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.734 v. 11/12/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra CARLOS PABLO CONTRERAS, subastará el 19/12/97 a las 12:00 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, modelo Siena ELD, año 1997, motor Nº 178A50001975833, chasis Nº 8AP178678 V4000994, dominio BKV 039, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base: U$S 9.500. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Mario A. Duwavran martillero público.
e. 9/12 Nº 75.735 v. 11/12/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra JULIO KISHABA, subastará el 19/12/97 a las 12,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Belavtomaz tipo tractor, modelo BTM54323, año 1995, motor Nº 18590, chasis Nº XTM543-236R0020360, Dominio AHV 036, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pasco Nº 1330, Cap. Fed. Base u$s 21.500. Seña 30%, Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Mario A. Duwavan, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.741 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra SILVIA V. MANDIROLA, subastará el 19/12/97 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán, 405 GLI/94, motor Nº PSABDY10CTF12017450, chasis Nº 693-572, Dominio RPM 355, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 16.850. Seña 30%, Comisión 10%, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.743 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra MARIA L. GUGLIADA, subastará el 19/12/97 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Express/96, motor Nº F8QB640C084296, chasis Nº VF1F40RP515091261, Dominio AZV 198, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 11.965. Seña 30%, Comisión 10%, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/12 Nº 75.744 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO

BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra OLGA A. ENCINA GOMEZ, subastará el 19/12/97 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, furgón, Fiorino D/90, motor Nº 127A50002955560, chasis Nº 147BB007180661, Dominio C-1.502.287, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 10.882. Seña 30%, Comisión 10%, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/12 Nº 75.745 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra KAZUO KOSACA, subastará el 19/12/97 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic/92, motor Nº 4691732, chasis Nº 8A1TA12ZZ-MB004895, Dominio B-2.366.136, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 17.040. Seña 30%, Comisión 10%, en efectivo en el acto del remate. Saldo 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/12 Nº 75.746 v. 11/12/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra ALFREDO E. SALUSSO, subastará el 19/12/97 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, sedán 4 puertas, Galaxy 2.0 L/94, motor Nº UQC023736, chasis Nº 9BFZZZ33ZRP019287, Dominio X-677.241, en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638 Cap. Fed. Base u$s 6.942. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/12 Nº 75.750 v. 11/12/97

Osvaldo A. Bozzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de: "THE FIRST NATIONAL OF BOSTON" (Acreedor Prendario Art. 39, Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, Un automotor de marca Renault, modelo 18 GXE, año 1990, motor marca Renault Nº: 4686807, Chasis marca Renault Nº: L9341-000533, Dominio: S-589.637 (Actual UJF-257), en el estado en que se encuentra. Base: u$s 9.000.- De no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base, al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Avenida Corrientes 1173, Piso 4, "C" y "D", de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las deudas por tasas, multas impuestos y gastos por trámites de transferencia estarán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la Actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es: ETCHETTO, ROBERTO.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.913 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.15 hs. en la calle Güemes 3365, Capital, el siguiente bien: automotor marca FORD, modelo GALAXY 2.0L, año 1994, dominio S 680965, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.932 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.10 hs. en la calle Güemes 3365, Capital, el siguiente bien: automotor marca FIAT, modelo 128 S E 1.3, año 1985, dominio S 527.726, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.934 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.05 hs. en la calle Güemes 3365, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Sierra GL, año 86, dominio X 519.342, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.935 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.00 hs. en la calle Güemes 3365, Capital, el siguiente bien: automotor marca Fiat, modelo S E 1.3 CL, año 1989, dominio L 071.482, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.937 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.40 hs. en la calle Güemes 3365, Capital, el siguiente bien: automotor Armado Fuera de Fábrica (A.F.F.), año 1986, chasis Ford Nº KA63DF-30763, motor marca FordNº DEAY - 36496, dominio CI 341.554, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.939 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (Tel. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.50 hs. en la calle Güemes 3365 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0L, año 1993, dominio RKT 221 en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.940 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (Tel. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.55 hs. en la calle Güemes 3365 Capital, el siguiente bien: automotor marca Mazda, modelo 626 (GB2C), año 1992, dominio REF 330 en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.942 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (Tel. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.45 hs. en la calle Güemes 3365 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0L, año 1993, dominio SWI 647 en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.943 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (Tel. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 11.00 hs. en la calle Güemes 3365 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0I, año 95, dominio SJH 856 en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.945 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (Tel. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.20 hs. en la calle Güemes 3365 Capital, el siguiente bien: automotor marca Fiat, modelo Uno SCV, año 1989, dominio C 1.541.872 (RBW 603) en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.947 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (Tel. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.35 hs. en la calle Güemes 3365 Capital, el siguiente bien: automotor marca Fiat, modelo Regatta SC, año 1990, dominio X 573668.- en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.949 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (Tel. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.25 hs. en la calle Güemes 3365 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1992, dominio Z 042.511.- en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 9/12 Nº 136.951 v. 11/12/97

El martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651, Piso 3º de Capital Federal (Tel. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 22 de diciembre de 1997 a las 10.30 hs. en la calle Güemes 3365 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Sierra L, año 86, dominio X 521.503 en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en dicho domicilio. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.

e. 9/12 Nº 136.953 v. 11/12/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO SUDECOR LITORAL S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra CESAR ALBERTO HURTADO, subastará el 19-12-97 a las 12,10 en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, modelo Escort GLX, año 1996, motor Nº USC104360, chasis Nº 8AFZZZ54ATJ038339, Dominio AZN 533, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nro. 2832/50, Capital. Base u$s 13.680.- Seña 30%, comisión 10% en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.

e. 9/12 Nº 136.964 v. 11/12/97

2.5 BALANCES

ARGOS CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

DENOMINACION DE LA EMPRESA: ARGOS CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.
DOMICILIO LEGAL: ESMERALDA 288, 6º PISO, CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: ESMERALDA 288, 6º PISO, CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nº 49 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1996
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1997
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 2 DE NOVIEMBRE DE 1948
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 20/2/57, 21/12/59, 1/2/72, 30/3/77, 7/3/79, 31/3/80, 19/10/81, 8/10/89.
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 2 DE NOVIEMBRE DE 2047
INSCRIPTA EN REG. P. COM. CIUDAD BS. AS. BAJO EL Nº 729 Fº 49 Lº 48
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 241 RESOL. 1511 DEL 25/1/1949.

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	20.000	20.000	200	200
	20.000	20.000	200	200

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/6/97	AL 30/6/96
DISPONIBILIDADES	234.120	360.992
INVERSIONES	9.729.140	4.259.278
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	2.932.469	3.110.805
REASEGUROS	6.669.239	8.222.522
COASEGUROS		
OTROS CREDITOS	831.398	1.931.052
INMUEBLES		
BIENES MUEBLES DE USO	1.702.122	1.633.432
OTROS ACTIVOS	14.350	23.058
TOTAL	22.112.838	19.541.139

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/97	AL 30/6/96
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	14.452.312	11.906.718
CON REASEGURADORES	1.610.320	1.118.620
CON COASEGURADORAS		
CON PRODUCTORES	101.425	118.061
FISCALES Y SOCIALES	785.391	837.262
OTRAS DEUDAS	163.082	154.474
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	716.227	1.205.429
PREVISIONES		
PATICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	17.828.757	15.340.564
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	4.284.081	4.200.575
TOTAL	22.112.838	19.541.139

ESTADO DE RESULTADOS

ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	10.491.725.-	7.481.660.-
Siniestros Netos	(9.593.149.-)	(6.646.327.-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(2.143.739.-)	(1.779.530.-)
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	(1.245.163.-)	(944.197.-)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	521.892.-	386.402.-
Resultados por Realización	29.220.-	6.100.-
Otros Ingresos	694.091.-	257.980.-
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	83.466.-	352.722.-
Resultados por Exposición a la Inflación		
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1.328.669.-	1.003.204.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	83.506.-	59.007.-
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	83.506.-	59.007.-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/97
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	136.634.448.-			(9.433.873.-)	4.200.575.-	1.636.554)
Distribución resultados aprobada por ....del ...../...../..........						
—Reserva Legal			2.950.-	(2.950.-)		
—Otras reservas						
—Honorarios						
—Dividendos en efectivo						
—Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						2.505.014.-
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				83.506.-	83.506.-	59.007.-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	13.634.448.-		2.950.-	(9.353.317.-)	4.284.081.-	4.200.575.-

ARGOS CIA. ARG. DE SEGUROS GRALES., Dr. LUIS KSAIRI, Presidente. — Dr. ALBERTO A. CABRAL, Contador Público Nacional, Dr. en Ciencias Económicas Matr. C. P. C. E. Tº XV Fº 26, Matr. C. P. C. E. Tº III Fº 20.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha ... el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

CERTIFICACION DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 24 de septiembre de 1997, el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes, exhibiendo una deuda devengada no exigible a favor del ANSES por $ 11.674.-

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997. — Dr. ALBERTO A. CABRAL, Contador Público Nacional, Dr. en Ciencias Económicas Matr. C. P. C. E. Tº XV Fº 26, Matr. C. P. C. E. Tº III Fº 20.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476. Buenos Aires, 1/12/97 01 O T. 79 Legalización Nº 911.220.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 25/11/97 en VARIOS de fecha .../.../... perteneciente a ARGOS CIA. ARG. SEGUROS GRALES SA para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. CABRAL ALBERTO ARNOLDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0015 Fº 026 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dra. SUSANA A. M. DE COLEMAN, Contadora Pública (U. B. A.), Secretaria de Legalizaciones.

Nº 136.955

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.
DOMICILIO LEGAL: San Martín 379 - Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA: San Martín 379 - Capital Federal
EJERCICIO Nº 37 INICIADO EL 1º de julio de 1996
CERRADO EL 30 de junio de 1997
FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 9 de diciembre de 1959
INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 10.391.
INSCRIPTA EN EL REG. DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 294

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000
	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/97	30/6/96
DISPONIBILIDADES	3,145,436	453,192
INVERSIONES	3,482,285	3,755,597
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	2,784,279	3,581,230
REASEGUROS	2,080,916	2,865,928
COASEGUROS		1,442
OTROS CREDITOS	14,120,175	5,390,879
INMUEBLES	363,734	419,851
BIENES MUEBLES DE USO		
OTROS ACTIVOS		
Total Activo	25,976,825	16,468,119

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

DEUDAS		
CON ASEGURADOS	3,194,207	3,010,877
CON REASEGURADORAS	519,541	
CON COASEGURADORAS	324,926	896,755
CON PRODUCTORES	213,689	150,605
OTRAS DEUDAS	607,122	519,426
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	4,338,537	4,024,325
PREVISIONES	3,990	3,551
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
Total Pasivo	9,202,012	8,605,539
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	16,774,813	7,862,580
TOTAL	25,976,825	16,468,119

— ESTADO DE RESULTADOS —

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/97	30/6/96
ESTRUCTURA TECNICA		
Primas	25,782,854	26,613,352
Siniestros Netos	(9,303,818)	(7,100,610)
Rescates	0	0
Rentas Vitalicias	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Transferencia a Estructura Financiera	0	0
Transferencia de Estructura Financiera	0	0
Adicionales de Producción y explotación	(8,561,271)	(7,476,782)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	7,917,765	12,035,960
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	144,510	54,224
Resultado por Realización	14,892	0
Otros Ingresos	866,813	587,408
Otros Egresos	(365,696)	(9,371,160)
Transferencia a Estructura Técnica	0	0
Transferencia de Estructura Técnica	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1,186,156)	(2,521,998)
Resultado por Tenencia	20,105	313,011
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(505,532)	(10,938,515)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS	7,412,233	1,097,445
RESULTADO DE OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	7,412,233	1,097,445

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/96
Saldos al inicio del Ejercicio	7,550,802		311,778	7,862,580	6,765,135
Distribución resultados aprobados por Asamblea				0	
Reserva Legal				0	
Otras reservas		15.590	(15.590)	0	
Honorarios		296.188	(296.188)	0	
Dividendos en Efectivo				0	
Dividendos en Acciones				0	
Suscripción de Capital					
Suscrición de compromisos irrevocables de aportes	1,500,000			1,500,000	
Capitalización Aportes no Capitalizados				0	
Capitalización Ajustes no Capitalizados				0	
Capitalización Ganancias Reservadas				0	
Desafectación de Reservas				0	
Resultados del ejercicio			7,412,233	7,412,233	1,097,445
Saldos al Cierre del Ejercicio	9,050,802	311,778	7,412,233	16,774,813	7,862,580

HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° 1 - F° 7, OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Síndico. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11/8/97.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que lo solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 11 de agosto de 1997 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que al 30 de junio de 1997 no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al régimen de jubilaciones y pensiones que surge de los registros contables.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997. — HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° I - F° 7. — OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11/8/97.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 2/12/97 01 O T. 83 Legalización Nº 109.731

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 2/12/97 en BALANCE de fecha 30/6/97 perteneciente a JUNCAL CIA. DE SEGUROS DE VIDA SA. para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. SCANAVINO OSVALDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0039 Fº 097 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 42.571

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.
DOMICILIO LEGAL: San Martín 379 - Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA: San Martín 379 - Capital Federal
EJERCICIO Nº 132 INICIADO EL 1º de julio de 1996
CERRADO EL 30 de junio de 1997
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 16/11/1865
INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 119.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 7

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000
	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/97	30/6/96
DISPONIBILIDADES	4,138,747	3,338,363
INVERSIONES	45,595,367	33,165,097
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	19,761,892	23,106,209
REASEGUROS	7,831,408	9,819,472
COASEGUROS		
OTROS CREDITOS	11,620,839	25,766,987
INMUEBLES	4,153,457	3,617,050
BIENES MUEBLES DE USO	163,394	157,055
OTROS ACTIVOS	1,080,024	674,156
Total Activo	94,345,128	99,644,389

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	54,801,999	45,518,520
CON REASEGURADORAS	124,927	189,131
CON COASEGURADORAS	22,565	55,312
CON PRODUCTORES	2,665,504	2,754,384
OTRAS DEUDAS	4,554,269	4,419,276
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	8,162,331	8,580,441
PREVISIONES	68,207	13,861
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
Total Pasivo	70,399,802	61,530,925
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	23,945,326	38,113,464
Total	94,345,128	99,644,389

— ESTADO DE RESULTADOS —

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/97	30/6/96
ESTRUCTURA TECNICA		
Primas	42,386,178	50,538,642
Siniestros Netos	(30,729,158)	(21,202,832)
Rescates	0	0
Rentas Vitalicias	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Transferencia a Estructura Financiera	0	0
Transferencia de Estructura Financiera	0	0
Adicionales de Producción y explotación	(31,629,537)	(30,579,222)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	(148,909)	0
RESULTADO TECNICO	(20,121,426)	(1,243,412)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	3,047,242	2,575,901
Resultado por Realización	321,124	278,410
Otros Ingresos	148,231	762,290
Otros Egresos	(3,168,563)	(4,014,245)
Transferencia a Estructura Técnica	0	0
Transferencia de Estructura Técnica	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(3,078,329)	(2,380,799)
Resultado por Tenencia	183,583	4,477,689
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(2,546,712)	1,699,246
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS	(22,668,138)	455,834
RESULTADO DE OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(22,668,138)	455,834

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	36,503,460	44,608,195
Aumento (disminución) de fondos	13,230,654	(8,104,735)
Fondos al cierre del ejercicio	49,734,114	36,503,460
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(22,668,138)	455,834
Partidas que no representan movimientos de fondos	12,057,596	(1,708,822)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(10,610,542)	(1,252,988)

	AL 30/6/97	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR 30/6/96
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondo originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	(10,610,542)	(1,252,988)
3) Otros Orígenes de fondos	26,066,657	7,493,983
4) Otras Aplicaciones de fondos	(2,225,461)	(14,345,730)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	13,230,654	(8,104,735)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/96
Saldos al inicio del Ejercicio	43,000,000		(4,886,536)	38,113,464	34,656,520
Distribución resultados aprobados por					
Asamblea				0	
Reserva Legal				0	
Otras reservas				0	
Honorarios				0	
Dividendos en Efectivo				0	
Dividendos en Acciones				0	
Suscripción de Capital					
Suscrición de compromisos irrevocables de aportes	8,500,000			8,500,000	3,001,110
Capitalización Aportes no Capitalizados				0	
Capitalización Ajustes no Capitalizados				0	
Capitalización Ganancias Reservadas				0	
Desafectación de Reservas				0	
Resultados del ejercicio			(22,668,138)	(22,668,138)	455,834
Saldos al Cierre del Ejercicio	51,500,000	0	(27,554,674)	23,945,326	38,113,464

HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° 1 - F° 7, OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 12/8/97.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que lo solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 12 de agosto de 1997 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al régimen de jubilaciones y pensiones que surge de los registros contables ascendía a $ 25.563,31, no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997. — HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° I - F° 7. — OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 12/8/97.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 2/12/97 01 O T. 83 Legalización Nº 109.730

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 2/12/97 en BALANCE de fecha 30/6/97 perteneciente a JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS SA. para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. SCANAVINO OSVALDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0039 Fº 097 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 42.572

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE AUTOS Y PATRIMONIALES S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE AUTOS Y PATRIMONIALES S. A.
DOMICILIO LEGAL: San Martín 379 - Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA: San Martín 379 - Capital Federal
EJERCICIO Nº 37 INICIADO EL 1º de julio de 1996
CERRADO EL 30 de junio de 1997
FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 1º de febrero de 1960
INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 63.412.
INSCRIPTA EN EL REG. DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 312

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000
	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/6/97	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR 30/6/96
DISPONIBILIDADES	3,137,828	1,857,307
INVERSIONES	37,572,003	21,994,447
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	31,213,215	25,170,102
REASEGUROS	44,625,617	41,492,427
COASEGUROS	238,816	233,924
OTROS CREDITOS	1,602,424	1,799,308
INMUEBLES	3,609,653	14,199,126
BIENES MUEBLES DE USO	10,378,414	1,356,677
OTROS ACTIVOS	704,296	1,304,275
Total Activo	133,082,266	109,407,593

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/97	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR 30/6/96
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	53,229,725	50,612,409
CON REASEGURADORAS	892	1,856
CON COASEGURADORAS		
CON PRODUCTORES	4,846,724	3,415,553
OTRAS DEUDAS	30,894,103	35,388,344
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	11,444,012	9,417,122
PREVISIONES	527,472	536,944
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
Total Pasivo	100,942,928	99,372,228
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	32,139,338	10,035,365
TOTAL	133,082,266	109,407,593

— ESTADO DE RESULTADOS —

ESTRUCTURA TECNICA	AL 30/6/97	30/6/96
Primas	30,253,338	34,200,084
Siniestros Netos	(22,663,072)	(21,553,287)
Rescates	0	0
Rentas Vitalicias	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Transferencia a Estructura Financiera	0	0
Transferencia de Estructura Financiera	0	0
Adicionales de Producción y explotación	(26,221,226)	(29,502,707)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	(18,630,960)	(16,855,910)

	AL 30/6/97	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR 30/6/96
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	2,827,413	159,147
Resultado por Realización	101,539	(2,632)
Otros Ingresos	1,870,598	13,953,636
Otros Egresos	(4,966,073)	(341,044)
Transferencia a Estructura Técnica	0	0
Transferencia de Estructura Técnica	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(2,628,047)	(1,968,348)
Resultados por Tenencia	79,506	5,889,450
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(2,715,064)	17,690,209

	AL 30/6/97	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR 30/6/96
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS	(21,346,024)	834,299
RESULTADO DE OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(21,346,024)	834,299

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/96
Saldos al inicio del Ejercicio	18,000,000		(7,964,638)	10,035,362	9,201,066
Distribución resultados aprobados por Asamblea				0	
Reserva Legal				0	
Otras reservas				0	
Honorarios				0	
Dividendos en Efectivo				0	
Dividendos en Acciones				0	
Suscripción de Capital					
Suscrición de compromisos irrevocables de aportes	43,450,000			43,450,000	0
Capitalización Aportes no Capitalizados				0	
Capitalización Ajustes no Capitalizados				0	
Capitalización Ganancias Reservadas				0	
Desafectación de Reservas				0	
Resultados del ejercicio			(21,346,024)	(21,346,024)	834,299
Saldos al Cierre del Ejercicio	61,450,000	0	(29,310,662)	32,139,338	10,035,365

HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° 1 - F° 7, OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Síndico. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11/8/97.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE AUTOS Y PATRIMONIALES S. A., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que lo solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

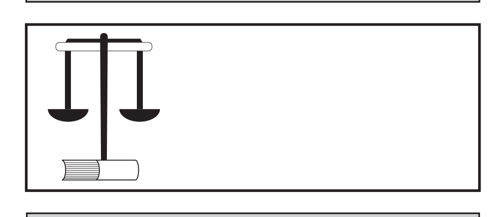
En relación a estos últimos, he emitido con fecha 11 de agosto de 1997 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al régimen de jubilaciones y pensiones que surge de los registros contables ascendía a $ 313.739,37, no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997. — HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. T° I - F° 7. — OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11/8/97.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 2/12/97 01 O T. 83 Legalización Nº 109.731

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 2/12/97 en BALANCE de fecha 30/6/97 perteneciente a JUNCAL CIA. SEGS. AUTOS Y PATRIM. SA para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. SCANAVINO OSVALDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0039 Fº 097 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.
Nº 42.573

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº Unica de la Capital Federal, ordena la publicación de edictos sobre la solicitud de modificar el nombre del menor JOSE NIKITA DRAGANCZUK por el de "JOSE DRAGANCZUK" de conformidad con lo prescripto por el art. 17 de la ley 18.248. El presente deberá publicarse una vez por mes en el período de dos meses en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Razón". Capital Federal (Civil).
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 9/12 Nº 75.708 v. 9/12/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 Secretaría Unica, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINO ALVES DA QUINTA. El presente texto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de setiembrede 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/10 al 6/10/97.
e. 9/12 Nº 68.580 v. 11/12/97

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARTA ANGELA CRACCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/10 al 8/10/97.
e. 9/12 Nº 68.812 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta (30) días a acreedores y herederos de AURELIANO BARRAL. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 9/12 Nº 75.626 v. 11/12/97

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 2do. piso, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CASIERO, AURORA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 9/12 Nº 209.579 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 2do. piso, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ITALIA, AMERICO CAYETANO CRISTOBAL y LLANES HAYDEE TEODORA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 9/12 Nº 209.593 v. 11/12/97

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña "JUANA MARY CODINI". su sucesión. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Julio María Ramos Vardé, secretario.
e. 9/12 Nº 209.585 v. 11/12/97

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica (Uruguay 714 Piso 4º), de Capital Federal, en autos "HERRAEZ BERNAL DE BELLIPANI, ADELAIDA c/MELO MERCEDES y Otros s/Cobro Ejecutivo de Alquileres" cita y emplaza a JORGE JOSE MARTINEZ para que en el plazo de cinco días comparezca al hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Oficial para que lo represente y defienda (conf. arts. 145 y cctes. del Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 9/12 Nº 75.716 v. 10/12/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile, ubicado en la calle Uruguay 714 piso 6, en los autos caratulados "CURTO JOSE MIGUEL c/ MENDEZ BERNARDO y Otro s/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nº 50.637/97, cita a BERNARDO MENDEZ y a ERNESTO MENDEZ a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, a dar intervención a la Señora Defensora de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 9/12 Nº 75.778 v. 10/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, cita a la codemandada CRISTINA INES GALARZA en los autos "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/GALARZA, CRISTINA INES y Otra s/Ejecutivo" para que dentro de cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma de los documentos, que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos de acuerdo al art. 526 del Cód.

Proces. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 9/12 Nº 75.767 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Av. Callao 635, Piso 6, cita y emplaza a OMAR ULISES TRIANI en autos: "YAÑEZ GERARDO OSVALDO c/TRIANI OMAR ULISES s/Ejecutivo", la disposición que ordena la presente dice en su parte pertinente: "//nos Aires, Septiembre 30 de 1997.- ...cítese a ULISES OMAR TRIANI mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial... a fin de que comparezca en autos a tomar la intervención correspondiente en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Dr. Rodolfo A. Herrera. Juez." Queda Ud. Notificado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/12 Nº 75.697 v. 9/12/97

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 hace saber que en los autos: "SPOKOJNY ISRAEL HILARIO y Otra s/Cancelación" se dispuso la cancelación del pagaré por la suma de Ciento sesenta mil doscientos sesenta y dos pesos librado a la orden de ISRAEL HILARIO SPOKOJNY y SILVIA MORMANN DE SPOKOJNY por la firma CREDITO AUTOMATICO S.A., el 4 de agosto de 1997 con vencimiento 3 de septiembre de 1997. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 9/12 Nº 136.842 v. 30/12/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, con asiento en Av. Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S.A. (en liquidación BCRA) c/ANGUITA GERMAN ADOLFO y Otro s/Ejecutivo" cita al condemandado ALBERTO GUSTAVO ANGUITA para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Se publica por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/12 Nº 209.525 v. 10/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 desempeñada por el Suscripto, sito en Avenida Callao 635 Piso 3ro., de esta Capital Federal, cita y emplaza a NORBERTO MUSELLA, para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca en autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/MUSELLA, NORBERTO s/Ejecutivo" a estar a derecho, constituir domicilio y oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/12 Nº 75.739 v. 10/12/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la doctora Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del doctor Marcos Francisco Roca, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta ciudad emplaza al señor JORGE OSCAR BENITEZ, argentino, nacido el 21 de julio de 1940, DNI Nº 4.356.262, CI Nº 4.727.257, para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente (art. 531, inc. 2º del Código Procesal), según las constancias obrantes en los autos "BENITEZ, JORGE OSCAR s/Pedido de Quiebra por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires", (expte. 25.553). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 9/12 Nº 136.854 v. 10/12/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del doctor Javier Jorge Cosentino, emplaza a ZULEMA ALICIA BENITEZ, LC 5.909.686, para que en el plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho según lo dispuesto por el art. 84 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que la represente, haciéndole saber que a los fines dispuestos por el plenario "Zadicoff" se determinó la cuantía del reclamo en la suma de $ 66.500, según las constancias obrantes en los autos "BENITEZ, ZULEMA ALICIA s/Pedido de Quiebra por Banco de la Ciudad de Buenos Aires", expediente 24.616. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Javier J. Cosentino.
e. 9/12 Nº 136.857 v. 10/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzg. Fed. Civ. y Com. Nro. "1" de la Capital Federal hace saber que ROSANA DANIELA BARBEITO PADRON, de nacionalidad uruguaya, DNI 92.821.264, ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. El auto que ordena es el siguiente: "Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.- ...de conformidad con lo dictaminado por la Sra. Procuradora Fiscal Federal a fs. 34, lo solicitado por la peticionante a fs. 13 y declaración jurada de fs. 32; déjase sin efecto la publicación ordenada en el penúltimo párrafo de fs. 9 y en atención a lo dispuesto por el Art. 11 de la Ley 346 (T.O. art. 2 Ley 24.533), ordénase la publicación de edictos sin cargo por dos veces —dentro de un plazo de quince días— en el Boletín Oficial. Hácesele saber que deberá acreditar el acto antes señalado acompañando los ejemplares del diario correspondiente. Firmado: Edmundo J. Carbone, juez federal.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 9/12 Nº 209.568 v. 9/12/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 10, a mi cargo, comunica, a los efectos previstos por el art. 11 de la ley 346 modificado por la ley 24.533, que Don DIAZ MEZA URZULINA DEL CARMEN nacido el 31-12-51, de nacionalidad chilena y de profesión Tec. Radióloga ha solicitado el otorgamiento de la ciudadanía argentina. Publíquese por un día, dos (2) veces en u nlapso de quince días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Eduardo Rozas, secretario federal.
e. 9/12 Nº 75.702 v. 10/12/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que CHANG YOON JEONG, con documento Nº DNI 92.455.883 de nacionalidad coreana, nacido el 20-12-70 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 9/12 Nº 136.275 v. 9/12/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica a VICTOR ENRIQUE LOPARDO, DNI 21.674.511, que en la causa Nº A-467, caratulada "E.N.C.O.T.E.S.A. s/dcia. inf. art. 154 C.P.", que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 27 de noviembre de 1997... Citeselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar ampliación de declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia, a tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial..." Fdo. Gustavo Adolfo Literas, Juez Federal. Ante mi: Silvana Russi, Secretaria ad hoc. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
e. 9/12 Nº 209.527 v. 15/12/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "///nos Aires, 17 de noviembre de 1997." "...agréguese a sus antecedentes y cítese por edicto a JORGE DANIEL SILVA, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 26 de diciembre a las 10.00 horas..." Fdo. Carlos Alberto Liporace, juez. Ante mi: Dra. Celia Arrastía Heredia, secretaria.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
e. 9/12 Nº 209.154 v. 11/12/97

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 61 vta., cítese por edicto a HERNAN KOVO para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 17 de diciembre a las 10,00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenar su captura y declararlo rebelde. Firmado: Carlos A. Liporace, juez, ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria."
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
e. 9/12 Nº 209.157 v. 11/12/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, a cargo de la Dra. Ana María Schvartzman, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Ana María Biagini de Salguero de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1169 P.B., en autos "CUTELLA, RAMIRO c/GAVILAN VILMA y Otro s/Despido", cita al co-accionado DIAZ ESTEBAN RAUL, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial, sin cargo para el trabajador (art. 52 L.O.).
Ana M. Biangini de Salguero, secretaria.
e. 9/12 Nº 209.526 v. 9/12/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 100.450 don ROLF ERIK ROBERT HARTMANN, nacido el día 17 del mes de abril de mil novecientos cincuenta y siete, en Danderyd Departamento de Estocolmo nación Suecia, hijo de Rodolfo Hartmann y de Barbara Durrer, domiciliado en calle Alvear 499 Piso Nº 10 de Martínez, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina - art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial - calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín , 31 de octubre de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 9/12 Nº 136.984 v. 9/12/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. Dolbin, María de nacionalidad italiana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "DOLBIN, MARIA" s/Ciudadanía por Naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. La Plata, 20 de noviembre de 1997. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.
La Plata, 26 de noviembre de 1997.
María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.
e. 9/12 Nº 136.119 v. 9/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	27/11/97	JUAN LUIS GAGLIA	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	28/11/97	REBECA NELLY LAFER	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	28/11/97	FERNANDO PERALTA	3	ABUSO DESHONESTO
1	105	Ventura D. Bustos	28/11/97	SAUL LAFER	3	DEFRAUDACION
5	116	Marisa A. Murado	21/11/97	VICTOR DANIEL VILLAGRA	3	Nº 59.200
22	148	Julián Descalzo	24/11/97	JORGE OMAR LOPEZ	3	AMENAZAS
22	148	Julián Descalzo	19/11/97	NORBERTO FABIAN FLORES Y MARTIN GASTON FLORES	3	ROBO SEGUIDO DE MUERTE
22	148	Julián Descalzo	26/11/97	JORGE EDUARDO BENATAR	3	RETENCION INDEBIDA
25	145	Carlos E. Parga	24/11/97	JUAN CARLOS DUARTE	3	DEFRAUDACION
27	124	María Fernanda Martínez	24/11/97	FRANCISCO VERDEJO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
27	124	María Fernanda Martínez	25/11/97	ELVIO CIRIACO CAETANO FLORES	3	HURTO DE AUTOMOTOR
29	136	Jorge A. De Santo	24/11/97	MIGUEL ESTEBAN SALINAS	3	Nº 89.017/97 ESTAFA
29	136	Jorge A. De Santo	27/11/97	NELIDA MABEL DELAMANO	3	Nº 91.171/97 FALSO TESTIMONIO
29	152	Daniel Mauro	26/11/97	PEDRO DAVID MANIÑEIRAS	3	AMENAZAS
34	117	Eugenia Anzorreguy	27/11/97	JOSE HORACIO ABDALA	5	DEFRAUDACION

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
35	120	Osvaldo D.Rappa	25/11/97	RUBEN EMILIO GEREZ DNI Nº 24.949.480	3	ESTAFA
36	123	Fernando Schütze	01/12/97	OSVALDO LOPEZ	5	DEFRAUDACION
36	123	Fernando Schütze	01/12/97	DIEGO FRANCISCO SUAREZ	5	DEFRAUDACION
36	123	Fernando Schütze	01/12/97	ESTHER ROSSOTTI	5	DEFRAUDACION
36	123	Fernando Schütze	26/11/97	OLGA IRMA BRINGAS Y NORMA BRINGAS DE GARAFFA	2	ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
36	123	Fernando Schütze	01/12/97	MIGUEL ANGEL GREGORIO GIROLA	2	DEFRAUDACION (ARTICULO 173 DEL CODIGO PENAL)
40	139	Jorge A.Avila Herrera	24/11/97	ALFREDO QUISPE POMA	3	Nº 36.206

e. 9/12 Nº 163 v. 15/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
25	145	Carlos E. Parga	24/11/97	MIRTHA CRISTINA PEREZ	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	169	Julio Baez	13/11/97	MARIA DEL ROSARIO IMBERNON	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
33	169	Julio Baez	01/11/97	LORENA BARBERIS	3	DEFRAUDACION A LA PROPIEDAD INTELECUTAL (ART. 71 Y 72 DE LA LEY 11.723)
33	169	Julio Baez	10/11/97	CARLOS HECTOR CANCELA	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
33	169	Julio Baez	01/11/97	JOSE ANTONIO BLANCO SOTO	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
33	169	Julio Baez	01/11/97	ALFREDO PRIDA	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
36	123	Fernando Schütze	21/11/97	GUSTAVO ZAPALA	3	ESTAFA EN TENTATIVA
37	129	Cristina Bandin	20/11/97	JOSE EBI	3	DEFRAUDACION
37	129	Cristina Bandin	03/11/97	OSCAR RODRIGUEZ	3	Nº 31.012/97 DEFRAUDACION
39	135	María Cristina Espeche	25/11/97	MARIA CRISTINA PRIETO DE AMONZABEL	3	Nº 73.765/96

e. 9/12 Nº 164 v. 11/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
3	5	Sandra Viviana Goñi	27/11/97	HECTOR OMAR ALTAMIRANO (D.N.I. 20.217.839)	3	Nº 10.706
3	5	Sandra Viviana Goñi	26/11/97	HORACIO DANIEL RIOJA (D.N.I. 11.154.558)	3	Nº 10.918
5	9	Horacio J. Segura	24/11/97	JORGE HECTOR BETANZOS (DNI Nº 12.058.025, CI Nº 7.780.835 PF, ARGENTINO, NACIDO EL 5/10/1955)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	21/11/97	JORGE AARON GVIRTZMAN	3	INFRACCION ART. 302 DEL C.P.

e. 9/12 Nº 165 v. 15/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	2	Valeria Rosito	17/11/97	LILIANA ELSA RIVERO	5	Nº 4202 INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	04/11/97	HORACIO HECTOR CASANO	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. PENAL
7	13	Héctor Daniel Ochoa	10/11/97	GUSTAVO RODOLFO MADARIAGA	3	CONTRABANDO

e. 9/12 Nº 166 v. 11/12/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo de 1997, se decretó la quiebra de TECNO ALIMENTARIA S.A., en la que se designó síndico al Dr. Miguel Weinreiter, con domicilio en Viamonte 1453 piso 8º of. 54, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 9/12 Nº 209.524 v. 15/12/97

Se cita a los acreedores verificados y declarados admisibles, en los autos caratulados: "TERMINAL PORTUARIA INTEFEMA DE BUENOS AIRES S. A., s/Quiebra" (Expte. Nro. 65.998), que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en la Avda. Roque S. Peña Nro. 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, a la audiencia señalada para el día 17 de febrero de 1998, a las 10,00 horas, a llevarse a cabo en la Sala de Audiencias del primer piso del edificio sede de éste Tribunal, con los que concurran, con el objeto que por mayoría de capital designen los integrantes del Comité de Acreedores, en los términos del art. 201, de la Ley 24.522; bajo apercibimiento que en caso de no lograrse su conformación, se continuará el proceso sin comité alguno. Publíquese por el término de un día, en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 9/12 Nº 209.549 v. 9/12/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por la Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 12 de noviembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados YELEN TRUCIDO, RAUL s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 83672 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para

que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 16/3/98, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Marta Susana Moussoli, con domicilio constituido en Lavalle 1882 3º A, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de abril de 1998 y 16 de junio de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 9/12 Nº 209.528 v. 15/12/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de noviembre de 1997 se decretó la quiebra de GAFI S.A., en la cual se designó síndico al Señor Alicia Irene Kurlat con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079 10º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de febrero de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de abril de 1998 y 18 de mayo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 9/12 Nº 209.520 v. 15/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de EFICOMER S.A. habiéndose designado síndico al contador Rubén Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 piso 11 "I" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de marzo de 1998 y 7 de mayo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 9/12 Nº 209.574 v. 15/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PRIX PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.R.L. habiéndose designado síndico a la contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio en Lavalle 1523 4º piso "42" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20 de marzo de 1998 y 5 de mayo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 9/12 Nº 209.576 v. 15/12/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 desempeñada por el Dr. Francisco Giardinieri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "BERZOSA, CATALINA AMANDA s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Las observaciones al mismo deberán realizarse dentro de los diez días de la última publicación (conf. art. 214 ley 19.551). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/12 Nº 75.773 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, con sede en Av. R. S. Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "T. FROESCHLE Y CIA. S. A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos", que el Síndico Concursal ha presentado Proyecto de Distribución Parcial de Fondos para acreedores laborables.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/12 Nº 136.915 v. 10/12/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica y hace saber por el término de un (1) día que por Resolución del 20 de noviembre de 1997 se ha resuelto declarar levantado el CONCURSO DE CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 9/12 Nº 136.814 v. 9/12/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "AUSLENDER, BERNARDO s/Quiebra" Expte. Nº 55.973, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que no habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.522 y lo establecido por el art. 88 del mismo cuerpo legal, con fecha 21 de noviembre de 1997 se resolvió decretar la quiebra de BERNARDO AUSLENDER (C.I. 8.184.374, D.N.I. 12.011.569), intimándose a éste y a terceros que deberán hacer entrega al síndico dentro de las setenta y dos horas de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Atento a que que establece el art. 253, inc. 7 de L.C., se decidió que continuará interviniendo en estas actuaciones el síndico ya designado. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 de la L.C. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1; 3; 4; 5 y 7. El síndico actuante en autos es el contador Armando José González, con domicilio en la calle Uruguay 772 10º, of. 103, Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 9/12 Nº 209.573 v. 15/12/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 3er. piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de GRUKIEL S.A., con domicilio en Av. Forest 1484 2do. piso, Capital Federal. Se ha designado síndico al Contador Manuel Alberto Cibeira, domiciliado en Av. Córdoba 1247 5to. piso, depto. "I" Capital Federal, ante quien habrán de presentarse los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 6/3/98. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522, penúltimo párrafo, se realizará el día 17/9/98 a las 8.30 horas en la Sala de Audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 9/12 Nº 75.709 v. 15/12/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Cap. Fed., en autos caratulados: "INDUSTRIA SIGMA S.R.L. s/Concurso Preventivo", hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, al Sr. Síndico Dra. Lidia Roxana Martín, con domicilio en calle Paraná 833 - Piso 2do. "B", hasta el día 27 de febrero de 1998. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se presentarán los días 14 de abril de 1998 y 28 de mayo de 1998, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa, para el día 21 de septiembre de 1998 a las 11 hs., que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en diario "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/12 Nº 75.665 v. 15/12/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de GENTLY S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/5/92, bajo el Nº 4508, del libro 111, Tomo "A", de S.A., con domicilio social en Bmé. Mitre Nº 3646, de la Capital Federal, en la cual se designó sindica Contadora, a la Dra. Ferrari, Patricia Sandra, con domicilio en la calle Avda. Rivadavia Nº 1342, Piso 1ro., "5", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1998. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 1 de abril de 1998 y 15 de mayo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs. Fdo. Adela M. Fernández, juez.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 9/12 Nº 209.548 v. 15/12/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de la firma "FARMACIA COLEGIALES S.A.". Se ha designado Síndico al contador Javier M. Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón 105 "J" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 20 de febrero de 1998. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 3 de abril de 1998 y el informe general el día 18 de mayo de 1998. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Dario Melntzky, secretario.
e. 9/12 Nº 209.522 v. 15/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos: "LABORATORIOS ROWLANDS S.R.L. s/Quiebra" comunica que se ha decretado la conclusión de la quiebra de la ex fallida LABORATORIOS ROWLANDS S.R.L.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 9/12 Nº 75.795 v. 9/12/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7 de Capital Federal, comunica que en los autos "A. MELLINO S.A. s/Concurso Preventivo" se ha prorrogado el período de exclusividad legislado en el art. 43 de la ley 24.522 hasta el 19/2/98 fijándose nueva audiencia informativa para el 12/2/98 a las 9:00 hs. que se celebrará en la sede del Tribunal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 9/12 Nº136.843 v. 9/12/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la Avenida Callao 635 - 1er. piso, hace saber en autos FUMO S.A. s/Quiebra, Expte. 229 que, con fecha 22 de septiembre de 1997 se ha dispuesto: "Hágase saber a los acreedores el proyecto de distribución presentado en autos. A esos efectos, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial, haciéndose saber que será aprobado si no es objetado dentro de los 10 días". Fdo. María Elsa Uzal, juez.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 9/12 Nº 136.821 v. 10/12/97

TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE GENERAL ALVEAR, MENDOZA

Juez del Tercer Juzgado Civil de General Alvear, Provincia de Mendoza, en autos Nº 23.130, Caratulados: "A.L.F.A. S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", y a fs. 286/387, dispuso lo siguiente: "General Alvear, Mza., noviembre 13 de 1997. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1º) ... 2º) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de la firma ALFA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL siendo su presidente el Ingeniero José Gattas, quien es argentino, divorciado, industrial, L.E. Nº 6.910.169, con domicilio real en calle Silvio Tricerri s/n, departamento de General Alvear, fijando domicilio legal en calle Estanislao Zeballos 422 de ciudad. 3º) Fijar la audiencia del día veintiuno de noviembre próximo a las diez y treinta horas, para que tenga lugar el sorteo del Síndico que deberá actuar en la presente causa. (Cfr. Inc. 2, art. 14 de la Ley 24.522). 4º) Emplazar a los acreedores de la concursada hasta el día seis de febrero próximo, como fecha hasta la cual los mismos, presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico; pudiendo la deudora y los acreedores que hubieran solicitado verificación, concurrir al domicilio de la Sindicatura, hasta el día veinte de febrero de 1998, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes efectuadas bajo el régimen previsto por el art. 34 de la ley 24.522. 5º) ... 6º) Designar el día veinte de marzo de 1998 como fecha hasta la cual deberá presentar el Síndico el informe individual, dictándose resolución con anterioridad al tres de abril de 1998 (Cfr. arts. 35 y 36, Ley 24.522). 7º) Fijar el día seis de mayo de 1998 como fecha hasta la cual deberá la Sindicatura presentar el informe general, que prescribe el art. 39 Ley 24.522 el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente. 8º) Fijar el

día veintiuno de abril de mil novecientos noventa y ocho, como fecha hasta la cual el deudor deberá presentar a la Sindicatura y al Juzgado, propuesta de categorización de acreedores, verificados y declarados admisibles. (Cfr. art. 41 Ley 24.522). 9º) Fijar el día cuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho, como fecha en la cual el juzgado se pronunciará mediante resolución la categorización de acreedores (Cfr. art. 42 Ley 24.522). 10º) Designar el día veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y ocho, como fecha hasta la cual el deudor gozará del período de exclusividad del art. 43 Ley 24.522 a los fines allí previstos. 11º) Fijar el día catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho a las nueve horas, a fin de que se lleve a cabo la audiencia informativa (Cfr. art. 45 Ley 24.522).12º)...13º)...14º)...15º) Ordenar la publicación de edictos de la resolución precedente, por cinco (5) días en los Diarios "Los Andes", "Clarín", en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Mendoza. (Cfr. arts. 27 y 274 Ley 24.522). 16º) ...17º) ... 18º) Declarar que si cualquiera de las fechas fijadas en la presente resolución resulta inhábil, será prorrogada automáticamente al dia hábil siguiente, a la hora fijada. 19º)...20º)...21º)... Notifíquese. Cúmplase y ofíciese. (Fdo.): Dr. José Saponara (juez). El Síndico interviniente en la presente causa es el Contador Daniel Elías López, con domicilio legal en calle Patricias Mendocinas 266 de General Alvear, Mendoza. Teléfono: 0625-22203. Días de atención: lunes, miércoles, viernes, horarios: 17,30 a 20 horas.

Juan Ernesto García, secretario.

e. 9/12 Nº 136.838 v. 15/12/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

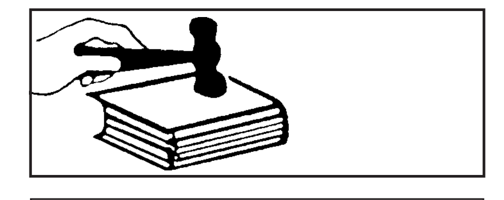
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/12/97 - Vence: 11/12/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	13/11/97	ALBERTO JUAN BAQUERO	75635
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	1/12/97	ALICIA MARIA RODRIGUEZ	75526
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	25/11/97	WECHSLER, AIDA SARA	75600
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/10/97	ROSA ELSA NEGLIA	75648
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	1/12/97	JUANA CAMPARI	136792
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	21/11/97	SPREI JUAN HARTWIG	75597
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	28/11/97	ANSELMO CELLI	75618
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	7/11/97	CONCEPCION SOFIA DE GALZERANO	75650
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/10/97	MARINA MATTOS	75546
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	4/11/97	MARIA ELVIRA CARREIRA Y SIO	75562
27	U	ROBERTO PARRILLI	25/11/97	JOSE TUYMANS	75560
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	28/11/97	RICARDO ANGEL NERO	75601
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	28/11/97	ANTONIETTA PASQUALINA NERO	75604
29	57	MONICA C. FERNANDEZ	27/11/97	ROSA ANTELIA FEULA	75521
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	7/11/97	RICARDO EMILIO RUIZ	75568
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	27/11/97	VENANCIO LORENZO ALFONSIN	75598
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	28/11/97	GUILERMINA CELIA CULACIATI DE PAUL	75643
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	13/11/97	FELIPE CARLOS SERPERO Y PAULA MERCEDES ZILLO	75636
34		JOSE MARIA PEREZ	24/11/97	ALICIA ZULEMA DI ALOY	136649
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	21/11/97	CARMEN CAROLINA LUISA NAPOLITANO	75628
37		GUSTAVO DANIELE	2/10/97	EDGARDO VICTOR LARUMBE	75525
37	U	GUSTAVO DANIELE		MARIA ELENA MESIAS	75528
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/11/97	ROSA LOVECE	75603
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	21/11/97	SATURNINO ALMANDO ALCUCERO	75544
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/11/97	JULIO ARMANDO TUNTAR	75559
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	21/11/97	MARCELO RUBEN SALVADOR	75609
47	U	SILVIA R. REY GARAY	26/11/97	DI PASQUALE JUAN CARLOS GUIDO	75615
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	25/11/97	ANTONIO LEONARDO MALARA Y JULIA SILVESTRI	75657
51	U	JORGE A. CEBEIRO	24/02/97	ANTONIO DIAZ	75548
52		SILVIA N. DE PINTO	21/11/97	FRANCISCO JOSE NAQUED	75607
54		JAVIER FERNANDEZ	7/10/97	ALMEIDA JUAN MANUEL	75599
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	10/11/97	MARIO RODOLFO HERRERA	136790
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	18/11/97	LUIS TROVATO	136645
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/11/97	ELSA CARMEN BOLASINI	136788
63	U	JORGE E. BEADE	25/08/97	ZARAZO REGINA Y SEOANE MARIA ANGELICA	75649
65		RUBEN D. ORLANDI	28/11/97	AMALIA TASAT DE SHAMMAK	75530
65		RUBEN D. ORLANDI	28/11/97	ALBERTO JAIME SHAMMAK	75531
66		CARMEN OLGA PEREZ	19/11/97	RENE FLORIA BALLINARI	75547
66		CARMEN OLGA PEREZ	1/12/97	DELIA ESTHER MENENDEZ	75608
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	14/11/97	FERNANDEZ DE LENTNER, LIDIA HAYDEE	75644
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	24/11/97	FERNANDO MARTIN ASENJO	136603
70		JULIO ALFREDO AULIEL	19/11/97	FABIAN ARMANDO GARCIA	75524
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/11/97	FELIX GUINES PARRA	75614
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/11/97	ELIDA ELVIRA DEFEIS	75533
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	23/10/97	ANIBAL JOSE JOFRE	75646
80		CARLOS N. COLACIOPPO	27/11/97	ANTONIO FELICITO BARBIERO	136694
89		DAMIAN IGNACIO FONT	27/11/97	CARLOS LUIS BINAGHI	75545
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/11/97	NIEVES ANA ALEMAN	75645
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	1/09/97	EMILIO ANTONIO ALVAREZ	75605
96	U	EDUARDO E. CECININI	20/11/97	ELSA ANGELA CARRICABERRY	75596
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/11/97	DOMINGA LORETA CARMEN BONARIA PIRAS	75647
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	19/11/97	ROSA MERCEDES FERIOLI	75612
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	28/11/97	JUAN MARIO CORTES	75622

e. 9/12 Nº 232 v. 11/12/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Federico Causse, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "CHAGUAR S.A. AGROPECUARIA c/OROBIO, ROBERTO TOMAS s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 21.780/97, que el Martillero Martín Saráchaga rematará el día miércoles 17 de diciembre de 1997, a las 13:40 hs., en los Salones de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble sito con frente a la calle Alfredo R. Bufano Nº 2727/29/31, entre Santo Tomé y Arregui, unidad Nº 4 de la planta baja y primer piso, de la ciudad de Buenos Aires, matrícula 15-37.547/4. Superficie total: 137 m2 35 dm2, porcentual 24 enteros 55 centésimos %. Nomenclatura catastral: Circ. 15, Secc. 69, Manz. 81, Parc. 15. Partida inmobiliaria global 244.159. Conforme constatación realizada, se trata de una propiedad antigua, reciclada, a la cual se accede por el Nº 2731, mediante timbre Nº 3, y el departamento consta de living-comedor, patio interno, dormitorio con dos placares de madera y baño completo, toilette, cocina, un segundo patio (chico) con dos tanques para reserva de agua de 300 lts. c/u, y una escalera que sube al lavadero. El primer piso, al que también se accede por una escalera de madera que está en el living-comedor, consta de pasillo de distribución, dos dormitorios con placares, baño completo y un patio con lavadero. Adelante, otro patio con escalera de hierro que va a la terraza, esta tiene un quincho sin terminar con techo de madera, un baño sin terminar, una pileta de fibra de vidrio de 2x4 m. y dos tanques de agua de 700 1 c/u, además de un termotanque. Servicios individuales; luz, agua corriente y calefacción a gas. Con T.E. Está prohibida la compra en comisión. Ocupado. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", Al contado y al mejor postor. Base $ 66.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate; el saldo del precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. No se admitirán posturas inferiores a $ 300. Deudas: Municipalidad al 11/6/97 $ 1.044,38 (fs. 56); A.B.L. 11/6/97 $ 1.875,57 (fs. 57); O.S.N. al 11/6/97, partida sin deuda por aplicación de pagos (fs. 58). Aguas Argentinas S.A. al 11/6/97 $ 165,54 (fs. 59). Expensas al 27/6/97 no adeuda (fs. 63). Exhibición: Los días 10 y 11 de diciembre de 1997, de 10:00 a 12:00 hs., a la que deberá concurrir personalmente el martillero o en su defecto personal por él autorizado. En la subasta se confeccionará un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación con exhibición del documento que la acredite no debiendo permitir el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C. Las eventuales deudas que pudieran pesar sobre el bien a subastar sean ellas impuestos, tasas, servicios, contribuciones, etc., quedarán a cargo del comprador, sin perjuicio del derecho de este último de repetir contra el titular del bien subastado las sumas que abonará por esos conceptos por la vía y forma correspondiente y/o sobre el saldo remanente que pudiera resultar de la subasta a favor del deudor. No se acepta la Compra en Comisión.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.

Federico Causse, secretario.

e. 9/12 Nº 136.867 v. 10/12/97

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo,

Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabri, comunica por dos días en los autos "RUTSTEIN DE PENER, ANA LILIAN y Otros c/BALANZA, ROBERTO JACINTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 120.231/96, que el Martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 17 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, en el salón de la calle Tte. General Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Lote de terreno Nº 20, de la Manzana ochenta y uno, ubicado en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección J, Manzana 81, Parcela 20, Partida Nº 030-127587/8. Matrícula Fr. 41.840. Según informe del Sr. Martillero de fs. 103 el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y consta en planta baja de living-comedor, cocina y garaje, hall, local comercial y baño. Local. En el primer piso se desarrollan 3 dormitorios, baño, terraza con acceso y balcón. Superficie total 300 mts2. Base: U$S 51.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas Obras Sanitarias fs. 48 no adeuda. Aguas Argentinas S.A. fs. 115 no adeuda. Impuestos Municipales fs. 108 $ 440,47 al 28/10/97. Impuesto Inmobiliario fs. 112 $ 853,90 al 13/11/97. El monto de las deudas será a cargo del adquirente. Exhibición los días 15 y 16 de diciembre de 1997 de 10:00 a 12:00 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria

e. 9/12 Nº 136.852 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5to., Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/GARCIA DE LA VEGA GUILLERMO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 5303/96, que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día 15 de diciembre a las 12,30 hs., sobre la misma propiedad, el inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Lobos, Pcia. de Buenos Aires, calle 25 de Mayo es. Estrada, lindero al Nº 121 de esta última calle, designado como Lote parcela 11c, edificada sobre terreno que mide 7m 40 en su frente S, 4m 24 en la ochava al SO, 11m 45 en su frente al O, 10m 40 al N, 14m 45 al E. Sup. Total: 145mc 78. Es una casa en dos plantas de ladrillo a la vista, con tres entradas: una por la esq. de 25 de Mayo y Estrada, otra sobre calle 25 de Mayo, y la tercera sobre calle Estrada. La propiedad está sin terminar; en Planta Baja se compone de cinco ambientes que no tienen instalaciones sanitarias, ni vidrios, ni revoque, ni pisos. En Planta primer piso se compone de tres ambientes, dos terrazas chicas. Los techos de la finca son de zinc. Toda la propiedad no tiene pisos ni instalaciones sanitarias. Desocupada. Base: U$S 55.000, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. La propiedad podrá ser visitada los días martes 9, miércoles 10 y jueves 11 de diciembre de 10 a 12 hs. Deudas: por Impuesto Municipal: Tasa por Alumbrado y otros $ 625,13 al 26/9/97 a fs. 164; Tasa por Serv. Sanitarios 276,19 al 26/9/97 a fs. 164; por Inmofoprovi $ 374 al 19/9/97 a fs. 154 y $ 464,80 al 17/9/97 a fs. 168. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del tercer día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.982 v. 10/12/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 de Capital Federal, sito en Bmé. Mitre 718, piso 9no., comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS RIOBAMBA 486 c/RAMIREZ, LILA s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expe. Nº 108179/93 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 18 de diciembre de 1997 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional Nº 20, del piso 10mo., del edificio sito en calle Riobamba 486, entre Av. Corrientes y Lavalle. Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 70, Parcela 45 B, Partida 1.760.419. Superficie total: 46,40 m2, porcentual 3,24%. El bien, según informe efectuado por el martillero, posee puerta blindex con inscripción "Acompañar S.R.L. Salus"; y se trata de un amplio ambiente al frente de edificio, con pisos de baldosas cerámicas, con un toilette y con balcón a la calle, muy luminoso, ocupado por inquilinos que no acreditaron su condición de tales. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1997 de 10 a 12 hs. Base: $ 19.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se aceptará la compra en comisión. Hay constancia de deudas por Expensas (fs. 117) por $ 1.199,88 al 14/6/96, habiéndose debido abonar por el mes de mayo/96 la suma de $ 90,72; en OSN (fs. 80/81) por $ 457,86 al 11/12/95; en Aguas Argentinas (fs. 72) por $ 279,39 al 16/11/95; y en Municipalidad (fs. 86/87) por $ 2.104,03 al 9/1/96. Los interesados podrán concurrir al tribunal para compulsar el expediente. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 9/12 Nº 136.927 v. 10/12/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "VANNELLA JOSE c/GORDILLO FELIPE RAUL s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. 6045/48), el martillero Manuel Taboada, rematará el día 17 de diciembre de 1997 a las 8,30 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal un inmueble de 2 plantas sito en la calle Franklin 778 entre las de América González de Hecht y la Avda. Gaona de la localidad de Villa Tessei, Pdo. de Hurlingham Provincia de Buenos Aires. Nom. Catastral Circ. IV, Secc. G. Qta. 12, Parc. 7-a Matric. 74.415; mide 10,00 mts. de fte. por 22,25 de fondo, Superf. 222,50 mts. cuadrados. Ocupado planta alta la Sra. Rosa de Gordillo, nuera del demandado, su esposo y 2 hijos menores. Consta de 3 habitaciones, cocina y baño, faltan detalles de terminación; Planta baja ocupada por la Sra. Mao Lavia de Gordillo y un ayudante; consta de comedor, sala de estar 2 dormitorios living, cocina baño y 2 locales al frente en buen estado de conservación, fs. 104, visitar 15 y 16 de diciembre de 1997 de 10 a 12 horas. Adeuda: Munic. de Hurlingham $ 2.298,22 al 27/2/97 fs. 62; Inmob. $ 185,70 + 171,36 + 567,00 + 39,57 al 29/2/97 fs. 53. A.A. No adeuda Fs. fs. 66. Base U$S 49.600, al contado y mejor postor Seña 30%, comisión 3% sellado de Ley todo ello en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal más informes en el expediente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 9/12 Nº 75.712 v. 10/12/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia C. J. Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en el expediente Nº 15.431/96, el martillero Juan Carlos Pérez, rematará el día 15 de diciembre de 1997 a las 13.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, una fracción de terreno, ubicada en la localidad de Las Carabelas, partido de Rojas, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. C. Manz. 86. Parc. 9ª. Matrícula 3645. Lote Nº 3 de la manzana 3. Rojas (90). Antecedente dominial Nº 222/944. Consta de 17 mts. de frente al SO, por 35 mts. de fondo al NO y SE. Superficie 595 mts2. Se trata de una vivienda de material con techo de tejas y cielo raso de madera, compuesta de comedor - cocina, dormitorio, baño instalado y galería, con jardín sobre su frente y fondo, constando con servicio de electricidad y agua corriente, todo ello en muy buen estado habitacional. La vivienda se encuentra ocupada por la señora María de los Angeles Zarantonelli en carácter de inquilina, conjuntamente con su concubino Damián Angel Restaine. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 14.625,85 (Fs. 91). Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Pcia. de Bs. As. Dir. Gral. de Rentas al 21/11/96 $ 192,05 Fs. 63. Municipalidad de Rojas al 13/8/96 $ 790,23 Fs. 46. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que a pedido de una de las partes se ha omitido insertar en el presente edicto la carátula de las actuaciones, pudiendo los interesados compulsar el expediente para mayor información en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 11, 12 y 13 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 9/12 Nº 136.959 v. 10/12/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "GIAMPIETRO, DANIEL ANIBAL c/CAMPERO, RAMON ROSA s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 121.180/95) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 16 de diciembre de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Fed., el inmueble sito en la calle Reconquista Nº 941, Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. III, Sec. A, Manz. 87, Parc. 24; Matrícula 77.079; superficie según título 364,30 mt2., "ad-corpus". Conforme acta de constatación de fecha 23/8/96 realizada por la Escribana Roxana M. Spadavecchia obrante en autos, consta de dos casas; amplio patio y garaje techado en buen estado de conservación y está ocupada por Gabriela Campero, sus hijos y su padre. En el mismo acto la Escribana interviniente intimó a la desocupación del inmueble en los términos del art. 598 del CPCC modificado por la ley 24.441 siendo, en consecuencia, posible ordenar el correspondiente mandamiento de lanzamiento una vez realizada la subasta. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 43,39 al 29/1/97 (fs. 61); a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 310,23 al 31/1/97 (fs. 63), a O.S.N. no registra al 10/2/97 (fs. 80) y a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 891,34 al .../2/97 (fs. 98). Base: u$s 53.489. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 9/12 Nº 75.725 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA c/ GRECO, ANALIA EDITH s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 79.240/95, (Reservado), que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 18 de diciembre de 1997, a las 11:30 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle 9 de Julio 1555, entre las de Belgrano y Gral. Mansilla, unidad funcional Nº 1, integrada por el polígono 00-01 de Planta Baja y por el polígono 01-01 del Primer piso, en la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. La misma posee 8,82 mts. de frente al SE., igual medida al NO. por 43,10 mts. al SO. y 43,17 mts. al NE. Unidad Funcional 1, polígono 01-01 con Sup. de 145,49 m2 y polígono 00-01 con Sup. de 39,27 m2. Sup. Total para los dos polígonos y la unidad funcional: 184,76 m2.; El inmueble se compone de: Planta Baja: se ingresa a una recepción, seguidamente existe un pasillo, a un costado existe una oficina. Todos los ambientes mencionados precedentemente se encuentran alfombrados; a continuación y al final del pasillo encontramos un toilette. Seguidamente y subiendo al Entrepiso a través de una escalera de madera, forrada en goma, desembocamos al final a un hall de distribución. De éste se accede a un salón con pisos de parquet, con dos ventanas y con vista al exterior; del hall mencionado y dirijiéndose al Primer Piso existe otra escalera similar a la anterior con la que se llega a un descanso de distribución. Desde aquí se accede a un amplio salón con pisos de parquet, con dos ventanas y vista al exterior y otras dos ventanas al contrafrente, donde existe una habitación más pequeña. De dicho descanso de distribución se accede a otro ambiente con pisos de parquet y una ventana con vista al exterior; del descanso sale un pasillo con acceso a un baño completo, el que posee dos duchas, dos piletas, un inodoro y un minjitorio. A su costado existe un pequeño salón donde se encontró un termotanque y las llaves de paso de todos los servicios (gas, agua, etc.), el que posee una ventana con vista al contrafrente. También del descanso de distribución se accede a un ambiente utilizado como vestuario, totalmente alfombrado, del que desciende otra escalera a un baño completo el que posee dos duchas, dos inodoros y dos lavabos. Estado de conservación: Posee un buen estado de cuidado y uso. Estado de Ocupación: Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Manz. 65; Parcela 10a; Subparcela 1 Partida Inmobiliaria Nro. 1078; Inscripción de dominio Nro. 169/1. Base: $ 43.356,75; Para el caso de no existir postores, transcurrida la media hora se procederá a efectuar la venta sin limitación de precio (Art. 585 del CPCC.); Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley: 0,5% cada parte. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Deudas: Aguas Argentinas S.A.: Fs. 117, al 26/3/97 = total: $ 1.382,26 Rentas; Impuesto Inmobiliario: Fs. 121, al 964/97 = total: $ 2.035,39; Municipalidad de San Fernando: Alum. Barr. Limp. Ant. Fs. 148/149/150 al 27/6/97 = total: $ 9.210,01; O.S.N.: Fs. 118, al 19/3/97 = total: $ 340,32; Se deja constancia que la parte actora asumirá los posibles deudas que pudieran existir, si las hubiere, en concepto de expensas comunes. Horario de Visitas: los días 12 diciembre de 1997 en el horario de 14:30 a 16 hs. y el 16 de 12 a 13:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del ritual (Art. 579 del CPCC.). Hácese saber que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del CPCC.).

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1997.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 9/12 Nº 136.971 v. 10/12/97

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 490, 3º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ALVAREZ, JACINTO VICTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 122.901/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 16 de diciembre de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Ameghino Nº 88, localidad de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: 1, Sec. F, Manz. 218, Parc. 4, Matrícula 42.588 superficie según título 294,61 mt2., "ad corpus". Conforme acta de constatación efectuada por el Escribano Alejandro Carlos Márquez con fecha 25/6/97 e informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Ameghino s/ n entre los Nos. 86 y 90, y consta de un living comedor, pasillo, 2 habitaciones, 2 baños, jardín y pileta en planta baja y en planta alta hall, 2 dormitorios, y baño en construcción, ocupado por el demandado y su familia. En el mismo acto el escribano intimó la desocupación del inmueble dentro de los 10 días hábiles bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: a la Municipalidad de San Miguel la suma de $ 1.457,82 al 4/7/97 (fs. 159 bis); la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 1.559,74 al 30/7/97 (fs. 137/139), no contando con servicios de O.S.B.A. (fs. 153) Deudas por impuesto, tasas y contribuciones a cargo del adquirente. Base: $ 63.516. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará Sin Base y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 10; 12 y 13 de diciembre 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.970 v. 10/12/97

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5º, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "BANCO PROV. DE BS. AS. c/ AMJOR ELKUN E HIJO S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 148779/88 reservado, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará al contado y mejor postor "Ad-Corpus" en el estado en que se encuentra el día 18 de diciembre de 1997 a las 11 y 15 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble desocupado ubicado en la calle Guaraní 163/165 entre calles Patagones (actual Tte. Cnel. Gregorio Pomar) y Uspallata, desprovisto de chapa de numeración municipal, flanqueado por las numeraciones 161 y supuesta 167 (deteriorada), Zona Parque Patricios, Cap. Fed. Sobre terreno de 463,50 m2, frente al este de 10,39 m por 44,61 m de fondo, se levanta edificio de P.B. y dos pisos en alto, totalizando lo construido una Sup. cubierta de 566 m2 aprox. que se distribuyen estimativamente en 442 m2 cub. en P.B.; 70 m2 cub. en 1er. Piso y 54 m2 cub. en 2do. Piso. Lo edificado consta de amplios espacios o locales en las tres plantas, complementados con numerosos recintos o habitaciones y gran galpón con entrepiso en los fon-

dos, patio interior en P.B. que se proyecta como aire y luz para las plantas en alto. La descripción pormenorizada en Constatación efectuada por martillero y escribano obrantes a fs. 251/54. Nom. Catast., Circ. 2, Secc. 32, Man. 20, Parc. 33, Matrícula 2-2476. Adeuda por A.B.L. $ 11.387,49 Al 31/3/97; a O.S.N. $ 18.426,58 al 8/5/97; a Aguas Argentinas $ 9.369,69 al 3/4/97. Venta al contado y mejor postor. Base $ 98.000; Seña 30%; Comisión 3%. Todo en dinero efectivo al momento de bajar el martillo. El saldo de precio de venta debe efectivizarse por parte del eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el Artíc. 580 y conc. del Cód. Proc. teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el Artíc. 1 de la ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Bco. Central, desde realizada la subasta capitalizable en la misma frecuencia. El depósito de saldo de precio deberá efectuarse en Bco. Nación Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y a cuenta de autos. El adquirente deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición 15 y 16 de diciembre de 16 a 17 y 30 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 9/12 Nº 75.720 v. 10/12/97

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SUCESION LUIS AZZALINI c/CHAILE, HECTOR ROLANDO y Otra s/Ej. Cobro Alquileres" Expediente Nº 14.360, que el martillero Horacio A. Bielli, rematará el día 16 de diciembre de 1997 a las 11.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Av. Caseros 2772/74 Unidad Funcional 18 del piso 6to. (Identificado internamente con la letra "A"). Superficie Total 128 mts2. Porcentual 5 con 23 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Sec. 24, Manz. 39, Parc. 9, Matrícula 2-332/18. El inmueble consta de dos entradas, cocina, comedor diario, living-comedor, tres dormitorios, dependencias de servicios, lavadero y dos baños, haciendo saber que la finca posee línea telefónica. La vivienda se encuentra ocupada por la señora Sonia Edith Dafonte D.N.I. 2.953.405 quien manifestó ser la propietaria del departamento, el que habita con su hija, señora María Teresa Belchior y su nieta Romina Jesica Olivetto, todo ello de acuerdo a la constatación realizada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 27.500,00. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. sobre la comisión. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: M.C.B.A. (A.B.L.) al 13/6/96 $ 69,69 Fs. 117. Expensas no registra deuda Fs. 106. Aguas Argentinas al 24/5/96 $ 176,35 Fs. 111. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes o el siguiente día hábil en secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. El inmueble podrá ser visitado los días 12, 13 y 15 de diciembre de 1997 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.957 v. 10/12/97

Nº 61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, con sede en la calle Inmigrantes 1950, 4p., Cap. Fed., en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CIRAUDO JORGE HORACIO, s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 40.176/95, hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5p. of. 66, Bs. As., Tel. 382-0226, subastará el día jueves 18 de diciembre de 1997 a las 10.10 hs., en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Belgrano 482, a 500 m de la Ruta 197, en el Barrio Troncos del Talar, Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. El inmueble se encuentra Desocupado y consta de un comedor, dos dormitorios, baño, cocina con gas natural y agua corriente, es una construcción sencilla en forma de chalet. Ad-Corpus. Sup. del terreno: 418,80 m2 (total). Nom. Catastral Circc. II, Secc. P, Manz. 87, Parcela 24. Base de subasta: $ 21.000. Seña: 30% comisión: 3% sellado: 1%. Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Juzgado. Deudas: Rentas: total al 29/11/96 $ 376,35 a fjs. 97/98, O. Sanitarias: $ 10,38 al 13/11/96 a fj. 68, Aguas Arg.: $ 140,09 al 20/11/96 a fj. 95. Se exhibirá el día sábado 13 de diciembre de 1997 entre las 9.30 y las 12.30 hs.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Eduardo José Gorris

e. 9/12 Nº 75.799 v. 10/12/97

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Sec. Unica sito en Uruguay Nº 714, piso 6º de Capital Federal, a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, comunica por dos días en autos: "COLTRINARI EGAR ENRIQUE y Otros c/BUSTELO ELENA LUCIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 96.224/96 que el martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día 15 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un departamento en P. Horizontal en Capital Federal, calle Uruguay Nº 1143/45, piso 3º "E", U.F. 25; que según const. de fs. 109 se encuentra en buen estado de conservación, consta de 3 ambientes, baño y pequeña cocina. Desocupado. Sup. propia y total de 40,56 m2. Nomenclatura catastral: Circ. 20, Sección 7, Mz. 41, Parcela 18, Matrícula FR 20-275/25 Base: $ 35.000 (saldo en pesos equivalentes a los dólares estadounidenses que resultaren de dicho monto) fs. 114, Seña 30 %, comisión 3 %; y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten comprador/es la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal; bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión. El saldo de precio deberá "el comprador" depositarlo dentro del quinto día de realizado el remate, bajo apercibimiento de ley, mediante depósito en la cuenta de autos, de la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina. Registra deudas: Expensas al 30/6/97 a fs. 73 $ 2.481 y $ 456 Rentas Municipalidad de Buenos Aires según fs. 75 al 25/7/97, de $ 556,74; Obras Sanitarias de la Nación s/fs. 93 al 20/8/97 s/deuda y Aguas Argentinas s/fs. 62 al 21/7/97 de $146,47. Más sus respectivas actualizaciones. Exhibición: días 11 y 12 de diciembre de 1997, en horario de 15 a 17 hs., o llamar al t.e. del martillero 816-4625. Arenales Nº 1140 4º Oficina "F". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Prensa".

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 9/12 Nº 136.799 v. 10/12/97

El juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 Dra. Mabel de Los Santos Secretaría Unica a mi cargo de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "PONTE ZULEMA y Otros c/MARDARAS MARIO BERNARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 94324/81 (R), que el martillero Eduardo N. Genlot, Mat. 125 Fº 106/79 CF, rematará el día 18 de diciembre de 1997 a las 12 hs. en Humberto Primo Nº 2042 de Cap. Fed., el inmueble sito en calle Europa Nº 1378 de Ituzaingó Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. NC: Circ. V, Sec. L, Mza. 120 c Parc. 19 Partido 136 Matrícula 473 ant. dominio Fº 5465/1976 (101) ocupado por (fs. 183) Celia E. Vélez, Teodoro Maricevic, Roberto A. Villa Lorenzo (h.), Mabel Sánchez, Claudio Hernández y Ayelen Hernández. Deudas obrantes en autos: fs. 194/196/197 Municipalidad 5337,09 a mayo de 1996, fs. 232 AA no registra deuda desde 1/5/93, y OSN no registra deuda anterior, fs. 190/191 Rentas $ 5.549,83 al 23/4/96. Exhibición el 17-12-97 de 11 a 12 hs. Base $ 63.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del asiento del juzgado, y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalente a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquélla. Para ser publicado en el Boletín Oficial y diario "La Razón".

Capital Federal, 1 de diciembre de 1997.
Julio María A. Ramos Vardé, secretario.

e. 9/12 Nº 136.813 v. 10/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "MARTINEZ OSVALDO EUGENIO c/HEREDIA JUAN J. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 46.716/94) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 16 de diciembre de 1997 a las 11,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble situado en esta ciudad calle Balbastro Nº 821, edificado en terreno que mide 7,80 m. de frente al sud por 21,40 m. de fondo en su costado oeste y 21,05 m. en el costado este, designado en Catastro como Circ. 1, Sec. 38, Manzana 50 Parcela 25 y matrícula F. R.1-46.096. Lo edificado consta de sala a la calle, tres habitaciones, baño, comedor, cocina y patio y en la terraza una construcción precaria. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 37.500 Seña 30 % y comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de realizada la subasta se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquélla. El inmueble está ocupado por el demandado y su familia; adeuda por Obras Sanitarias al 4/12/96 $ 14,70 a Aguas Argentinas al 25/11/96 $ 9,24 y por impuestos municipales sin deuda al 4/3/97. Puede visitarse los días 11, 12 y 15 de diciembre de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 9/12 Nº 136.928 v. 10/12/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418 1º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos ETCHEBERRY BELMONT, ALCIRA MARIA c/GOENAGA MARIA CATALINA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 105.706/94; que el martillero público Alberto Gurevich (Tel/fax: 374-3930 863-0273) rematará el 15 de diciembre de 1997 a las 10,10 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y corredores públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1997 de 12 a 14 hs; ubicado en el Cuartel 1º de Campana Partido de San Nicolás de los Arroyos Pueblo La Emilia hoy 17 de Octubre Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral: Circ: XI; Secc: A; Mza: 24; Parcela: 15; Matrícula: 1422. Superficie total s/títulos: 322 m2, 36dm2 ubicado en la calle Emilia Córdova Nº 278 entre las de Fray Luis Beltrán y Hermeregildo Córdova y frente a la plaza San Martín, el inmueble consta de: dos dormitorios living comedor, cocina, cuarto de baño instalado, lavadero, jardín, garaje cubierto y fondo parquizado, pisos de mosaico rojizo, hay corriente eléctrica gas natural y agua corriente hay teléfono funcionando. Los ambientes son algunos pintados y otros empapelados, se notan algunas manchas de humedad. Ocupado por la Sra. Goenaga María Catalina en calidad de propietaria, conjuntamente con su esposo y cuatro hijos, un mayor y tres menores de edad. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 13.128,75. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley todo en efectivo y en el acto del remate. Atento lo dispuesto por la ley 24.441, art. 79 que reforma el art. 598 del ritual no se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del Código citado, el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta y conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengado desde la fecha de subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina adeuda a: Rentas: s/fs. 100 al 04-09-96. A Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos s/fs 102 al 05-09-96. Expensas no registra deudas por no poseer espacios comunes servicios sanitarios: Fuera de radio de servicio. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Nora C. González De Roselló, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.801 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Nora C. González de Roselló, con asiento en la calle Alsina 1418, piso 1, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MOLTENI ELVIRA TERESA c/FERNANDEZ FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero José Luis Adán, rematará el día 17/12/97, en el horario de 12:00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Asia 5225, (según Constatación se encuentra a la derecha del Nº 5219, a la izquierda del Nº 5227 y frente al 5206, actualmente existe una chapa identificatoria con el Nº 5115), Unidad Funcional Nº 1, integrada por el polígono 00-01, Circ. VII, Secc. G, Quinta 12, Manzana 12a, Parcela 7, Sub. Parc. 1, Matrícula 2332/1, de la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Superficie total de la unidad 89,73 m2. Porcentual 57,00 centésimos. El mismo consta de: casa en planta baja de material, con techo de vigueta, dos dormitorios, cocina, baño y comedor; dicha vivienda se encuentra sin terminar, en mal estado. Posee un patio chico al fondo y en su costado posee una escalera de material que conduce a la planta alta, sobre la Unidad Funcional Nº 1, se encuentra construida otra vivienda de material con techo de chapa y consta de un living, una cocina, un baño y un dormitorio, en regular estado de uso. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por la Sra. María Esther Juárez, manifestando que ocupa el inmueble conjuntamente con su esposo el Sr. Omar Daniel Fernández, en carácter de ocupantes y nueve chicos menores de edad, reconociendo como propietario al Sr. Fernández Francisco. Se exhibe los días 15 y 16 de diciembre de 1997, de 09:00 a 11:00 horas. Base U$S 21.200. Seña 30 %, comisión 3 %, 0,5 % de sellado de ley, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admite la compra en comisión. Deuda informada en autos: Fs. 107 Rentas, existe deuda al 19/12/96; Fs. 71 Municipalidad, alumbrado, limpieza y seguridad pública, existe deuda al 1/11/96; fs. 78 Obras Sanitarias, existe deuda al 18/11/96; Fs. 118 Aguas Argentinas, no existe deuda al 17/3/97. No se liquidan expensas, según constancia en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.832 v. 10/12/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "BENKO S.R.L. c/GARCIA MARIA y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 3995/96, que el martillero Leonardo Chiapetti, rematará el día lunes 15 de diciembre de 1997, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad funcional Nº 12, señalada como Departamento "L", ubicada en el piso 2º, del inmueble calle Agrelo Nº 3578, entre las de Boedo y Maza, de esta Capital Federal. Según surge de fs. 57 vta consta de 2 ambientes, baño y cocina, en buen estado de conservación. Saldrá a la venta en el estado de ocupación en que se encuentra. Tiene una superficie cubierta de 30,67 m2. y semicubierta de 1,42 m2. lo que hace una sup. total de 32,09 m2. Porcentual 8,60 %. Nomenclatura catastral: Circuns. 9, Sec. 28, Manz. 2, Parcela 10. Partida Nº 1.267.431. Matrícula Nº 9-963/12. Base $ 19.550. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % de seña y el 1,50 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión. Se adeuda por alumbrado, barrido y limpieza fs. 230 A. Argentinas fs. 229 O.S.N. fs. 228 y expensas fs. 239 habiéndole correspondido para el mes de setiembre de 1997 $ 39. El bien se exhibirá los días 11 y 12 de diciembre de 1997, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.892 v. 15/12/97

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 de Capital Federal, sito en Alsina 1418, piso 3ro., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BOTANA, MARIA INES c/ROSSI, HAYDEE ANGELA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 113706/94, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 12 de diciembre de 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento designado como UF2, que forma parte del inmueble con frente a calle Manuela Pedraza 2832/2836, en-

tre Boquerón y Conesa del Paraje Villa Diamante, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con entrada común por el 2836 de calle Manuela Pedraza, polígono o sub parcelas 00-02 y 01-02. Superficie total funcional 218,47 m2, de los cuales el polígono 00-02 tiene un total de 169,58 m2 (cubiertos 70,05, semicubiertos 9,99 y descubiertos 89,54); y polígono 01-02, situado en 1er. piso y destinado a terraza, superficie total íntegramente descubierta de 48,89 m2; porcentual 56,70 %. Partida 106.565; Matrícula 39.474/2. Nomenclatura catastral circunscripción I, Sección L, Manzana 41, Parcela 8 'b', subparcelas 00-02 y 01-02. Este bien, conforme Acta Notarial de Constatación (fs. 250) se encuentra habitado por la demandada en autos, como propietaria y grupo familiar. Se trata de una vivienda de dos plantas. En planta baja posee un dormitorio de aproximadamente 4 por 4 metros, un baño instalado sin pileta lavamanos, hall o pasillo, una cocina, un comedor, un living comedor, un patio cubierto con techo de chapa, un patio descubierto y un quincho. En el primer piso, al cual se accede por escalera de cemento, posee un dormitorio, un baño instalado sin pileta lavamanos, un hall o pasillo y terraza de 3 por 6 m. aprox. El bien se halla en normal estado de conservación, con signos evidentes de desgaste por el uso y el paso del tiempo. Según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Manuela Pedraza 2836, al fondo. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 8, 9 y 10 de diciembre de 1997 de 10 a 12 hs. Base: u$S 30.265,52. Seña 30 %, el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del 5to. día de la fecha del proveido que apruebe la subasta (art. 580 CPCC) y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procederá la compra en comisión. Comisión 3 %. Ad Corpus. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en la Municipalidad de Lanús (fs. 237/238/239); en OSN (fs. 241) por $ 80,01 al 3/9/97; en Aguas Argentinas (fs. 243) por $ 147,83 al 27/8/97; en Rentas (fs. 247/8) por $ 553,90 y $ 108 al 22/9/97; por administración (fs. 204) no registra deudas al 30/1/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.916 v. 10/12/97

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4º piso Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FINKELBERG, MIGUEL c/LOPEZ LILIANA y Otros s/Ejecución de Alquileres - Ejecutivo". Expte. 51.836/96 que el martillero Oscar Enrique Vergara rematará el día lunes 15 de diciembre de 1997 a las 11.40 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor: un departamento ubicado en la calle Bulnes 285/89/91, unidad funcional Nº 9, Piso 2º, Capital Federal, con superficies, linderos y demás circunstancias que obran en su título agregado en autos conforme informe del martillero de fs. 134. El departamento ocupado por Mercedes Herminia Luna (DNI 5.725.330) (coejecutada) en su carácter de propietaria, conforme certificado de dominio con tres hijos: Paula Rosa Tosto, Fabián Emmanuel y Rocío Magalí Luna (2 menores) y su madre: Mercedes Rajoy, consta de living comedor, dos dormitorios, cocina completa, baño completo, dependencia de servicio con baño, y balcón al frente. El estado físico del departamento es deteriorado (paredes, pisos y techos). Deudas: ABL: $ 2.454,25 al 20.11.96 (fs. 71). OSN: $ 289,97 al 23.12.96 (fs. 97). A. Argentinas $ 398,68 al 15.11.96 (fs. 68) Expensas comunes: $ 3.982,40 al mes 12.96 (fs. 95). Base: $ 19.200. Seña: 25 % - comisión: 3 % - Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. dentro de los 5 días de la aprobación de la subasta deberá el adquirente depositar el saldo del precio (Art. 580 del C.P.C.C.). El departamento podrá ser visitado los días 11 y 12 de diciembre de 1997 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín". Demás datos consultar en el expediente. Nota: Se deja constancia que la publicación del presente tiene carácter de urgente conforme a lo ordenado a fs. 160 vta.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 9/12 Nº 137.123 v. 10/12/97

Nº 94

El Juzgado en lo Civil Nº 94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días en autos: "PELAZZA, MIGUEL ANTONIO c/BASSANETTI, CARLOS HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 22.152, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 19 de diciembre de 1997, a las 11,00 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el inmueble de la calle Vera 655/57/59, entre Malabia y Acevedo, unidad funcional 1, planta baja, Capital Federal. Base: u$s 33.780. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se trata de un local comercial que consta de un ambiente con pequeña pileta y anafe y un pequeño baño. Desocupado. Superficie cubierta: 62,26, común: 18,73, total: 80,99 m2. Porcentual: 4,38%. Registra las siguientes deudas: $ 2.585,91 por imp. municipales al 11.6.97: $ 156,26 por O.S.N. al 19.6.97; $ 1533,19 al 1.6.97 por Ag. Argentinas y $ 17.066,92 por expensas comunes hasta el mes de mayo ppdo. Inclusive. El monto de este último mes fue de $ 181,10. Exhibición: 15, 16 y 17 de diciembre de 1997, de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 9/12 Nº 75.718 v. 10/12/97

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "FRANCO, MARCOS c/CASTILLO MARTINEZ HUGO IRENEO s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 73.005/96 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 18 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente inmueble: una finca ubicada en la localidad de Barrio Rififí, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle San Luis, hoy número 400, esquina Juan Bautista Alberdi, lote 1 de la Manzana C, que mide 8,88 m. de frente al N; 4,24 m. en su ochava; 14,70 m. al O; 11,80 m. al S; y 17,70 al E; superficie del lote 205,78 m2. Nomenclatura catastral Circunscripción II, Sección A, Manzana 38 F, Parcela 1, Partida 19137, Matrícula 46.279. El bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de una propiedad de material, con rejas verdes a su alrededor, con jardín al frente. Es una construcción tipo chalet a dos aguas (uno con tejas verdes y el otro solo con membranas). Posee pisos internos de mosaicos, living comedor, cocina, dos dormitorios, un baño, todo en regular estado de conservación. Se encuentra en la actualidad el bien ocupado por el demandado, Hugo Ireneo Castillo Martínez, Miriam Duet, esposa del mismo, y dos menores como propietarios. Cuenta el bien con los servicios de una línea telefónica. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1997 de 10 a 12 hs. Base: u$s 25.000 (fs. 109) - Seña 30 % - Comisión 3 % - Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas por $ 196,80 y $ 353,30 al 31/10/97; y en Municipalidad (fs. 53) por $ 2.108,40 al 26/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 9/12 Nº 136.930 v. 10/12/97

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Sec. Unica comunica por tres días en autos: "BURMAN LEONARDO c/ALVAREZ JOAQUIN s/Ejec. Expte. 135.576/94", que el martillero Herman Blitz Katz rematará el dieciséis de diciembre de 1997, a las 12 hs. 30', en el salón de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ituzaingó Nº 1593 esquina Entre Rios de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circ. LL Sec. G Quinta 113 Manz. B Parc. 1 e. Dominio 1872. Superficie 370 ms. 50 dec. 2. Según mandamiento de constatación de fs. 249 y vta. se trata de una vivienda edificada en esquina tipo chalet en buen estado y habitable, ocupada por Teresita Puntieri y su esposo Ricardo Alberto Basualdo. Deudas: Fs. 333/39 Rentas: $ 7.561,10 al 8/9/97; Fs. 332 Municipal: $ 5.695,50 al 8/9/97; A fs. 340 la actora deja expresa constancia que no existe red de servicios por lo que no se acompañan deudas por Aguas y Obras Sanitarias (residual) ha privatizado, por lo tanto no genera deuda. Asimismo no posee expensas. Venta ad-corpus. Base U$S 33.480 al contado y mejor postor, seña 8 % comisión 3% sellado de ley; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580 Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Exhibición. lunes a viernes de 15 a 17 hs. Por más información consultar al expediente en Secretaría del Tribunal (Palacio de Justicia, Talcahuano 550 - 6º Piso) o al martillero t.e. 317-5951.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.979 v. 11/12/97

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Sec. Unica, sito en Capital Federal Av. de Los Inmigrantes Nº 1650, piso 6º, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, comunica por dos días en autos: "DIAZ MOLINA CARLOS ENRIQUE c/GARIBALDI y LODRON DE CARBONERE MARGARITA GRISELDA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 96.047/95 que el martillero Roberto Martín Plorutti, rematará el día 18 de diciembre de 1997 a las 9.30 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un inmueble desocupado sito en Capital Federal calle Quesada 3781 Unidad funcional Nº 1 planta baja y Azotea, matrícula Nº 16-16949/1, con una superficie total de 70 m2, porcentual 30,82 centésimos. Nom. cat.: Circ. 16, Sección 41, Manz. 6, Parcela 16, Base: $ 30.000 - seña 30 %, comisión 3% - El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (Art. 580 del C.P. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del mismo ordenamiento legal. No se autoriza la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C.C Registra deudas: Imp. Municip. al 16-04-96 $ 199,56. Aguas Argentinas al 16-4-96 $ 306,83. Obras Sanitarias a fs. 53 s/deuda. Más sus respectivas actualizaciones. Exhibición: días 16 y 17 de diciembre de 1997 en horario de 15 a 17 hs. o llamar al t.e. del martillero 816-4625. Arenales Nº 1140 4º "F". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "El Derecho".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 9/12 Nº 136.800 v. 10/12/97

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en la calle: Talcahuano nro 550 - piso 6º - Capital Federal comunica, por dos días en los autos "DIAMANTINO MENDOZA JULIA JUANA c/BELLOMO DE YURDURUKIAN SILVIA DE LAS MERCEDES y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente nro 6873/97, que el martillero público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 15 de diciembre de 1997, a las 9,30 hs., en la calle: Humberto Primo Nros. 2042/46 - Capital Federal. Las tres cuartas partes (3/4 partes) del inmueble ubicado en la calle: Avda. Juan de Garay Nro 3447 - Unidad funcional nro 7º - Piso 2º (entre las de Maza y Virrey Liniers) Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ: 8 - Secc: 30 - Mza: 11 - Parc: 26A - Matrícula: 8-3493/7 - compuesta de las siguientes comodidades: living-comedor; 2 dormitorios; baño instalado; cocina instalada; tiene un balcón corrido entre el living-comedor y un dormitorio. Estado de conservación malo, se encuentra ocupado por la demandada, que acreditó identidad con DNI 4.411.74, al momento de la constatación y un hijo menor de edad, se trata de un departamento ubicado en el segundo piso por escalera - Deudas: (fs. 40) no adeuda; Aguas Argentinas (fs. 32) al 16/5/97 ($ 18.29). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: (fs. 37 (al 19/5/97 ($ 801,59). Expensas (fs. 7) Expensas de julio y agosto de 1997 ($ 700,00) c/u Deuda: ($ 417,00 - Base: $ 20.160 - Seña: 30 % - comisión: 3 % al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Conforme lo normado por el art. 75, inciso 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien podrá visitarse lo días: 13 y 14 de diciembre de 1997, en el horario de 11 a 12 hs. Más datos y constancias en el Expediente o al martillero.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 9/12 Nº 136.921 v. 10/12/97

Nº 105

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DEL PLATA S. A. c/ KRIGER, Rubén Darío y otro s/ Ejecución hipotecaria", (Expte. 12.105/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 16 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Conesa Nº 1881, entre Pampa y Sucre, 1º piso, U. F. 3, Cap. Fed.: Matrícula FR 16-1035/3, Nom. Cat.: Circ.: XVI, Sec. 39, Manz. 60, Parc. 37; superficie según título 68,74 mt2., "ad corpus" Porc. 9,725. Conforme acta de constatación efectuada por el Escribano Alejandro Carlos Márquez con fecha 7 de noviembre de 1997 obrante en autos, se trata del departamento individualizado con la letra "A" y consta de living comedor, hall de distribución, 2 habitaciones, baño, cocina, habitación de servicio, baño de servicio y baulera en el sótano, todo en buen estado de conservación, ocupado por María Inés Louzan y un hijo, en carácter de propietaria. En el mismo acto el Escribano interviniente intimó a la desocupación del inmueble dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la suma de $ 233,57 al 24/11/97 (fs. 128); Aguas Argentinas S. A. la suma de $ 108,36 al 17/11/97 (fs. 141), a O. S. N. no registra al 17/11/97 (fs. 143) y por expensas comunes la suma de $ 1781,19 al 15/12/97 (fs. 139). Base: u$s 57.686,91. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble será exhibido los días 9; 10; 11; 12 y 15 de diciembre de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 9/12 Nº 136.962 v. 10/12/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, sito en la calle: Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950 - Piso 6º - Capital Federal. Comunica por dos días en los autos "ZUBIZARRETA CARLOS ALBERTO y Otros c/ CORREIA IGLESIAS VICENTE s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 11.185/97, que el martillero Público, don: Juan Miguel Fenazzi, rematará el día 15 de diciembre de 1997, a las 10,30 en la calle: Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal. El inmueble sito en la calle: Pasaje OHM Nros. 2238/44, Planta Baja y Primer Piso - Unidad Funcional Nº 4º (entre las de Lugones y Mariano Acha), Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ.: 15 - Secc.: 49 - Mza: 54A - Parc.: 5, Matrícula: 15-16518/4. Compuesto de las siguientes comodidades (Fs. 55), consta de comedor, cocina, 2 dormitorios - (ambos con pisos de parquet sin plastificar), baño instalado y en funcionamiento, lavadero, patio descubierto, galpón de chapa, escalera de material por la que se accede a la Unidad por el Nº 2240 del pasaje OHM. Conservación del inmueble regular, tanto en la construcción, como en la pintura, sólo con deterioros del uso. Ocupado por Vicente Correia Iglesias (C. I. 4.646.931). Deudas: OSN (fs. 32) al 17-7-97 ($ 35,35). Aguas Argentinas (fs. 27) al 11-7-97 ($ 168,47). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Fs. 30) al 11-7-97 ($ 347,77). Base: $ 60.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 % al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. la base de la subasta se fija en pesos: sesenta mil ($ 60.000) en caso de fracasar nuevamente por falta de postores, se subastará nuevamente luego de transcurrida media hora desde la finalización de la anterior y con una base reducida de un 25 % de la establecida anteriormente, es decir que el inmueble saldrá a la venta con una base de pesos: cuarenta y cinco mil ($ 45.000). Conforme lo normado por el Art. 79 de la Ley 24.441, que modifica el art. 598 del CPCCN, no se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días: 13 y 14 de diciembre de 1997, en el horario de 15 a 16 hs. Más datos y constancias en el expediente o al Martillero T. E. 305-8515/382-8997.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario

e. 9/12 Nº 136.923 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 107 de la Capital Federal, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º comunica por 2

días, en autos "STRAK EXPRESS S. A. c/ URTUBEY, CLARA BARTOLINA s/ Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente 122.329/96 que, el martillero Patricio W. Quinos (342-7179/4264, fax 343-5716), subastará el 22 de diciembre de 1997, a las 9 y 40 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, (Corporación de Rematadores), al contado y al mejor postor, la unidad funcional Nº 47 o departamento letra "C" del piso 11º sito en la calle Soldado de la Frontera 5146/50/54/58/62/66/70, con entrada por el Nº 5158, block 30, del Barrio Gral Savio, complejo habitacional Lugano I y II, de esta Ciudad; sup. total de 65,33 m2, porc. 1,648 %, nomen. ctas. circ. 1, sec. 82, mzna. 73 M, pcla. 10; dominio: matrícula F. R. nº 191.063/47. Título en autos. Conforme a informe del martillero se compone de: cocina instalada, living-comedor, 3 dormitorios, baño instalado y pasillo de circulación con placard de 10 puertas; en aceptable estado de conservación y cuidado; ocupado por la locataria María Elena Gómez con contrato que vence en abril de 1998 y funciona la línea telefónica 604-3160. Base: $ 26.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Visita: 16 de diciembre de 1997, de 14 a 17 horas. Deudas: Municipalidad: $ 198,82 al 27/8/97; Aguas Argentinas: $ 21,72 al 27/8/97; Obras Sanitarias: sin deuda al 2/9/97; expensas: $ 2475,50 al 30/8/97. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. P. Si la acreedora resultase compradora, queda facultada a compensar la seña con el crédito hasta la concurrencia de la menor de las sumas. Si el adquirente fuere un tercero, queda autorizado a abonar el precio directamente a la acreedora, con cargo de esta última de depositar el remanente dentro de los 5 días de verificado el cobro (art. 598, inc. 4º del C. P. C. C.).

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 9/12 Nº 136.917 v. 10/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 P. Baja comunica por un día en autos: "LAS RECETAS DE NOMINA S. R. L. su propia quiebra" Exp. Nº 61.044/96, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 12 de diciembre de 1997, a las 11,15 hs. en Uruguay 666 Capital: los bienes inventariados de la fallida en block del rubro rotisería como ser: heladeras, estanterías, mesas, microonda, lunchonette, balanza electrónica, cortadora de fiambre, spiedo, extractores, batidora, freezer, utensilios de cocina, etc., en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 9 y 10 de diciembre de 1997 de 15 a 17 horas en Arenales 3002 esq. Austria Capital Federal. Base: $ 5000. Seña: 30 %. Comisión 10 % e I. V. A. sobre el precio de venta. La entrega de bienes se realizará previo pago total del precio. Más informes en autos o al martillero al Tel. 803-1529. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La publciación es por un día 566 del C. P. N.

Buenos Aires, 2 de diciembre 1997.
Martha B. Ballusci de Pasina, Secretaria.

e. 9/12 Nº 136.881 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal comunica por cinco días en autos caratulados "ZIMMERMAN, HORACIO c/ QUARANTA, ARCANGEL s/ Concurso especial", expediente Nº 68.853 que el martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 23 de diciembre de 1997, a las 9:40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en calle Fray Cayetano Rodríguez Nº 336/340/342, Planta Baja y 1er. piso, Unidad Funcional Nº 1, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V, Sección: 65, Manzana: 73, Parcela: 25. Matrícula F. R. 5-2660/1. Base: $ 133.000. Seña: 30 %; Comisión: 3 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En caso de corresponder, deberá también pagarse el I. V. A. para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en la D. G. I. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Cumplido ello se ordenará las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura. El inmueble está desarrollado en dos plantas, se encuentra ocupado por el Sr. Arcángel Quaranta en su carácter de propietario y funciona en el mismo un Hotel familiar. Se encuentra en regular estado de conservación. deudas: a fs. 80 al 30/10/96, Aguas Argentinas $ 131,26; A fs. 82 al 14/11/96 O. S. N. $ 114,09; a fs. 118 al 14/3/97 A. B. L. $ 430,43. El bien a subastar podrá visitarse los días 19 y 22 de diciembre de 10:00 a 12:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Martha B. Belluscio de Pasina, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.924 v. 15/12/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S. A. c/ RIMOLI, Oscar Antonio s/ Ejecución prendaria" (Expte. 67.616), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 1997 a las 11,45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort 1.8 Ghia, año 1992, motor Nº US906874, chasis Nº 8AFZZZ54ZMJ028057, Dominio C-1.552.468, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: $ 4180. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 868,64 al 18/9/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Martha B. Belluscio de Pasina, secretaria.

e. 9/12 Nº 75.710 v. 10/12/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados ALEFA C. I. I. y A. G. s/ Conc. Preventivo s/ Ejecución Hipotecaria Promovida por ABN A. M. R. O. Bank Expte. Nro. 64.419 que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 18 de diciembre de 1997 a partir de las 16.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes inmuebles: 1) Unidad Nº 1 del inmueble Ubicado en la calle Doblas 146/48/50 entre Rosario y Chaco de Capital Federal. NC: Circ. 6; Secc. 40; Manz. 133 B; Parc. 9; Matrícula Nro. 6-2051/1. Superficie según certificado obrante en autos 42,28 m2. Según constatación realizada por el martillero está situada en planta baja al frente, actualmente con entrada independiente por el Nº 150 con puerta de entrada de blindex y unificada con la unidad Nº 2, en donde funciona un instituto de belleza, cuenta con otra entrada por el hall del edificio. Es apta para vivienda. Se encuentra alquilada conjuntamente con la unidad Nº 2 y ocupada por la Sra. Mirta Noemí Ciofolo de Rojo quien manifestó ser cesionaria de la locataria. Base $ 30.000. Adeuda: Adeuda: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 308,50 al 21-4-97 (fs. 124); OSN $ 13,42 al 28/1/97 (fs. 100); Aguas Argentinas S. A. $ 20,08 al 28/1/97 (fs. 91); 2) Unidad Nº 2 del inmueble ubicado en la calle Doblas 146/48/50 de Cap. Fed. Matrícula Nro. 6-2051/2. Superficie según certificado obrante en autos 193,65 m2. Según constatación efectuada por el martillero es apta para fines comerciales, cuenta con dos baños y duchas, varios ambientes y un sótano de uso exclusivo que es utilizado como lavadero del instituto. Su estado de conservación es muy bueno. Base $ 90.000. Adeuda: Adeuda: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 3704,99 al 21-4-97 (fs. 125); OSN $ 95,87, al 28-1-97 (fs. 100); Aguas Argentinas S. A. $ 81,04 al 28/1/97 (fs. 91); 3) Unidad Nº 3 del inmueble ubicado en la calle Doblas 146/48/50 de Cap. Fed. matrícula 6-2051/3. Superficie según certificado obrante en autos 211,17 m2. Según constatación efectuada por el martillero se trata de un piso apto para uso comercial, actualmente desocupado al cual le faltan detalles de pintura, tiene ingreso por la entrada general del edificio con una sola puerta de acceso, con parada de ascensor interna. Los sanitarios y varios ambientes con placards, muy amplios y con desniveles. El piso es de mosaico de granito. base: $ 100.000. Adeuda: Adeuda: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 6297,97 al 21-4-97 (fs. 126); OSN $ 118,93 al 28/1/97 (fs. 100); Aguas Argentinas S. A. $ 341,09 al 28/1/97 (fs. 91); Expensas de las Unidades 1, 2 y 3 (unificadas) $ 11.141 al 31/1/97 (fs. 95). Todos los inmuebles se subastarán con una seña del 30 % y comisión del 3 % al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. Los inmuebles serán exhibidos los días 16 y 17 de diciembre de 1997 de 9.30 a 12.00 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.985 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso. 3º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados SUPERMERCADOS CORDIEZ s/ Quiebra s/ Incidente de subasta expte. Nro. 66.316 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 18 de diciembre de 1997 a las 15.40 hs en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Almirante Brown 942/46 entre las de 12 de Octubre y Martín Rodríguez, de la localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 35.239 NC: Circ. II; Secc. F; Manz. 289; parc. 29. Superficie según certificado de fs. 44: 452,83 m2. Según constatación efectuada por el martillero se trata de una construcción de tipo industrial que abarca la totalidad del terreno descripto en la plancheta catastral (8,66 m. de frente x 51,60 m. de fondo). Consta de un local de grandes dimensiones, de una altura aproximada de 3 a 3,5 m., con dos portones de entrada al local y una puerta que da a un pasillo lateral. El local comercial posee 7,50 m. de ancho por 40 m. de fondo aprox. en donde existen dos amplios sanitarios, en la parte posterior del mencionado local el techo aumenta su altura llegando a alcanzar la de 4 m. a 4,5 m. Todos sus techos son de loza y se encuentran en buen estado de conservación, no así el interior del mismo ya que muchos de los azulejos de paredes y parte del piso están rotos. Sobre el frente de esta construcción descripta en un primer piso al cual se accede por una escalera externa ubicada en el pasillo existe una habitación. En los fondos del terreno hay una vivienda a la cual se accede por una puerta independiente que da al pasillo lateral antes mencionado. La misma posee dos habitaciones, baño, cocina, una habitación en el primer piso y lindera a la misma una terraza. Todo ello se encuentra en estado de abandono faltando el portón principal de acceso al local el cual se encuentra tapiado con cajones y maderas. Base: $ 70.000. Seña: 30 %, Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. El bien se exhibe los días 15 y 16 de diciembre de 1997 de 16 a 18 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 9/12 Nº 136.972 v. 10/12/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio Galli, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TORREZ, CARLOS REIMUNDO y Otros" s/ Ejecución Prendaria, Expte. 38.460, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9: 30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1993, motor de marca Renault Nº 5955336, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-046718, Dominio: B-2.697.514, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 44) en perfecto estado de conservación y uso, con alguna mancha en el tapizado y cerradura delantera izquierda faltante, con herramientas de fábrica y auxilio. Base: $ 3000. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base, y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 74) al 23-7-97 $ 1.275,52. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPC. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 9/12 Nº 136.908 v. 10/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio Galli, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ACOSTA, RAMON GERARDO y Otro" s/ Ejecución Prendaria, Expte. 37.918, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault Nº 5997895, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-070220, Dominio: AKB-070, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 67): en buen estado de funcionamiento stereo radio pasacasette, una rueda de auxilio y herramientas originales. Paragolpe delantero desprendido en la parte izquierda, pequeña abolladura en el guardabarro delantero derecho. Base: $ 3500. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 82): hasta la 6º cuota de 1997 $ 695,60. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 9/12 Nº 136.905 v. 10/12/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/ DE GREGORIO, RAUL EDUARDO s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 27.906), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 1997 a las 11,25 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRDTFA, año 1992, motor Nº 620502, chasis Nº 5287169, Dominio B 2.512.099, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Base: $ 5500. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. deudas en concepto de patente $ 3.598,36 al 8/8/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la fecha de la subasta los que se abrirán a las 10,30 hs. del día hábil anterior.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/12 Nº 136.954 v. 10/12/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en

Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ESPOSITO, Mario Dario", s/Ejecución Prendaria, Expte. 56.673, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16;30 horas, un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor de marca Renault Nº: 58-51-370, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-004737, Dominio: C-1.658.011, en el estado en que se encuentra según constancia de autos (fs. 41). Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero y Reglamentación del Art. 570 del CPC hasta las 10:00 horas del día 12 de diciembre de 1997, la apertura se realizará el mismo día a las 12:00 horas. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Deudas (fs. 61) al 20-5-97 $ 1.513,15. Las deudas actualizadas estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 9/12 Nº 136.911 v. 11/12/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 de la Dra. Claudia Raisberg, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PORTELLI, JORGE RUBEN y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 59.863, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RN, año 1994, motor de marca Renault Nº 5980486, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-059084, Dominio: B-2.722.329, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 39 y se exhibe. Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.000. Comisión 10%, más IVA sobre la misma. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.963 v. 10/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MACHADO, ROBERTO RAUL", s/Ejecución Prendaria, Expte. 53.342, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº: 2805871, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L924-159305, Dominio: B-2.204.855, en el estado en que se encuentra (Fs. 142) y exhibe. Base: $ 1.500. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs. 156) al 23-7-96 $ 1.306,06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.902 v. 11/12/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao Nº 635, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/BRONDO, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 61.550), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 1997 a las 11 hs. en Lima Nº 265, Cap. Fed., un automotor marca Oltcit, tipo coupé, modelo Club 12 TRS, año 1994, motor Nº 2159302281, chasis Nº UU2TAQFOPO1QF1611, Dominio B-2.614.173, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: $ 1.000.- IVA a cargo del comprador. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 1.675,55 al 6/2/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el día 17 de diciembre los que se abrirán en la audiencia del día 18 de diciembre a las 10,30 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/12 Nº 136.968 v. 11/12/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo sito en Av. Callao 635 piso 5º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados DAVNAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Expte. Nº 78.756 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 17 de diciembre de 1997 a las 14.20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. bienes muebles pertenecientes a la fallida entre los que se destacan: un vehículo tipo furgón marca Volkswagen patente C 1.337.261, escritorios variados, bibliotecas, sillones, sillas de diferentes modelos y colores, muebles bajos, aparatos de aire acondicionado, teléfonos, mesas de computadora, modulares de fórmica, conmutadores de alta tensión y elementos varios de electricidad y electrónica. Todo ello en el estado en que se encuentran y exhiben, motivo por el cual no se aceptarán reclamos de ninguna índole en cuanto al modelo, estado, cantidad, calidad, etc. Sin Base. Al contado y al mejor postor, IVA a cargo del comprador según la condición fiscal del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada del 13/12/89), que podrán ser presentadas en el Tribunal o en el domicilio del Martillero, la apertura de sobres se llevará a cabo dos días antes a la fecha estipulada para la subasta a las 11.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Los bienes se exhiben los días 10 y 11 de diciembre de 1997 de 16 a 18 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero, Paraná 236 piso 2º of. "5" tel: 374-8732.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 9/12 Nº 136.977 v. 10/12/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Av. Callao Nº 635, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DIRISIO, LUIS FELIPE s/Ejecución prendaria" (Expte. 61.401), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 1997 a las 11,10 hs. en Lima nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Daewoo, tipo sedán, modelo Espero, año 1992, motor Nº C20LZ25114810, chasis Nº KLAJA19K1NB870499, Dominio B-2.582.566, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: $ 4.500. Seña 30%. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 4.884,77 al 28/5/97 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 9/12 Nº 136.965 v. 10/12/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 del Dr. Federico Güerri, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MOLINA, CATALINO y Otros", s/ Ejecución Prendaria, Expte. 64.958, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault Nº 5965310, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-034869, Dominio: ABA-480, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 50): usado, funcionando, con antena exterior, tiene un choque de frente, pero está arreglado, con base de antena, con manómetro, con radio pasacasette digital, sin gato, con rueda de auxilio, con baliza, sin llave afloja rueda, con parabrisas rajado, con base de handi. Base: $ 9.218,82; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin oferente a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 horas. Deudas (Fs. 63) al 15-5-97 $ 1.508,03. El comprador se hará cargo de las deudas, a partir de la toma de posesión del bien. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 9/12 Nº 136.901 v. 10/12/97

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14 del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Daniel Alemán, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ESPOSITO, ALEJANDRO EDUARDO y Otros s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 70.888, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de diciembre de 1997, a las 13,50 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat, modelo Uno SCR 5 puertas, motor Fiat Nº 159 A3 0388124556, chasis y/o Bastidor Fiat Nº 8A 5146000 R5104883, año 1994, dominio U 103.684. Base $ 6.139,50; de no haber postores, media hora más tarde $ 3.160 —al contado, mejor postor y en dinero en efectivo— Comisión: 10%. Adeuda por patentes años 94, 95, 96 y 97 por no estar inscripto, que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero en Secretaría hasta las 13,30 hs. del 17.12.97, procediéndose a su apertura el 18.12.97 a las 12 hs. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 13 horas, en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 9/12 Nº 75.711 v. 10/12/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor H. Vitale, con sede en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARBIN, FAVIO ALEJANDRO", s/Ejecución Prendaria, Expte. 165.863, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997, en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL - año 1995, motor de marca Renault Nº: 5980495, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-059087, Dominio: AEI-744, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 48): el parabrisas del auto está señalado, no tiene rueda de auxilio, está rayada la chapa en la puerta delantera derecha y el paragolpes trasero está roto, no posee llave de rueda, stereo y gato. Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.419,79. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 73): al 15-9-97 $ 781,55. Entrega del bien previo pago total. Conste que de corresponder el pago del IVA por esta compra-venta el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/12 Nº 136.903 v. 11/12/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, sito en la calle Callao 635 Pº 3º Capital Federal, comunica por dos días en autos "TECNOCERAMICA S.A. s/Quiebra" que el martillero Julio Roca rematará el día 16 de diciembre de 1997 a las 11.45 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, los inmuebles ubicados en la Ciudad de Lobos, Provincia de Buenos Aires, según detalle: Parcela Quinta Nº 28-1b, a la que se accede por la Ruta 205, altura km. 101, lindera con el Club de Polo y las calles Lisandro de la Torre, Lobería, General Savio y Ranchos, esta última sin abrir que es la lindera con el Club de Polo, se halla cercado con postes, alambre liso y de púas, se halla limpia sin construcciones y no está habitada. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Quinta Nº 28, Parcela 1b, Matrícula 1.444, Partido de Lobos 062, Superficie total 12.135 m2. según títulos y linderos agregados en autos. Base $ 5.000. Deudas: Aguas Argentinas no se suministra fs. 1056, Rentas fs. 1035/40 $ 7.579.32, Municipales A.B.L. $ 4.125.89 fs. 1053; Parcela Quinta 28-6, Lindante con la anterior 1b, según títulos Quinta 441, Circunscripción II, Sección H, Quinta 28, Parcela 6, Matrícula 12.508, Partida 1757, Superficie 9.817 m2 y linda con las calles, De La torre, Lobería, General Savio y Ranchos calle cerrada según fs. 1072. Base: 5.000. Deudas Municipales fs. 10870 $ 2.588.19, Rentas $ 7.781.29 fs. 1074/75, Aguas Argentinas no se suministra. Una Fracción de terreno también de la Ciudad de Lobos, Quinta 94, ubicada en la calle Independencia Nº 120 y las calles linderas Nº 124 y 125 donde se halla ubicada lo que fuera la Planta Industrial de la Fallida Tecnocerámica S.A. la que se halla en malas condiciones, faltan puertas, ventanas y techos, Superficie total de la Parcela 18.188.20 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C. Quinta 94,1b Partida 1977. Se vende con todo lo edificado, cercado, plantado, clavado y adherido al suelo. Base $ 10.000. Deudas: Rentas $ 840.45 fs. 1032/34. Aguas Argentinas no se suministra, Municipales A.B.L. $ 760.14 fs. 1052 vta. Todas las fracciones y La Fábrica se encuentran desocupadas y los títulos y linderos se hallan agregados en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 2%, Sellado de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 b del Reglamento del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La fracciones se visitan los días 11, 12 y 15 de diciembre, a las que se puede acceder libremente ya que se tiene acceso directo desde la calle, desde donde se observan por estar cercadas con postes y alambres.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 9/12 Nº 209.543 v. 10/12/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/DUETE, GERMAN EZEQUIEL s/Ejecución prendaria" (Expte. 44.168), que el martillero Alberto J. Radatti subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 1997 a las 11,55 hs. en Lima nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Furgón largo, modelo Trafic, año 1994, motor Nº 5532632, chasis Nº 8A1TA1CUZPS000538, Dominio RSY 203, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: $ 4.180. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 2.204,05 al 30/9/97 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.960 v. 10/12/97

Nº 18

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Talcahuano 550 7º, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en autos: "CASA BLACHMAN S.A.I. s/Quiebra", Exp. Nº 25.969, que los martilleros Alejandro Ibáñez e Isaac Joaquín rema-

tarán el día 23 de diciembre de 1997, a las 9,40 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Martínez Rosas Nº 1081, entre Av. Juan B. Justo y Thames, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 47; Manz. 99; Parc. 15. Matrícula: FR 15-13.063. Se trata de inmueble de construcción antigua, en parte de dos plantas, destinadas un sector a oficinas y otro a industria, sobre terreno de 8,66 mtrs. de frente por 27,98 mtrs. y 28,44 mtrs. en sus costados y 8,68 mtrs. en su contrafrente. Condiciones de venta: Desocupado. Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 66.700. Seña: 30% - Comisión: 3 % - Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre, con los recaudos establecidos en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta el día 22 de diciembre de 1997 a las 12 hs, las que serán abiertas en la audiencia del mismo día a las 12,30 hs.; la mayor oferta servirá como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta; en caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir el boleto con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 18 y 19 de diciembre de 1997, en el horario de 9 a 11 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 9/12 Nº 136.975 v. 15/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo interinamente del Dr. Gerardo Tello, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROCHI, MIGUEL BASILIO y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 26.825, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault Nº 5935803, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-029846, Dominio: E-186.623, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 6.256,70. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs. 98) al 30-6-97 $ 2.152,40. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPCC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el día 12-12-97 a las 12:00 horas, la apertura de los mismos se realizará el mismo día a las 12:30 horas. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 9/12 Nº 136.907 v. 10/12/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Durao, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROBIN, RAUL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 26.723, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1994, motor de marca Renault Nº: 5982377, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-060290, Dominio: ABH-325, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 49): con cinco ruedas armadas, tiene gato, llave saca rueda, radio pasacasette, aire acondicionado, raspones lateral derecho, tiene un enganche en la parte trasera. Base: $ 4.500. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 59) al 30/4/97 $ 849,02. Conste que de corresponder el pago del IVA por esta compra venta el mismo deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del C.Pr. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 horas del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/12 Nº 136.909 v. 10/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "TEJEDURIA CATESO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles", Expediente Nº 28.523, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 19 de diciembre de 1997 a partir de las 13 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Rodríguez Peña Nº 655/57/59 entre las calles Monteagudo y Rouco del Paraje denominado Villa Progreso del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires y designado según títulos como Lotes Nº 8; 9 y 10 de la Manzana letra D. El lote Nº 8 mide 9,66mts. de frente al SE 49,93mts. al SO. 8,66mts. de contrafrente al NO y 49,90mts. al NE. Superficie Total: 432,26mts.2. Catastro: Circunscripción V; Sección A; Manzana 79; Parcela 12; Matrícula 38988 San Martín (47) y los lotes 9 y 10 miden según título por estar unidos: 17,32mts. de frente al SO sobre calle Rodríguez Peña, igual extensión en su contrafrente al NO. 50mts. de fondo en el costado SO y 49,93mts. en el costado NE donde linda con el Lote 8 de la misma manzana y con una Superficie total de 875,35mts.2. Catastro: Circunscripción V; Sección A; Manzana 79; Parcelas 13 y 14, Matrícula 30.987 San Martín (47). Lo que hace que el inmueble posea aproximadamente 25,98mts. de frente por 49,93mts. de fondo. Superficie Total: 1.307,61mts.2. y una Superficie cubierta de aproximadamente 2.200mts.2. Se trata de un establecimiento industrial de dos plantas con entrada para camiones y que posee importante montacargas. La Planta baja cuenta con amplias y variadas naves y el primer piso posee diez despachos administrativos con ventanales a la calle y tres de ellos dan a un amplio balcón terraza a la calle y una importante nave de generosas dimensiones. Cuenta con buenas instalaciones sanitarias en las dos plantas y amplio espacio para cocina. Desocupado tal como consta en autos. Venta Ad-Corpus. Base de venta: $ 210.000 al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. La seña también podrá ser abonada en cheque certificado a nombre del Banco de la Ciudad (Sucursal Tribunales), para ser acreditado a los presentes autos. Exhibición: Martes 16; Miércoles 17 y Jueves 18 de diciembre de 1997 de 15 a 17 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, las que serán admitidas hasta las 13 y 30 horas del tercer día anterior a la subasta, debiendo las mismas dar cumplimiento con los requisitos ordenados en el auto del 22 de agosto de 1997, adjunto en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Crp. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires a los 27 días del mes de noviembre de 1997.

Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/12 Nº 209.580 v. 15/12/97

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SEPULVEDA JOSE CLEMENTINO y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 21.318, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 22 de diciembre de 1997 a las 10,05 hs. en Güemes 3365 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en dicho domicilio, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Sierra GL, año 1989, tipo sedán 5 puertas, motor Nº KBAZ18395 marca Ford, chasis Nº KA61KA13636, dominio X 571.172, el que se encuentra en buen estado general de conservación: posee 4 cubiertas armadas y auxilio en mal estado; tapizado deteriorado; sin radio; filtro suelto en baúl; rotas ópticas delanteras derechas e izquierdas y parrilla. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes del automotor. Hay constancia de deudas por tal concepto al 29/5/97 $ 5.570,81 (fs. 114) y $ 337,77 (fs.115). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Rglto. del Fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. Mayores informaciones en la sede del Juzgado, Talcahuano 550 P. 7º y/o al martillero (TE. 806-1490). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 9/12 Nº 136.918 v. 11/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaria Nº 39 del Dr. Diego Hernán Papa con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AYALA DE ZOSSI, LITA OFELIA y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 27.509, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor de marca Renault Nº 5865129, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-010698, Dominio: K-023.007, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 48 vta.) carrocería en buen estado, interior tapizado en mal estado, manchado, con alfombras de goma adelante y atrás, con radio pasacasette marca Philips en funcionamiento, posee rueda de auxilio en mal estado, con gato y la llave del mismo. Base: $ 3.500, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 79) $ 894,28 al 21/2/97. Las deudas que pesan sobre el bien, sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará a las 12:30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 9/12 Nº 136.904 v. 11/12/97

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, Talcahuano 550, piso 7º, comunica por 5 días, en autos "INDUSTRIAS CAMERMAN SRL s/Quiebra s/Inc. Realización de bienes", Expte. 27.180, que los martilleros Jorge Ramón Torres, Horacio A. Taranco y Ubaldo A. Fernández, rematarán el día 18 de diciembre de 1997, a las 13,40 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, los bienes pertenecientes a la fallida, a saber: en primer término el martillero Torres, rematará un inmueble desocupado, sito con frente a la calle 13 s/nº del Parque Industrial Pilar, Ruta 8, Km. 60. Partido de Pilar, Pcia. de Bs. Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. F. Fracción XII. Parcela 12. Matrícula 24.865. Consta de una fracción de terreno de aprox. 10.010m2., con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, con un galón depósito con estructura parabólica en una sola nave y sin columnas intermedias y con una superficie cubierta aprox. de 826m2., con gas natural, fuerza motriz y pavimentos, con vestuarios y baños independientes en construcción con sup. cub. de 39m2. Condiciones de ventas: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 200.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 0,50%, en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones adeudados de Inmobiliario, municipales, expensas, Aguas Arg., y OSN, hasta la declaración de quiebra, los organismos respectivos deberán presentarse y verificar sus créditos; a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de sus importes en autos; los posteriores a la fecha en que el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble estarán a su cargo. Acto seguido los martilleros Taranco y Fernández, procederán a la venta Sin base y en Block, de los bienes muebles y maquinaria existente, en su mayoría desmantelada y con faltantes, en el estado en que se encuentran, entre otras: confeccionadora Puchera Miller mod. 1985 equipada con mordaza; 2 montadoras de clisés; 1 compresor Cecato con tanque; una impresora flexográfica Novagraf; una cortadora Novagraf 800; rollos de polietileno y polímeros; 3 mesas de trabajo; escritorios y sillas etc. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre precio y s/el 50% de comisión. Entrega inmediata previo pago total del precio. Habiéndose exhibido los bienes, no se admitirán reclamos por su estado uso y/o conservación y/o faltantes. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día, con la presencia de los martilleros y de los interesados. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar los días 16 y 17 de diciembre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Darío Melnistzky, secretario.

e. 9/12 Nº 136.815 v. 15/12/97

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERRINI, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 23.633, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 12, 15 y 16 de diciembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, pick up F 100 nafta, año 1993, equipada con dirección de potencia, motor NHAE24435, chasis 8AFETNL24NJ058145, dominio H 084.995, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin Base, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El bien se entregará previo pago total del precio. El comprador recibirá el bien libre de todo gravamen y con los impuestos y tasas pagos, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Alejandro Mata, secretario.

e. 9/12 Nº 136.914 v. 10/12/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "LAMAS, PABLO EMILIO - FRANZUTTI DE LAMAS, ANA NORMA (S.H.) s/ Quiebra", (Expte. Nº 30.980-97), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Teléf. 642-0493 / (15) 971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 19 de diciembre de 1997 a las 11:50 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479 de esta Capital, en block, el cien por ciento del inmueble de propiedad de los fallidos, conformado por las Unidades Funcionales números uno y dos, sito en la calle Bogotá Nº 1840/1842, entre las de Cálcena y Tte. Gral. Donato Alvarez, de la Capital Federal: UF 1: Superficie total 166,98 m^2. Porcentual 53,37%. Matrícula: FR 5-6753/1; UF 2: Superficie total: 91,80 m^2. Porcentual: 46,63%. Matrícula F.R. 5-6753/2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 20, Parcela 3b. Ambas unidades funcionales se hallan físicamente unificadas, funcionalmente integradas y conforman un solo conjunto habitacional. Construido en 2 plantas, sobre los fondos de un lote de terreno cuya superficie según títulos es de 188,56 m^2, ad corpus, consta de: En planta baja con 2 accesos, uno para vehículos, amplio jardín a todo el frente, patio, amplio living, separado de éste un comedor, cocina, amplio lavadero cubierto y baño completo. En planta alta, con 2 escaleras de acceso, una interna y otra externa, amplio hall, 3 dormitorios, uno de ellos muy amplio y con kitchenete incorporado, y baño completo, y una habitación en el rellano o descanso de la escalera interior. Se halla en buen estado general y ocupado por los fallidos y un hijo de éstos. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 90.000. Seña 30%. Comisión 3%, todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCCN) y dejar expresa constancia de que ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del inmueble. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de

aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPr. 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de treinta días de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se hará de ser pedida por el adquirente (Doctr. Cpr. 582 y 586), a su costa y por el escribano que él proponga. El comprador adquirirá el inmueble libre de toda deuda hasta la toma de posesión del bien. Se admitirán ofertas bajo sobre (Regl. CNCom.: 104:6 - Acordada 13/12/89) hasta el 16 de diciembre de 1997. Se podrán presentar en la Secretaría del Juzgado o en el domicilio del martillero. La audiencia de apertura de sobres se celebrará el 17/12/97 a las 11 horas. La mejor oferta servirá de nueva base, prevaleciendo la anterior. Exhibición: 11, 12 y 15 de diciembre de 1997 de 16 a 18 horas. Mayores informes en autos y/o al martillero.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/12 Nº 210.120 v. 15/12/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARTO, HORACIO DARIO y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 28.288, que el martillero Osvaldo A. Bozzola, rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault Nº 5863384, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-009960, Dominio: B-2.481.595, al contado y al mejor postor. Base: $ 2.500. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá Sin Base. Comisión: 8% más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 80): al 24/8/97 $ 1.786,30, en el estado en que se encuentra (Fs. 59), sin radio, llave de rueda, crique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 9/12 Nº 136.910 v. 10/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO SUDAMERIS c/MITCHELL, EDUARDO GUILLERMO s/Ejecutivo" (Expte. 25.988), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 18 de diciembre de 1997, a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle 30 de Septiembre 1320, entre las calles Ferrari y Estrada, del Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Manz. 14; Parcela 26-a. Partida 76.910. Superficie del lote: 408m2. Se trata de una casa de mampostería tipo chalet; presenta al frente un jardín con césped y plantas, con entrada para vehículos. Consta de hall; living-comedor con ventana a la calle; baño; pasillo de distribución; dormitorio principal con placard y ventana a la calle; dos dormitorios con placards y ventanas a patio; cocina con ventana a galería; un espacio para termotanque; jardín de invierno; patio con césped, plantas y pileta de plástico; quincho con parrilla, lavadero y baño. En el pasillo de distribución hay una escalera adosada a la pared que conduce a una habitación tipo bohardilla. En buen estado de conservación general con los deterioros propios del buen uso. Ocupado por sus propietarios y familia. Deudas: Municipales (fs. 85) $ 819,19 al 28/2/97; Inmobiliario (fs. 80) $ 576,38 al 27/1/97; Obras Sanitarias (fs. 83) sin deuda, fuera de radio. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 44.578. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 horas de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 Cód. Pro. y 104 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 Cód. Proc.). Exhibición: los días 16 y 17 de diciembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 9/12 Nº 75.780 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ROMERO, ABEL ERNESTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 24.873), que el martillero Alberto J. Radatti subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 1997 a las 11,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Mitsubishi, tipo sedán, modelo Lancer 1500 GLX, año 1993, motor Nº 4G15PY8229, chasis Nº DSNCB2APU01764, Dominio TKF 516, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Comisión 8%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 3.978,81 al 13/10/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 9/12 Nº 75.724 v. 10/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SAEZ, JUAN PABLO y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 28.985, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault Nº 5266936, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-076285, Dominio: AJS-797, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 38): acrílico delantero derecho roto, raspón puerta trasera derecha, con cinco cubiertas armadas, con estéreo, con gato y con llave de rueda. Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.685; de no existir oferente a la media hora saldrá con una base de $ 5.000. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas: (Fs. 69) al 29/8/97 $ 659,20. Conste que las deudas que pesan sobre el bien, estarán a cargo de la demandada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/12 Nº 136.912 v. 11/12/97

Nº 25

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25, Sec. Nº 50, comunica por 2 días en autos "CAPDEBOSCK, GUILLERMO ABEL c/FRIGORIFICO LAPRIDA S.A. s/Ejecutivo" Expte. 24.748/95, que el martillero José L. Franceschini, rematará el 17/12/97 a las 9:45 hs. en Pte. Perón 1233, Cap. Fed. las fincas sitas en la localidad y Pdo. de Laprida, Pcia. de Bs. As., C.I. S.B. Quinta 43 - M. 43 d - P.1 d, y 8 d. Matrículas 372 y 373 respectivamente. Según constatac. desocupado y cerrado con signos de abandono. Debe Rentas al 8/97, P.1 d $ 1.407, P.8 d $ 27.009; Municip. al 5/97, P. 1 d $ 7.003,38 + 970,13, P. 8 d $ 519,58 + 519,36; Aguas de Laprida S.A. sin deuda al 6/97. Visitar los días hábiles de 10 a 12 hs. Base: $ 50.000. Seña 30%. Comisión 2%. Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado, y depositará saldo de precio dentro de 5º día de aprobado el remate, denunciando comitente dentro de 3ro. día de efectuada la subasta. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en "Ambito Financiero" de Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 9/12 Nº 75.678 v. 10/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier Cosentino, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SEGAT, PAOLA CONSTANZA y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 23.312, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien. Un automotor de marca Renault, modelo 19 RN (BIC), año 1994, motor de marca Renault Nº 5937559, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 8A1B53SZZBS021949, Dominio: C-1.793.163, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 44) guardabarro trasero derecho pequeña abolladura, parrilla rota, paragolpe delantero golpeado, lado delantero derecho golpeado, roto guiño delantero derecho, detalles varios de chapa y pintura en su carrocería, posee cuatro llantas deportivas presenta burlete superior de parabrisas suelto. Base: $ 19.516,17. De no existir postor a la media hora saldrá al 50 % de la base y de continuar sin oferente a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Conste que el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. Deudas (Fs. 102) Rentas al 1-9-97 $ 3.512,70. La deuda que presente el vehículo a subastar se descontará del precio de la venta, y en caso de que no alcance estará a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 9/12 Nº 136.906 v. 10/12/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 51, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FRIGORIFICO PRANA S. A. s/ Quiebra" que los Martilleros Públicos Ernesto Joaquín Dolhare e Israel Jaime Litman rematarán el 16 de diciembre de 1997, a las 10:00 hs. La misma se llevará a cabo en la Sociedad Filantrópica Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital Federal, en pública subasta, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor los siguientes bienes: I) Inmuebles: a saber: a) un inmueble ubicado en el partido de Morón designado como lote 1A de la Manzana 318; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV, Sección: J, Manzana: 318, parcela: 1, Partida número 58.781; y lote de terreno designado como lote 2A (unificado al lote anterior) de la manzana 318; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV, Sección: J, Manzana: 318, parcela: 2A, Partida número 5793, formando la parcela catastral 1b (dominio fs. 958). b) 9 lotes ubicados en el partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, números 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 24 de la manzana 8. Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción: IV. Sección: J, manzana: 311, parcelas: 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 24 (Certificados a fojas 940/62). El inmueble designado en primer término está afectado por Servidumbre Administrativa de Electroducto, en una superficie de 18,49 mts. 2. Base en block: $ 1.000.000,00. En caso de no existir oferentes se subastarán los inmuebles por separado. En primer término se subastará la manzana 318 (punto a) con una base de $ 800.000 y una vez adjudicada ésta se rematarán los restantes lotes con los siguientes valores: seis lotes de la manzana 311, parcelas 14, 15, 16, 17, 18 y 22 con una base de $ 50.000 cada uno; tres lotes de la manzana 311, parcelas 19, 20 y 24 con una base de $ 75.000 cada uno. En caso de no existir oferentes por la manzana 318 no se subastarán los restantes lotes y se procederá a la suspensión de la subasta hasta nuevo aviso. Seña: 30 %; Comisión: 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Se recibirán posturas bajo sobre durante 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del artículo 104 del reglamento de la Justicia Comercial, los que serán abiertos al iniciarse el acto del remate. En la manzana 318 se subastarán dos lotes unificados (componen la totalidad de la misma) lindando con las calles Angel Acuña, Guillermo C. Roentgen, José Ortega y Gasset y Eduardo Bradley, del partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Tal inmueble tiene una superficie aproximada de 7825 m2. De la manzana 311, se subastarán las parcelas, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 24 componiendo en su totalidad una superficie aproximada de 2655,97 m2. Entre ambas totalizan aproximadamente 10.480,97 m2. La manzana 311 se compone de 9 lotes de terrenos, 8 sin construcción y 1, identificado con el número 24, sobre el que se encuentra construida una casa habitación. Esta casa habitación está compuesta por dos dormitorios, baño cocina y living comedor, la superficie aproximada de la misma asciende a 64 mts.2. Se encuentra en mal estado de conservación y ocupada por quienes dicen ser cuidadores (de ambas manzanas), un policía de apellido Urquiza, su pareja y una hija de esta última. En la manzana 318 existe una planta industrial otrora destinada a la actividad frigorífica y actualmente en desuso. Los inmuebles se encuentran en sus partes constructivas en mal estado de conservación, con señales el frigorífico del daño provocado por un incendio y abandono. Reconoce las siguientes deudas: a fs. 765 Aguas Argentinas sin deuda al 20/11/95; a fs. 1017/8 O. S.N. informó que no prestaba servicios; a fs. 854/867 Municipalidad de Hurlingham, al 8/2/96 $ 111.806,09; a fs. 811/845 Inmobiliario/InmoFoProVi al 29/2/96 $ 781.273,45; a fs. 1010/1011 Municipalidad de Hurlingham (parcela 18, Partida Nº 72.313) al 3/9/96 $ 202,12. Respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar su crédito (art. 32 de la Ley de Concursos); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio como gastos del concurso, previo la verificación de las mismas (art. 240 de la Ley de Concursos); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, siendo a su cargo los gastos que se devengaren en concepto de honorarios, sellados y otros (escrituración). Los bienes se exhibirán los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997, de 14:00 a 16:00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. II. Muebles: en el mismo acto se rematarán los siguientes bienes muebles, al contado, Sin base y al mejor postor a saber: a) bienes muebles depositados en calle Roentgen 254, Villa Tessei, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires: una mesa de fórmica marrón, seis sillas metálicas tapizadas marrones, una repisa de caña, una heladera familiar Electro Hogar, un aparador de fórmica blanca, un aparador de madera, una cocina, un calefactor, 3 sillones de cuero negro, un tapiz, una lámina tipo cuadro, cacerolas varias, 1 motor para uso bombeador. b) bienes muebles depositados en calle Hipólito Yrigoyen 416, Morón, Pcia. de Buenos Aires: un teléfono de la central Telinex, un termotanque de 150 litros, 3 acondicionadores de aire, 6 motores eléctricos, 1 sofá de tres cuerpos negro, un sillón de cuero negro, sillas, una bolsa de cepillos de mano para lavado, un par de mangas de cuero descarne para soldar, siete pares de guantes de descarne nuevos, cuatro pares de guantes dorso ventilado, siete pares de guantes Ternicloth, un elemento de Cronos, una bolsa de cascos varios, un CPU, algunos cinturones de plástico, dos cajas de vaineros de plástico, botas varias, una mesa rectangular fórmica marrón de 1,20 m. por 60 cm. (usada), seis sillas de cuerina marrón cromadas (usadas), dos sillas cuerina marrón giratorias (usadas), un acondicionador de aire Feders de 3000 a 3500 frigorías nº serie 451155, modelo R 180 CD (usado), un acondicionador aire Feders de 300 a 3500 frigorías sin otro dato (usado), un acondicionador de aire 1280 frigorías si más datos (usado), treinta y seis cinturones blancos plásticos (nuevos), veintisiete vainas blancas plásticas (nuevas), doce cepillos para limpieza Idroviolín (nuevas), 15 cascos naranja nuevos, un casco verde, un casco blanco, ambos usados, un motor trifásico marca Giorgio construido en 1949, denominación A13 (usado), 3 motores Ercole Marelli "asincrónicos" de un caballo y medio Nros. de serie 1-138832, 39578 y 9054 (usados), un guinche Debreau manual, nº de serie 1493 (usado), un termotanque señorial de 110 litros, modelo GS10, un motor chico trifásico sin base color verde sin marca ni Nº de serie (usado), once pares de guantes blancos de PVC (nuevos), siete pares de guantes descarne (nuevos), siete pares de guantes de Terryclosth blancos (nuevos), cuatro pares de guantes rojos PVC dorso ventilado (nuevos), siete cofias blancas de tela (nuevas), un par de botas blancas marca Narvi Nº 46 (usadas), dos pares de botas blancas mujer Nº 36 (usadas), dos botines blancos marca funcional Nº 40 pie izquierdo (usadas), cuatro pares de botines blancos (usados), cuatro polainas de soldador descarne (usadas), un par de mangas para soldador, tres delantales soldador descarne (usados), un CPU de computadora sin marca (usada), un sofá de tres cuerpos cuero negro (usado), un sillón cuero negro haciendo juego (usado). Quedan autorizados los Martilleros intervinientes a percibir del comprador la seña y una suma equivalente al 10 % del precio obtenido en la subasta la que se destinará a la comisión que el Tribunal fije. Si resultare remanente se reintegrara al comprador quien constituirá domicilio en jurisdicción del Tribunal. Previo al pago total del precio, procederán los martilleros a la entrega de los bienes. La tarea y gastos que irrogue la remoción, retiro y transporte de los muebles y el sellado de ley es a cargo del comprador. Los bienes se exhibirán los

días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997, de 14:00 a 16:00 horas en los domicilios mencionados utsupra.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 9/12 Nº 209.518 v. 10/12/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14 a cargo de la Dra. Ana María Schvartzman, Secretaría Unica de la Dra. Ana M. Biagini de Salguero, sito en la calle Lavalle Nº 1169, PB, Capital comunica por un día en los autos caratulados "GALO ELEUTERIO BRITES c/ PASTORINO IND. Y COM. S. R. L. s/ Acc. ley 9688" (Reservado) Exp. Nº 49.121/89, que el Martillero Francisco Angel Tellería rematará, sin base, dinero de contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran, el día 18-12-97 a las 12 hs. en la Avenida Del Barco Centenera Nº 2643/2651, Planta Baja de Capital Federal donde se exhiben todos los días hábiles de 10 a 12 hs. Una máquina marca Tima M. D. Diamin hidráulica sin número visible, con 2 motores eléctricos sin número visible. Una guillotina marca E. H. T. sin número visible, con tablero de 7 botones y 2 luces, 1 colorada y otra verde. Una guillotina marca Diamin Nº 1269 de presión 3 a 4 Kg. por cm2. con motor eléctrico sin marca ni número visible. Una guillotina color verde sin marca ni número visible con motor eléctrico marca Corradi Nº 755045. Una rectificadora de silicio para soldar por arco marca Merelle de 3 fases 50 ciclos color amarilla sin número visible completa en funcionamiento. Un torno paralelo marca Pasquino Milano con motor eléctrico sin marca ni número visible completo y en funcionamiento el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, comisión 10 %. Mayores informes consultar el expediente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.

e. 9/12 Nº 136.936 v. 9/12/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BARRIENTOS, LUIS ANGEL y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. nº 30.187, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 20 de diciembre de 1997 a las 11,00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta ciudad, el inmueble hipotecado individualizado como Lote II de la Manzana 434 del Bº Pueyrredón de Comodoro Rivadavia, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Posee una superficie de 270 mts. 2 y se encuentra ubicado en calle Sáenz Peña Nº 2051 del citado barrio. Sobre el lote hay edificada una vivienda que se encuentra desocupada. Horario de visitas: lunes a viernes de 13,00 a 14,00 horas. Se encuentra inscripto en el registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (03-6 18.786). El bien adeuda en la Municipalidad local bajo Partida Inmobiliaria nº 11.497, impuestos inmobiliarios y tasas por servicios cuotas 03/94 a 08/97 por valor de $ 1124,15 al día 20-8-97. Se deja constancia que la deuda municipal no es a cargo del adquirente, quien tiene derecho a recibir el bien libre de todo gravamen. Asimismo se comunica que no procederá la compra "en comisión" (art. 75 de la Ley 24.441 y art. 3936 del C. Civil). Condiciones de venta: al contado, con base de $ 21.250,00 (pesos veintiún mil doscientos cincuenta) y al mejor postor. Seña: 10 % a cuenta del precio; Comisión: 3 % a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo del precio: pagadero dentro de los diez días de notificada la aprobación de la subasta. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe, se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación. Informes: Italia Nº 846, Of. 19, TE: 473059 domicilio del martillero actuante.

Comodoro Rivadavia, noviembre 26 de 1997.
Aldo Suárez, secretario.

e. 9/12 Nº 209.762 v. 10/12/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Luis M Vila, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y el Diario El Patagónico que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NOBILI MARIO ORLANDO y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 25.709 el Martillero Público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli, subastará el día 20 de diciembre de 1997 a las 11:00 hs. en la calle 59 Nro. 1995 de esta ciudad, el inmueble hipotecado en autos, identificado como parcela 3 de la manzana 1003, de actual denominación Parcela 01, Manzana 01, Sección 01, Circunscripción 04 de Caleta Olivia, que afecta una forma de polígono que mide al NO 79,62 m., al SE 79,95 m., al NE 125,08 m. y al SO 125,60 m., que se encuentra ubicado sobre la ruta provincial 12. La parcela tiene un cerco perimetral de bloques y hay dos construcciones, a saber: un galpón al que se accede desde la calle, a través de un portón de dos hojas de chapa, paredes de bloque revocado, piso de cemento alisado en desnivel aproximadamente en su mitad, con techo parabólico de estructura de hierro, láminas aislantes a la vista y chapa; tiene siete campanas para lámparas tipo reflectoras de alto wts.; hay tres estructuras de hierro apoyadas para estibaje en su frente en un costado hay una construcción compuesta por dos habitaciones y un baño con lavatorio y bidet; en un costado del galpón hay una doble puerta de hierro, desde donde se accede a un desnivel para entrada de camiones para carga y descarga; por ese portón se va a un espacio abierto de considerable dimensión donde hay una caballeriza abandonada y en el fondo de la parcela está la otra construcción, constituida por: un quincho de bloque con techo de chapa y piso cerámico con parrilla y un baño (inodoro, lavatorio y ducha), este sector está forestado por pinos y álamos, aquí el cerco perimetral está caído en una importante extensión. Se puede entrar a esta zona por otra puerta de hierro y malla metálica doble que también da a la calle de acceso. El estado de conservación es bueno con el deterioro propio del tiempo, encontrándose el galpón y la construcción anexa desocupado y el quincho con muebles y enseres de cocina. La subasta se llevará a cabo al contado, una base de U$S 36.027,22 (dólares treinta y seis mil veintisiete/22/100) y al mejor postor: Comisión: 3 % a cargo del Comprador, Seña: 10 % a cuenta del precio, debiendo integrarse el saldo dentro de los 10 (diez días de notificado el comprador de la aprobación del remate). Comisión y Seña en el acto de la Subasta en dinero en efectivo. No procederá la compra en comisión (Art. 75 Ley 24.441 y Art. 3936 del Cód. Civil). Las deudas por tasas, impuestos, etc., deberán ser a cargo del deudor —antiguo propietario—, o bien cancelarse antes de la entrega por parte del ejecutante, toda vez que el inmueble debe ser entregado libre de deuda. El bien adeuda al 2-9-97. Tasas retributivas de servicio y contribuciones por el período 1era. 1991 a 3ra. 1997 por el monto de $ 15.237,16 (Pesos Quince mil doscientos treinta y siete c/16/100). Registra Hipoteca en primer Grado y en lugar de privilegio a favor del Banco de la Nación Argentina, Monto U$S 30.000,00, Plazo 2 años 24-07-1991, Certificado 3265 del 11-7-91, Escritura 235 del 24-7-1991, Escribano Guillermo Palacios Registro Nro. 6. Hipoteca en Segundo Grado a favor del Banco de la Nación Argentina, Monto U$S 50.000,00. Plazo 36 cuotas, Certificado 1183 del 10-3-92, Escritura 119, Escribano Guillermo Palacios Registro Nro. 6. Hipoteca en Tercer Grado a favor del Banco de la Nación Argentina Monto U$S 58.379,00, Plazo 3 años, Certificado 6599 del 15-9-93, Escritura 480 del 24-9-1993, Escribano Guillermo Palacios Registro Nro. 6. Embargo U$S 26.780,00 de capital más U$S 5,400,00 presupuestados prov. para intereses costas Autos Caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NOBILI MARIO ORLANDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 25.709, que tramita ante el Juzgado Federal de Primera Instancia a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial Unica a cargo de la Dra. Graciela M. G. Blanco de Bellver, con asiento en Comodoro Rivadavia. Embargo $ 23.857,54 de capital más $ 7160,00 presupuestados prov. para intereses y costas Autos caratulados SALINAS FABIAN A c./NOBILI MARIO O. s/ Ordinario, Expte. Nro. S-13.794/94, que tramita ante el Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Laboral con asiento en Caleta Olivia Secretaría a cargo del Dr. Nanni. Embargo en forma provisional Autos Caratulados PAREDES EMA DEL C. c/ NOBILI MARIO O. s/ Prepara vía Ejecutiva, Expte. Nro. P-14.339/95, que tramita ante el Juzgado Provincial de Primera Instancia Civil, Comercial y de Minería de Caleta Olivia a cargo del Dr. Trillo Quiroga, Secretaría del Dr. Pablo Palacios. El inmueble se halla actualmente ocupado por el Sr. Mario Orlando Novili en calidad de depositario judicial y se entregará al adquirente totalmente desocupado. Horario de Visitas: 17 de diciembre de 1997 de 16 a 20 hs. Consultas: TE.: 479691 - 068246369. Se hallan autorizados para el diligenciamiento del presente edicto la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o Ricardo Héctor De Conza y/o quien ellos designen.

Comodoro Rivadavia, 26 de noviembre de 1997.
Aldo Suárez, secretario.

e. 9/12 Nº 209.763 v. 10/12/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Patagónico" de esta ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ QUINTERO, ROSELDA OLGA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 23.826, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 20 de diciembre de 1997 a las 15,00 horas, en el lugar de su ubicación, calle Almte. Brown nº 2170 (entre calles 25 de Mayo y 9 de Julio) de la ciudad de Caleta Olivia, Pcia. de Santa Cruz, el inmueble hipotecado individualizado como Solar tres de la Manzana "D" (Actual nomenclatura Circ. I, Sec. 2, Manzana 24, parc. 04, con una superficie de 332,43 mts. 2), con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Sobre el bien hay construida una edificación que consta de un local comercial al frente que está dividido por la mitad con acceso independiente y comunicación interna, posee baño; un garaje; y una vivienda con acceso por el salón que posee un baño, tres dormitorios y una cocina comedor, y patio con cerco perimetral, pisos de cerámica y alfombrados y techo de losa. Horario de visitas: lunes a viernes de 13,00 a 14,00 horas. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada, encontrándose en trámite el lanzamiento de los ocupantes. Condiciones de venta: al contado, con base de $ 50.000 (pesos cincuenta mil) y al mejor postor. Seña: 10 % a cuenta del precio; Comisión: 3 % a cargo del comprador en el acto de la subasta; Saldo del precio: pagadero dentro de los 10 días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta. No procederá la compra en comisión. El bien adeuda en la Municipalidad de Caleta Olivia impuestos, tasas y contribuciones desde la 5ta. cuota/89 hasta 3ra. cuota/97 por un total de $ 2.545,03, y una Moratoria Nº 556/97 que registra impaga al 7-7-97. El adquirente en la subasta no es responsable de la deuda Municipal vencida, y tiene derecho a recibir el bien libre de todo gravamen. Informes: Italia nº 846, Of. 19, TE: 473059 domicilio del martillero actuante. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe, se encuentran facultados para diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 26 de noviembre de 1997.
Aldo Suárez, secretario.

e. 9/12 Nº 209.767 v. 10/12/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Crónica que en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NOBILI MARIO ORLANDO y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 25.708 el Martillero Público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 20 de diciembre de 1997 a las 11:30 hs. en la calle 59 Nro. 1995 de esta ciudad, el inmueble hipotecado en autos, identificado como Lote g-3, parte solar g de la manzana 5, de actual denominación Parcela 16, Manzana 18, Sección 02, Circunscripción 01 de Caleta Olivia, que afecta una forma de polígono que mide al N 16.40 m., al E 22,00 m., al S 16,40 m. y al O 22,00 m. El inmueble que abarca el total del frente de la parcela y está construido en un 98 % aproximadamente de su superficie; la vereda es de mosaico vainilla; se desarrolla en dos plantas donde funciona un local comercial de venta de muebles y la casa habitación de los requeridos. El frente del local tanto en la planta baja como en el primer piso es de carpintería metálica totalmente vidriada, al primer piso de tipo balconado se accede por una escalera amplia de mármol granítico gris ubicada en un costado; el piso es de mosaico granítico gris; sobre la medianera en la parte alta nordeste hay ventiluces de carpintería metálica también vidriados y se observan manchas de humedad; el piso es de baldosas color gris; hay un baño para el local con acceso por el mismo con piso y paredes de cerámica, lavatorio e inodoro y otro para la vivienda con una puerta que da al local clausurada y otra para entrar por la vivienda, también éste tiene sanitarios (inodoro, bidet y lavatorio), piso cerámico al igual que sus paredes. la casa habitación está separada del local por placas de Panelco y está compuesto por un Living-comedor, dos dormitorios (uno de ellos alfombrado), un comedor diario y una cocina con bajo mesadas y alacenas de madera y un patio pequeño aire y luz con piso de mosaico vainillas. Tiene sistema de calefacción central por difusión de caños y bocas a la vista, tanto en el local como en la casa. La pintura está en buen estado con los deterioros propios del uso. El estado de conservación es bueno al igual que su aseo. La subasta se llevará a cabo al contado, con una base de U$S 88.710,86 (Dólares Ochenta y ocho mil setecientos diez c/86/100) y al mejor postor. Comisión: 3 % a cargo del Comprador, Seña: 10 % a cuenta del precio, debiendo integrarse el saldo dentro de los 10 (diez) días de notificado el comprador de la aprobación del remate. Comisión y Seña en el acto de la Subasta en dinero en efectivo. No procederá la compra en comisión (Art. 75, ley 24.441 y art. 3936 del Cód. Civil). Las deudas por tasas, impuestos, etc., deberán ser a cargo del deudor —antiguo propietario—, o bien cancelarse antes de la entrega por parte del ejecutante, toda vez que el inmueble debe ser entregado libre de deuda. El bien adeuda al 2-7-97. Tasas retributivas de servicio y contribuciones por el período 1era. 1991 a 3era. 1997 por el monto de $ 6893 (pesos seis mil ochocientos noventa y tres c/00/100). registra Hipoteca a favor del Banco de la Nación Argentina, Monto U$S 80.000, Plazo 3 años, Certificado 3023 del 5-6-92, Escritura 231 del 12-6-92, Escribano Guillermo Palacios Reg. Nro. 6. Embargo $ 35.000,00, Autos Caratulados BANCO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ c/ NOBILI MARIO ORLANDO s/ Ejecutivo, Expte Letra B Año 1992 Nro. 12112, que tramita ante el Juzgado Provincial de Primera Instancia Civil, Comercial y de Minería de Caleta Olivia a cargo del Dr. Trillo Quiroga, Secretaría Nro. 2 a cargo del Dr. Heraldo Juan Nanni. Embargo preventivo $ 62.259,84 de capital más $ 18.700,00 presupuestados prov. para intereses y costas autos caratulados BANCO PROVINCIA DE SANTA CRUZ c/ NOBILI MARIO ORLANDO s/ Ejecutivo, Expte. Nro. 12.112/93 - Incidente de embargo preventivo, que tramita ante el Juzgado Provincial de Primera Instancia Civil, Comercial y Minería a cargo del Dr. Trillo Quiroga, Secretaría a cargo del Dr. Palacios con asiento en Caleta Olivia. Embargo $ 22.500,00 de capital más $ 4500,00 fijados para intereses y costas autos caratulados CORFAM S. A. c/ NOBILI MARIO s/ Ejecutivo, Expte. Nro. 13.351/94, que tramita ante el Juzgado Provincial de Primera Instancia Nro. 1 Civil, Comercial y de Minería con asiento en Caleta Olivia, Secretaría Civil, Comercial y de Minería. Embargo $ 9500,00 de capital más $ 2800,00 fijados para intereses y costas autos caratulados CORFAM S. A. c/ NOBILI MARIO s/ Ejecutivo, Expte. Nro. 13.404/94, que tramita ante el Juzgado Provincial de Primera Instancia Nro. 1 en lo Civil, Comercial y de Minería con asiento en Caleta Olivia, Secretaría Civil, Comercial y de Minería. Embargo $ 8425,26 de capital más $ 2000,00 fijados para intereses y costas autos caratulados MORON JORGE ALBERTO c/ MARIO ORLANDO NOBILI s/ Ejecutivo, Expte. Nro. 13.535/94, que tramita ante el Juzgado Provincial de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral y de Minería a cargo del Dr. Trillo Quiroga, Secretaría Civil y Comercial del Dr. Pablo Palacios. Embargo U$S 45.416,00 de capital más U$S 13.500,00 presupuestados prov. para intereses y costas Autos Caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NOBILI MARIO ORLANDO y Otra s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. 25.708, que tramita ante el Juzgado Federal de Primera Instancia a cargo de Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial Unica a cargo de la Dra. Graciela M. G. Blanco de Bellver, con asiento en Comodoro Rivadavia. El inmueble se halla actualmente ocupado por el Sr. Mario Orlando Nobili en calidad de depositario judicial y se entregará al adquirente totalmente desocupado. Horario de Visitas: 17 de diciembre de 1997 de 16 a 20 hs. Consultas: T. E.: 479691 - 068246369. Se hallan autorizados para el diligenciamiento del presente edicto la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o Ricardo Héctor De Conza y/o quien ellos designen.

Comodoro Rivadavia, 26 de noviembre de 1997.
Aldo Suárez, secretario.

e. 9/12 Nº 209.768 v. 10/12/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

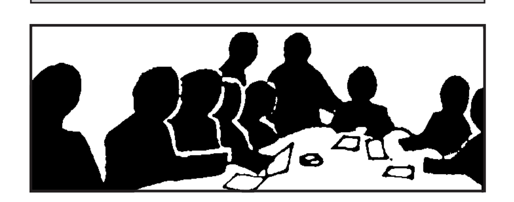
Nº 3

O. Juez, Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Fiscal, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba., Autos "SUBSECRETARIA DE VIVIENDA (ex S.V.O.A.) UNICOOP (como delegada mandataria) c/IRMA EDITH ECHENUIQUE por Ejecución Hipotecaria" Expte. 2 - S - 96. Mart. José A. Schaller, Mat. 01-090, rematará el 12/12/97 a las 11:00 hs., Tribunales, sito C. Arenal esq. W. Paunero, 8º piso (Cba.): 1º) Departamento, inscripto en la Matrícula Nº 108.973/492 (11). Base ($ 14.855,00). 2º) Cochera, inscripta en Matrícula Nº 108.973/12 (11). Base ($ 933,00). Contado, más comisión ley martillero. Condiciones: La Voz del Interior (Cba.). Informes: Al martillero, Tel. (051) 22-4369; Cel. 076513053.

Córdoba, 28 de noviembre de 1997.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 9/12 Nº 137.159 v. 10/12/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROVIP
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2465 de Libro 114 Tomo "A". Convócase a los Sres. Accionistas a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de enero de 1998 a las 16,00 horas en primera convocatoria y 17,00 horas en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los motivos para la convocatoria fuera de plazo.
4º) Ampliación del capital de la sociedad hasta la suma de pesos seiscientos mil.
5º) Suspensión del derecho de suscripción preferente del artículo 194 de la ley 19.550 por aplicación del artículo 197 inciso 20 "in fine" de la misma ley.
6º) Elección de la comisión fiscalizadora.

Presidente - Sebastián Agote

La Asamblea en segunda convocatoria se realizará cualquiera fuera el número de accionistas con derecho a voto.

e. 2/12 Nº 136.553 v. 9/12/97

ALEJANDRO GORALI
S.A.M.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

El Directorio en reunión del 26-11-97, resolvió convocar a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 22-12-97 en la calle 25 de Mayo 277, 5º P, de Capital Federal a las 7,00 hs. en 1ra. convocatoria o media hora después para 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital por capitalización de ajuste de capital por $ 2.000.000.
2º) Aumento de Capital en $ 2.000.000 en Acciones Preferidas sin derecho a voto mediante nueva suscripción.
3º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, sus Notas y Anexos, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997 y el finalizado el 30 de abril de 1996.
4º) Distribución de Resultados por el ejercicio finalizado el 30-4-97 y por el ejercicio finalizado el 30-4-96.
5º) Elección del nuevo Directorio.

Presidente - Gabriel Gorali

e. 2/12 Nº 136.230 v. 9/12/97

APOLO INMUEBLES
S.A. En Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1997; a las 11 horas en primera convocatoria; y a las 12 horas en segunda convocatoria; en la sede social, sita en Manuela Pedraza 2525 3º "C" Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/8/97.
2º) Informe del señor Liquidador sobre la realización del activo de la Sociedad y cancelación del pasivo.
3º) Prospectiva sobre la venta del edificio de la Sociedad.
4º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Liquidador - Carlos Leno

e. 2/12 Nº 75.076 v. 9/12/97

ARGENCONTROL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro I. G. J. 1622687. Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día lunes 22 de diciembre de 1997 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18,05 horas en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, 1º Piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1996.
3º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social.
4º) Designación de miembros titulares y miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el art. 14 del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Luis M. Ribaya

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565 4º piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada".

e. 2/12 Nº 136.228 v. 9/12/97

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción Nº 67.205 de la IGJ. Convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1997 a las 18 horas en nuestra sede, calle Lavalle 900 4º B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de resultados, e informe de la sindicatura, correspondientes al 19 ejercicio terminado el 31 de agosto de 1997.
3º) Honorarios a directores y síndicos según el Art. 9 de los Estatutos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (art. 261, L. 19.550).
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Designación de un síndico titular y uno suplente para el próximo ejercicio (art. 284, L. 19.550).

Presidente - Rafael Jorge Ríos

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de señalado para la asamblea.

e. 2/12 Nº 136.111 v. 9/12/97

AVENIDA SANTA FE 1234
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la firma AVENIDA SANTA FE 1234, S.A., que se celebrará el 23 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la sede social de Avda. Santa Fe 1234, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del quórum.
2º) Aumento de capital social.
3º) Reforma de Estatuto.
4º) Canje de acciones —emisión de acciones—.
5º) Autorización Poder Especial.
6º) Ampliación de las facultades del Vicepresidente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Víctor Blanco Rodríguez

e. 3/12 Nº 75.321 v. 10/12/97

AGROPECUARIA MONTE DEL DOS
S. A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.530.736). Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1997, a las 19.30 horas, en la calle Lugones 1957, P.B., Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social mediante capitalización de aportes irrevocables y consiguiente reforma estatutaria.

Presidente - Margarita T. Biasoli de D'Angelo

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias deberán depositarse en la sociedad para su anotación en el libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 4/12 Nº 136.491 v. 11/12/97

AGROPECUARIA MONTE DEL DOS
S. A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.530.736). Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1997, a las 19 horas, en la calle Lugones 1957, P.B., Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997. Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores para el período 1997/98.

Presidente - Margarita T. Biasoli de D'Angelo

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias deberán depositarse en la sociedad para su anotación en el libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 4/12 Nº 136.492 v. 11/12/97

AGROPECUARIA VALLERGA
Sociedad Anónima Comercial
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Expte. IGJ 23.200/159.559. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1997 a las 18 horas, en la calle Lugones 1957, P. B., Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios 31/7/96 y 31/7/97. Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Sindicatura.
5º) Elección de Síndicos.

Liquidadora - Margarita T. Biasoli de D'Angelo

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias deberán depositarse en la sociedad para su anotación en el libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 4/12 Nº 136.493 v. 11/12/97

AUTOLINEA NOROESTE DE TRANSPORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/12/97 a las 8:00 horas en México 628 1er. Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Ratificación de las resoluciones asamblearias realizadas a la fecha.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/5/97.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración renuncia del Presidente del directorio.
7º) Fijación número de directores y su elección.
8º) Designación Comisión Fiscalizadora art. 11 del Estatuto Social.

Presidente - Roberto Oscar Chango

e. 4/12 Nº 136.572 v. 11/12/97

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 26 de diciembre de 1997, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el salón Auditorio de la Unión Industrial Argentina, sito en Av. Leandro N. Alem 1067, 2º subsuelo, Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la compra de las empresas Laminfer S.A. e Impeco S.A.
3º) Aumento de capital por un importe de hasta $ 130.000.000.- de valor nominal, para ser integrado mediante la suscripción de acciones ordinarias escriturales, clase "B", un voto, de v/n $ 1.- cada una, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones que se encuentren en circulación al momento de iniciarse el período de suscripción a ser ofrecidas indistintamente a los tenedores de acciones ordinarias clases "A" y "B", con o sin prima de emisión, y en su caso de delegación en el Directorio para fijarla dentro de los límites que se establezcan. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar las restantes condiciones de emisión, incluyendo, sin limitación, efectuar la emisión en una más veces, su oportunidad y la forma y condiciones de pago. Autorización al Directorio para solicitar la autorización de oferta pública y cotización tanto en el mercado y bolsas del país como del exterior.
4º) Consideración de la reducción del plazo para ejercer el derecho de preferencia y acrecer a diez días, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la ley de sociedades, modificada por la ley 24.435.

Director - Jorge N. Videla (h.)

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. y

por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad en la sede social de la calle Carlos M. Della Paolera 226, 1er. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 14,00 horas, hasta el 19 de diciembre de 1997 inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea. Asimismo se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.

Los puntos 2) y 4) del Orden del Día deberán ser aprobados por Asamblea Extraordinaria.

e. 5/12 Nº 136.641 v. 12/12/97

"B"

BANCO MEDEFIN UNB

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 1997 a las 12:00 horas en primera convocatoria a las 13:30 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 489, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997. Tratamiento del resultado.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación del Directorio Titular designado por la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Consideración de los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital realizados hasta el 30 de junio de 1997.
9º) Consideración del estado de las negociaciones llevadas a cabo por el Banco en relación con el proceso de fusión.
10º) Ratificación y adecuación de los términos y condiciones de suscripción e integración del aumento de capital resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de junio de 1997.
11º) Ratificación y adecuación de las características generales de las Obligaciones Negociables Subordinadas a emitirse según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de junio de 1997.
12º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

Presidente - Dix Nelson Toloza Reyes

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en cuanto que deben comunicar su asistencia a la sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.

e. 4/12 Nº 136.587 v. 11/12/97

BRACHT S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 3154. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de diciembre de 1997 a las 9 horas, en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de un Aporte de Capital en una nueva Sociedad Anónima. Ratificación de la actuación del Directorio.
3º) Designación de Síndico Titular por vacancia.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.

Presidente - Carlos A. Harteneck

e. 4/12 Nº 136.486 v. 11/12/97

BANCO ROBERTS S.A.

CONVOCATORIA

(10-02-61, Nº 115, Fº 17, Lº 54, Tº "A" de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1997, a las 9.30 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Aprobación de la Fusión por Absorción de Roberts Capital Markets S.A. y del compromiso previo de Fusión. Aprobación de los Estados Contables Especiales al 30/9/97 y Consolidado de fusión al 30/9/97 e informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Jorge A. Heinze

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por Banco Roberts S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en 25 de Mayo 258, Primer Subsuelo, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 17 de diciembre de 1997.

e. 5/12 Nº 136.635 v. 12/12/97

"C"

CENTRO DE RESTAURACION NEUROLOGICA S.A.

CONVOCATORIA

Por la presente solicito a ustedes la publicación en los términos previstos en el art. 237 de la Ley de Sociedades del siguiente llamado a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22/12 a las 18.00 horas en el domicilio legal del CENTRO DE RESTAURACION NEUROLOGICA S. A., Reconquista 672, 9º piso de esta Capital, a los señores accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado actual de la sociedad y la marcha de los negocios.

Director Ejecutivo - Gabriel Eduardo Gvirtz

e. 2/12 Nº 42.347 v. 9/12/97

CARTROM EMBALAJES INDUSTRIALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1997 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uruguay 856 5to. piso, of. "11", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/07/97.
2º) Pago de honorarios a directores por encima del 25% de los beneficios y distribución de éstos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/07/97.
5º) Determinación del Nro. de directores titulares y suplentes a elegir y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Román H. Giani

e. 3/12 Nº 136.384 v. 10/12/97

CASA DE CAMBIO INTERNACIONAL S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29.12.97 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle San Martín 367 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un accionista para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1997.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores a elegir, y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º) Razones por las que se incluye el punto 7º de la Convocatoria.
7º) Consideración de la reforma a los artículos 1ro. y 3ro. del Estatuto Social, con el fin de eliminar la denominación CASA en la Razón Social, y adecuar el objeto de la Sociedad a las operaciones expresamente indicadas para las Agencias de Cambio, por el Banco Central de la República Argentina. El Directorio.

Presidente - M. el Achcar Hernández

e. 3/12 Nº 136.395 v. 10/12/97

CIBRIAN CAMPOY CREATIVOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de CIBRIAN CAMPOY CREATIVOS S.A. para el día 22/12/97 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum, a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Belgrano 845 Piso 4º Of. "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración razones de la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para considerar y firmar el acta.
3º) Tratamiento y aprobación balance año 1997.
4º) Consideración de la memoria, gestión del directorio, mandatos. Estado de situación patrimonial y resultados.
5º) Renovación del directorio, Presidente y Vicepresidente.
6º) Tratamiento de préstamos otorgados a la sociedad y renovaciones. Mariano Javier Freidin. Abogado.

Presidente - Roberto Cibrián Campoy

e. 3/12 Nº 42.404 v. 10/12/97

COVIALSA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COVIALSA S.A., a realizarse el día 23 de diciembre de 1997, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1255 Piso 6º Capital Federal, para tratar el Orden del Día que se consigna seguidamente. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, de acuerdo a lo estipulado por el art. 238 de la ley de sociedades.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Determinación de remuneraciones al directorio.
5º) Designación de autoridades.
6º) Designación de un síndico titular y un suplente. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de sociedades Comerciales.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.

Presidente - Norberto C. Saruvinsky Grafin

e. 3/12 Nº 42.427 v. 10/12/97

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Personería Jurídica Nº 19.096. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 37 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1997 a las 18:00 horas en la sede de la Cámara, calle Pasteur 765 3º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estado de recursos y gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, informe complementario de notas 1 a 3 y anexo A a C, e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 43º Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1997.
2º) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del ejercicio económico Nº 43, cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Elección de 5 Miembros Titulares por 2 años, 3 Miembros Titulares por un año, 1 Vocal suplente por dos años, 1 Vocal suplente por un año, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y 1 Revisor de Cuentas suplente por un año.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Yolanda M. R. de Meyer
Secretario - Rubén O. Figola

Artículo 30 de los Estatutos: Sólo podrán participar de las Asambleas los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voz y voto que se computará a razón de uno por asociado.

Artículo 31 de los Estatutos: Es necesario que estén presentes o representados, más de la mitad de los socios con derecho a voto, para poder dar por constituida la Asamblea. En su defecto, esta tendrá lugar media hora después de fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán válidas.

e. 4/12 Nº 136.586 v. 9/12/97

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 1997 a las 19 horas, en su sede social, Junín 265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Capitalización de excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 50º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
2º) Elección de Secretario por dos años.
3º) Elección de 7 Vocales Titulares por dos años.
4º) Elección de 6 Vocales Suplentes por un año.
5º) Elección de 2 Revisores de Cuentas por un año.
6º) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

Presidente - José Rozental
Secretario - Vicente Lourenzo

e. 4/12 Nº 136.517 v. 9/12/97

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Cámara Metropolitana de Empresas de Sepelio convoca a los integrantes de la misma a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 1997, a las 18:30 horas en la sede social de Sarmiento 1371, planta baja of. 8 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
Segundo: Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la comisión Directiva de la institución.
Tercero: Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Organo de Fiscalización de la Institución.

Cuarto: Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, junto con el Presidente.

Presidente - Daniel V. Marotta

A los fines pertinentes se recuerda lo suscripto por el artículo Veintiséis del Estatuto Social, en el sentido de que, la Asamblea se realizará válidamente con los asociados presentes media hora después de la fijada en la convocatoria.

e. 5/12 Nº 136.765 v. 10/12/97

CERVECERIA SANTA FE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 29 de diciembre de 1997, a las 18,00 y 19,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de CERVECERIA SANTA FE S.A., sita en Av. Corrientes 330, Piso 4º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28 de noviembre de 1997 con Compañía Industrial Cervecera S.A.;
3º) Consideración del balance especial y consolidado de fusión cerrado al 30 de septiembre de 1997 y del informe de la sindicatura;
4º) Aprobación de la relación de canje de la fusión;
5º) Disolución anticipada de la sociedad por la causal prevista en el art. 94, inc. 7), de la ley 19.550. Otorgamiento del derecho de receso.

Presidente - Guillermo Luksic Craig

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la asamblea. Las comunicaciones se recibirán en la sede social, de lunes a viernes de 9,00 a 17,00 horas, hasta el 22 de diciembre inclusive.

e. 5/12 Nº 136.769 v. 12/12/97

"D"

DECOTEVE
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en Inspección General de Justicia el 20-11-91 bajo el Nro. 9885 del Libro 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria el día 22 de diciembre de 1997, a las 10 horas en el local sito en calle Roque Sáenz Peña Nro. 832, 7mo. Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar la renuncia a los cargos y honorarios que les pudieran corresponder a los Señores Directores y Síndicos de la Sociedad.
2º) Aprobar la gestión de los Señores Directores de la Sociedad.
3º) Designar nuevas autoridades en la Sociedad.
4º) Consideración de los documentos según artículo 234 inciso 1ro. de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 3 cerrado el 30/6/94, Ejercicio Nº 4, cerrado el 30/6/95, Ejercicio Nº 5 cerrado el 30/6/96, Ejercicio Nº 6 cerrado el 30/6/97.
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Causarano

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas hasta una hora antes de la iniciación de la Asamblea.

e. 2/12 Nº 136.129 v. 9/12/97

DEL VALLE LTDA.
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de "DEL VALLE LTDA. S.A.C. e I.", convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo 22 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pje. Rivarola Nº 193, 3º Piso, Of. 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Confirmación, ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/97.
3º) Consideración del Boleto de Compra Venta del Inmueble sito en Sarmiento Nº 3939/83, Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Tulio J. G. Corti

NOTA: A los efectos del Art. 238 L. de S. los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados hasta el 17/12/97 a las 18:00 horas en la sede social en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

e. 4/12 Nº 136.512 v. 11/12/97

"E"

EXPON
S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre del corriente año, la que se llevará a cabo en Av. Córdoba 1145 1 B de esta Capital Federal, a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Informe del directorio sobre la situación económico-financiera;
4º) Transferencia de la cartera de clientes;
5º) Ratificación de todos los actos y contratos celebrados por el directorio. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, con tres días de anticipación como mínimo.

Presidente - Norberto José Ponte

e. 2/12 Nº 136.280 v. 9/12/97

ECHO TRADING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1997, a las 16 horas en la sede social sita en Sarmiento 2448 piso 5º Of. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha;
3º) Consideración de las renuncias de los Directores titulares y de la Directora suplente y elección de un nuevo Directorio. El Autorizado.

Presidente - Carlos Weisz

e. 4/12 Nº 136.575 v. 11/12/97

EL SOBERBIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 5781, Lº 98. Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1997 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997;
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y del Síndico Titular, a los efectos del art. 275 de la ley 19.550;
4º) Consideración resultado del ejercicio;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio del Síndico Titular;
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José María Fernández

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6 inciso h, Ley 22.903).

e. 4/12 Nº 75.395 v. 11/12/97

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1997, en primera convocatoria a las 15:30 horas y en segunda convocatoria a las 16:30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del Capital dentro del quíntuplo. El Directorio.

Presidente - José Antonio Lareo

e. 4/12 Nº 136.500 v. 11/12/97

EDITORIAL SUDAMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. para el día 23 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en su sede social de Humberto Primo 555, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia presentada por los integrantes de los órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes de los órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad.
4º) Determinación del número de integrantes de los órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad.
5º) Designación de integrantes de los órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad.
6º) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo.

Director - Fernando López Llovet

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (artículo 238, Ley Nº 19.550) al domicilio arriba indicado.

e. 5/12 Nº 42.518 v. 12/12/97

ELECTROPURE
S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción: 1341 Lº 95 Tº A de Estatutos Nacionales. Convócase a Asamblea Ordinaria el 23/12/1997, 11 horas, en Bolívar 187, 3º "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firma el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 31-8-97).
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio. El Directorio.

Presidente - Víctor Angel Roch

e. 5/12 Nº 136.686 v. 12/12/97

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los señores accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1997, a las 18,00 horas, en el local social calle Suipacha Nº 552, piso 6º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de escisión en los términos del art. 88 apartado II de la Ley Nº 19.550.
3º) Aprobación del Balance Especial de Escisión, al 30 de setiembre de 1997.
4º) Reducción del Capital Social.
5º) Modificación del Artículo 4º de los Estatutos Sociales.El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 1997.

Presidente - Jorge O. Salvidio

e. 5/12 Nº 136.655 v. 12/12/97

"F"

FUCHS ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días convócase a los Señores accionistas de "FUCHS ARGENTINA S. A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 29 de diciembre de 1997 a las 10:00 hs y a las 11:00 en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la compañía sita en la calle Valdenegro 3131 de la Ciudad de Buenos Aires. En la oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un director titular hasta completar el mandato por el cual había sido designado la directora saliente Sra. Lidia Noemí Martínez.

Presidente - Alexander Aschwim Jurt
Friedrich von Grieseheim

e. 2/12 Nº 42.359 v. 9/12/97

FUSILUZ
S.R.L.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y GERENTES

Número en la I. G. J.: Nº 5136, Libro 107 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Fecha: 18 de junio de 1997. Convócase a los Socios para el día 22 de diciembre de 1997, a las 13 horas en el local social en Córdoba 4618, 1er. piso "A", Capital Federal, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la legalidad de la Asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
3º) Análisis del Balance de Corte y Estado Patrimonial y Financiero de la Sociedad.
4º) Necesidad de la integración inmediata del Capital Suscripto.
5º) Necesidad de aumentar el capital social para el desenvolvimiento societario.
6º) Política Empresarial futura y otros temas de interés societario.

Socio-Gerente - Miguel Angel Gianelli

En caso de no reunirse quórum, se procederá a celebrar la Segunda Convocatoria, el mismo día a partir de las 14 horas, en la Sede Social de la Empresa, según los Artículos 237 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 2/12 Nº 136.207 v. 9/12/97

FILM & CO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FILM & CO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22 de diciembre de 1997 a las 17 horas en la Escribanía Di Lello, sita en la calle Córdoba Nº 1335, Piso 5, Oficina "C", de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea en esta fecha.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1995 y al Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 1996.

3º) Honorarios al Directorio.
4º) Ratificación de la presentación a Concurso Preventivo de Acreedores y confirmación de continuar el trámite.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto F. Trigo

NOTA: El depósito de la documentación que acredite el carácter de accionista deberá efectuarse en el lugar de la Asamblea hasta tres días hábiles del fijado para la reunión.
e. 4/12 Nº 136.533 v. 11/12/97

FEDEMA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1997, a las 11 horas, en Esmeralda 288, 9º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1997 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del directorio art. 261, Ley 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1997.
Presidente - Aníbal H. M. Luchetti
e. 5/12 Nº 136.772 v. 12/12/97

"G"

GIAMBIAGI Y SCHIAVI
S.A.
I.G.J.: 33.809

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GIAMBIAGI Y SCHIAVI S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1997 a las 15 horas en la calle Paraná 552, 2do. piso, oficina 23 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance de liquidación practicado al 31 de octubre de 1997.
2º) Declarar liquidada la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Jorge C. Giambiagi
e. 2/12 Nº 75.205 v. 9/12/97

GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en el domicilio legal de la Av. L. N. Alem 592 Piso 12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de nuevo Directorio. El Directorio.
Presidente - Carlos Soriano
e. 4/12 Nº 136.577 v. 11/12/97

"H"

HOTSUR
S.A.
I.G.J. Nº 116.581

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de HOTSUR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1997 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Galicia 2946 - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Héctor Damele
e. 2/12 Nº 75.083 v. 9/12/97

HIPACA CARGAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HIPACA CARGAS S.A. a realizarse el día veintiséis de diciembre de 1997 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, a realizarse en Lavalle 1718 1ro. "B" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Gestión de los directores y síndicos.
4º) Designación de Directores;
5º) Destino de los resultados acumulados;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Jorge Gatti
e. 5/12 Nº 136.651 v. 12/12/97

"I"

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1997 a las 10 hs., en la Sede Social situada en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 2do. Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo 5to. del Estatuto Social.
3º) Aumento del Capital Social y emisión del mismo con arreglo a lo resuelto en el punto anterior. Condiciones de emisión e integración. Ejercicio de Derecho de Preferencia y de Acrecer. Canje de Acciones.
Director Secretario - Nicolás T. Clover

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 4/12 Nº 136.571 v. 11/12/97

"J"

JANUBE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1997, a las 08:30 horas, en primera convocatoria, a realizarse en la calle Reconquista 336 7º piso "S" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/97.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la fijación de los honorarios del Directorio en exceso del Límite previsto por el art. 261 de la L.S.C. en función del desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º) Ratificación de lo Actuado por el Directorio hasta la fecha.
Presidente - Sebastián Adolfo Riccheri

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente, en la sede social, sita en Reconquista 336 Piso 7º "S", de Capital Federal, en el horario de 09:00 a 17:00 horas. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social, en el horario consignado.
e. 3/12 Nº 136.314 v. 10/12/97

"L"

LANDA Y FERNANDEZ
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1997, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria según el art. 12 del Estatuto Social, en la sede social, sita en Montevideo Nº 31, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera de término;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/6/97;
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30/6/97 y afectación del mismo;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un (1) ejercicio;
5º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un (1) ejercicio;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 4/12 Nº 75.453 v. 11/12/97

LOGISTICA INTEGRADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo establecen los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el martes 23 de diciembre de 1997, a las 8:30 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 9:30, en la sede social, calle Suipacha Nº 1311, Piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio Nº 4 cerrado el 30/09/1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de honorarios a los miembros del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Presidente - Oscar Rosario Algranti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 5/12 Nº 136.709 v. 12/12/97

"M"

MOROCCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1997 a las 18 hs. en la primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria (confr. Art. Décimo del estatuto) en el domicilio de la calle Viamonte 634, piso 1, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación del número de directores y elección de sus miembros.
3º) Consideración de la renuncia de los directores titulares y suplentes.
Presidente - Esmeralda Diana Ruibal
e. 2/12 Nº 136.293 v. 9/12/97

MOROCCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1997 a las 18 hs. en la primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria (confr. Art. Décimo del estatuto) en el domicilio de la calle Viamonte 634, piso 1, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1ro. del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1994/1995/1996, distribución de utilidades; honorarios y gestión del Directorio en igual período.
4º) Cambio de la sede social.
Presidente - Esmeralda Diana Ruibal
e. 2/12 Nº 136.294 v. 9/12/97

MANUFACTURAS M.E.S.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas para el 22 de Diciembre de 1997 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Benito Juárez 2561 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Designación de nuevo directorio.
4º) Modificación del domicilio social.
5º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos complementarios respecto del ejercicio económico finalizado el 31/03/97. El Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Mancini
e. 3/12 Nº 136.426 v. 10/12/97

MARNOR
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de MARNOR S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 1997, a las 15:00 horas en Melián 2795, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento del/los liquidadores.
Administradores - Florencia M. J. Veloso - Norberto G. Veloso
e. 4/12 Nº 136.505 v. 11/12/97

MUSEUM
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de MUSEUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de diciem-

bre de 1997 a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas en el domicilio de Perú 535 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, estado de Resultados y Cuadros complementarios del ejercicio cerrado al 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de aumento de capital.
4º) Modificación de los artículos del Estatuto referidos a Capital Social y Acciones, sujeto a lo resuelto en el punto anterior.
Presidente - Pablo Regis

NOTA: Los señores Accionistas deben cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550), para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta tres días hábiles antes de la asamblea.
e. 4/12 Nº 136.460 v. 11/12/97

"N"

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NATIONAL GAME S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Rivadavia 2250 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 1997.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 1997. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Presidente - Hugo Alberto Codesido

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
e. 2/12 Nº 136.272 v. 9/12/97

"P"

PENTAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1997, a las 16 hs. en primera convocatoria o a las 17 hs. en segunda convocatoria, en Arribeños 3619 - piso 11 - Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico aun en exceso a los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1998.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Modificación del domicilio de la sociedad.
9º) Modificación del artículo primero de los estatutos. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Presidente - Carlos A. Gassiebayle
e. 2/12 Nº 136.103 v. 9/12/97

PIRELLI CABLES S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI CABLES S.A.I.C. a la Asamblea Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1997 a las 10,00 horas en Av. Argentina 6745 Capital, que no es el domicilio de su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del retiro de PIRELLI CABLES S.A.I.C. de la cotización bursátil y del régimen de oferta pública de sus acciones, dejándose constancia que (i) la aprobación deberá ser adoptada por la mayoria de acciones con derecho a voto sin aplicarse la pluralidad de voto y (ii) que los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la asamblea podrán ejercer el derecho de receso.
3º) Consideración del balance de PIRELLI CABLES S.A.I.C. al 30 de septiembre de 1997 presentado ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el día 11 de noviembre de 1997, el que, de ser aprobado, será tomado como el estado de situación patrimonial que servirá de base para la determinación del valor de reembolso de las acciones correspondientes a los accionistas que ejerzan el derecho de receso de conformidad con el artículo 245, 1ra. parte de la ley 19.550. De esta referida situación patrimonial resulta un valor patrimonial por cada acción de $ 1,93.
4º) Consideración de la fijación del valor de reembolso de la acción que deberá pagarse a quienes decidan ejercitar el derecho de receso proponiéndose que el mismo quede fijado en la suma de dos pesos ($ 2,00) por acción. El Directorio.
Presidente - Elvio Baldinelli

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores accionistas deberán presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S.A. en Av. Argentina 6784, piso 3ro. Capital Federal de lunes a viernes dentro del horario de 9 a 13 hs., hasta el día 17 de diciembre de 1997.
e. 4/12 Nº 136.556 v. 11/12/97

PAPARATTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. del Tejar (ahora Dr. Ricardo Balbín) 3991, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración venta fondo de comercio.
3º) Consideración actuación de los directores.
4º) Consideración consecuencias de la venta del negocio.
Presidente - Pascual Paparatto
e. 5/12 Nº 136.611 v. 12/12/97

PLASTICOS FLORESTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de diciembre de 1997, a las 17.30 horas, en primera convocatoria y 18.30 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 1345, 7º piso, oficina "D", Capital Federal, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital hasta la suma de $ 150.000.
2º) Emisión de acciones e integración del aumento.
Presidente - Juan Carlos Varela
e. 5/12 Nº 136.741 v. 12/12/97

POWER OIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de diciembre de 1997, a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1558 Piso 5, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de la retribución al Directorio y distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1997.
Presidente - Jorge H. Greco
e. 5/12 Nº 136.679 v. 12/12/97

"R"

ROMACOSTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1997, en primera y segunda convocatoria a las 18:00 y 19:00 horas respectivamente en el local sito en la calle O'Higgins 1725, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º Ley de sociedades comerciales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/03/96 y 31/03/97.
4º) Consideración de la gestión del directorio, y fijación de honorarios por encima del límite del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Presidente - Edgardo V. Restivo
e. 3/12 Nº 42.398 v. 10/12/97

"S"

SENTRA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del día 23 de diciembre de 1997 a las 15 horas la primera convocatoria y 16 horas la segunda, en Corrientes 1302 Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
2º) Venta de la Sede Social. El Directorio.
Director - Carlos N. Burdisso

NOTA: Las acciones se deberán depositar en Corrientes 1302 Piso 11 de Capital Federal de 9 a 18 horas, hasta tres días antes.
e. 2/12 Nº 136.117 v. 9/12/97

S.I.N.A.S.A. SOCIAL INMOBILIARIA NORTE AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1997, a las 12:30 horas en Primera Convocatoria, en la sede social, sita en la calle Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Actualización del capital social al mínimo legal; y
3º) Adecuación de los Estatutos Sociales de la compañía a la ley 19.550 de Sociedades Comerciales (T. O. Dec. 841/84).
Presidente - Juan L. O'Grady
e. 2/12 Nº 136.211 v. 16/12/97

S.I.N.A.S.A. SOCIAL INMOBILIARIA NORTE AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria, en la sede social, sita en la calle Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Razones de la consideración fuera de término de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/95, el 30/6/96 y el 30/6/97.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/95, el 30/6/96 y el 30/6/97.
4º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio. Destino de los resultados.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Nuevas designaciones.
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente; y
7º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del síndico.
Presidente - Juan L. O'Grady
e. 1/12 Nº 136.212 v. 16/12/97

S. TSUJI S.A.

CONVOCATORIA

Legajo Nº 17.382. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, en Chile 267 - Buenos Aires, para el 23/12/97, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración Memoria y Estados Contables ejercicio cerrado 31/07/97. Destino del resultado.
Presidente - Kunio Tsuji
e. 5/12 Nº 136.627 v. 12/12/97

"T"

TEXTIL PUNILLA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TEXTIL PUNILLA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 1997, en primera convocatoria a las 11 horas, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 331 2º "A" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo aprobado en los puntos 2); 4); 5); 6) y 7) por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/05/97.
3º) Aumento del Capital por capitalización de resultados no asignados.
4º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Presidente - Ricardo C. Villalba
e. 3/12 Nº 136.425 v. 10/12/97

T.A.T.A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciem-

bre de 1997, en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del Capital dentro del quíntuplo.
El Directorio.

Presidente - José Antonio Lareo
e. 4/12 Nº 136.501 v. 11/12/97

TEMPLETON
S.A.
IGJ Nº 9376 Lº 115 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de diciembre de 1997 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de las Asambleas Generales Ordinarias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1996 y 31 de marzo de 1997;
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1996 y 31 de marzo de 1997;
3º) Aprobación de la gestión de los Señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante los ejercicios bajo análisis, conforme lo dispuesto por el art. 275 de la ley 19.550;
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1996 y 31 de marzo de 1997;
5º) Remuneración de los miembros del directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos;
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José María Fernández

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 5/12 Nº 75.585 v. 12/12/97

TINTORERIA INDUSTRIAL ERÉZCANO
S.A.

CONVOCATORIA

5/6/78 Nº 1681, Lº 88, Tº A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de "TINTORERIA INDUSTRIAL ERÉZCANO S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1997 a las 10:00 hs. en 1º convocatoria y a las 11:00 hs. en 2º convocatoria, en Florida 826, 3º p. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del revalúo técnico de los bienes de uso.

Presidente - Héctor Alberto Climent
e. 5/12 Nº 136.636 v. 12/12/97

"U"

UBALDO GIULIODORI
S.A.
Registro 60.220

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1997, a las 15 horas, en Arturo Jauretche 995, Hurlingham, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión de pedir el concurso preventivo de la sociedad, dispuesta por el honorable Directorio.

Síndico Titular - José Humberto Sapia
e. 2/12 Nº 136.106 v. 9/12/97

UNION TRANSITORIA DE AGENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A., para el día 23 de Diciembre de 1997, en la sede de San Pedrito 49/69 Capital Federal, en primera convocatoria a las 18:00 hs. y segunda convocatoria a las 19.00 hs., conforme el estatuto social y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación por escrita por el artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico quinto finalizado el 31 de agosto de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Designación del Directorio. Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 9104 Libro III tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Nazareno Lacquaniti

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y el estatuto social, el depósito previo de acciones y/o certificados, llévase a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social y domicilio legal en San Pedrito 49/69 Capital Federal en el horario de 15 a 18 horas.
e. 3/12 Nº 277 v. 10/12/97

ULBAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1997 a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Paraná 774 4º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1997 y propuesta de imputación del resultado.
3º) Elección Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.

Presidente - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 4/12 Nº 42.440 v. 11/12/97

"V"

V. T. V. OESTE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 592, Piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día 16 de diciembre de 1997, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de julio de 1997.
5º) Elección de miembros del Directorio.
6º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social, modificación del artículo decimoquinto del Estatuto Social.

Presidente - Alberto Shebar

Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/11 al 1/12/97.
e. 4/12 Nº 135.449 v. 11/12/97

VOIMA
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria 23.12.97 12.00 horas en Tacuarí 147, 4º P Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firmantes del acta.
2º) Documentos y temas incs. 1 y 2 art. 234 L 19.550, ejercicio cerrado 30.06.97.

Presidente - F. R. Bertolini
e. 5/12 Nº 136.702 v. 12/12/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital Te 373-4255 avisa: Que Vicente Domingo Celio, domiciliado en Avda. Elcano 3724, Capital Federal, vende a Dora Foenquinos, domiciliada en Avda. Rivadavia 3965, piso 5, depto 11, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de comercio minorista de helados (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, ubicado en esta ciudad, calle AVDA. CORDOBA 853 PB, libre de toda deuda, gravamen y sin personal, con excepción de la empleada Diana Beatriz Monteverde, DNI. 24.375.438, camarera, fecha de ingreso 14-10-1997, que queda trabajando con la compradora. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 2/12 Nº 136.131 v. 9/12/97

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto P. Schaer martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal avisa que: Susana Olga Angélica Ferro domiciliada en Alvarez Jonte 5045/7, Capital Federal vende a Ana María Vinci domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal el negocio de "Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares, despacho de pan, venta de masas, elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas" sito en la AVENIDA ALVAREZ JONTE Nº 5045/7, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/12 Nº 75.439 v. 11/12/97

"B"

Escribano Ernesto C. Etchegaray con domicilio en Viamonte 740, 4to. Capital avisa que "Sociedad Comercial del Plata S.A." por sí y como continuadora de "Compañía General de Combustibles S.A." con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 350/400, vende a "Mario Bravo 605 S.A." con igual domicilio, un Establecimiento dedicado a garaje, autobar y minimercado, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2555/69 y un establecimiento dedicado a autobar y minimercado con expendio de comidas, bebidas y productos envasados ubicado en BERNARDO DE IRIGOYEN entre Cochabamba y Av. San Juan; ambos de esta Capital Federal. Reclamos de ley en Viamonte 740 4º Piso Capital.
e. 4/12 Nº 136.555 v. 11/12/97

Osvaldo D. García Darderes, abogado, con domicilio en Combate de los Pozos 256, Capital avisa que Amador González, con domicilio en Beruti 3062, Capital transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en BERUTI 3062 Capital a Marcelo Amador González, con domicilio en Beruti 3062, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 5/12 Nº 75.529 v. 12/12/97

"C"

Julio Alvarez y Cía, representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Carlos Gaspar Astuni dom. Carlos Calvo 4296, piso 4º, "A", Cap. vende a Amanda Nélida Rabaza dom. Pasaje Fontana 4482, piso 2º, Cap. su negocio de garage comercial sito en CASTILLO CATULO 2932 PB Cap. Cap. máx. 26 cocheras incluyendo 2 para ciclomotores. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of. dentro del término legal.
e. 2/12 Nº 136.287 v. 9/12/97

I. Sabaj Mart. públ. Of. Tucumán 881 pb 3 Cap. notifica que queda sin efecto edicto del 18/11 al 24/11/97 Recibo 134640, respecto anulación venta negocio de hotel sito en CONDARCO 636 Cap. readquiriendo plena vigencia, edicto de fecha 10/10 al 16/10/97 Recibo 129688, a los fines y efectos de Ley 11.867.
e. 2/12 Nº 136.246 v. 9/12/97

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6", Capital Te. 373-4255 avisa que José Antonio Alvarez, Fernando Vázquez Vazquez y Zulema Delia Arce, domiciliados en Combate de los Pozos 215, Capital Federal venden a María Rosa Marasco y Zulema Delia Arce, domiciliadas en Pedernera 1732, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería (con depósito complementario), ubicado en esta ciudad, calle COMBATE DE LOS POZOS 215 PB, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 4/12 Nº 136.479 v. 11/12/97

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Rabar SRL", dom. Caseros 2909, Cap. vende a Laipa SRL, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de servicios restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, comercio minorista elaboración y venta de pizza fugazza fainá empanadas postres flanes churros venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario, sito en CASEROS 2909 Planta baja y Entrepiso y planta alta, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.
e. 5/12 Nº 136.632 v. 12/12/97

"E"

Julio Alvarez y Cía, representada mart. púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Alba Zilli de Eiras dom. 11 de Septiembre 2919 Cap. vende a Chang Shih Kan y Hung Yueh Hsiu dom. Av. Cabildo 1115 Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida con un total de treinta habitaciones y setenta alojados y una habitación para alojamiento del encargado sito en ECUADOR 1527, plantas 1º, 2º, 3º Pisos y

entrepisos 1º, 2º y 3º Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley n/of. término legal.
e. 2/12 Nº 136.284 v. 9/12/97

Osvaldo D. García Darderes, abogado con domicilio en Combate de los Pozos 256, avisa que Amador González, con domicilio en Beruti 3062, Capital transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en ECUADOR 1321, Capital a Martín González, con domicilio en Ecuador 1321, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 5/12 Nº 75.527 v. 12/12/97

"F"

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto P. Schaer martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal avisa que: Rómulo Luis Contratti domiciliado en Franklin Delano Roosevelt 2331, Capital Federal vende a Hernán Javier Radovitzky domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal el negocio de "Elaboración de productos de panadería con venta directa al público" sito en FRANKLIN DELANO ROOSEVELT Nº 2331, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/12 Nº 75.441 v. 11/12/97

Daniel Fernández, martillero público, con oficinas en Av. Córdoba 2437 - 3º 9, Cap. Fed. rectifica edicto del 4/11 al 10/11/97 recibo 132.947 siendo vendedora Inés Capelo, domicilio Salta 952, Cap. Fed. y comprador Shuang-Peng Chen, domicilio Charcas 4040, piso 13 A del Hotel sin servicio de comida sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2085, Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamo ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 4/12 Nº 136.552 v. 11/12/97

"H"

Roberto O. Barral, contador público nacional, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 2635 Capital Federal, comunica que Gran Prince S.R.L., con domicilio en la calle Humberto I 1189 de Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de hotel sin servicio de comidas, sito en HUMBERTO I 1189, Capital Federal, a Argimiro Villar C.I. 5.491.863, Ceferino Fulgueiras García C.I. 6.592.835 y Ovidio Quintela D.N.I. 93.325.724 con domicilio en Humberto I 1195 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 4/12 Nº 136.514 v. 11/12/97

Roberto O. Barral, contador público nacional, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 2635 Capital Federal, comunica que Pizzería Guadalajara S.R.L., con domicilio en la calle Humberto I 1199 de Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, comidas, minutas elaboradas y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros y confitería, sito en HUMBERTO I 1195, Capital Federal, a Argimiro Villar C.I. 5.491.863, Ceferino Fulgueiras García C.I. 6.592.835 y Ovidio Quintela D.N.I. 93.325.724 con domicilio en Humberto I 1195 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 4/12 Nº 136.521 v. 11/12/97

"W"

Transferencia de fondo de comercio. Carlos Calandra, Escribano, con oficina en Avenida Córdoba 1233, 10º "B", Capital Federal, comunica: "Warnes 880 S.R.L." con domicilio en Warnes 880, Capital Federal, vende a "Bitss S.A.", con domicilio en Directorio 135, 4º "A", Capital Federal, la estación de servicio sita en WARNES 880, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina.
e. 3/12 Nº 136.450 v. 10/12/97

"Y"

María del Carmen Pérez de Fondevila con domicilio en Querandíes 4332 transfiere a José Juan Hodja con domicilio en Avenida Díaz Vélez 4145 piso 11º departamento B el hotel sin servicio de comidas sito en la calle YAPEYU 580 piso 1º. Reclamos de ley en Yapeyú 580 piso 1º.
e. 3/12 Nº 136.345 v. 10/12/97

Se avisa al comercio en general por cinco días, que Lapierre S.A. con domicilio en Paso Nº 262, Cap. Fed. transfiere a Reynoso Hnos. e Hijos S.A. con domicilio en la Av. Avellaneda Nº 4850, de Virreyes, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires cuatro fondos de comercio, destinados al rubro supermercado, sitos en: a) calle Seguí Nº 849, de la localidad de Adrogué, b) Calle 844 Nº 2323, de la localidad de San Francisco Solano, c) calle Pte. Perón Nº 347, de la localidad de Florencio Varela y d) Av. San Martín esq. Harosteguy, de la localidad de Las Flores, todos en la provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Av. Avellaneda 4850, de la localidad de Virreyes, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, (CP 1646) domicilio de la compradora y/o en Nahuel Huapi 5047, Cap. Fed.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciónes del 12 y 13/11/97.
e. 3/12 Nº 41.679 v. 10/12/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CODIPA INTERNATIONAL
S.A.
(R.P.C. Nº 10.005, Lº 112, Tº A de S.A.)

CODIPA
S.A.
(R.P.C. Nº 3607, Lº 75, Tº A de S.A.)

Se hace saber que CODIPA S.A. con sede social en San Martín 627, piso 5º de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el Nº 3607, del Lº 75, Tº A de Sociedades Anónimas en fecha 2/8/71 y CODIPA INTERNATIONAL S.A. con sede social en San Martín 627, piso 6º de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el Nº 10.005, lº 112, Tº A de sociedades anónimas, han resuelto fusionarse, CODIPA S.A. asume la calidad de sociedad incorporante y CODIPA INTERNATIONAL S.A. la calidad de incorporada, disolviéndose sin liquidarse conforme lo prevé el art. 82 de la Ley 19.550. El compromiso previo de fusión fue firmado el 30 de septiembre de 1997 y fue aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades el 27 de octubre de 1997. Al 31 de agosto de 1997 y según balances especiales de fusión cerrados a esa fecha el activo de CODIPA S.A. —la incorporante— era de $ 5.766.330,87 y su pasivo de $ 4.008.790,12. A la misma fecha y según balance especial de fusión, el activo de CODIPA INTERNATIONAL S.A. —la incorporada— era de $ 892.966,67 y su pasivo de $ 193.643,95. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos por el art. 83 ap. 3 de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley deberán efectuarse en el domicilio de San Martín 627, piso 6to., Capital Federal.
Autorizado - Jorge A. Moyano
e. 5/12 Nº 136.663 v. 10/12/97

"H"

HOSTAL DEL LAGO
Sociedad Anónima, Comercial, e Industrial,

RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA
Sociedad Anónima,

TEATRO AVENIDA
S.A.

Se hace saber por el término de tres días que: A) HOSTAL DEL LAGO SOCIEDAD, ANONIMA, COMERCIAL, E INDUSTRIAL con sede social en Bolívar 160, Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 20 de febrero de 1968, bajo el número 327, Libro 64, Folio 469, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Av. de Mayo 1366, piso 2º izquierda, Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1987, bajo el número 9484, del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y TEATRO AVENIDA S.A., con sede social en Bolívar 160, Piso 1º Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 5 de diciembre de 1994, bajo el número 9015, del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, han suscripto con fecha 2/10/97 un Compromiso Previo de Fusión mediante el cual HOSTAL DEL LAGO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL (entidad incorporante) absorberá a TEATRO AVENIDA S.A. y RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA SOCIEDAD ANONIMA. B) Como consecuencia de la fusión, HOSTAL DEL LAGO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, E INDUSTRIAL, aumentará su capital social a $ 200.000. C) Valuaciones de activos y pasivos al 31/7/97: HOSTAL DEL LAGO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL activo: $ 6.684.966,46.-; pasivo $ 3.083.750,67.-; TEATRO AVENIDA SOCIEDAD ANONIMA activo: $ 413.731,08.-, pasivo: $ 1.296,63.- y RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA S.A. activo: $ 4.881.055,08.-, pasivo: $ 1.922.870,81.- D) La sociedad incorporante modificará sus Estatutos llevando el capital a $ 200.000.- y cambiando la denominación social que luego de su modificación será "TEATRO AVENIDA S.A.". E) El compromiso previo de fusión, fue aprobado por las sociedades en Actas de Directorio celebradas las tres con igual fecha del 5 de octubre de 1997; y por Actas de Asamblea General Extraordinaria celebradas las tres con igual fecha del 9 de octubre de 1997. Las oposiciones y reclamos de ley, deben efectuarse en la calle Bolívar 160 de Capital Federal en el horario de 11 a 17 hs.
Escribano - Claudio Adolfo Scarano
e. 5/12 Nº 136.701 v. 10/12/97

"I"

INFUPA
S.A.

INFUPA S.A. (insc. Nº 5070 Lº 96 Tº A de S. A.), dom. L. N. Alem 1110 7º piso, avisa por 3 días que por Asamblea Gral. Extr. Unánime del 19/11/97 aumentó su capital social por dividendos en acciones y ajuste de capital en la suma de $ 594.178,74 elevándolo a $ 594.273,74. A su vez redujo su capital en $ 430.273,74 llevándolo a $ 164.000, en 164.000 acciones de $ 1 VN c/u. Se eleva a $ 100 la garantía de c/director. Se transfiere a 1 accionista 2 inmuebles de la sociedad con hipoteca, y resto accionistas en efectivo. Se aprueban Balances Especiales al 30/9/97 antes y después de la Reducción. Se modifican arts. 4, 6 y 8 de Estatutos. Oposiciones de ley en L. N. Alem 1110 7º piso.
Escribano - Miguel R. Solanet
e. 5/12 Nº 136.770 v. 10/12/97

"N"

NUEVE LAGUNAS
S.A.

y

AGROPECUARIA AGUAS GRANDES
S.A.

Hacen saber por tres días que:
a) "NUEVE LAGUNAS S.A.", con sede social en Piedras 113, Piso 4to., de la Capital Federal, con Estatutos inscriptos en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fechas 26/03/1973, bajo el Nº 528, Fo. 124, Lo. 78, To. "A", 11/08/1977, Nº 2653, Lo. 87, To. "A", y 29/09/1997, bajo el Nº 10997, Lo. 122, To. "A", de Sociedades Anónimas, resolvió escindir parte de su patrimonio compuesto por 63.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, por su valor de libros según balance especial al 31 de julio de 1997, de $ 1.915.054,98, para fusionarlo con "AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A.".
b) Que los datos de la sociedad escionaria "AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A.", con sede social en Sarmiento 212, Piso 9no. "A-2", Capital Federal, son los siguientes: Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 23/07/1997, bajo el Nº 7774, Lo. 121, To. "A", de Sociedades Anónimas.
c) La Escisión Fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Escisión - Fusión suscripto por las Partes el 19/09/1997 y aprobado por las resoluciones de las Asambleas Generales Extraordinarias de "NUEVE LAGUNAS S.A." y "AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A.", celebradas el 04/10/1997.
d) Con motivo de la Escisión - Fusión, "AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A.", modificó su Patrimonio Neto, aumentando el Capital Social en la suma de $ 63.000.-, resultando en consecuencia un Capital de $ 75.000.-. Por su parte, "NUEVE LAGUNAS S.A." reduce su Capital Social de $ 100.000.-, a la suma de $ 37.000.
e) Esta Escisión-Fusión se realiza con efectos al 1ro. de Agosto de 1997. A esa fecha, según surgen de los respectivos Balances Generales, el valor de los activos y pasivos de las sociedades era el siguiente: "NUEVE LAGUNAS S.A.": Activo: $ 3.510.844,13 Pasivo: $ 471.058,39 y Patrimonio Neto: $ 3.039.785,74. "AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A.": Activo: 12.000.- Pasivo: 0,- y Patrimonio Neto: $ 12.000. Escindido a favor de "AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A.", $ 1.915.054,98.
f) Los Balances Especiales de cada sociedad al 31 de julio de 1997, como así el Balance Especial de Escisión de "NUEVE LAGUNAS S.A." y el consolidado de Fusión de "AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A.", quedan a disposición de los accionistas, acreedores y terceros por el término de la ley en Piedras 113, Piso 4to., Capital Federal. Reclamos en el domicilio precedente en el horario de 10 a 13 hs. y de 14 hs. a 18 hs. Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997. "NUEVE LAGUNAS S.A." y "AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A.".
Presidente - Carlos A. Gassiebayle
e. 4/12 Nº 136.584 v. 9/12/97

"P"

PEDRA, GONZALEZ Y COMPAÑIA
S.A.

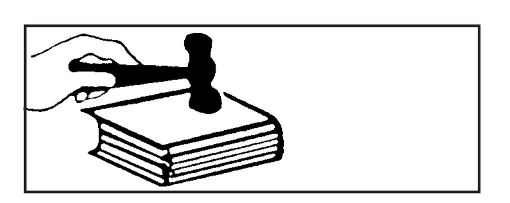
Por Asamblea General Ordinaria del 15/8/97 se resolvió el aumento de capital social de $ 66.000 a 110.000 emitiendo las acciones nominativas correspondientes.
Autorizado - Marcelo O. López Mieres
e. 4/12 Nº 75.428 v. 9/12/97

PENTAGRUP
S.A.

PENTARROZ
S.A.

— FUSION —

1. — Se comunica la Fusión de: a) PENTAGRUP S.A. como incorporante domicilio Avenida Córdoba 1525, 3º piso Capital, inscripta IGJ Nº 12979 Lº 169, Tº A S.A., b) "PENTARROZ S.A." como incorporada, domicilio Avenida Córdoba 1525, 3º piso Capital, inscripta en IGJ Nº 6718, Lº 119, Tº A S.A. II. Capitales (en pesos): a) PENTAGRUP S.A. Capital Anterior: $ 44.000.- aumentó a $ 117.741. b) PENTARROZ S.A. $ 1.909.750. III) Valuación del activo y pasivo al 30/06/97 antes de Fusión: a) PENTAGRUP S.A. activo $ 1.914.906,08. Pasivo: $ 1.914.906,08. b) PENTARROZ S.A. Activo $ 4.049.791,89 pasivo: $ 4.049.791,89. c) Balance Consolidado posterior Fusión al 30/06/97: PENTAGRUP S.A. $ 5.707.578,09. IV) El compromiso previo de fusión se firmó 30/9/97 y se aprobó por Asamblea General Extraordinarias Unánimes del 31/10/97. Domicilio para oposiciones: Avenida Córdoba 1525, 3º piso Capital Federal.
Presidente - Julián Petersen
e. 4/12 Nº 136.580 v. 9/12/97



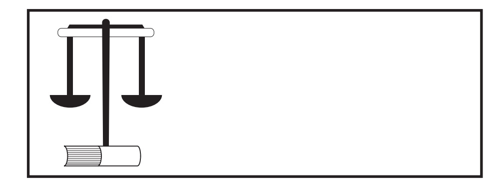
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Lino C. Seivane, comunica por tres días, que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios Oscar Norberto Anvaria y otros, conforme al Art. 57 y cc. de la Ley Nº 24.441, subastará el día 19 de diciembre de 1997, a las 12.00 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primero Nº 2042, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Santa Fe Nros. 2023/2033, entre las de Bolívar y Moreno, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 57.358. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección B, Manzana 146, Parcela 6a. Partida: 045-6627. Mide 12,20 mts. de frente al SE, por 43,60 mts. de fondo, o sea una superficie total de: 531,92 m2. Del acta notarial, surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Rodolfo Rubén Martínez con contrato vigente por 12 meses hasta el día 6 de junio de 1998. El locatario se comprometió a restituir la tenencia del

inmueble, al adquirente en subasta, dentro de los 10 días de realizada la misma, libre de ocupantes y en las condiciones que da cuenta el acta notarial. Deudas: Municipalidad de Gral. Pueyrredón, al 31/10/97, $ 5.343,01. Obras Sanitarias Mar del Plata S. E., al 10/12/97, $ 1.597, 16. Dirección Provincial de Rentas, al 31/10/97, $ 27.434,24. Se trata de un edificio habilitado para garaje público y consta de: subsuelo dedicado a taller mecánico; planta baja a lavado y engrase; 9 pisos dedicados a cocheras y dependencias, cuyo acceso es por rampas, montacoches y ascensor. La superficie cubierta es de 5248 m2 aproximadamente. Interviene en las presentes actuaciones el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica del Dr. Carlos R. Garibaldi, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, de la Capital Federal, en los autos: "ANVARIA, OSCAR NORBERTO y Otros c/ CANCELO, ANGEL CESAR y Otro s/ Ejecución de Hipoteca Ley 24.441", Expediente Nº 70.962/97. Esta venta se realiza al contado y mejor postor. Base: u$s 741.473,00.Seña:10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % cada parte. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y efectivizar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado interviniente, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales (Buenos Aires). La propiedad será exhibida los días hábiles de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Lino C. Seivane, martillero.
e. 5/12 Nº 136.708 v. 10/12/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DANIEL MARCELO PASTORINO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 4/12 Nº 75.235 v. 9/12/97

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, cita y emplaza al CONSORCIO DE PROPIETARIOS COMPLEJO SOLDATI, AV. ROCCA 3555, para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda en los autos caratulados: "CORTEZ GRACIELA HORTENCIA y Otro c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS COMPLEJO SOLDATI, AV. ROCA 3555 y Otros s/Daños y Perjuicios". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Fernando Cesari, secretario.
e. 5/12 Nº 75.620 v. 9/12/97

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 cita y emplaza a herederos y acreedores de CHIOSSONE ANTONIO ANIBAL por el plazo de 30 días, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Alejandra Abrevaya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciónes del 24/11 al 26/11/97.
e. 4/12 Nº 74.102 v. 9/12/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en Tucumán 1393, 1º piso, Capital Federal cita a los causahabientes de JORGE ROBERTO DIAZ por el término de treinta días a partir de la última publicación, a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Jorge Luis López Castiñeira.
e. 5/12 Nº 209.387 v. 9/12/97

Nº 95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº U de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P. 6, Capital Federal (1013), de Capital Federal, cita por diez días a CATALINA ASTERIA MORON DE DE APELLANIZ para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en demanda entablada por Consorcio de Propietarios Primera Junta 1395/99 Esquina Miró, Capital Federal, caratulado CONS. DE PROP. PRIMERA JUNTA 1395/99 ESQ. MIRO 894 c/MORON DE DE APELLANIZ, CATALINA ASTERIA y Otros s/Ejecución de Expensas, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 5/12 Nº 75.534 v. 9/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3º Piso, de Capital Federal, cita TERESITA DEL NIÑO JESUS DELINA ANGELICA VERA ALINCE, para que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio en autos "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/VERA ALINCE, TERESITA DEL NIÑO JESUS DELINA ANGELA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/12 Nº 75.537 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3º Piso, de Capital Federal, cita a MARIA CLAUDIA BALLESTERO y GERARDO JOSE SQUINGO, para que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio en autos "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/AMARILLA, EDGARDO DARIO y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/12 Nº 75.539 v. 9/12/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, de la Capital Federal, sito en calle Libertad 533, Capital Federal, cita por cinco días a MARGARITA CARRILLO y JUAN RAMON TARA para que comparezcan a estar a derecho, en los autos BANCO QUILMES S. A. c/ CARRILLO MARGARITA y Otro s/ Cobro Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 2/12 Nº 75.090 v. 8/12/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Diagonal R. S. Peña 1222, Planta Baja, de Capital Federal, cita a CLAUDIA ALEJANDRA ALBIA, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/ALBIA, CLAUDIA ALEJANDRA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 5/12 Nº 75.535 v. 9/12/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635 Piso 2do. de la Capital Federal, cita y emplaza a GASTON NELSON LUCHESSI, SUSANA BEATRIZ VILLAVEIRAN REIGADA y CASILDA MARIA CATALINA PIERONI DE LUCHESSI, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra PRESTIGIO S.A. y Otros sobre Ejecutivo, Prepara Vía Ejecutiva". (Art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/12 Nº 75.543 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, cita al deudor, Sr. JOSE GUILLERMO ARZENO por el término de cinco días a fin de que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/12 Nº 136.791 v. 9/12/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, cita por cinco días a ALEJANDRA RITA PATRICIA SOLVEYRA LOPEZ y JUAN CARLOS TROTTA para que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SOLVEYRA LOPEZ ALEJANDRA RITA PATRICIA s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 5/12 Nº 136.713 v. 9/12/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º de capital, en los autos "HAE, ROBERTO c/CHUNG, KYUNG TAE s/Ejecutivo", cita al demandado KYUN TAE CHUNG, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 5/12 Nº 75.631 v. 9/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Av. Callao 635 Piso 1º Capital Federal en los autos BANCO DE SAN JUAN S.A. c/MOYANO ISOLINA H. y Otro s/Sumario, cita a JORGE ANDRES RAMOS NUÑEZ, DNI. 92.822.870, a fin de que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. A tales fines publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. María Elsa Uzal, juez.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 5/12 Nº 75.558 v. 9/12/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en calle Paraná 386 piso 1º de esta Capital Federal, cita por quince días a don OSCAR ALBERTO CEJAS, a fin de que comparezca a estar a derecho y contestar demanda (art. 343 del Código de Procedimientos) entablada por YPF SA, bajo apercibimiento de designarle a la Señora Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Horacio C. Alfonso, secretario
e. 5/12 Nº 75.540 v. 9/12/97

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5to. piso Capital Federal en la causa Nº 55.038 seguida por el delito de Lesiones Culposas previsto y reprimido por el art. 94 del C.P., a GONZALEZ MONGELOS ALCIDES cuyo último domicilio conocido es el de la calle Marcelo T. de Alvear 2631, Piso 1ro. Caseros, Pcia. de Buenos Aires, por el término Cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 14 de noviembre de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado ALCIDES GONZALEZ MONGELOS a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 2/12 Nº 208.782 v. 9/12/97

El señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5to. piso Capital Federal en la causa Nº 56.412 seguida por el delito de Lesiones de Hurto en grado de tentativa previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del C.P. a RODRIGUEZ MARIELA PATRICIA cuyo último domicilio conocido es el de la calle Palos y Brandsen s/ Nro. de Capital Federal, por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 14 de noviembre de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado RODRIGUEZ MARIELA PATRICIA a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 2/12 Nº 208.783 v. 9/12/97

El señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5to. piso Capital Federal en la causa Nº 55.572 seguida por el delito de Lesiones Culposas Art. 94 del C.P., a MARTINEZ JUAN ANTONIO cuyo último domicilio conocido es el de la calle Boulogne Sur Mer 304 Villa Maipú, Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, por el término cinco días, a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 12 de noviembre de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado MARTINEZ JUAN ANTONIO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 2/12 Nº 208.784 v. 9/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a CARLOS MANUEL EGOUIL CASTRO y a ALBERTO CASTRO, a estar a derecho en la causa Nº 22.835 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 162 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C. P. P. N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecendencia.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 4/12 Nº 209.193 v. 11/12/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a GUSTAVO SERGIO NUÑEZ ORTIZ y, a NANCY AGUAYO a estar a derecho en la causa Nº 25.525 que se le sigue por el delito de "Hurto simple" - Art. 162 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C. P. P. N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 4/12 Nº 209.194 v. 11/12/97

Nº 8

Cítese por edicto a MARIA ANTONIA DA CUNHA y a FRANCISCO MARIANO GRISOLLA, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, ede la causa Nro. 13.169, caratulada "DA CUNHA, MARIA ANTONIA y Otro s/ Art. 89 del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/12 Nº 209.206 v. 11/12/97

...Cítese por edicto a SARQUIS BOJADJIAN a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 10.244 caratulada SARQUIS BOJADJIAN s/ Art. 292 del C. Penal" damnificado: RUBEN KODJIAN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/12 Nº 209.208 v. 11/12/97

...Cítese por edictos a CAROLINA ECHEVERRIA para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.614, caratulada: "ETCHEVERRIA, CAROLINA s/ Arts. 42 y 162 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/12 Nº 209.209 v. 11/12/97

Cítese por edicto a CARLOS EDUARDO VIEYTES, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.577, caratulada "VIEYTES, CARLOS EDUARDO s/ Arts. 149 bis, 183 del C. Penal e inf. Ley 13.944", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/12 Nº 209.210 v. 11/12/97

...Cítese por edictos a CLAUDIO REGINI a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nro. 13.254 caratulada: "REGINI, CLAUDIO s/ Art. 94 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/12 Nº 209.211 v. 11/12/97

Cítese por edicto a JOSE LUIS ALVARADO, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.938, caratulada "ALVARADO, JOSE LUIS s/Art. 89, del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/12 Nº 209.212 v. 11/12/97

...Cítese por edicto a ALEJANDRO GIL a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.731 caratulada ALEJANDRO GIL s/ Art. 1º de la ley 13.944, damnificado: MABEL BEATRIZ DIAZ, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997,
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/12 Nº 209.219 v. 11/12/97

Buenos Aires, noviembre 7 de 1997..., cítese por edictos a GUSTAVO ALEJANDRO PEREYRA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nro. 13.723 caratulada: "PEREYRA, GUSTAVO ALEJANDRO s/ Art. 149 bis del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/12 Nº 209.223 v. 11/12/97

"Buenos Aires, 3 de junio de 1997. ...cítese por edictos a ALBERTO ROGELIO ARANDA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 10.307, caratulada: ARANDA ALBERTO ROGELIO s/Art. 89 del CP y Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente". Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/12 Nº 209.309 v. 12/12/97

"Buenos Aires, 29 de agosto de 1997. ...cítese por edictos a RODOLFO OSCAR JANIN a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.561, caratulada: 'JANIN, RODOLFO OSCAR s/Art. 89 del CP', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente". Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/12 Nº 209.310 v. 12/12/97

"Buenos Aires, 22 de agosto de 1997. ...cítese por edictos a NELLY DEL CARMEN GODOY STAY, y a MONICA LILIANA FLORES a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 13.565, caratulada: 'GODOY STAY y Otra s/Arts. 42 y 162 del CP', bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/12 Nº 209.311 v. 12/12/97

"Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997, cítese por edictos a JAVIER HERNAN TARRIO, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 6.960 caratulada TARRIO, JAVIER HERNAN y Otro s/LESIONES CULPOSAS, Art. 94 del Código Penal, damnificada: Daniel Pedro Tardivo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente". Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/12 Nº 209.312 v. 12/12/97

"///nos Aires, 13 de noviembre de 1997... cítese por edictos que deberán ser publicados por cinco (5) días en el Boletín Oficial a PABLO QUISPE a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Angela Mónica Braidot, Juez Nacional en lo Correccional.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/12 Nº 209.313 v. 12/12/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VANESA MARIANA BARBOZA, SANDRA MABEL LEZCANO y ESTER NOEMI LEDESMA para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue art. 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 5/12 Nº 209.332 v. 12/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, del Dr. Martín Augusto Arias Duval en causa Nro. 10.115/97 caratulada "QUIROGA RUBEN OSCAR y Otros s/ Inf. Ley 11.723" notifica mediante la publicación de edictos a RUBEN OSCAR QUIROGA la resolución de fs. 1348: "///nos Aires, 16 de octubre de 1997. Autos y Vistos: Y considerando: ... Resuelvo: Regula los honorarios profesionales del Dr. Rolando Ricardo Daniel Lescano, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2500). Notifíquese. Fdo.: Dr. Norberto Oyarbide, Juez Federal. ante mi: Dr. Martín Augusto Arias Duval, Secretario Federal" El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Martín Angel Arias Duval, secretario.
e. 2/12 Nº 208.843 v. 9/12/97

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Adriana M. Scoccia, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, notifica y emplaza a JUAN MENECHIAN, en los autos Nº 10.078/96 caratulados "ROMANO, RAQUEL s/DEFRAUDACION" a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Adriana Scoccia, secretaria federal.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
e. 5/12 Nº 209.389 v. 12/12/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO y Otro s/Falsif. de doc. público" que se sigue a MARCELO EDUARDO RODRIGUEZ por infracción al art. 292 segundo párrafo del Código Penal, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Oscar I. Aguirre, secretario.
e. 5/12 Nº 209.390 v. 12/12/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 8661/97, caratulados "BARRETO DAMIAN NICOLAS s/ Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. DAMIAN NICOLAS BARRETO, D.N.I. 27.280.242, que por resolución del 21 de noviembre de 1997, se resolvió sobreseer en las presentes actuaciones, registradas bajo el número 8661/97 del registro de la Secretaría Nº 15 y respecto de DAMIAN NICOLAS BARRETO, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.)
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 2/12 Nº 208.846 v. 9/12/97

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del suscripto, intima por el presente a MARIA LETICIA BENGOLEA, D.N.I. Nº 25.838.660, para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación, constituya domicilio legal en la presente causa Nro. 8026/96 "N.N. s/inf. ley 23.737" y designe abogado defensor, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial que por turno corresponda.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 3/12 Nº 208.970 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Capital; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, a JUAN CARLOS GARCIA, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en la causa nº 9.323/97, caratulada "GARCIA, JUAN CARLOS s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría nº 19, 17 de noviembre de 1997.
Javier E. Heleu, secretario federal.
e. 3/12 Nº 208.971 v. 10/12/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 84.150/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MABEL ZULEMA FOTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 4/12 Nº 209.553 v. 11/12/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

"El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, (Secretaría "A" a cargo del Dr. R. Félix Angelini), cita a comparecer ante estos estrados a SIMON HERNAN ORTIZ, D.N.I. Nº 11.268.860, quien se

encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 135 de la ley 24.241, en la causa caratulada "ORTIZ, SIMON HERNAN s/Inf. Ley 24.241", expte. Nº 506/95 A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 19 de noviembre de 1997.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 5/12 Nº 209.314 v. 12/12/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto M. Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa nro. 1416, caratulada "QUIROZ, JAVIER ALEJANDRO p/ inf. ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JAVIER ALEJANDRO QUIROZ, D. N. I. Nº 24.593.196, para que se presente ante los Estrados de este Tribunal dentro de los cinco días de enterado, en razón de encontrarse imputado en orden al delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 20 de noviembre de 1997.
Felipe José Murella, secretario.
e. 4/12 Nº 209.146 v. 11/12/97

JUGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a EDGARDO NORBERTO CARAMELLA para que comparezca a derecho en la causa Nº 14.004/97 caratulada "BRUNOTTO, NELSON PABLO s/ denuncia". "San Isidro, 24 de octubre de 1997... cítese a EDGARDO NORBERTO CARAMELLA, por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Pablo José Beverina, Secretario Federal".
e. 4/12 Nº 209.148 v. 11/12/97

Nº 2

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a los efectos de notificar a LUIS ALBERTO VELIZ, quien deberá comparecer ante este Juzgado en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Conrado C. Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo, Secretario.
San Isidro, 12 de noviembre de 1997.
e. 4/12 Nº 209.153 v. 11/12/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días hábiles a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a LUIS ALBERTO ROSSI en la causa Nº 268 seguida por infracción a los arts. 173 inc. 2 y 263 del C. P.
Secretaría Nº 4, 4 de noviembre de 1997.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 4/12 Nº 209.147 v. 11/12/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la suscripta, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, piso 5º de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ISRAEL SPODEK. Fíjase plazo hasta el día 3 de febrero de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos a la sindicatura, a cargo de don Ernesto H. García con domicilio en Montevideo 536, piso 10º, Oficina "I" de esta Capital Federal, contando con plazo hasta el día 17 de febrero de 1998 para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones a las insinuaciones. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de marzo de 1998 y 30 de abril de 1998 respectivamente. Convócase para el día 4 de agosto de 1998 y 30 de abril de 1998 respectivamente. Convócase para el día 4 de agosto de 1998 a las 11,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaría
e. 2/12 Nº 136.124 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la suscripta, con asiento en Libertad 533, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ARLUC S.A. s/Concurso Preventivo" que por resolución del 4-11-97 se ha dispuesto establecer nuevo período informativo, fijándose hasta el día 23-12-97 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos, cuya solicitudes deberán ser presentadas ante el Sr. Síndico José J. Bugueiro con domicilio en Paraná 539, 6º Piso "36" y "37" Capital. Resolución prevista art. 34 LC hasta el 6-2-98. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC hasta el 6-3-98 y 21-4-98 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 10 LC se llevará a cabo el 10-6-98 a las 11.30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 2/12 Nº 136.227 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de OESTE COMBUSTIBLES S.A. en la que se designó síndico al Dr. Alberto J. Rotenberg, con domicilio en Av. Córdoba 1336, 7º "20" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 2/12 Nº 208.832 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de CHAPLIN DE PITTELLA MARIA ELENA, en la que se designó síndico al Dr. Marta C. Lucena, con domicilio en Paraná 774 piso 3ero. D de Cap. Fed., de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/12 Nº 208.984 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de CAIAFA MARIO TOMAS, en la que se designó síndico al Dr. Marta E. Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129 piso 1ero. Cap. Fed., de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/12 Nº 208.986 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 2, comunica por cinco días que se decretó la quiebra del Sr. ERNESTO JUAN BUSSOLA, habiéndose designado Síndico al Cont. José Luis Rodas, con domicilio en Lean dro N. Alem 619, piso 8vo., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1997, debiendo dicho funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de marzo y 15 de abril de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto por los incisos 1 a 7 del art. 11 de la Ley 24.552 (art. 86 de la misma Ley) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentación contable.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Martha M. Bellusci de Pasina
e. 5/12 Nº 209.372 v. 12/12/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "SALTZ EDUARDO" (D.N.I. 7.823.700). Ha sido designado síndico el contador Mario Jasatzky con domicilio constituido en la calle Cerrito 228, 3º "C" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1998 (art. 32 y sgtes.) y cuentan hasta el día 23 de febrero de 1998 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 9 de marzo de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de marzo de 1998 y 8 de mayo de 1998 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Ordénese al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravamen de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbase efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/12 Nº 208.885 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "PRESTIA FABIAN ALBERTO" (D.N.I. 20.250.952). Ha sido designado síndico el contador Mario Jasatzky, con domicilio constituido en la calle Cerrito 228, 3º "C" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997 (art. 32 y sgtes.) y cuentan hasta el día 30 de diciembre de 1997 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 12 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de febrero de 1998 y 14 de abril de 1998, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Ordénase al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/12 Nº 208.886 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3ro., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra por frustración de concurso preventivo a NATAGRO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia, en fecha 31/05/76, bajo Nro. 1163; Libro 82, Tomo "A", de S.A.; con domicilio social en la calle Roque Sáenz Peña Nro. 846, Piso 4to., Of. "411", de la Capital Federal; en la cual continúa como síndico concursal, la Contadora Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nro. 1503, Piso 4to., de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/02/98, pudiendo ser impugnadas las insinuaciones hasta el día 26/02/98 y contestar las que se hubieren formulado hasta el día 12/03/98, también ante la Sindicatura. La Sra. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 9/4/98 y 21/5/98, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo.: Juan Roberto Garibotto.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 3/12 Nº 209.034 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1997 se decretó la quiebra de LASTING S.A., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º D Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 27 de febrero de 1998 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 13 de marzo de 1998 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el sín-

dico hasta el día 27 de marzo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de abril de 1998 y 28 de mayo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravamenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/12 Nº 209.152 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra, de FERREYRA, MARIA SUSANA, decretada con fecha 22 de octubre de 1997. Síndico designado el Cont. Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1998. El plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos vence el 3 de marzo de 1998, y el plazo para contestarlos ante el síndico vence el 18 de marzo de 1998. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de abril de 1998 y 19 de mayo de 1998, respectivamente. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/12 Nº 209.383 v. 12/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de GUEIMUNDE JUAN MANUEL, decretada con fecha 23 de setiembre de 1997. Síndico designado el Cont. Máximo C. A. Piccinelli con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso, of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 3 de marzo de 1998. El plazo para impugnar los créditos insinuados vence el 18/3/98 y el plazo para contestar las impugnaciones ante el síndico vence el 3/4/98. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de abril de 1998 y 27 de mayo de 1998, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/12 Nº 209.386 v. 12/12/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DUBONI S.R.L. s/Quiebra" que se ha designado síndica a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 31 de octubre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 30 de marzo de 1998. Asimismo el síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de mayo de 1998 y 29 de junio de 1998 respectivamente. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 2 a 5, y en caso de corresponder los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 2/12 Nº 202.824 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "MILSZTAJN, ALBERTO SALOMON s/Concurso Preventivo", con fecha 30 de octubre de 1997 se ha declarado abierto el concurso preventivo del Señor ALBERTO SALOMON MILSZTAJN (L.E. Nº 4.391.279). Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto a presentar los correspondientes títulos justificativos ante el Síndico Contador Público Nacional Alberto Daniel Chebi, con domicilio en Viamonte 2381, Capital Federal, hasta el 2 de marzo de 1998. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 24 de septiembre de 1998 a las 10 horas en la preindicada sede del Juzgado actuante. La Sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el día 15 de abril de 1998, y el correspondiente al estado general de los negocios, el día 29 de mayo de 1998. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 3/12 Nº 136.373 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 6to., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de KAHN, RAUL ANDRES, L.E. Nro. 4.437.083, con domicilio en la calle Segurola 3539/41, de la Capital Federal, nacido en Argentina el 26/3/1944 y en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Yañez, Norberto José, con domicilio en la calle Corrientes 2312, Piso 8vo., Of. 66, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 1998. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. y Q., los días 1 de abril 1998 y 18 de mayo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida, y a los terceros, para que en el término de 24 horas los primeros, y de cinco días los segundos, entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla los requisitos del Art. 11 Incs. 2do., 3ero., 4to. y 5to. de la Ley 24.522, y en su caso 1ro., y 7mo. del mismo cuerpo normativo. Se intima a los administradores de la fallida asimismo para que se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 3/12 Nº 208.993 v. 10/12/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "BALDOMAR JULIO ARGENTINO s/ Quiebra", Expte. Nº 67.926, habiéndose designado síndico a Cecil Alejandra Restelli, Sarmiento 1371, 8º "801", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/2/98, en el horario de 15.30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/12 Nº 209.399 v. 12/12/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Cap. Fed. Hace saber que en autos "UVITA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de pago de dividendo concursal Exp. Nº 40.166", la sindicatura ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos con la prevención de que será aprobada si no se formulara oposición por parte interesada dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 214 de la ley 19.551. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario

e. 5/12 Nº 209.385 v. 9/12/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo sito en Avda. Pte. R. S. Peña Nº 1211 Piso 2, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "TAUBENSCHLAG, RICARDO HUGO s/Concurso Preventivo", que en fecha 22/10/1997 se abrió el concurso preventivo de RICARDO HUGO TAUBENSCHLAG. Se designó Síndico al Dr. Daniel Rubén Moiron, con domicilio en Uruguay Nº 856, 7 Piso "B", Capital Federal, fijándose plazo hasta 6/2/1998 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado, el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20/3/1998 y 4/5/1998, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 7/7/1998 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en el diario.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Jorge S. Sicoli, secretario.

e. 3/12 Nº 75.260 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de noviembre de 1997 se decretó la quiebra de DANIEL BRAVIN, en la cual se designó síndico a la señora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en la calle Asunción 4642. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de febrero de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 5/12 Nº 209.382 v. 12/12/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de EL TORO S.R.L. Quiebra cuyo síndico es el Contador Hugo Omar Abalo con domicilio constituido en la calle Reconquista 1011, 6 "Of. 1", Capital Federal de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 2 de marzo de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 3/12 Nº 209.021 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EL AS DEL ONCE S. A. s/ Quiebra". El síndico designado es Enrique Di Biagi Con domicilio en la calle Pasaje Rivarola 193 Piso 3 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12 de marzo de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 5/12 Nº 209.406 v. 12/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TERBECK S. A. s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Alberto E. Scravaglieri con domicilio constituido en la calle Pte. Juan D. Perón 1558, piso 5º, de esta Capital Federal, ante quién deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 12 de marzo de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/12 Nº 209.403 v. 12/12/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica en autos "LOS OSITOS SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" que se ha decretado con fecha 6 de junio de 1997 la quiebra de LOS OSITOS SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la I.G.J. el 19 de agosto de 1988 al Nº 6461 Libro 105 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio social en la calle Cerrito 260 piso 9º Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. y se cita a los administradores de la fallida Mirta Elena Sosa (D.N.I. 4.466.937) y Nelly Rosa Crivelli (L.C. 431.297) para la audiencia de explicaciones fijada por el Tribunal para el 15 de abril de 1998 a las 11:00 horas. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Maipú 853 piso 4º, teléfonos 446-5660 y 315-6051, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de febrero de 1998. El Síndico presentará los informes individual y general de la quiebra los días 19 de marzo de 1998 y 5 de mayo de 1997 respectivamente. Fíjase el día 2 de abril de 1998 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 L.C.Q.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
secretaría.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 4/12 Nº 209.190 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados ELVIRA, ESTEBAN s/ Quiebra, Expte. Nº 55.833, que con fecha 15/10/97 se ha decretado la quiebra de la fallida. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 Hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del art. 14. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88, inc. 4to. LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC), se abstengan los administradores de la fallida de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que las pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de Marzo de 1998, a las 11 hs. a la que deberá concurrir el Síndico. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico designado Cr. Eduardo S. Zalutzky, con domicilio en la calle Lavalle 1523, piso 6º, oficina 63, Capital (1048), hasta el día 9 de febrero de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 23 de marzo de 1998 y 4 de mayo de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 5/12 Nº 209.404 v. 12/12/97

Nº 10

Juzgado Nac. de primera instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, 1º piso, Cap., comunica por dos días en autos "AGUILA REFRACTARIOS S. A. s/ Quiebra s/inc. de venta de planta industrial" expte. 61.652, la oferta efectuada por Autopista Morón S. A. para adquirir los inmuebles declarado de utilidad pública y sujetos a expropiación según ordenanza 011/96 de la Municipalidad de Morón, que son parte de las manzanas 32-1 y 34-3, Circ. III, Sección H, del partido de Morón, cuyo detalle obra en el plano agregado al expediente, con una sup. aprox. de 12.440 m2. Precio ofrecido: $ 588.913 pagadero: a) 30 % a la firma del boleto, a los 30 días de aprobarse la operación, b) 50 % a los 30 días subsiguientes, contra posesión y c) el saldo al otorgarse la escritura, y no más allá de los 30 días subsiguientes. Son a cargo de la oferente los gastos de mensura, subdivisión y escrituración, salvo el sellado que se abonará en proporción de ley. Asimismo el oferente abonará $ 10.000 para reparar la construcción de la fracción 32-1, y/o repondrá la pared demolida y/o devolverá la totalidad de la construcción, a opción de la quiebra, y abonará $ 20.000 para compensar la depreciación de la fracción no incluida en la expropiación de la manzana 34-3.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 5/12 Nº 209.429 v. 9/12/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SAAD ABRAHAM (expte. 70201), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Inés Santorsola, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 3ro. C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4-2-98. Se deja constancia que el 18-3-98 y el 29-4-98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 5/12 Nº 209.435 v. 12/12/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ENRIQUE ROBERTO CHAMORRO, L. E. 4.754.997. El síndico designado es la Contadora Silivia Diana Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, piso 4º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 27 de marzo de 1998. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el 14 de abril de 1998. Se fija el día 16 de abril de 1998 para que el síndico presente copias de las impugnaciones recibidas, el 13 de mayo de 1998 para que el síndico presente el informe individual del art. 35 L. C., el 28 de mayo de 1998 para la resolución prevista por el art. 36 L. C., el 12 de junio de 1998 fechas hasta la que el deudor deberá presentar la propuesta a que alude el art. 41 L. C., el 26 de junio de 1998 para que el síndico presente el informe general del art. 39, L. C., el 13 de julio de 1998 fecha hasta la que se podrán presentar las observaciones al informe general, 10 de agosto de 1998 fecha hasta la que deberá dictarse la resolución del art. 42 L. C., 26 de agosto de 1998 fecha hasta la que el deudor deberá hacer pública su propuesta, 23 de septiembre de 1998 fecha hasta la que el deudor deberá acompañar el texto de la propuesta y las conformidades del art. 45 L. C. El 16 de septiembre de 1998 a las 11 horas tendrá lugar en la sede del Juzgado la audiencia informativa del quinto párrafo del art. 45 L. C. "Buenos Aires, noviembre 24 de 1997. ... Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista por los arts. 28 y 29 de la ley concursal en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista". Fdo. Rómulo E. Di Iorio. Juez.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 5/12 Nº 136.888 v. 12/12/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Av. Callao 635, piso 2º de la Cap. Fed. comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1997 se decretó la apertura del concurso preventivo de ANTONIO ANGEL AUGUSTO ROCA, con domicilio en Berón de Astrada 2440 Cap. Fed. Síndico designado: Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, piso 2º "A" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/2/98 y hasta 25/2/98 a los efectos del art. 34 ley 24.522. Fechas de presentaciones de informes de arts. 35 y 39 ley 24.522, 25/3/98 y 8/5/98 respectivamente. Audiencia informativa: 19/8/98 en el domicilio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 2/12 Nº 136.154 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Av. Callao 635, piso 2º de la Cap. Fed. comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1997 se decretó la apertura del concurso preventivo de OSVALDO JORGE DALLA ROSA, con domicilio en Berón de Astrada 2440 Cap. Fed. Síndico designado: Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, piso 2º "A" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/2/98 y hasta 25/2/98 a los efectos del art. 34 ley 24.522. Fechas de presentaciones de informes de arts. 35 y 39 ley 24.522, 25/3/98 y 8/5/98 respectivamente. Audiencia informativa: 19/8/98 en el domicilio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 2/12 Nº 136.155 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Av. Callao 635, piso 2º de la Cap. Fed. comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1997 se decretó la apertura del concurso preventivo de RICARDO OSCAR DALLA ROSA, con domicilio en Berón de Astrada 2440 Cap. Fed. Síndico designado: Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, piso 2º "A" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/2/98 y hasta 25/2/98 a los efectos del art. 34 ley 24.522. Fechas de presentaciones de informes de arts. 35 y 39 ley 24.522, 25/3/98 y 8/5/98 respectivamente. Audiencia informativa: 19/8/98 en el domicilio del Juzgado.

Buenos Aires 24 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 2/12 Nº 136.157 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14-11-97 en los autos caratulados "IRIGOYEN RUBEN SIXTO s/Quiebra, se resolvió decretar a quiebra de RUBEN SIXTO IRIGOYEN, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25-2-98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8-4-98 y el 22-5-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 11-2-98 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lydia Noemí Podliszewski con domicilio en Av. Rivadavia 3356, 1º Cuerpo, Piso 8º of. 4, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 8º inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 2/12 Nº 208.822 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19-11-97 en los autos caratulados "PORTELA RAFOLS DE AMBROSETTI, SYLVIA ROSA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SYLVIA ROSA PORTELA RAFOLS DE AMBROSETTI, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6-3-98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21-4-98 y el 4-6-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10-2-98 a las 12 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, Piso 8º 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 2/12 Nº 208.825 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sita en Av. Callao 635, piso 2º, Capital, hace saber que en autos LEMME LEONARDO RAUL DEL CORAZON DE JESUS y MAIDANA DE LEMME SILVIA EDELMIRA s/ Concurso Preventivo, se dispuso la apertura concursal con fecha 20 de noviembre de 1997. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 3 de marzo de 1998 ante el síndico designado Contadora María Inés Martínez, domiciliada en la calle San Martín 793, piso 1º, dpto. A, Capital Federal. Hasta el 17 de marzo de 1998 los acreedores podrán formular impugnaciones y observaciones de las solicitudes presentadas. El síndico presentará los informes (art. 35 y art. 39, ley 24.522) el día 15 de abril de 1998 y el día 29 de mayo de 1998 respectivamente. Se fija el día 15 de septiembre de 1998 a las 10.00 hs. como fecha de la audiencia informativa (art. 14 inc. 10). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 4/12 Nº 75.449 v. 11/12/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de MAXIFON S.A. decretada con fecha 12/11/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Alicia R. Romeo, con domicilio en Paraná 425, Piso 6º "2", hasta el día 3/3/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 2/12 Nº 208.833 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de LOS MIRASOLES S.R.L. decretada con fecha 14/11/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11º, hasta el día 5/3/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 2/12 Nº 208.834 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de FABB S.R.L. decretada con fecha 17/11/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, piso 9º of. "901" hasta el día 6/3/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 2/12 Nº 208.836 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de ISLAS CAIMAN S.A. decretada con fecha 12/11/97. Los

acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Armado E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, piso 2º "7" hasta el día 13/3/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 2/12 Nº 208.837 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de AXSOM S.R.L. decretada con fecha 14 de noviembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Héctor J. Spagnuolo, con domicilio en Chaco 159, Piso 4º, hasta el día 7 de abril de 1998. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 2/12 Nº 208.839 v. 9/12/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Av. Callao 635, 3º Piso de la Capital Federal, en los autos caratulados WOLOSKI, MARIO DANIEL s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 29.672 hace saber a los acreedores del concursado por cinco días que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, Roberto Leibovicius, con domicilio en calle Tucumán 1585, 3º Piso, hasta el día 31 de diciembre de 1997. El 13 de marzo y 28 de abril de 1998 el síndico presentará los informes del artículo 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, fíjanse audiencia para el día 6 de agosto de 1998 a las 8.00. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/12 Nº 136.290 v. 9/12/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "QUEIROLO JUAN CARLOS s/Quiebra" que es síndico el Contador Fontecha Juan Angel con domicilio constituido en Vidal 3375, Piso 2º, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 31 de octubre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de febrero de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 31 de marzo de 1998 y 18 de mayo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/12 Nº 208.814 v. 9/12/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, P. 6, Capital Federal, informa y comunica que con fecha 22 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de JESZAJA ZOMMER. Se designó síndico al Dr. Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851, P. 8º. Los acreedores que así lo deseen podrán presentar al síndico los títulos que justifiquen sus créditos hasta el 5 de febrero de 1998. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencerán los días 19 de marzo y 30 de mayo de 1998, respectivamente. Hácesele saber a la deudora que deberá cumplir con los siguientes recaudos: a) Entregue el fallido y terceros al síndico los bienes de aquél dentro de las 72 horas. b) Para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. c) Para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se encuentra prohibido a terceros hacerle pagos al fallido los que serán considerados ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 2/12 Nº 208.841 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6, Capital Federal, informa y comunica que con fecha noviembre 3 de 1997 se decretó la quiebra de ASESORES DE DIRECCION S.A. Se designó Síndico al Dr. Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851, p. 8º. Los acreedores que así lo deseen podrán presentar al Síndico los títulos que justifiquen sus créditos hasta el 13 de febrero de 1998. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencerán los días 25 de marzo y 8 de mayo de 1998 respectivamente. Hácesele saber a la deudora que deberá cumplir con los siguientes recaudos: a) Entregue el fallido y terceros al síndico los bienes de aquél dentro de las 72 horas. b) Para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. c) Para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se encuentra prohibido a terceros hacerle pagos al fallido los que serán considerados ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 3/12 Nº 209.012 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, desempeñada por la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica que con fecha 3 de noviembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "PUEBLA, FRANCISCO ANTONIO s/quiebra", Expte. Nº 30.311, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 13 de febrero de 1998 (art. 88 in fine), para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Federico Popovsky con domicilio constituido en la Avenida de Mayo Nº 1316, piso 5º "A" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de marzo de 1998 y 8 de mayo de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/12 Nº 209.388 v. 12/12/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 10-11-97, se ha decretado la quiebra de BALMARE SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta bajo el Nº 1853 del Lo. 98 To. "A" de S.A. con fecha 18 de abril de 1983), intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de marzo de 1998 presenten al síndico Jorge Podestá con domicilio en Sargento Cabral 827 4º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BALMARE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 4/12 Nº 209.192 v. 11/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica el concurso preventivo de MOSCA, CLAUDIO MARCELO; Síndico: Oronel, Yolanda, con domicilio en Sargento Cabral Nº 827 - Piso 4º - Capital, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 6 de febrero de 1998. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 5/12 Nº 136.605 v. 12/12/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica que con fecha 31 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "BARRIOS MARIA RAQUEL" (Expte. Nº 29.378) con domicilio en la Campichuelo 2º F, Capital Federal. El síndico designado en autos es el Cdor. Luis María Bertolasi, con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º of. 140 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 20 de febrero de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 de la L.C. los días 1 de abril de 1998 y 15 de mayo de 1998 respectivamente. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentran todos los bienes que integran su activo. Intímase a los terceros que posean bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 2/12 Nº 208.884 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de noviembre de 1997 se decretó la quiebra de COMPAÑIA GENERAL DE MANTENIMIENTO S.R.L. con domicilio en Chacabuco 78, 1º Piso, Oficina 10, de Capital Federal en los autos caratulados COMPAÑIA GENERAL DE MANTENIMIENTO S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nº 26.313 la cual se designó síndico al Señor Oscar Natalio Korsunsky con domicilio en la calle Viamonte 1453, 8º Piso "54" ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 3/12 Nº 209.020 v. 10/12/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 16 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de ITALIAN INTERTRADE SRL con domicilio en Gorriti 5550 (1414) Capital Federal. Señálase hasta el día 9 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten ante el síndico José Luis Cascarini, con domicilio en Valle 609, Capital Federal, en el horario de 16 a 19 horas, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23 de febrero de 1998 y 7 de abril de 1998, respectivamente para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 89 ley 24.522) en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2/12 Nº 208.875 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7º Capital Federal, comunica por el termino de cinco días que se decretó la quiebra de AIR WAY SERVICE S.A. Síndico: Enrique Batellini, domiciliado en Paraná 774, Piso 3º D, Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 24 de febrero de 1998. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 7 de abril de 1998 y 20 de mayo de 1998 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 3/12 Nº 208.962 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda por la Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal comunica por 5 días que con fecha 10 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de "DISTRIBUIDORA JACINTO S.R.L." con domicilio en la calle Avalos Nº 748 Capital Federal. Señálase hasta el día 2 de febrero de 1998 la fecha para que los acreedores presenten a la síndica Teresa Zulma Pereyra con domicilio en la calle Guayaquil 236 piso 2º oficina "D" los pedidos de verificación de créditos y exhiban los títulos justificativos de los mismos. Fíjanse los días 5 de marzo de 1998 y 20 de abril de 1998 para que el síndico presente los informes individuales y generales respectivamente (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida los pongan a disposición de la sindicatura en el término de 5 días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88 L.C.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 4/12 Nº 209.197 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital, hace saber en autos caratulados "PRIMAL S.R.L. s/Quiebra - Expte. Nº 27.927/97" que con fecha 12/11/97 se ha decretado la Quiebra "PRIMAL S.R.L.", cuyo último domicilio

conocido se refiere a Av. Pueyrredón 524, Piso 8º, Dpto. "B", Capital Federal. Se pone en conocimiento de la fallida sus administradores y responsables, que deberán: Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.Q.). Concurrir a la audiencia de explicaciones fijada para el 17 de marzo de 1998 y supletoriamente, la del día 03 de abril de 1998, ambas a las 08.00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso podrán ser traídos por la fuerza pública. Abstenerse de salir del país sin autorización de Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en Cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º Ofician 40, Capital (1050), hasta el día 29 de diciembre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago de aranceles en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, Ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Rubén F. Barreiro, secretario.

e. 4/12 Nº 209.227 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melintzky, sito en el 7º piso del edificio de la calle Talcahuano 550, Capital Federal, comunica que en fecha 18 de noviembre de 1997 se procedió a la apertura del concurso preventivo de VICTORIO ARAKI, habiéndose designado síndico al contador José Cascarini, ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de los créditos hasta el 15 de mayo de 1998 en la calle Valle 609, Capital Federal. Fíjanse los días 06.07.1998 y 08.09.1998, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la misma ley se realizará el 26.11.1998 a las 10 hs. en la sede del Juzgado a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 4/12 Nº 136.455 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C. P.: 1013) Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 1997 se le decretó la quiebra a "MUNICHOR ALBERTO GUILLERMO", habiendo sido designado como síndico el Contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Suipacha 255, Piso 5º "F" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de febrero de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 20 de marzo y 4 de mayo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L. Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Darío Melnitzki, secretario.

e. 5/12 Nº 209.344 v. 12/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal,. comunica por cinco días que con fecha 31/10/97 se ha decretado la quiebra de MAMONE, CARLOS ALBERTO, habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, piso 2do. Dto. "120", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1997, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 9/3/98 y 24/4/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, y al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/12 Nº 209.417 v. 12/12/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROSALES DE CASTRO GRACIELA SUSANA el día 17 de noviembre de 1997. El Síndico designado en autos es Taboada María Susana con domicilio constituido en Montevideo 725 2º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 Hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 4/12 Nº 209.155 v. 11/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43,a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 24-11-97 se decretó la quiebra de "HIDALGO GUERRERO CARLOS MANUEL", cuyo síndico actuante es el contador Aníbal Daniel Osuna quien constituyó domicilio en Habana 3682, 5º piso of. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5-2-98. El art. 35 LC vence en fecha 19-3-98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 4-5-98. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 5/12 Nº 209.391 v. 12/12/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de LUIS OLIVIERI, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de febrero de 1998 presenten al síndico Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en Helguera 2598, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "OLIVIERI LUIS s. Quiebra en trámite ante este Juzgado y Secretaría".

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/12 Nº 208.876 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso de NEF S.R.L. Se ha designado síndico al contador Mario Oscar Bruzzo, domiciliado en la calle Paraguay 931, Piso 9 "C" Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 20 de febrero de 1998 para que los acreedores formulen ante el síndico el pedido de verificación de sus créditos. El informe individual será presentado por la sindicatura el 3 de abril de 1998 y el informe general el día 18 de mayo de 1998. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 20 de agosto de 1998 a las 10.00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/12 Nº 136.432 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de la empresa EL PEREGRINO S.A. (inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de julio de 1972, bajo el Nº 2429, al folio 308, del Libro 76, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas) intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de diciembre de 1997 presenten al síndico Dr. Oscar Luis Serventich, con domicilio en la calle Piedras 1319 de Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se ha intimado a la fallida para que cumpla en lo pertinente con el art. 86 de la L.C. y para que entregue al síndico toda documentación relacionada con su contabilidad y los libros respectivos y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimación que se extiende a sus administradores GRACIELA MARTI RETA DE ROBLES, L.C. 1.811.163; JULIO ERNESTO ESPOILLE, L.E. 4.422.353 y HORACIO NICOMENDES SARZA, L.E. 2.746.601, WISZIN-SKY JUAN MARIO; L.E. 6.048.770; VILLEGAS RODOLFO DNI 13.608.645. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.E. en los autos caratulados "EL PEREGRINO S.A. s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 3/12 Nº 209.008 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. Capital Federal comunica por cinco días que se decreto la quiebra de CONDUCTORES ELECTRICOS S.A.I.C.F.E.I., Síndico Mario Oscar Bruzzo, domiciliado en la calle Paraguay 931, piso 9º, Dto. "C", de Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 5 de marzo de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L. C., los días 17 de abril y 2 de junio de 1998 respectivamente. Ordenase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado de gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Rafael Trebiño Figueroa, secretario.

e. 5/12 Nº 209.331 v. 12/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1997 se ha decretado la quiebra de JONMAX S. A. intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de febrero de 1998 presenten al síndico Mariana Valles, con domicilio constituido en Lavalle 1454 piso 5 of. 1-2 Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "JONMAX S. A. s/ Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 5/12 Nº 209.396 v. 12/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1997 se ha decretado la quiebra de DEBORA MARIA MANSI, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de febrero de 1998 presenten al síndico Mario Bruzzo, con domicilio constituido en Paraguay 931 piso 9 "C" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MANSI DEBORA MARIA s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 5/12 Nº 209.411 v. 12/12/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P. B., Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo del Sr."NAKA RICARDO SALOMON" con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 688, Capital Federal. Se ha designado síndico al contador Eduardo Pedro Lavagnino, domiciliado en la calle Tucumán 1639, 5º 37, Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 20 de febrero de 1998. Debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.552, los días 3 de abril y 20 de mayo de 1998 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. último párrafo del art. 45 de la ley citada se realizará en caso de corresponder el día 15 de setiembre de 1998 a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 3/12 Nº 75.327 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. Alvear 1844, P. B., de Capital Federal, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de PABLO OSVALDO PIRAINO con domicilio en Sarmiento 1586, 5º "A", Capital Federal, decretada el 31-10-97. Se designó síndico a la Sra. Liliana S. Sterem, con domicilio en la calle Larrea 1242, Piso 1º, ante quien los acreedores presentarán los pedidos de verificación de sus créditos dentro del plazo que vence en el 17-2-98. La Sindicatura presentará informe art. 35 el 31-3-98 y art. 39 el 15-5-98. La audiencia informativa art. 45 se realizará el día 11-9-98. Matilde E. Ballerini. Juez.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 3/12 Nº 136.320 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Ro-

berto A. Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de D. EDUARDO GOLDBERG. El síndico designado es Adán Mario Morganti con domicilio en Traful 3570, fijándose plazo hasta el día 11 de febrero de 1998 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 16 de setiembre de 1998 a las 9.30 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la L.C. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 3/12 Nº 136.338 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de GABRIELLI, CARLOS OMAR, exp. nº 29.165, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Daniel José Hurtado, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de febrero de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 3 del mes de abril de 1998 y el día 20 del mes de mayo de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 5/12 Nº 209.378 v. 12/12/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "ACEA NOGUES MARIA ANGELICA s/Quiebra" Exp. Nº 26.912. El síndico designado en autos es el contador Juan Lewin con domicilio en la calle Quirno 353, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de febrero 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 23 de marzo de 1998 y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 7 de mayo de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 3/12 Nº 208.954 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS PLASTICAS GENERAL ALVEAR S.A., con domicilio en la calle Montiel 2655 de la Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Silvia Beatriz Giambone, con domicilio en la calle Juan D. Perón 1558 5º piso de esta Capital Federal (TEL 371-7446). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 24 de febrero de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los día 7 de abril de 1998 y 22 de mayo de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta el cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 23 de abril de 1998. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 4/12 Nº 209.145 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "DE JUAN RAMIREZ DE CAPDEVILLA CRISTINA ROXANA s/ Quiebra". Exp. Nº 26.113. El síndico designado en autos es el contador Ricardo Norberto Belli con domicilio en la calle Santa Fe 960, Piso 7º, 23, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de febrero 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 25 de marzo de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 13 de mayo de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 5/12 Nº 209.333 v. 12/12/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "GUERRERO RAUL HECTOR s.Quiebra" que con fecha 11 de noviembre de 1997 se decretó la quiebra de GUERRERO RAUL HECTOR la cual posee domicilio en Palpa 2481, 3º B. Síndico: Sesarego Arnaldo Alberto con domicilio en Lima 711, 9º, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-2-98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 23-3-98 y el informe general (art. 39 LC) el día 7-5-98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario
e. 2/12 Nº 208.820 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ORLANDO ZAPULLA con domicilio en la calle Boyacá 1648, 5º Piso "D", Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2 de febrero de 1998 ante el síndico Adriana Castro, quien constituye domicilio en la calle San Martín 793, 1º Piso "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de marzo de 1998 y 29 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522) Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la L.C.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 2/12 Nº 208.831 v. 9/12/97

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 5ª NOMINACION SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "Expte. Nº 646 año 1997. TOOL RESEARCH ARGENTINA S.A.I.C. s/ Concurso Preventivo" en S. Fe, 17/11/97 ha resuelto: 1 - Postergar para el 20 de febrero de 1998 la fecha para la presentación de los informes individuales de los créditos y fijar el día 3 de abril de 1998 (arts. 35 y 39 L.C.) para que el Síndico presente el informe general. 2- Señalar el día 10 de agosto de 1998 como vencimiento del período de exclusividad y para la realización de la audiencia informativa se fija el día 3 de agosto de 1998 a las 10 horas. Dra. Norah Susana Echarte, jueza.
Santa Fe, 26 de abril de 1997.
María Cecilia Fuentes, secretaria.
e. 4/12 Nº 136.478 v. 11/12/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/12/97 - Vence: 9/12/97

JUZ.	SEC.	SECRETARIO	FECHA EDICTO	ASUNTO	RECIBO
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	24/11/97	ABRAHAM ROZENTUL	75331
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	25/11/97	OSCAR LIBERATO BATTOVAZ	75249
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/11/97	CARLOS KAZLAUSKAS	75209
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/11/97	AMERICO JUAN MIGUEL FARIAS	75285
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	20/11/97	PETRA DOMINGUEZ	75251
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	10/11/97	JOSE BARJA	75265
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	11/11/97	CELIA CHAO DE GARCIA	136383
27		ROBERTO PARRILLI	4/11/97	SOLEDAD GANDARA	75256
29		MONICA C. FERNANDEZ	26/11/97	PEDRO ALBINO	75284
29	57	FERNANDO JORGE CESARI	25/11/97	JAIME BABIACKI Y OFELIA LONDNER	75336
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	13/11/97	LUCIA FILOMIA	75215
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/11/97	ENRICA SODOMACO DE DEGASPERI	75320
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/11/97	JADRE CARLOS KURIC Y MARIA SVORINIC	75266
34	U	JOSE MARIA PEREZ	18/11/97	AGUSTIN ARTURO DIGIER	75279
34	U	JOSE MARIA PEREZ	21/11/97	FELIX GUILLERMO BULACIA	75317
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/11/97	ADRIAN NICOLAS GUIDA	75322
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/11/97	CESAR ABATTI	75342
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/11/97	ALFREDO BERNARDINO MAYOL	136300
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	25/11/97	DORA RODRIGUEZ Y VICENTE GHEGGI	75240
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	26/11/97	ANGEL RADICE	75247
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	13/11/97	SEGUNDO ESTANISLAO ALDERETE	75286
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	27/11/97	JUAN JORGE RENNER	75314
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	20/11/97	ONOFRIO FIGOLI	75262
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/11/97	MARIA ENCARNACION ARANGUREN	75356
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/11/97	ROMULO ARANGUREN	75357
40		CARLOS E. ANTONELLI	23/10/97	MARIA CARMEN BELLARMINA JOVELLANOS	75306
42		MARIA ELENA UCAR	6/11/97	TOMASA SANCHEZ MOLINA	75269
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/11/97	YOLANDA GRISPINO	75273
54		JAVIER FERNANDEZ	25/11/97	RUBEN TEMPRANO	75347

JUZ.	SEC.	SECRETARIO	FECHA EDICTO	ASUNTO	RECIBO
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/11/97	ERMINIA PIANE	75236
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	20/11/97	MARIA DEL CARMEN SOUTO Y ALVARIÑO, Y ANTONIO CRISAPULLI	75354
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/11/97	NESTOR ESTEFANELL	136416
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	25/11/97	HECTOR RAUL ARIÑO	136331
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	31/10/97	VICTORIO CARLOMAGNO	75276
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	6/11/97	EDUARDO HECTOR LAURO	75312
63	U	JORGE E. BEADE	17/11/97	MARIA TERESA VIDAL Y CARLOS BENJAMIN PARIANI	75230
63	U	JORGE E. BEADE	15/06/97	OSCAR RODOLFO JUAN DIETRICH	75271
63		JORGE E. BEADE	12/11/97	JUAN CARLOS FERNANDEZ	136299
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	17/11/97	DAVID DAIAN	136356
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/11/97	ANTONIO VICENTE ROVILLARD	136441
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/11/97	PEDRO RODOLFO MEROZ Y DELIA MARIA RE	75275
71	U	SUSANA A. NOVILE	12/11/97	IDA JOSEFINA GENISE	75212
71	U	SUSANA A. NOVILE	25/11/97	MANUEL UCHA	75264
71	U	SUSANA A. NOVILE	21/11/97	CARLOS JORGE LLADA	75287
73	U	DOLORES MIGUENS	25/11/97	DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ	75217
74	U	JUAN A. CASAS	20/11/97	SARAH JULIANA SAROKA Y MOISES DRELEVICH	75243
74	U	JUAN A. CASAS	25/11/97	HORACIO PRESENTACION TORRES	75318
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	14/11/97	FRAGALA CAYETANO ANTONIO CARMELO	75274
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/10/97	CASTRO ARTURO MARTIN	75329
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/11/97	MARY ELSA FALCO	75338
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	20/11/97	MARIA ESTHER JAURI	75216
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	24/11/97	GUERRERO, MARIA ISABEL	75343
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	25/11/97	MARIA CARMEN SCEVOLA	75261
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/11/97	ELENA CENTENO	75268
101		EDUARDO A. CARUSO	25/11/97	CARLOS ALBERTO SANCHEZ	75272
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/11/97	JOSEFA CANNATELLI	75223
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	14/05/97	JUAN SANTIAGO WALSH	75226

e. 4/12 Nº 230 v. 9/12/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

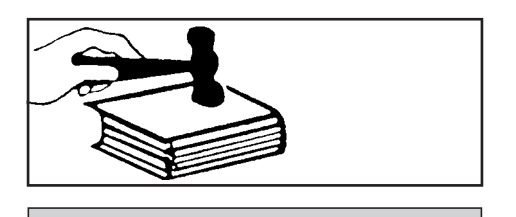
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/12/97 - Vence: 10/12/97

JUZ.	SEC.	SECRETARIO	FECHA EDICTO	ASUNTO	RECIBO
2	U	GABRIELA PARDISO FABBRI	2/07/96	JOSE MARIA BLASEOTTO	75498
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	9/10/97	FRANCISCO OSCAR BARROS	75421
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/11/97	MONTES, JOSE	75474
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	4/11/97	JORGE LUIS NUÑEZ	75431
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/11/97	MESALINA ANGELA BARTOLUCCI	75432
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	8/10/97	TOMAS MALICKI	75389
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/11/97	ARMANDO CIASCHINI	75425
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/11/97	OSCAR PEDRO DANERI	75368
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/11/97	ERNESTO GARBER	136480
22	U	FERNANDO L. SPANO	20/11/97	JORGE PIERY E HIGHENIA ZISIMOU Y/O HIGHENIA ZISIMAN Y/O EFIGENIA ZISIMON	75386
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/11/97	ROSANA ANDREA ROY	75427
27	U	ROBERTO PARRILLI	11/11/97	YOSHI HIBI	75381
27	U	ROBERTO PARRILLI	20/02/97	ANGEL CHICON	75382
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	25/11/97	PABLO HERNANDEZ	75501
34		JOSE MARIA PEREZ	23/10/97	ALFREDO NASTRO	75388
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	26/11/97	DORA MARIA FLORENCIA DONATO DE SUELDO	75434
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/11/97	FERMIN ROGELIO HEREDIA	75476
41	71	JOSE ANTONIO CHARLIN	11/11/97	JUAN CARLOS TROVATO	136547
42	U	MARIA ELENA UCAR	14/11/97	MARTIN RICARDO BAZET	136597
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/11/97	JUAN RAMON NOYA Y DOLORES VALENTINA LANDEIRA	75480
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	24/11/97	CARLOS ADRIAN MUÑOZ	75400
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/10/97	FERNANDO STANISLAVSKY	75419
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/11/97	ELENA FLORENTINA VAZQUEZ	75460
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	10/10/97	JUAN HORACIO PAZ	75489
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	7/10/97	FAUSTINO OSCAR ARRAIGADA Y CARLOS ALBERTO ARRAIGADA	75495
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	7/11/97	ELSA CRESCENCIA LUNA Y ROBERTO OSVALDO DELLACASA	75376
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	25/11/97	ALBERTO LAUREANO ARCE	136463
61		EDUARDO JOSE GORRIS	25/11/97	ANA MARIA BRISIGHELLI	75424
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/11/97	RAMON ANTONIO DIAZ	75372
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	5/11/97	VENANCIO JOSE BALIÑO	136465
63	U	JORGE E. BEADE	24/11/97	MARIA ANTONIA SARDANO	75377
63	U	JORGE E. BEADE	19/11/97	SEGISMUNDO FUGLEWICZ	75411
65		RUBEN D. ORLANDI	20/11/97	LEONARDO ANTONIO VESPERO	75429
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/11/97	ANA CECILIA CARRASCO	136598
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	28/11/97	RODRIGUEZ BARBA AGUSTIN	75451
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	19/11/97	JUAN CARLOS BIANCHI	75496
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	7/11/97	EMIR FARINA	75447
71	U	SUSANA A. NOVILE	26/11/97	ISABEL REY COSTOYAS	75370
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/11/97	MAURICIO OSVALDO GOLDVURM	75448
74	U	JUAN A. CASAS	25/11/97	ALBA ESTHER BARLETTA	75513
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/11/97	ADELA MERLIN MERLIN	136472
78		ISABEL E. NUÑEZ	10/11/97	HORACIO CAMACHO Y ELISABETTA PARADISO	75509
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	14/11/97	OSCAR JULIO MOTA	136529
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	7/11/97	ENRIQUE PABLO MIGUEL NEILING	75485
91	U	ALBERTO UGARTE	11/11/97	ELISA PAULA GARCIA DE BARLETTA	75461
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	24/11/97	BEATRIZ RAMOS	75483
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	24/11/97	PARMA, MARIA LUISA	75380
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	27/11/97	ANDRES PERAITA Y TOMAS DANIEL PERAITA	75412
96	U	EDUARDO E. CECININI	11/11/97	NORBERTO DEL BRIO	75369
96	U	EDUARDO E. CECININI	25/11/97	SUSANA LUISA PERESUTTI	75399
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/11/97	PEREIRA EMILIA	136515
99		MARTA N. COCCIA	11/11/97	GENIN CORINA	75407
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	20/11/97	RODOLFO VALENTIN BENVENUTO	75499
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/11/97	ROBERTO ENRIQUE MONTHEIL	75371
103		EDUARDO A. VILLANTE	19/11/97	ONOFRE LEONEL CUENCA	75408
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	25/11/97	CHAJA ROZANSKI	75373
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	25/11/97	BLUMA GOTLIB	75374
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	12/11/97	JOSE MANUEL FEIJOO DORADO	75379
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	10/11/97	NICOLASA SCARINGI	75423
104	42	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	20/11/97	ERNESTO NARCISO BARRABINO Y MARIA LUCIA BARCIA	75459
110		MARIA CLARA LAGACHE	11/11/97	LUIS FRANCISCO FRONTUTO	75508

e. 5/12 Nº 231 v. 10/12/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/SANCHEZ, CEFERINO P. y Otros s/Ejecución Hipotecaria" —expediente Nº 864/96— que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 22 de diciembre de 1997, a las 11:20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en calle Vallejos 2274/76, P.B., Unidad 1, entre Gavilán y Caracas, Capital Federal. Matrícula 16-38.536/1. Base: U$S 55.000. Seña: 25%; Comisión: 3%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El Banco Río de la Plata S.A. ofrece una financiación parcial del saldo de precio de compra en la medida en que el potencial adquirente satisfaga los requerimientos reglamentarios (relaciones técnicas, límites de las operaciones con los clientes), a satisfacción del Banco. Las facilidades de pago habrán de ser en dólares estadounidenses, pudiendo alcanzar hasta el 50% del precio de compra y hasta cinco años de plazo, con una tasa de interés similar a la cobrada por el Banco Río de la Plata en las operaciones de préstamo con garantía hipotecaria, al momento de formalizarse la financiación. La misma se concederá con garantía hipotecaria a favor del Banco Río de la Plata S.A. sobre los bienes adquiridos en la subasta. El inmueble consta de dos ambientes con pisos de madera y paredes con la pintura deteriorada, cocina con pileta y azulejos, un tercer ambiente que comunica a la cocina con el resto de la propiedad el cual tiene las paredes revestidas en madera hasta la altura de 1,50 mts. aproximadamente. Un lavadero en el cual se encuentra instalado un termotanque y baño con bidé, bañadera y lavatorio e inodoro. El inmueble a subastar, al cual se accede desde la calle a través de un pasillo, consta además con un patio de ladrillos y un pequeño jardín. El bien se encuentra desocupado y sin ningún mueble en su interior. Deudas: Aguas Argentinas: a fs. 62 al 20/08/96 no posee deudas; Rentas: A.B.L. a fs. 111 al 8/11/96 $ 21,69; O.S.N.: a fs. 140 al 13/8/6 no posee deudas; el bien a subastar no posee expensas. El inmueble podrá visitarse los días 18 y 19 de diciembre de 1997 de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.727 v. 9/12/97

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P., Capital, comunica por tres días en autos "CONSORCIO RIVADAVIA 3116/24 c/LOCICERO AURELIO y Otras s/Ejecución de Expensas - Expte. 26.627/91", que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff (Tel. 811-3986), rematará el día miércoles 17 de diciembre de 1997, a las 9,40 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital, el inmueble embargado sito en la calle Rivadavia Nº 3116/24, piso 5º C, unidad funcional Nº 106, Cap. Fed., matrícula 9-1284/106, Nom. Catastral: Circuns. 9; Sec. 28; Manz. 41; Parc. 2 (fº 225/6), que consta de entrada a living comedor, un dormitorio con placard; contiguo, un baño instalado y cocina con lavadero, todo en general en regular estado de conservación y como complemento una baulera en planta azotea. Incluyendo la misma, la superficie total es de 43,22m2. La unidad se halla desocupada. Deudas: A.Arg.: $ 109,06 al 20/3/97 (fº 220); MCBA $ 465,47 al 19/5/97 (fº 240); Expensas Comunes: devenga $ 83,30 por el mes de noviembre/97. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 26.000 (Art. 578 "in fine" del CPCC); seña 30%, comisión 3%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. El martillero podrá valerse de la fuerza pública si lo estimara necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. (Arts. 560, 567/8, 570/1, 576/8, 581/2 del CPCC y 193 del Reglam. para la Justicia Nac. en lo Civil). Exhibición los días 12 y 15 del mismo mes de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 4/12 Nº 136.567 v. 9/12/97

Nº 18

Juz. Nac. de Pra. Inst. Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaria Unica a mi cargo sito en Maipú Nº 92, Piso 6to., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "GUERRA SERGIO ANGEL c/ARANCIBIA HUGO s/Ejecución de Alquileres" Exp. Nº 50.894/95 que el martillero Honorio M. Marino rematará el 15-12-97 a las 12,30 hs. en la calle Pedro Chutro 2446 de Cap. Fed. Sin base, contado, mejor postor, en el estado en que se encuentran y donde se exhiben 2 horas antes de la subasta: 1 fotocopiadora Xerox mod. 5008 serie Nº 23W026161; 1 amoladora marca Power Tods Mod. P.T. 92 sin nro. a la vista completa, 1 agujereadora igual marca que la anterior mod. S.M. 13J; 1 máquina de escribir electrónica, marca Brotdhers 360 mod. S.E. Nº 60 Nº J. 31591678; 1 máquina de escribir eléctrica marca Tec-tw 1000 serie Nº S004131 Seña 30% - Com. 10% - Dinero efectivo - Se abstendrá de hacer entrega de los bienes hasta la aprobación judicial del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretario.

e. 5/12 Nº 136.743 v. 9/12/97

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaria Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 - Entrepiso— Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "VIPARITA S.A. y Otros contra FERNANDEZ JOSE MANUEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 62.682/95, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el día viernes 12 de diciembre de 1997 a las 11.45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, una finca ubicada en Burzaco, Partido de Almirante Brown de la Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Da Kay 2323, entre España y 9 de Julio; sobre lote de 12 m de frente x 24.65 m. de fondo y 295.80 m2 de superficie y con Nomenc. Catastral: Circ. III - Sec.: A - Manz.: 165 - Parcela 10a - Partida 088278 - Matrícula 37.850. Se trata de una casa tipo chalet ubicada a una cuadra de la Av. Espora, o sea una de las arterias más importantes del lugar, zona muy residencial. Cuenta con jardín al frente, porche, garage, living-comedor, cocina-comedor, baño principal, dos dormitorios, lavadero, patio y jardín, con otro dormitorio con baño. Sus techos son de tejas coloniales. Se encuentra en regular/mal estado de conservación. Según constancias de autos, al momento de la expedición del presente edicto, la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Eduardo Fernández y su esposa Norma Gladys Torres, los cuatro hijos del matrimonio, además de las Sras. Elsa María Capurro (propietaria de la finca) y la Sra. Rosa Sidorak. Se encuentra en trámite la efectivización de la orden de lanzamiento de los ocupantes dispuesta. Venta al contado - al mejor postor y en dinero efectivo - Ad corpus - Base: u$s 11.711,60 - Seña: 30% Comisión: 3% - Sellado de ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de devengarse intereses, que se los fijó en la tasa de descuentos del BNA a 180 días, hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC. Visitar la propiedad los días viernes 5 y martes 9 de diciembre de 16 a 18 horas. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas preexistentes que pesaren sobre el inmueble, sin perjuicio de ejercer sus acciones recursorias o percibir del remanente del remate, luego del resto del ejecutante y de los acreedores privilegiados. Las deudas que por impuestos y tasas se encuentran acreditadas en el expediente son: a fs. 128 a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 24/3/97 $ 9.351,66; a fs. 120 a Aguas Argentinas al 17/3/97 $ 457,87. Respecto a la Municipalidad, esta informó que al 14/3/97 no registra deudas y con referencia a Obras Sanitarias, se hizo efectivo el apercibimiento previsto en el art. 598 del CPCC. El presente edicto, deberá publicarse a más tardar los días 5 y 9 de diciembre de 1997.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Alejandro L. Pantorino, secretario.

e. 5/12 Nº 136.773 v. 9/12/97

Nº 32

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, sito en Alsina 1418, primer piso, Capital Federal, comunica por dos días que en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LIBERTAD 235/249 c/JALOF CARLOS s/Ejecución de Expensas", Expediente Nro. 28.683/95, que el martillero Carlos Daniel Salazar rematará el día 17 de diciembre de 1997, a las 12 horas, en Libertad 1180 (salón), de Capital Federal, el inmueble sito en calle Libertad nro. 235, unidad funcional nro. 26, local 62, Capital Federal. Según constatación efectuada, se trata de un local comercial de 2.5 x 3 metros, con piso de granito y revestimiento cerámico hasta el techo. Se encuentra en general en buen estado de conservación y ubicado en el sector del subsuelo del edificio de galería comercial. Visitar los días 15 y 16 de diciembre de 1997, de 9,00 a 10.00 hs. Deudas: deberá estarse a las constancias del expediente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, expensas y gastos de escrituración serán a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. Venta al contado al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado. Base: $ 2.500,00, seña 30%, comisión 3%. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del 5to. día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado, y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo previsto por el art. 580 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. Cualquier dato de interés consultar el Expte (Te del martillero: 813-2582).

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 5/12 Nº 75.552 v. 9/12/97

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "GINART, MARCELA MARIANA y Otra c/DUNA DE SUEIRO, MARIA ROSA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 51.080/97, que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 12 de diciembre de 1997, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta ciudad. La unidad funcional Nro. 6 de la planta baja, identificada con la letra "A" de la finca sita con frente a la Avda. Alvarez Jonte Nro. 4770/72/74/76 y 78 entre Benito Juárez y Allende de esta Capital Federal, que mide 48.02 m2. porcentual del 9.50%, matrícula 15-53521/6 N.C.: C. 15, S. 85, M 47, P. 9a. que adeuda MCBA $ 39,08 al 1/10/97; OSN $ 10,14 al 1/10/97; Aguas Arg. $ 37,30 al 1/10/97. De la constatación realizada por el escribano surge que la unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, y que se compone de un living comedor, un dormitorio, baño y cocina con un patio techado en buen estado de conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 20.000, seña 30%, comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CP., y efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas en los arts. 580 y 584 del C.P. Exhibición: los días hábiles del 5 al 11 de diciembre de 15 a 18 horas y el sábado 6 de 10 a 13 horas. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.680 v. 9/12/97

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, Paraguay 1457, piso 3º, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GONZALEZ, HECTOR y Otro s/Ejecución hipotecaria", exp. 110.766/94, que el martillero público Horacio E. Garrido rematará el día 18 de diciembre de 1997 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Carabelas 1175 entre Reconquista y Defensa, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. Superficie del terreno 311,50 m2. Nomenclatura catastral: Circ. I, Sección B, Quinta 11, Manzana 11g, Parcela 5, Matrícula 11552. Remate "ad-corpus" con todo lo plantado, adherido y edificado. Existe una casa de material que consta de cocina-comedor, dos dormitorios, baño, galería, jardín al frente y al fondo, ocupada por el demandado y su familia. Sin base al contado y mejor postor, Seña 30%, comisión 1,5%, IVA sobre la comisión. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º dia de aprobada la subasta. Adeuda por O.S.N. $ 673,33 al 25/3/97, por Municipal $ 3.129,30 al 31/3/97, y por rentas $ 731,65 al 30/12/96, todas sujetas a intereses y recargos por las respectivas reparticiones. El adquirente se hará cargo de las deudas por impuestos y tasas que se adeuden siempre que los fondos sean insuficientes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita el 15 y 16 de diciembre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 5/12 Nº 136.733 v. 9/12/97

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, EP., comunica por dos días en el juicio "MAGLIOCO ROBERTO c/NUÑEZ ADOLFO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 136.056), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 12 de diciembre de 1997 a las 11:15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alsina 620 entre Fitte y España, ciudad y Pdo. de San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As., lote 1d, Nom. Cat. Circ. I, Sec. A, Mza. 83 P, Parc. 1 d, ocupado por el demandado y flia., y consta en P.B. de 3 dormitorios, baño, lavadero, living-comedor, cocina; en pta. alta dos habitaciones; en el fondo hay un patio, galpón-garage y una vivienda integrada en P.B. por un baño, cocina-comedor, habitación con altillo; y en la pta. alta una habitación; ambas en buenas condiciones. Posee agua corriente, gas envasado (con instalación de gas natural en la puerta) y no posee cloacas. Mide 10 m. de fte. al N.E. lindando c/la calle Alsina, 49,40 m. al N.O., 10m. al S.O., y 49,54 m. al S.E.. Sup. total 493,30 m2. Base $ 57.000 —al contado— Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Mun. $ 414,70 al 13/10/97 (fs. 99), por Imp. Inmob. $ 1940,80 al 27/10/97 (fs. 100/102), y por CEOSP (servicios eléctricos y/o sanitarios) no registra deuda (fs. 98). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Visitar los días 10 y 11 de diciembre de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 5/12 Nº 75.638 v. 9/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, E.P., comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PINGITORE CARLOS HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 114.064), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 12 de diciembre de 1997 a las 11:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Florida 888/90/98, P.B. u.f. 24, Capital Federal, matrícula FR 20-1024/24, desocupado y consta de local y entrepiso. Sup. 22,99 m2, porc. 0,16%. Base $ 16.000 —al contado—. Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 343,47 al 4/02/97 (fs. 47), a Aguas Arg. $ 230,33 al 6/02/97 (fs. 49), a O.S.N. $ 11,59 al 06/02/97 (fs. 48), y por expensas comunes $ 2.139,38 al 8/10/97 (fs. 77), gasto último mes $ 51,95. Las deudas fiscales posteriores a la inscripción de la hipoteca estarán a cargo del comprador, sin perjuicio de sus acciones de reintegro. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 10 y 11 de diciembre de 1997 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 5/12 Nº 75.639 v. 9/12/97

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457 Piso 2º Capital, comunica por dos días en autos: "MARRORENA RAUL ALFONSO c/LLANOS ALFREDO RAMON y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 34.515/96, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 15 de diciembre de 1997 a las 9 hs. en el Salón de Ventas de Uruguay 666 Capital: el inmueble sito en la calle Humberto Primo 1733 de Luján, Pcia. de Bs. As. designado catastralmente como Circ. I, Secc. C - Manz. 240, Parc. 6F. Pda. 5703, Matrícula 30.025. Sup. 454,64 m2.. Se encuentra ocupado por el Sr. Alfredo Ramón Llanos en carácter de propietario, en el estado de conservación que surge del acta notarial acompañada en autos. Se observan manchas de humedad, falta de pintura y mantenimiento. El inmueble consta de living, 3 dormitorios, baño y cocina. En el fondo de la casa existe construcción precaria compuesta de 1 dormitorio, cocina y baño y otra construcción compuesta de 2 dormitorios y baño. En la vivienda principal viven 7 personas y en la del fondo viven tres personas. Deudas: Renta s Pcia. de Bs. As. $ 1.220,70 al 26-8-97 y Municip. Luján $ 934,87; Tasa de Alumbrado, limpieza y cons. vía pública al 10-6-97 y $ 215,88 Red gas natural al 31-7-97, sujetos a los reajustes de práctica. Venta ad-corpus al contado y al mejor postor. Base: $ 22.381,50. Seña 30% Comisión 3% Sellado 0,5%. Exhibición: 12 y 13 de diciembre de 1997 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Habiéndose efectivizado el apercibimiento de fs. 157 vta. respecto de las deudas de OSN y Aguas Argentinas, subástase como si el bien no registra esas deudas. El inmueble registra embargos judiciales. El saldo del precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Banco Nación, Suc. Tribunales, en cuenta a nombre de autos.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 5/12 Nº 136.703 v. 9/12/97

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "BOTTO, VICTORIO PIERINO c/VIOL.A, EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo - Expte. Nº 12.955/95 - Reservado", que el martillero Enrique G. Nielsen (Tel 815-0777) rematará el lunes 15 de diciembre de 1997 a las 13.00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble que según su título está ubicado en la ciudad de Villa Madero, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Blanco Encalada hoy nº 498, esquina Uruguay, edificado en el lote designado con el nº 2 de la manzana "B" que mide 8m427 de frente al S.O., 6m354 de fondo al N.E., 12m469 en su otro frente al S.E. y 12m22 en el constado N.O.; superficie 90,3119 m2. Catastro: Circ. III, Secc. B, Manz. 128, Parc. 20. Matrícula: 11356, Ptdo. de La Matanza. Según informe del martillero se trata de una vivienda familiar desarrollada en dos plantas con entrada por Uruguay nº 1808 y garaje sobre esta misma calle, que consta en planta baja de living c/arcada a un comedor con cocina incorporada, un dormitorio, baño y garaje con comunicación al living y en planta alta, un pequeño hall de distribución, dos dormitorios, baño, terraza al frente s/Uruguay que se prolonga sobre el garaje. El estado de conservación en general es bueno; falta el revestimiento del frente, de la escalera y de los pisos de la planta alta y trabajos de pintura en general. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Eduardo Viola y su grupo familiar según lo informado en autos por el martillero. Visitar los días 5, 10 y 12 de diciembre de 10 a 12 hs. Del expediente surgen las siguientes deudas: O.S.N. al 1/8/96, $ 177,40; AA al 31/7/96, $ 1870,84 y Rentas al 13/8/96 $ 10,92; el comprador, por las deudas posteriores, deberá verificar su existencia y monto ante las entidades pertinentes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e indicar dentro de los 3 días el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo el comitente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. Base $ 24.403 al contado, de no existir postores y luego de esperar media hora se ofrecerá la venta sin base. Seña 30%, comisión 3%, sellado 0,50%. Dentro de los 5 días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos (art. 580 C.P.C.C.).

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.712 v. 9/12/97

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "MACHO, LUIS c/LIACOPLIO, HECTOR ANDRES s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 100350/96 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 18 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Lavalle 3279/81/83, UF 7, piso 1ro., Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 54, Parcela 28, Matrícula FR 9-2777/7. Según informe efectuado por el martillero, el bien se compone de un baño; dos dormitorios uno utilizado como cocina, comedor también utilizado como dormitorio; todo en mal estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el demandado en autos y su familia en un total de nueve personas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 16 y 17 de diciembre de 10 a 12 hs. Base: u$s 25.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en art. 133, del C.P. Hay constancias en deudas en Gobierno de la ciudad de Buenos Aires por A.B.L. (fs. 103) por $ 327,49 al 01/07/97; en Aguas Argentinas (fs. 95) por $ 314,83 al 30/06/97; y en OSN (fs. 105) por $ 188,42 al 28/07/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.717 v. 9/12/97

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Javier Fernández sito en Paraguay 1457, 1º piso, comunica por 5 días en autos "AIRA JESUS s/Art. 250 C.P.C. Civil", Expte. Nº 74.856, que el 18 de diciembre de 1997, a las 9 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, 2º, "24", tel. 371-2309) rematará al contado y al mejor postor: El Fondo de Comercio del Hotel Copihue cuyo inventario de bienes muebles obra a fs. 118 del expediente Nº 29.404/94 de los autos "AIRA JESUS s/Sucesión Ab-Intestato" , en block con el inmueble identificado como Unidad Nº 7 de planta baja, pisos primero, segundo y altillo del edificio sito en Hipólito Irigoyen 2537/39/43/47/49 (entre Alberti y Saavedra), Capital Federal que cuenta con una superficie 308,53 m2 y un porcentual del 20,16 % con entrada por el Nº 2537 (Nomenclatura catastral: Circ. 10, secc. 20, Manz. 19, parc. 13) y tiene 14 habitaciones de las cuales —al momento de la constatación— se encontraban 5 ocupadas por residentes y 2 por la administración, habitación Nº 1, y living comedor utilizado como dormitorio, una cocina y un baño, según art. 3573 bis del Cód. Civil y en razón que el bien inmueble solamente es el haber hereditario sobre el cual se constituyó el hogar conyugal, y el cónyuge supérstite tiene derecho real de habitación en forma vitalicia y gratuita. El hotel se vende en funcionamiento en el estado físico y jurídico en que se encuentra, y que surge de los títulos y la totalidad de las actuaciones correspondientes al presente sucesorio, las que podrán ser verificadas y deberán ser aceptadas por los oferentes. Base $ 90.000, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. sobre el 22,22% del precio que resulte y sobre la comisión del martillero. Visitas: 12 y 13 de diciembre de 1997 en el horario de 10 a 12 horas. Deudas: Según informe de la Administradora Judicial de fs. 213 registra deudas por expensas por un total de $ 970,60 (meses mayo '97 a septiembre '97). Los montos adeudados se hallan sujetos a los reajustes de práctica, y quien resulte adquirente en la subasta deberá hacerse cargo de su pago. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Javier Fernández, secretario.

e. 2/12 Nº 75.109 v. 9/12/97

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c/PERUZZO, VIRGINIO NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 221.242, que el martillero Salomón Malt, rematará el día 12 de diciembre de 1997 a las 13 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Daniel O. Salguero Nro. 23 (actualmente Nro. 2154, Dpto. Nro. 1 del piso 14, Unidad Funcional Nro. 114 de la localidad de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires), todo ello de acuerdo a lo manifestado por el martillero. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. A. Manz. 56, Parc. 5 a. Sub parcela 114. Polígono 14.01. Partida Inmobiliaria 173887, Partido Gral. San Martín (047). Legajo especial 8785 - U. F. 114. Porcentual 0,75%. Superficie cubierta 52,42 mts2., semi cubierta 1,16 mts2., y balcón 2,72 mts2. Superficie Total unidad propia 56,30 mts2. El mismo consta de dos dormitorios, baño, cocina, living-comedor, hall de entradas, todo en perfecto estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado sin contrato según constancias de fs. 321. Condiciones de venta: (Fs. 245) Al contado y mejor postor. Base $ 16.064,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El adquirente deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto, ya se trate de O.S.N., deudas municipales, expensas comunes o extraordinarias y/o todo otro gasto que pesare sobre el inmueble. Hay constancias de Deudas: Pcia. de Buenos Aires. Dir. Provincial de Rentas al 6-10-97 $ 4674,27 Fs. 465. Municipalidad de Gral. San Martín al 21-10-97 $ 2.266,20 Fs. 454/55. Aguas Argentinas al 24-7-96 $ 203,80 Fs. 323. O.S.N. al 6-12-96 $ 164,78 Fs. 358. Expensas al 21-11-96 No registra deuda. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los diez días de realizada la subasta. Se deja constancia que el actor se encuentra autorizado a compensar con su crédito, abonar precio y seña todo ello de acuerdo a las constancias de autos. El inmueble podrá ser visitado los días 9, 10 y 11 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.742 v. 9/12/97

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO CRAMER 18 c/MENDOZA VICENTE s/Cobro de Expensas" Expte. 53.765/97 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 23 de diciembre de 1997 a las 8,30 hs. en Uruguay 666 de Capital Federal, dos inmuebles, locales comerciales sitos en calle Crámer 18 Planta Baja, esquina Av. República, Ramos Mejía, Pdo. de Morón Nom. Catastral: III, C, 106, la con el siguiente detalle: 1) U.F. Nº 3, polígono 00-02, Sup. Total 26,06 m2, Porcentual: 0,0180% Matrícula 209.353, con frente a Av. República, compuesto de salón principal y baño c/vidriera y puerta c/deterioros. Base: $ 13.500 Deudas: Rentas a Fs. 231 a 239 $ 1.872,04 al 13/1/97. Munic. a Fs. 221 $ 468,74 al 21/11/96. AA.: a Fs. 204 $ 329,07 al 4/10/96. Expensas: $ 15.317,85 a Fs. 178 al 197. Cuota por expensas mes Agosto/97 $ 41. 2) U.F. Nº 2. polígono 00-01. Sup. Total. 64,33 m2, Porcentual: 0,0444% Matrícula 1157, con frente a calle Crámer y esquina sobre Av. República, compuesto de salón principal y baño, con vidrieras y dos puertas de acceso, con deterioros Base: $ 22.500. Deudas: Rentas a fs. 240 a 248 $ 4.668,45 al 13/1/97. Munic. a Fs. 221 $ 1.187,38 al 21/11/96. AA.: a Fs. 203 $ 498,98 al 4/10/96. Expensas: $ 27.437.85 a Fs. 178 al 197. Cuota por expensas mes Agosto/97 $ 88. Según surge de los mandamientos de constatación desocupados y en estado de abandono. Seña: 30% Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1%. Si pasada media hora no existiesen postores se ordenará la venta sin limitación de precio, conforme lo previene el Art. 585 del CPCC. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el Saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Visitas: Días 19 y 22/12/97 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 5/12 Nº 136.735 v. 9/12/97

Nº 58

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 58, Sec. Unica, a mi cargo, Paraguay nº 1457 3º P. Cap. Fed. comunica por dos días en autos: ANASTACIO JULIAN ESTEBAN y Otro /MATEOS MARIA ISABEL ANGELICA s/Ejecución de sentencia (incidente) Expte. nº 55949/96, que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 17 de diciembre de 1997 a las 12,30 hs. en Talcahuano nº 479 Cap. Fed. El 50% Indiviso del inmueble con frente a la Av. Monroe Nº 1195-97-99 esq. Rafael Hernández Nº 2503 U.F. nº 1 Sótano, Planta baja y primer piso según matrícula nº FR-16-46231/1 que consta de Living comedor, cocina ante cocina, habitación de servicio y baño, patio y jardín en planta baja; puerta de acceso a cochera en subsuelo para dos autos y dormitorio en suite con baño y vestidor, dos dormitorios y baño, ocupado por la demandada e hijos en carácter de propietaria según constatación efectuada Superficie 270,92 mts2 Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral Circ. 16 Secc. 27 Mza. 111 c. Parc. 9 Matrícula FR-16-46231/1 Condiciones de Venta al contado en efectivo y al mejor postor Base $ 48.867 Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el Saldo de precio dentro del 5º día de Aprobada la Subasta en el Bco. Nación Suc. Tribunales y hacerse cargo de las deudas las cuales se hallan sujetas a los reajustes de práctica, y de no depositar el saldo de precio en tiempo y forma deberá abonar un interés compensatorio del 1% mensual hasta el efectivo pago según art. 580 del CPCC. Adeuda: M.C.B.A. $15.237,32 al 17/1/97, Aguas Argentinas $ 3010,89 al 16/10/96, O.S.N. $ 1.710,87 al 11/12/96; libre de deudas por expensas según resolución de fs. 127 vta. Se podrá visitar de 10 a 16 hs. desde el último día de publicación y hasta el 16/12/97. Informes T.E. 207-7270.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.698 v. 9/12/97

Nº 61

Juzgado Nacional de Pra. Ins. en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4to. Capital, comunica por dos días en los autos "ZEYNU S.R.L. c/PELLEGRINI JORGE ANTONIO y Otro s/Ejec. Hip." Exp. Nº 69.175/94 (Reservado), que el martillero Raúl F. Barbotto rematará el día 15 de diciembre de 1997 a las 12:30 hs. en la calle Talcahuano Nº 479 Capital, un inmueble ubicado en el Pueblo de Chabas, Dto. de Caseros, Pcia. de Santa Fe, calle Moreno Nº 1316 esq. Rosario. Inscripto con fecha 2/8/66, Tomo 138, Folio 179, Nº 99.324, Finca 102.684, Depto. Caseros Mide 20 mts. de frente. x 30 mts. de fdo. Sup. Total 600 mts. 2 "Ad-Corpus". El bien consta de: Cocina amplia instalada, living-comedor, 3 habitaciones, un baño, garaje y patio. Todo en muy buen estado de conservación: ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietario. Condiciones de Venta: Al contador y al Mejor Postor, Base $ 43.000.- Seña 30 % Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Imp. Municipal $ 1.153.22 al 7/97 (Fs. 94), Aguas Arg., $ 66,50 al 4/97 (Fs. 93). Todo más sus intereses. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Procesal. Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 5/12 Nº 75.637 v. 9/12/97

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, con sede en la calle Alsina 1418, piso 1º, comunica por 2 días, en autos "BLANCO PASCUAL ANIBAL c/NALOGOWSKY o NALOGOWSKY Y MNICH ENRIQUE FRANCISCO s/Ejecución hipotecaria", Expte. 121.798/95, que el martillero Osvaldo Wertser Bigi (641-2340), rematará el día 16 de diciembre de 1997, a las 12,15 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de la finca ubicada en esta Capital Federal, con frente a la calle Murguiondo Nº 1502/8 esquina calle Manuel Artigas s/nº. Matrícula 1-78527, edificada en el lote A. de la Manzana R. y mide 12,68 m. de frente al S.O.; 8m66 en

su otro frente al N.O.: 12,34 m. al N.E. y 8,45 m. al S.E. Nomenclatura Catastral: Circ. I.- Secc. 74. - Manzana 119. Parcela 8B. Según constatación del martillero, el inmueble consta de 3 plantas: P. baja, con garaje, living comedor 8x4 m. en desnivel; cocina comedor diario; un toilette y patio con parrilla. Primer piso: hall, 3 dormitorios, uno en suite con vestidor y el baño con hidromasaje; otro baño completo. Segundo piso: lavadero y terraza. Hay una línea telefónica, todo en muy buen estado de conservación y ocupada por los propietarios demandados y familia. Venta al contado y al mejor postor. Base u$s 50.000.- Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo en el acto. No se admitirá compra en comisión. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. Asimismo el saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. En concepto de impuestos adeuda: a Gobierno de la Ciudad fs. 92; a O.S.N. fs. 81; a Aguas Arg., no registra deuda fs. 73. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar 12 y 15 de diciembre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.617 v. 9/12/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418, 3er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MORENO 1260/70 c/ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUICO DE GAS DEL ESTADO s/Ejecución de expensas". Expte. 95.108/95, que el martillero Oscar Enrique Vergara rematará ad corpus el día viernes 12 de diciembre de 1997 a las 11.20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal al contado y al mejor postor un inmueble ubicado en la calle Moreno 1260/64/68/70, entre las de Salta y Santiago del Estero de capital Federal, Unidad 37, piso 3º, Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Sec. 12; Manz. 45; Parc. 7a. Matrícula 13-488/37; Superficie total 84 m2, 84 dm2, todo según título agregado en autos, con superficies, linderos y demás circunstancias que obran en su título. El departamento que es para uso de oficina se encuentra ocupado por la Asociación de Personal Jerárquico de Gas del Estado en su carácter de propietarios. Dicha oficina forma parte del edificio ubicado en la dirección mencionada el cual es de buena construcción y cuenta con ascensores y baño en cada piso para uso de las oficinas. Esta unidad está constituida por un amplio ambiente, sin divisiones, con buena iluminación natural y en normal estado de conservación. Deudas: O.S.N. al 16/9/96 $ 112,21 (fs. 118); Aguas Argentinas $ 690,44 al 24.03.97 (fs. 130) y $ 96,81 al 24.03.97 (fs. 131); Expensas capital $ 4.864,45 más $ 900,23 de interés al 5.06.97 (fs. 161) Base: $ 15.569. Seña 30%. Comisión 3%.- todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate. (Art. 580 del Cód. Procesal) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. Asimismo deberá el adquirente constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de diciembre de 1997 de 16 a 18 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y "La Razón".

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.776 v. 9/12/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418, piso 3º, comunica por dos días en el juicio "LA PLATA CEREAL S.A. c/CEREALES COREEA S.C.A. s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 139.772), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Lunes 15 de diciembre de 1997 a las 11:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., las fracciones de terreno sitas en el Pueblo de Correa, Dpto. Iriondo, Pcia. de Santa Fe, designados de conformidad al plano 84546 del año 1952, confeccionado por el Agrimensor don César Torriglia (h), a saber: A) Lotes 1, 2, 3, 31, 32 y 30, Mza. 45, sitos en Ruta Nacional Nº 9 (Carretera Panamericana Juan B. Alberdi) y la calle Laprida (antes prolongación de la calle Nº 9). Miden: lote 1; 12,489 m. al N.; 30,81 m. al E.; 14,679 m. al S.; y 30 m. al O., sup. total 407,51 m2.; lote 2: 10,027 m. al E.; 34,679 m. al N.; 35,409 m. al S.; y 10 m. al O.; lote 3: 10,027 m. al E.; 45,409 m. al N., sup. total 457,74 m2.; lote 31: 10 m. de fte. al N. por 30 m. de fondo, sup. total 300 m2.; lote 32: 10 m. al N. por 30 m. de fondo, sup. total 300 m2. Superficie total de la fracción 1.815,69 m2; y lote 30: 10 m. de fte. al N. por 40 m. de fondo, sup. total 400 m2. Dominio inscripto al tomo 179, folio 74, nº 113.095, del 21/03/80; B) Lote 3, Mza. 44, sito a 40 m. hacia el Sud de la esquina N.E. de dicha mza., formada por la Carretera Panamericana Juan B. Alberdi Ruta Nac. nº 9 y calle pública sin nombre, y mide 10 m. de frente al E. por 41 m. de fondo, sup. total 410 m2. Dominio inscripto al tomo 142, folio 361, nº 140416, finca 21485, Depto. Iriondo, del 15/06/72; C) Lote 29, Mza. 45, sito frente a la carretera Panamericana Juan B. Alberdi (Ruta Nacional nº 9) entre las calles Obligado y Laprida (antes prolongación nº Nueve Sud), a 42,488 m. de la esquina de esa última en dirección al O., mide 10 m. de fte. al N. por 50 m. de fondo, sup. total 500 m2. Dominio inscripto al tomo 180, folio 256, nº 190.029, Depto. Iriondo, del 4/07/80; D) Lote 26, mza. 45, sito a 32,50 m. hacia el E. de la esquina formada por la Carretera Panamericana Juan B. Alberdi, Ruta Nac. nº 9 y una calle pública sin nombre, mide 10 m. de fte. al N. por 40 m. de fondo, sup. total 400 m2.; E) Lote 21, Mza. 45, sito a 40 m. hacia el Sud de la esquina formada por una calle sin nombre y la carretera Panamericana Juan B. Alberdi, Ruta Nac. nº 9, mide 10 m. de Fte. al O. por 42,50 m. de fondo, sup. total 425 m2. F) Lotes 22, 23, 24 y 25: consta de cuatro lotes de terreno, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, sitos en la esquina que mira al N. y al O., formada por la Carretera Panamericana Juan B. Alberdi, Ruta Nac. Nº 9 y una calle sin nombre, miden 32,50 m. de fte. al N., por 40 m. de fondo y frente al O., sup. total 1.300 m2. Lotes 26, 21, 22, 23, 24 y 25, dominio inscripto al tomo 197, folio 499, nº 202.673, Depto. Iriondo, del 21/12/83; G) Lote 11, sito en calle sin nombre e/las de Laprida (antes prolongación de la calle 9) y Obligado, a 49,79 m. de la esq. formada por la calle Laprida y sin nombre hacia el O., y mide 10 m. de fte. al S. por 50 m. de fondo, sup. total 500 m2.; H) Lote 12, sito en la calle sin nombre, e/Laprida y Obligado, a 59,79 m. de la esq. formada por las calles sin nombre y Laprida, hacia el O., y mide 10 m. de fte. al S. por 50 m. de fondo, sup. 500 m2.; I) Lote 13, sito en la calle sin nombre, e/Laprida y Obligado, a 69,79 m. de la esq. de las calles sin nombre y Laprida hacia el O., mide 10 m. de fte. al S. por 50 m. de fondo, sup. 500 m2.; J) Lote 27, sito sobre la Ruta Nac. Nº 9, e/Laprida y Obligado, a 62,488 m. de la esq. de la ruta nac. y calle Laprida, hacia el O., mide 10 m. de fte. al N. por 50 m. de fondo, sup. 500 m2.; K) Lote 28, sito sobre Ruta Nac. nº 9, e/Laprida y Obligado, a 52,488 m. hacia el O. de la esq. de Laprida y Ruta Nac., mide 10 m. de fte. al N. por 50 m. de fondo, sup. 500 m2. Lotes 11, 12, 13, 27 y 28, dominio inscripto al tomo 152, folio 146 al 148, nº 180.808, finca 214.485, Depto. Iriondo, del 14/11/74. Los lotes de la mza. 45 se encuentran unidos, formando una planta de silos cercada por un alambrado perimetral con 2 portones de acceso sobre Ruta Nac. Nº 9, con las siguientes dependencias: una pieza de 3 m. x 3 m. aprox. a la que se accede por escalera caracol; esta pieza descripta se ubica sobre otra pieza o salón de aprox. 11 m. por 3 m., la vivienda está compuesta de cocina, una pieza dormitorio, otra piecita más pequeña y un baño. al lado hay un tinglado, patio cubierto. También existen dos galpones tinglados, una pieza de material de aprox. 7 m. x 4 m. con baño, al lado ocho silos de chapa galvanizada de aprox. 6 m. de diámetro, dos galpones de chapa galvanizada de 12 m. x 22 m. aprox., otro tinglado sin paredes, de 12 m. por 35 m. aprox., otros 2 tinglados de 6 x 15 m. aprox. y uno de 4 m. x 11 m. aprox., en un todo de acuerdo con lo informado en autos. Desocupados (fs. 633). Venta ad-corpus, en block. Base U$S 115.720.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, y sellado de ley, todo en efectivo, en el acto de la subasta. Adeuda por Imp. Inmob. $ 4.008,40 al 9/12/97, y por Imp. Munic. $ 42.619,94 al 21/11/97. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del C.P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 5/12 Nº 75.640 v. 9/12/97

Nº 78

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "MUNIZ, ARACELI BEATRIZ y Otro c/GUTIERREZ, NELIDA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 4.599/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el día 12 de diciembre de 1997 a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Capital Federal, dos lotes de Terreno, con todo lo en él plantado, edificado y demás adherido al suelo, designados con los Nros. 26 y 27 de la Manzana 29, ubicado con frente a la calle Lamadrid Nro. 1529 entre las de Entre Ríos y Los Andes de Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As., Matrículas 23.365 y 23.366, N.C.: C. IV, S.A., M. 36 P. 10 y 9; que mide cada una 8,31 mts. de fte. por 28,35 mts. de fondo, es decir una Sup. de 235,61 m2 por lote, y que adeudan: Municipalidad Lote 9 $ 175,35 y Lote 10 $ 175,35 ambas al 2/5/97; Rentas Lote 10 $ 199,50 al 10/10/97 y Lote 9 A $ 2.534,10 al 10/10/97. De las constancias de autos surge del informe de la Escribana que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, y se trata de una casa edificada sobre un lote con frente a la calle de tierra, la que posee en el frente una reja de hierro a manera de cerco y retiro con entrada para vehículos sobre el lado de derecho del inmueble que forma una amplia galería. La casa es de aproximadamente unos 120 m2, con techo de tejas y consta de un living comedor, dos dormitorios, un baño completo, antecocina, cocina y lavadero cubierto. En sus fondos existe otra construcción de aproximadamente unos 40 m2, que consta de un ambiente grande con una parrilla, un baño completo y una habitación. Siendo el resto patio y jardín, las que se encuentran en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 55.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y dentro del 5to. día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (Arts. 617 y 619 del C.C. texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. No se admite la compra en comisión (Art. 598 CP modificado por Art. 79 de la Ley 24.441) y tampoco la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: los días corridos del 6 al 11 de diciembre de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.685 v. 9/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "FUSCO CHRISTIAN SEBASTIAN c/MOYANO JUAN VICENTE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 66.884/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 17 de diciembre de 1997 a las 9:15 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle José G. Artigas Nro. 349, entre las de Bacacay y Bogotá, Unidad Funcional Nro. 13. (Dpto. "13") de Pta. Terraza y Primer Piso, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 73, Parcela 10, Pda. Municipal 00-1227964, Matrícula Nro. FR. 5-1173/13, de Capital Federal. El mismo se compone de: living-comedor, dormitorio, baño completo, cocina y balcón terraza con pequeño cuarto de depósito, en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Hugo Omar Lose junto a su esposa, una hija de ambos menor de edad y un amigo también menor de edad, invocando el carácter de inquilino careciendo en el acto de la diligencia de constatación, del instrumento que lo acredite por el carácter invocado, según constancias obrantes a fs. 93. Superficie según título 61,93 m2. Base pesos Veintitrés mil ($ 23.000.-), a Fs. 99 vta. Seña 30%, comisión 3%, Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio (Arts. 617 y 619 del Código Civil, texto Ley 23.928) en el Bco. de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado, como pertenecientes a estos autos. Se deja constancia que dicho inmueble posee usufructo vitalicio. Deudas, con OSN a Fs. 50 bis, no debe suma alguna al 10-3-97, con A.A. a Fs. 42, $ 93,71 al 28-2-97, con MCBA a Fs. 45, 46 y 47, se encuentra exento del 100% al 4-3-97, por expensas a Fs. 74, $ 3.200.- de Septiembre de 1994 a Junio de 1997. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 15 y 16 de diciembre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 5/12 Nº 75.586 v. 9/12/97

Nº 89

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 89 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por 2 días, en autos "DE CARLO, JOSE RODOLFO c/SALDIVIA, ALBERTO OSCAR SERAPIO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" (Reservado), expediente 124.885/95 que, el martillero Patricio W. Quinos (342-7179/4264), subastará el 15 de diciembre de 1997, a las 10 y 20 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital (Corporación de Rematadores), al contado y al mejor postor, la finca Ad-Corpus sita en la calle Gral. Sarmiento Nº 267, entre las de Madreselva y Los Paraísos, de la localidad de Tortuguitas, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. lote 26, mzna. 5 de 275,60 m2; nomenclatura catastral: Circ. IX Sec. K, mzna, 14, pcla. 26; ptda. inmobiliaria: 48.852; dominio: matrícula 41.298 del Ptdo. de Pilar (84). Títulos en autos. Tiene una sup. cubierta aproximada de 78 m2 y consta de "hall" 2 dormitorios, cocina y baño instalados y galería cerrada, en deficiente estado de conservación y cuidado, habitado por el demandado y señora. Base: $ 10.093,33. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Boleto: 0,50%. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Visita: 13 de diciembre de 1997 de 14 a 17 horas. Deudas: $ 1.009,88 al 21/4/97 Municipalidad de Pilar; Aguas Argentinas: fuera de radio; Inmobiliario: $ 363,20 al 24/6/97. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas o servicios en caso que no existiera remanente suficiente; y no procede la compra en comisión. En caso de resultar adquirente, la ejecutante se encuentra eximida del pago de la seña.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 5/12 Nº 136.731 v. 9/12/97

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo J. Costa, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados LYNCH TELMA MARIA c/CALDERON SEBASTIAN s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nro. 107.653/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 12 de diciembre de 1997 a las 9.20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en la calle Lavalle esquina 9 de Julio 550, parcela 9 de la Ciudad de Rojas, partido del mismo nombre. NC: C.I; Secc. B; Manz. 177; Parc. 9a; Superficie según certificado de fs. 89: 143,15 m2. Según constatación efectuada por el escribano de fs. 59/60 el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, está compuesto de un salón que da a la esquina de 9 de Julio y Lavalle en donde funciona un taller de reparaciones eléctricas atendido por el hijo del demandado, living comedor, cocina, tres dormitorios, un baño y patio. Su estado de conservación es regular. Adeuda: Municipalidad de Rojas (todo concepto) $ 3.928,85, al 27/2/97 (fs. 81/83); Rentas $ 1.395,91 al 20/3/97 (fs. 94/99). Base: U$S 23.000.- Seña 20%. Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 1997 de 14 a 16 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.981 v. 9/12/97

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CITIBANK N. A. c/COLICIGNO MIGUEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" exp. 3861/96, que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día 12 de diciembre a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nro. 2, polígono 01-01 del inmueble ubicado en la calle Belgrano 1031, entre las de San Martín (hoy Italia) y Gral. Conesa, piso 1ro., de la Ciudad y Pdo. de Bragado, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 98, Parcela 2, U. F. Nro. 2, Polígono 01-01. Matrícula 1957/2. Sup. Cub.: 72mc83;

Semicub.: 20mc19; Descub.: 46mc70; Superpuesta escalera; 6mc49; Sup. Total U. F. Nº 2: 146mc21. Porc. de tres mil noventa y uno con diez milésimos. El inmueble se encuentra en general en muy buen estado de conservación, y se compone de hall de entrada, un pasillo amplio con placard, dormitorio principal, otro dormitorio, baño, hall de distribución, cocina y comedor, una terraza con un pequeño lavadero, un cuarto pequeño en la terraza para el calefón, con una escalera que da al pasillo de P. B., que permite el ingreso desde la calle. El inmueble está ocupado por la Sra. Cristina Usero y su hija, en carácter de inquilinas. Base: U$S 42.000.- al contado. Seña: 30%. Com.: 1,50%. Deudas: por O. S. B. A. $ 4.305,18 al 19/12/96 a fs. 71; por Inmofoprovi $ 567,86 al 26/2/97 a fs. 75, y $ 180,49 al 30/12/96 a fs. 145; por Imp. Municipal $ 329,56 al 7/2/97 a fs. 96. Se visita los martes y jueves de 17 a 18:30 hs. bajo la exclusiva responsabilidad del demandado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la transferencia o cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 5/12 Nº 136.662 v. 9/12/97

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "SAIZAR, NORA c/STAGNO, JOSE ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 82.061/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el día 15 de diciembre de 1997, a las 10 horas, un departamento designado como Unidad Funcional Nº 2 integrada por el polígono 00-02 de planta baja con una Sup. Total para el polígono 55,10 m2 y por el polígono 01-02 de planta primer piso con una Sup. Cub. y total de 27,20 m2, lo que hace una Sup. Total para la Unidad de 82,30 m2; porcentual de 0,103% la que forma parte del inmueble sito en la Ciudad Balnearia de Las Toninas, Municipio Urbano de la Costa, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Cinco entre las de veintidós y veinticuatro, matrícula 44.287/2, N. C.: C. IV, S. R. M. 79, P. 5, Subp. 2, que adeuda: Municipalidad $ 794,99 al 12/11/97 y Rentas $ 103,69 al 13/11/97. De la constatación realizada por el martillero surge que el departamento está ocupado por el Sr. Rubén Darío Medina el que está viviendo allí junto con su esposa y cinco hijos menores de edad, en calidad de cuidadores y a título gratuito. Se trata de un departamento tipo dúplex compuesta su planta baja de living comedor con un baño completo y una cocina con un patio chico en el contrafrente con un lavadero techado y un lugar con una parrilla. La planta alta a la que se accede por escalera desde el living, posee un pasillo al que dan tres dormitorios y un baño completo. Todo se encuentra en regular estado en razón de la falta de terminaciones (revoques gruesos y finos, terminar el baño de arriba, detalles y pintura, etc.). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 22.400.- Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C. P. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Exhibición: librementede del 5 al 14 de diciembre.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 5/12 Nº 136.682 v. 9/12/97

Nº 103

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 103, sito en Talcahuano 550, piso sexto, Capital Federal, comunica por dos días que en autos: "RIO PARANA CIA. FINANCIERA S. A. —en quiebra— c/D'ANGIOLO, ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 44.748/92, que el martillero Carlos Daniel Salazar rematará el día 17 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en Libertad 1180 (salón), de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, identificado como lote 19, manzana F, antecedente dominial Fº 5185/1975 (72), matrícula 44.019. Según constatación efectuada, se trata de un inmueble emplazado sobre actual calle Agote, entre las calles Filiberto y Deán Funes, Paso del Rey, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. El terreno tiene una superficie de aprox. 400 mts.2. Sobre él se hallan dos edificaciones, una al frente y otra en los fondos y en ambos casos en construcción, de material y sin terminar. La primera consta de dos habitaciones, cocina-comedor y baño y la segunda de una habitación, cocina-comedor y baño. Según constatación efectuada se encuentra ocupado por la Sra. Silvia Silveiro y flia. Visitar los días 15 y 16 de diciembre de 1997, de 9.00 a 10.00 hs. Deudas: Impuesto Inmobiliario Pcia. Bs. As.: $ 2.283,10 al 29/12/95 (fs. 119/121), Contribución Fo.Pro.Vi. $ 28,91 al 29/12/95 (fs. 122), Municipal: Por Tasas Generales: $ 249,55 al 23/11/95 (fs. 112). Según informe de la Municipalidad de Merlo del 23/11/95 fs. 110 el inmueble no cuenta con obras de desagües cloacales, agua corriente ni alumbrado público a esa fecha. Venta al contado al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Base: $ 4.500.00, seña 30%, comisión 3%. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del 5to. día de aprobado, a la orden del Juzgado, y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo previsto por el art. 580 del C. P. C. C. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. Cualquier dato de interés consultar el Expte. (TE. del martillero: 813-2582).

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 5/12 Nº 75.553 v. 9/12/97

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica, Avda. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, comunica por dos días que en autos "LOBO RADABE JOSEFA c/LOPEZ RAUL HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. nro. 129.841/96, que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día quince (15) de diciembre de 1997 a las 11 y 45 hs. en Talcahuano 479, Capital: La unidad funcional 14 piso 1ero. sita en calle Pichincha 375, dto. "B" NC CIR 10 Sec. 20 Mz. 31, Parcela 28, mat. nr. 10-378/14, cuya superficie total 36 mts.2; porcentual 3,89%. Desocupada. Departamento al frente, que consta de living comedor, un dormitorio, baño completo y cocina en buen estado de conservación. Base $ 29.000.- Seña 30% Comisión 3%. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina suc. Tribunales dentro del 5to. día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C. P. Deudas: A. A. $ 35,85 al 23/05/97 (fs. 41) Expensas $ 218,08 al 31/05/97 (fs. 45) expensas por mes $ 40/66. Exhibición: días 12 y 13 de diciembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.710 v. 9/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LORENZON, MARIA DEL CARMEN y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.750), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 1997 a las 12.05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1994, motor Nº UNB809014, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ080867, Domino B-2.719.863, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en México Nº 3233, Capital Federal. Base: $ 4.000.- Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 1.720,92 al 19/9/97 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.744 v. 9/12/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao Nº 635, piso 6. Comunicar por 2 (dos) días Art. 566 en los autos caratulados "GARCIA VAZQUEZ, JOSE ANTONIO c/DAPELO CARLOS LEONARDO s/Ejecutivo" Expediente Nº 66.616, que el martillero Osvaldo Peña Tel. 642-8119 rematará el día 12 de diciembre de 1997 a las 12.15 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, (Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos) Capital Federal la porción de 1/3 indiviso del inmueble ubicado en la calle Rodríguez Peña Nro. 1129/31/33 Uf: Nro. 15, 7 Piso Dto. "A" con una excelente ubicación entre Arenales y Juncal, y de acuerdo a la constatación realizada con el fin de comprobar el estado físico y de ocupación del bien a subastar surge, que se halla ocupado por la Sra. María Luisa Leonor Simone D. N. I. Nro. 3.474.766 en calidad de propietaria; el mismo consta de dos dormitorios, living y comedor, cocina, lavadero, 2 baños totalmente instalados y dependencias de servicios, que consta de habitación y baño todo en perfecto estado de uso y conservación amplio balcón a la calle y teléfono con una superficie de 128 m2 38 dm2 ad-corpus. La Unidad está inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula 20-928/15 - Deudas Registradas según expediente a fs. 23 - Aguas Argentinas al 21/12/94 $ 121,93 - O. S. N. a fs. 26/26 bis al 02/1/95 $ 2931,43 - a fs. 33734 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 10/1/95 $ 8.754,04. Deudas sujetas a reajustes - Nomenclatura Catastral circ. 20 Secc. 7 manz. 19 Parc. 24 - Porcentual 4 con 60 centésimos. Base $ 26.000.- Seña 30% - Comisión 3%, todo dinero en efectivo y al mejor postor debiendo rendir cuentas de conformidad con lo dispuesto por el Art. 564 del CP. Procediéndose a efectuar el depósito en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales. Días de visitas 9, 10, 11 de diciembre de 1997 en los horarios de 10.00 a 12.00 horas. El comprador deberá fijar domicilio en la zona del Juzgado. Se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Se deja constancia que el saldo del precio deber hacerse dentro de los cinco días de aprobada la subasta según lo dispuesto en el Art. 580 del C. P. C. C.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.723 v. 9/12/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge Juárez, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "GMAC DE ARGENTINA S. A. c/CEPEDA, JUAN CARLOS" s/Ejecución Prendaria, Expte. 52.502, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien, un automotor de marca Renault, modelo 9RL, año 1994, motor de marca Renault Nº: R025814, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: VF1L42T00TR188393, Dominio: B-2.744.872, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 19.129; de no existir oferente a la media hora siguiente saldrá con un 25% menos y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Las deudas que pesan sobre el bien, sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Deudas (fs. 91 y 92) $ 2.260,21 al 14-11-97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/12 Nº 136.721 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, sito en Lavalle 1211, 1er. piso, Capital, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S. A. c/DINARDO ANTONIO JOSE s/Ejecución Prendaria - Expte. 65.730" que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff (tel. 811-3986) rematará el día lunes 22 de diciembre de 1997, a las 9.20 hs., en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, un auto marca Renault, tipo sedán 4 puertas, mod. 19 RL Diesel 1995, dominio AKR 277, con motor Renault Nro. 5211702, chasis Renault nº 8A1L534ZZSS001731, color oscuro. Presenta farol delantero derecho con plástico roto; rayaduras propias del uso, faltando internamente el reloj, estéreo, cenicero y encendedor. Recorrido 17.127 km. Buen estado. Venta al contado y al mejor postor; sin base; comisión 10%. Deuda por patentes $ 2.195,45 al 23/12/97 (fº 56), que deberá ser afrentada por el comprador. Entrega del bien previo pago total del precio de venta, dejando constancia que se encuentra prohibida la ulterior cesión de boleto. Exhibición los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1997 en depósito ICO SRL, Av. Piedrabuena 3750/70, Cap. (Tel 601-5146 ó 638-8184).

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/12 Nº 136.729 v. 9/12/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 comunica por 5 días en los autos "SALA CONVERS JUAN s/Quiebra" (Exp. 36.868) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 17 de diciembre de 1997 a las 8,45 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal: a) el inmueble sito en Irigoyen 834, unidad 12 piso 2º "D" de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ.: 15, Sec.: 91, Mzna.: 41, Parc.: 4, Mat.: 15-9662/12. Sup. totl: 72,84 m2. Porc.: 10,35 %. Se trata de un departamento desocupado en regular estado de conservación compuesto de 3 dormitorios, baño, toilette, living comedor con balcón al contrafrente y cocina con lavadero sin mesada. Venta al contado en efectivo y mejor postor. Base: $ 25.000. Seña: 10 %, Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deuda: Expensas: fs. 397 $ 388 al 29-11-96; OSN fs. 401 sin deuda al 29-11-96; Aguas Arg. S. A. fs. 394 $ 25,03 al 15-11-96; GCBA fs. 426 $ 262,65 al 20-1-97. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. b) Los bienes muebles secuestrados inventariados y con las excepciones que surgen de fs. 494/5/6/7 y que tratan de juegos de sillones, mesas, lámparas, etc., sin base, al contado en efectivo y mejor postor. Venta "en block", I.V.A. a cargo del adquirente. Comisión: 10 %. Los bienes se exhiben en el inmueble a subastar. Visitar días 12 y 15 de diciembre de 1997 en el horario de 10 a 12 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 16 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Apertura 12 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 3/12 Nº 75.341 v. 10/12/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Planta Albardón Pcia. San Juan (Fábrica de Galletitas)", Expediente Nº 29.544, que los martilleros Miguel Carrera Baliero y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 12 de diciembre de 1997 a las 14 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, I) en Block el establecimiento de la fallida, planta industrializadora de galletitas de diversos tipos y gustos, sita en la localidad de Albardón a 11 km. de la ciudad de San Juan, Pcia. de San Juan; el acceso a la misma es por la ruta pavimentada que une los departamentos de Albardón y Angaco. La misma se desarrolla en un terreno que cuenta con una superficie de 5 has. 2854,44 mts.2 y con una superficie cubierta aprox. de 16.480 mts.2, edificada sobre hormigón armado antisísmico. El inmueble se encuentra compuesto por los siguientes sectores: Cabina de vigilancia, oficinas, guardería infantil, administración, consultorios médicos, acceso y recepción, hornos, silos, amasado, envasamiento, sala de calderas, depósitos de insumos, materias primas, productos, vestuarios y taller general. Cuenta con una gran playa de maniobra para camiones. Dentro de la maquinaria debe destacarse la de producción que está compuesta por tres líneas integradas cada una de ellas por: dos amasadoras, un laminador, una sección de rodillos calibradores, un cortador, un horno con banda de 1,20 mts. de ancho, un transportador de enfriamiento, una mesa de empaque y equipos complementarios varios. Se

deja constancia que una línea para galletitas cracker se encuentra encajonada según surge de autos e información de la sindicatura. Conjuntamente con la planta en block se transferirán al adquirente los beneficios de la promoción industrial otorgados originariamente al proyecto por el decreto Nº 303 de fecha 27 de enero de 1976 en el marco de al Ley Nº 20.560. La mencionada transferencia fue autorizada por el decreto Nº 2352/80 y refrendada por el decreto Nº 745/97. Dichos decretos mantienen su vigencia por el decreto Nº 745 de Necesidad y Urgencia de fecha 4 de Agosto de 1997. La planta se encuentra desocupada y se entregará de la misma manera. Condiciones de la venta: Al contado y al mejor postor: Base $ 4.500.000. Seña y a cuenta de precio: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. El IVA que corresponde tributar es sobre el 66,33 % del precio de venta. A los cinco días de la aprobación de la subasta el adquirente deberá depositar el 20 % del precio. El saldo (60 % restante), se abonará al momento de otorgarse la escritura y posesión de la planta y su maquinaria. Dicha escritura deberá suscribirse dentro de los 60 días de la aprobación de la subasta. El comprador podrá proponer escribano en los términos dispuestos en el auto de fs. 276/278 punto d) último párrafo. Se deja constancia que los acreedores que registran privilegio especial respecto de los bienes a subastarse son los que surgen de las planillas de fs. 235/236. La falta de pago de las proporciones que se fijan en los plazos indicados utsupra, colocará al comprador en la situación de postor remiso y lo hará incurrir en las responsabilidades del mismo. El comprador deberá declarar, conocer y aceptar el auto de venta de fs. 276/278. II) En caso de fracasar la venta en block pasada la media hora siguiente se procederá al remate por separado de los bienes que conforman el establecimiento, de la siguiente manera: Bienes muebles: Base $ 2.984.850 e inmueble Base $ 1.515.150, con las mismas condiciones ya determinadas en el punto I) del presente salvo lo que se expresa más abajo. III) Para el caso de un nuevo fracaso se procederá acto seguido a la venta de los bienes muebles en forma singular y de acuerdo al catálogo que obra en autos, que se encontrará a disposición de los interesados y en los que figurarán las bases de los respectivos lotes. En estos casos (II y III) las condiciones serán las siguientes: Seña: 30 %. IVA Comisión: 4 %. (muebles) y 3 % (inmuebles). Saldo de precio dentro del quinto día de probada la subasta. Los gastos que genera el desarme, retiro y transporte de los bienes muebles será a cargo del adquirente. En el caso de la venta dispuesta en el auto de fs. 276/278 punto o) el Tribunal no ha de considerar la vigencia y aplicación de la normativa referida a la promoción industrial antes citada, debiendo los adquirentes, en su caso ocurrir ante quien corresponda a tales efectos. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presenten, por parte del actuario, en la audiencia que se celebrará en el Juzgado el día hábil anterior al remate a las 10,30 horas, a los efectos previstos en la norma precitada. La oferta deberá cumplir los requisitos dispuestos en el auto de fs. 276/278 punto k) última parte. La Exhibición de la planta se efectuará a partir de la primera publicación todos los días de 9 a 17 horas o previa concertación con los martilleros. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 2/12 Nº 208.908 v. 9/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2º piso, Capital, comunica por dos días en los autos "SUREXCO SA s/Quiebra" y "BANCO RIO DE LA PLATA c/SUREXCO SA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 26.992 y 28.208/96, que el día 17 de diciembre de 1997 en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital se subastarán los siguientes bienes pertenecientes a la fallida a) a partir de las 14.00 hs. la martillera Irma Elida Genta rematará el inmueble ubicado en la calle Pedro Ignacio Rivera 4919/21/27 Capital Federal, con una sup. de 493 m2. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16 Secc.: 53 Parc.: 22 Matrícula F. R. 16-28811/2 Unidad Funcional Nº 2, consta de tres pisos con ascensor. En planta baja cuenta con un pasillo de 11 x 1.20m aprox. y 3 ambientes de 7 x 5 m, 6x3m y 9x11m aprox., en el entrepiso 1 ambiente de 5 x 4m aprox.; con baño completo, y al contrafrente un ambiente de 7x5 m aprox.; en el segundo piso 1 ambiente de 5x4m. aprox. con baño y otro de 7 x 5m aprox., en el tercer piso, 2 terrazas y parrilla. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Condiciones de venta: Base: $ 75.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. "Ad corpus". El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación previa bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 del CPP. Deudas: Aguas Argentinas fs. 93 al 11/2/97 $ 338,29 O. S. N. fs. 96 al 12/2/97 $ 1.730,58 Municipales: fs. 104/5 al 10/2/97 $ 8.215,63. b) acto seguido la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, rematará los siguientes bienes según catálogo: 1) Muebles y útiles consistentes en escritorios, estanterías, mesas, monitor y cámara para vigilancia, mamparas, etc. 2) Mercaderías: variedad de sacos de hombre, pantalones, de distinto tamaño y colores, cortes de tela varios y retazos. Condiciones de venta: sin base, 30% más IVA, Comisión 10%. El cobro de saldo se realizará indefectiblemente el día 19 de diciembre de 10 a 11.30 hs. en Talcahuano 479. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Condiciones comunes para el inmueble y bienes muebles: al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja, (conf. art. 104 pto. 6 del reglamento del fuero). Visitar los días 12 y 13 de diciembre de 10 a 12 hs. en Pedro I. Rivera 4919, Capital. Mayores informes a los martilleros.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 5/12 Nº 136.714 v. 9/12/97

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº16 comunica por cinco días en autos: "ALSO ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Artº 203 Concurso Especial - Expte. 59.142", que los Martilleros Eduardo Arzeno y Herman Blitz Katz. En común, rematarán el dieciséis de diciembre 1997, a las 16 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital, los siguientes bienes: 1º) el inmueble de la fallida ubicado en la Avda. Díaz Vélez 4978/80 e/Dr. Eleodoro Lobos y Campichuelo de esta Capital; S/Tit. mide: 11 ms. 24 cms. Fte. 10 m. 72 c. en c/Fte., 45 m. 42 fdo. costado OSO. 42 m. 39 en costado ENE, total 472 ms. 93 cms.2. Nom. Cat. Circ. 7 Sec. 45 Manz. 107 Parc. 6 Dominio Matrc. 707.472 (Ad-Corpus). Desocupado. Base $ 296.300.- al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%; saldo del precio deberá integrarse con intereses calculados s/tasa activa aplicada por el Banco Nación en operaciones descuento a 30 días capitalizables mensualmente desde el día del remate hasta el efectivo pago, haciéndose saber que, en caso de que por cualquier causa —aunque no le fuere imputable— no depositare en autos el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580 párr. II y 584 del Código Procesal; para la traslación del dominio, podrá optar por la vía del artº 1185 C. Civil. 2º) En Block: Conjunto de máquinas y rezagos varios para la industria de cristalería. 3º) En Block: Remanente de Stock de mercaderías (muestras varias tipos de copas, jarras, potes, etc. de cristalería). Base - $ 2.000.- contado, mejor postor, IVA incluido, comisión 3%; estos bienes y máquinas en el estado en que se encuentran y sin reclamo de ninguna naturaleza, entrega inmediata; exhibiéndose en el mismo inmueble los días 11, 12 y 13 de diciembre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital, aceptándose ofertas bajo sobre conf. art. 104 del Reglamento del Fuero en sede del Tribunal Av. Diagonal R. S. Peña 1211 P.B. Más informes consultar el expediente.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 5/12 Nº 209.945 v. 12/12/97

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 P 1º de Capital, comunica por cinco días en autos "LAMAS, HECTOR M. s/Concurso Especial Promovido por ALPERIN ARMANDO", Expte. Nº 65.428, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día viernes 19 de diciembre de 1997 a las 15 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble de la calle Nazca 2847/49 de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. XV; Sección 69; Manzana 27; Parcela 26. Según constatación de fs. 52, el inmueble, en su entrada por el Nº 2847, en P. B., tiene un local de comercio con 4 baños completos con ducha, una oficina grande, cocina, y otros boxes con camas solares y faciales ya que en el lugar funciona un Solarium cuyos propietarios alquilan el local para tal fin, estando vencido el contrato de alquiler. El local se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Por la entrada con el Nº 2849 se accede a la vivienda que tiene un garage en P. B., desde el mismo por una escalera se accede a la P.A. a un hall de recepción, un comedor diario amplio, una cocina, living comedor c/balcón hacia el cfte. (todos estos ambientes c/pisos de cerámica), dos baños completos c/bañera, escritorio y un dormitorio; por una escalera desde el hall de recepción se accede a otro piso donde hay otros dos dormitorios, un baño, lavadero cubierto y terraza; por otra escalera desde la cocina se accede a un E.P. donde hay otro dormitorio. Desde la cocina se accede a un patio descubierto, desde donde sale una escalera a la P.B. donde hay otro patio, un jardín, una habitación, una cocina y un baño que se pueden usar como dependencias de servicio; encontrándose este inmueble en buenas condiciones de uso y conservación. El local descripto más arriba también tiene terraza. La vivienda, que tiene teléfono, al momento de la constatación se encontraba ocupada por el concursado, su esposa, dos hijos (uno menor de edad) y la madre de la esposa del Sr. Lamas, en calidad de propietarios, no habiendo exhibido título que lo acredite. Base: $ 220.00.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Ofertas bajo sobre: se recibirán de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Requisitos: a) se presentará por duplicado y contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya será en la jurisdicción del Juzgado; b) acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado para comisión, discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un Banco de esta plaza la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición del inmueble los días 15 y 16/12 de 14:30 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Marcelo F. Blastre, secretario.
e. 4/12 Nº 209.259 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao Nº 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PALTA S. A. c/CASTRO, FERNANDO ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 61.005), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 1997 a las 11.05 hs. en Lima Nº 265, Capital Federal, un automotor marca Dacia, tipo sedán 4 puertas, modelo TLX, año 1994, motor Nº 031013, chasis Nº UU1R11711R2479803, Dominio B-2.609.473, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: $ 1.000.- IVA a cargo del comprador. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 1.485,17 al 30/5/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el día 17 de diciembre los que se abrirán en la audiencia del día 18 de diciembre a las 10.30 hs.

Buenos Aires, de noviembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 5/12 Nº 136.726 v. 9/12/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo. Sede: Av. Callao Nº 635, Piso 5º Capital Federal. Comunica por cinco días en autos "LARREA Y CIA. S.R.L. s/Quiebra s/Concurso Especial p/Banco de Olavarría" (Expte. Nº 72.932) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el días lunes 15 de diciembre de 1997 a las 11,15 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479, Capital. Totalmente desocupadas. Las Unidades Funcionales números 45 y 46 (letras D y E) del Piso 10º "unificadas entre sí" del edificio sito en esta Capital Federal, con frente a la calle Tucumán Nros. 335/339 entre las calles 25 de Mayo y Reconquista. Conforme surge de la constatación agregada en autos las unidades funcionales conforman una única unidad con 2 entradas y constan de hall de recepción. Despacho Principal con 3 oficinas y compartimientos con amplios ventanales en contrafrente con parte de sus pisos alfombrados y otros cerámicos Archivo 2 baños totalmente instalados y cocina superficies: U.F. Nº 45: 40 metros 03 decímetros cuadrados Matrícula 14 1820/45 Porcentual 1 con 52 ctms. y U.F. Nº 46: 33 metros 79 decímetros cuadrados Matrícula: 14.1820/46 Porcentual 1 con 29 ctms. Con una superficie total para ambas unidades de 73 metros 82 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. 14 Secc. 1 Manz. 47 Parcela 26 Dominio fs 263/271. Inhibiciones: Fs. 296/299. Títulos: Fs. 216/220. Condiciones de Venta: En el estado que se encuentran. Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Al contado y al mejor postor. Base: $ 45.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 del Código Procesal) No se aceptará la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. La escritura traslativa de dominio y posesión se otorgará dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El impuesto sobre la venta que establece el Art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador y no estará incluido en el precio. Serán aceptadas ofertas bajo en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial hasta 3 días antes de la subasta en el Juzgado o en el domicilio del martillero (Gutenberg 2664 Capital) y la apertura de los sobres se efectivizará 2 días antes del remate a las 11 horas. Impuestos atrasados: Municipal al 30/9 7 fs 253 $ 2.347,87 y fs. 252 $ 826,34 - Aguas Argentinas al 30/6/97 fs 247 $ 454,17 y fs 248 $ 385,17. Expensas: al 3/7/97 fs 255 $ 5.668,48 y fs 256 $ 6.885,84. Las tasas, impuestos y contribuciones adeudadas serán únicamente a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Días de exhibición: Viernes 5 y martes 9 de diciembre de 1997 dentro del horario de 13 a 15. Consecuente con ello las unidades se enajenarán en el estado que se encuentran que el comprador conoce y acepta por haberlas visitados en los días previstos para ello no admitiéndose ningún reclamo posterior de ninguna naturaleza.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 2/12 Nº 208.899 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por tres días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. s/NUÑEZ, ROBERTO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 85.591/95 (reservado), que el martillero Jorge Daniel Alvarez subastará el 19 de diciembre de 1997 a las 11 horas en Humberto I 2042, Capital, el bien que se exhibe los días 15, 16 y 17 de diciembre de 14 a 17 horas en Tejedor 69, Capital, con las siguientes características: vehículo marca Ford tipo pick-up F100 a nafta, mod. 1993; Motor Ford Nº PKAR10332, chasis Nº 8AFETNL24PJ045849, Dominio C 1.717.475, el cual se encuentra con cinco ruedas en regular estado, con herramienta saca ruedas, con crique, con radio sin pasacassette marca Phillips, con antena, con abolladura guardabarro y puerta delantera derecha, rayadura en igual lado y portón trasero, tiene carrozado de madera sobre la caja, estado general bueno. Sin base, al contado y al mejor postor, 30% de seña, 10% de comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Hay constancias de deudas por patentes por $ 1.744,56, las que serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 5/12 Nº 136.722 v. 10/12/97

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11, Sec. 22, comunica por 3 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALMADA, SUSANA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" Expdte. 78380/96, que el mart. José L. Franceschini, rematará el 13/12/97 a las 9,30 hs. en México 3233, Cap. Fed. y en el estado en que se encuentra, un VW Gol GL, Año 1996, sedán 3 puertas, motor VW UNB809397, chasis VW 8AWZZZ30ZRJ084484, Dom. SKS 308. Debe Patentes al 8/97 $ 715,54 a cargo del comprador. El bien se entregará contra pago total del precio siendo acarreo y transporte a cargo del comprador. Exhibición 5 días

hábiles anteriores a subasta de 8,30 a 12,30 y 13,30 a 18,30 hs. en México 3233 C. Fed. Base: $ 7.000.- Comisión 10% e IVA si corresponde a cargo del comprador. Sumas a pagar en efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y “Clarín” de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 5/12 Nº 75.532 v. 10/12/97

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo con sede en la Av. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos “PABLO LLOSAS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes” Exp. Nº 72.491 que el martillero César Galli rematará el día 12 de diciembre de 1997 a las 8,30 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Cap. Federal el inmueble sito en la calle Paracas 285/93 entre Ambrosio Olmos y Eduardo Arolas de Cap. Federal. Nom. Cat.: (fs. 1623) Circ. 3; Sec. 16; Manz. 55B; Parc. 51A, Matrícula 3-08142. Sup. total: 844,40 m2. Se trata de un importante edificio, con salón de ventas, oficinas y depósitos, al frente entrada con recepción y portón para camiones con playa al contrafrente y con la siguiente distribución: Planta Baja: sector oficinas, recepción, despacho, pasillo a cuarto depósito, dos baños compartimentados, cocina y vestuarios. Sup. 195 mts2. Primer piso: 160 mts2. Con tres despachos, archivo y baño compartimentado. Segundo piso: 150 mts2. Con dos despachos depósito y baño todo comunicado por amplia escalera y montacarga. Tercer piso sala de máquinas y terraza. Sector depósitos: recepción, cuarto exhibición, oficina y depósito, sup. 240 mts2. Aprox. Primer piso: depósito de aprox. 230 mts2. Segundo piso ídem. Escalera a terraza. Sótano de 11 mx13m. con cuarto de tesoro, entrepisos metálicos, todo comunicado por amplias escaleras y montacarga. Superficie cubierta aprox. 1450 mts2. Se encuentra desocupado y en muy buen estado. Deudas: M.C.B.A.: fs. 1617 al 19/3/97 $ 3.685,74; O.S.N. fs. 1613, al 19/3/97 sin deudas Aguas Arg.: fs. 1612 al 19/3/97 $ 1.593,91. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base: $ 650.000,00. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber oferentes en esta base a continuación se venderá con base retazada en 25 % o sea $ 487.500,00. Se aceptan ofertas bajo sobre las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la subasta y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta art. 564 del CPN bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto por el art. 584 del CPN. El comprador deberá denunciar domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 9 y 10 de diciembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 2/12 Nº 208.903 v. 9/12/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2º, comunica por tres días en los autos: “NACCARATO MIGUEL ANGEL s/Quiebra s/Inc. realización inmueble Carlos Tejedor 5242 Bs. As. y Bienes Muebles”, (Expt. Nº 67.135) que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo y Miguel Carrera Baliero (T.E. 371-5396 y 383-7143) rematarán el día 15 de diciembre de 1997 a las 11 hrs. en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: En Block el Inmueble de la calle Carlos Tejedor 5252 de Caseros, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, ubicado entre las calles Pringles y Olavarría. Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. X, Manz. 47, Parc. 9. Matrícula: 29.712. El terreno mide 10 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Esta venta incluye los bienes muebles existentes en el mencionado inmueble a saber sillas de hierro, 1 cama, palas, pico, etc. Base en Block: $ 23.500. Al contado y mejor postor, seña: 30%, comisión: 3%, sellado de ley. El adquirente deberá abonar el 1% del valor total en concepto de IVA por los bienes muebles. Se aceptan Ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del reglamento del fuero y al Art. 570 del CPCC hasta 2 días hábiles antes de la subasta, las que se abrirán el día hábil anterior a la misma a las 12.00 hs. en el Tribunal. Deberá requerirse la modalidad de las ofertas a los martilleros o en el Juzgado. Queda prohibida la compra en Comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por tasas, impuestos, contribuciones, etc. anteriores a la posesión no serán exigibles al adquirente. El inmueble se compone de un gran salón, un ambiente que da a la calle y detrás del salón un gran galpón fondo libre de aproximadamente 10 por 30 mts. con techo de cinc, cabriadas de hierro y pisos cerámicos, hay un baño compartimentado. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad, Tribunales, en la cuenta de autos, dentro del 5º día de aprobada la subasta sin intimación previa alguna. Exhibición: días 9, 10 y 11 de diciembre próximos de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/12 Nº 209.258 v. 9/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, 2do. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que los martilleros María Cecilia Sáenz, Juan Antonio Saráchaga y José María Rubianes, designados en los autos “BANCO MEDEFIN S.A. c/ BIENES Y VALORES CAPRICORNIO S.A. s/Concurso Especial (art. 209 L.C.)” - expte. Nro. 76.447, rematarán el día 18 de diciembre de 1997, a las 14:00 hs., en los Salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad un inmueble desocupado y Ad-Corpus sito en la calle Balcarce 340/44/48 entre Moreno y Avda. Belgrano de la Capital Federal, edificado sobre lotes de terreno 2 y 3, que actualmente se encuentran unidos, y que mide 16,84 mts. de frente sobre calle Balcarce; 16,60 mts. en su contrafrente; 36,32 mts. en costado. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 2; Mz. 59; parc. 6. Partida Nro. 215.082. Matrícula 13-1866, según título obrante a fs. 508/ 11. Se trata de un importante edificio comercial totalmente reciclado que consta de planta baja, dos pisos, terraza y cocheras c/capacidad para aproximadamente 25 autos. Gran cantidad de despachos y compartimentos divididos con paneles de vidrio y metal, todo en perfectas condiciones, baños azulejados en todos los pisos, ascensor y dos escaleras. Base: U$S 970.000.- Seña 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta abierta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos en dólares estadounidenses, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. —postor remiso—, y deberá integrare en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento —art. 11 de la ley 23.928—, con más un 18% de interés anual, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104.6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. Proc.— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, y abiertas en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs., en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros y los oferentes que lo deseen. Antes de la realización de la subasta se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas, pudiendo intervenir en la puja quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, los martilleros procederán a la adjudicación del inmueble. Los informes acerca del procedimiento a seguir para su presentación deberán requerirse en Secretaría. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio—, serán a cargo del adquirente. Las anteriores no resultarán exigibles al comprador. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo, corre por cuenta del comprador: 1) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, 2) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 3) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Exhibición: los días 9, 10, 11 y 12 de diciembre de 1997, de 11:00 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 5/12 Nº 209.439 v. 12/12/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: “MARILO S. A. s/Quiebra”, (Expediente Nº 66.797), que los martilleros: Martín Saráchaga; Enrique Ricardo Lanusse e Irma Michelson de Páez, rematarán en Pte. Perón 1233 el día 11 de diciembre de 1997, a las 12,40 horas: 1º) (Fs. 8 “Banco Real c/Mariló S. A.). El inmueble, ubicado en la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado; plantado y adherido al suelo, con frente a la calle Manuel García, formando esquina con la calle Tomás Guido. Consiste en una estructura de hormigón armado, compuesta por: a) Sótano: de 24,00 x 15,00 mts. y encima del mismo; b) Planta Baja: Una losa de similar superficie, y sobre la entrada, hay una casa precaria de 2 habitaciones; cocina y baño. Por medio de escalera, se sube al: c) Primer Piso, que se ha edificado otra losa de dimensiones más chicas que las anteriores. Esta losa se encuentra techada, con lo que sería la losa del segundo piso. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alejandro Burgos Guerrero y su familia, en carácter de intruso. El estado de conservación del inmueble, es muy bueno, pero con suciedades. Superficie del terreno: 474,90 mts.2, (31,96 x 15,00 mts.). Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 330, Parcela 1, Matrícula 50.697. Base: $ 100.000. 2º) (Fs. 1721). Un lote de terreno, con todo lo en él edificado; clavado; plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Bernardo de Irigoyen Nº 521, entre las de L. M. Drago y Almafuerte. Superficie total del terreno: 346,23 mts.2 Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Manzana 53-b, Parcela 11, Matrícula 63.858. Sobre dicho terreno, se ha edificado un gran Galpón, con frente de ladrillo; portón de entrada para camiones; acceso individual a un pequeño hall que se comunica; por un lado con un baño y escalera caracol que conduce al piso superior, y por otro lado, con el Depósito propiamente dicho, que ocupa casi la totalidad del terreno. Tiene piso de cemento y techos de chapa de fibrocemento acanalada. En el fondo, hay una escalera que conduce a un entrepiso, mitad ocupado por una oficina y la otra mitad, destinada a Depósito. Sobre el lateral izquierdo hay una estructura para un futuro entrepiso. Sobre el frente a la calle Bernardo de Irigoyen, en la parte superior, hay una amplia oficina, con piso alfombrado paredes forradas en madera y ladrillo a la vista, con ventana que mira a la calle y al interior del Depósito. La propiedad se encuentra desocupada y en muy buen estado de conservación. Base: $ 50.000.- 3º) Un automóvil Marca Mazda, Modelo 323, Tipo Sedán 4 puertas, Dominio: B-2368187, Motor Nº 6516821, Carrocería Nº BE1062-110467. En regular estado, con un choque en el frente. Base: $ 4.000.- 4º) Un automóvil marca Fiat Duna, Week End SCV, Año 1991, Dominio B-2340677, Motor Nº 146B2000977679, Chasis Nº 9BD14600MB748680. Gasolero. En buen estado. Base: $ 5.000. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Con las bases indicadas para cada caso. Seña: 30 %. Comisión: 3 % para cada inmueble, y 10 % para cada uno de los dos automotores, más el IVA correspondiente sobre un tercio de dicha comisión. Sellado de Ley: 0,50 % para cada una de las propiedades. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 Cpr., aplicable al caso por remisión al 278 ley 24.522. El adquirente deberá depositar en autos, el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta, y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta; intereses; gastos y costas (arts. 580 y 584 Cpr.). Dicho comprador deberá indicar en autos, dentro del tercero día de realizado el remate, el nombre de su comitente, con los recaudos establecidos por el Cpr. 571. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días, con renovación automática, y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista por Cpr. 581. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero, y art. 212 de la ley 24.522), las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría, y hasta dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal, y siguiendo las instrucciones impartidas en el auto de subasta obrante en autos, de fecha 8 de agosto de 1997. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador; no estará incluido en el precio de venta, y será retenido por el Escribano que otorgará la escritura traslativa del dominio. Días de exhibición de los inmuebles y automotores: el 5 y 6 de diciembre de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas. Los automotores se exhiben en la calle Sucre Nº 555, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Y se entregan previo pago total de los mismos.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 2/12 Nº 208.904 v. 9/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor Hugo Vitale, con sede en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: “GMAC DE ARGENTINA S.A. c/TALTELBAUM, JOSEFA SILVIA AMELIA, s/ Ejecución Prendaria”, Expte. 164.104, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Chevrolet, modelo Corsa GL, año 1995, motor de marca Chevrolet Nº: B14NZ31006998, carrocería y/o bastidor de marca Chevrolet Nº: 9BGSE08XRC605346, dominio: ADI-414, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 80) con cuatro cubiertas en regular estado, cubierta de auxilio en buen estado, sin herramientas sacarrueda, con crique, con radio y pasacasete marca Kendwood, con antena, con pequeño golpe en guardabarro delantero derecho y raspaduras en pintura, en estado general bueno. Base: U$S 17.162,46. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total del precio. Deudas: (Fs. 95) al 15/9/97 $ 1.362,30. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta y depositado en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/12 Nº 136.720 v. 9/12/97

Nº 16

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “SCHELP Y SCHELP S.A. s/Quiebra” Expte. Nº 22.740, que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematará el día viernes 12 de diciembre de 1997, a las 14,20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Máquina cigarrera “Willen II”, Horno secador de tabaco “Negre”, Máquinas “Arenco” y “Tecno”, Picadora de tabaco, Torno “Societa Ingg-Busacca y Pietrobon” Milano, Amoladoras, Agujereadora, etc. todo de acuerdo a catálogo de ventas, las marcas “Monte Cerviño” Registros 1.378.375 y 1.378.376 clases 09 int. y todos los productos de la 34 int. respect.; “Santos Vega” Registros 1.378.377 y 1.378.378 clases 21 int. y todos los productos de la 34 int. respect.; “Schelp y Schelp” Registro 1.446.437 toda la clase 34 int.; “Ad Astra” Acta 1.994.977 toda la clase 34 int.; “Caburitos” Acta 1.994.978 toda la clase 24 int.; “Havana Club” Registro 1.290.204 y 1.290.205 de la clase 09 int. y todos los productos de la 34 int., “Schelp y Schelp S.A.” Registro 1.307.424 toda la clase 40 int. y “Santos” Registros 1.513.623 y 1.513.624 clases 09 int. y todos los productos de la clase 34, respect. Sin base, al contado y mejor postor, Comisión 8%, IVA incluido en el precio de venta, todo en dinero efectivo y en el mismo acto de subasta. El saldo de precio deberá cancelarse indefectiblemente el día 15 de diciembre de 1997, de 11 a 12 horas, en el mismo lugar de subasta. Exhibición en Av. Roca 2548/2550, Capital Federal, los días 9 y 10 de diciembre de 1997, de 13 a 15 hs. Habiendo sido exhibidos, no se aceptarán reclamos de ninguna índole por estado y/o calidad de los bienes, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo de los Compradores. Mayores informes al martillero Tel./Fax 371-9601.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 5/12 Nº 209.436 v. 9/12/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "AUTOMOTORES COLCAM S.A. c/USABIAGA, JOSE MARIA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.602). que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de diciembre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano Nº 479, un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, LO 1114/48, año 1976, motor Nº 341932-10-007100, chasis Nº 341042-10-028758, Dominio SPR 524, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Av. Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: $ 3.200.- Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 1.435,13 al 31/7/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/12 Nº 136.724 v. 9/12/97

Nº 18

El Juzg. Nac. en lo Comercial Nº 18, Sec. Nro, 35 Talcahuano Nro. 550, 7º piso, Cap. Fed. Comunica por dos días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/RESAL S.R.L. y Otros s/Ejecutivo" Expte. Nº 23099 que el Martillero Hugo H. Buscarini, subastará el 12 de diciembre de 1997, a las 13,30 hs. en Talcahuano Nro. 479, Cap. Fed. 4 lotes de terreno, ubicados en la Localidad de Tortuguitas, Pdo. de Pilar, con frente a la calle San Blas, entre las Calles Congreso y Copello numerados como lotes Nro. 11, 12 13 y 14 aprox. 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo c/u según constatación efectuada, sin construcciones y libre de ocupantes. Ad Corpus. Nom. Cat. Circ. III. Sec. J. Maz. 61B parc. 11, 12, 13 y 14. Condiciones de venta: al Contado en efectivo y al mejor postor. Base: $ 10.957,33. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. El Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de 5to. día de aprobada la subasta en el Bco. Cdad. Suc. Tribunales. Se aceptan ofertas bajo sobre según Art. 104.6 del Fuero. Hasta el 11/12/97 a las 12 hs. procediendo a la apertura de los sobres a las 12,30 hs. del mismo día. Adeudan: Inmobiliario $ 39,76 cada lote al 28/6/96. Municipalidad de Pilar. $ 1.366,89, Lote 12, $ 93,31 Lote 14, $ 37,94 Lote 13, $ 585,27, Lote 11. Al 2/7/96. Se podrán visitar los días 9 y 10 de diciembre de 14 a 16 hs. Informes: Tel. 207-7270.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 5/12 Nº 136.697 v. 9/12/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M.T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días, en autos G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/DURAND, LUIS ALBERTO s/Ejec. Prendaria, Expte. 26.091, que el martillero Horacio A. Villalba rematará el 19 de diciembre de 1997 a las 15,30 horas, en Uruguay 666 de Capital Federal, un automóvil Peugeot 504-5 RD, 1988, Sedan 4 puertas, Dominio B-2.185.830, motor Peugeot 584770, Chassis Peugeot 5246398, color gris oscuro, con óptica delantera derecha rota, carece de escobillas limpiaparabrisas y de cubierta, pasa-casete, y tiene rayaduras en el capot. Base: $ 2.850, al contado y al mejor postor, comisión: 10%. En caso de no haber postores a las 16 horas. Base $ 2.137,50 y de subsistir la falta de interesados, a las 16,30 horas sin Base: el I.V.A. de corresponder será a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente dentro de 3º día con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. Adeuda por pago de patentes $ 3.283,07 al 26/5/97, que serán a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta las 13,30 horas del día anterior a la subasta según el art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El bien se entregará una vez oblado el precio. Exhibición: 16, 17 y 18 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en Avda. Piedrabuena 3750 de Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/12 Nº 75.457 v. 9/12/97

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "RUSSO DACUNDA, MIGUEL JORGE s/Quiebra s/Concurso especial por Giorcelli - Raffo", Exp. Nº 29.609, que el martillero Jorge H. Bernal, rematará el lunes 15 de diciembre de 1997 a las 14,25 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la Fracción de campo ubicada en el partido de Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires, designada en Plano 39-13-85, como Parcela Ciento Tres "t", que está formada por las Parcelas 108 ad y 103 b, ésta según Plano 39-14-82, Nom. Catastral: Circ, IV, Secc. Rural, Parc. 103 "t", Matr. 23.182. Se encuentra ocupada por el Sr. Israel Acosta, DNI Nº 02.674.913, quien vive con su familia en una construcción precaria tipo casilla, de material, madera y chapas, de dos habitaciones, con un pozo de agua a 6 metros de profundidad y algunos potreros. Según sus propias manifestaciones, lo hace sin título alguno y sólo por permiso que le otorgó el propietario, a quien no ve hace aproximadamente 3 años por que no volvió al campo. La finca se desarrolla haciendo esquina con las rutas provinciales 11 y 74 en la rotonda de entrada a Pinamar y pegada a las vías y a la estación del ferrocarril Gral. Roca. Se encuentra en gran parte alambrada, sobre las rutas y el ferrocarril y sobre otro lindero. Venta al contado y mejor postor. Base: U$S 75.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente. Exhibición: Concertando cita con el martillero en Av. Córdoba 1352 6º piso, Tel. (01) 371-1528 y 374-9740 de Capital Federal y (0254) 88729 de Pinamar. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta los 10 hs. del día anterior a la subasta. Deudas: Municipal fs. 36/37 $ 14.433,93 al 17/3/97. OSN no tiene servicio por ser inmueble rural, fs. 35. Rentas fs. 33/34 $ 22.793,36 al 26/2/97. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 3/12 Nº 136.410 v. 10/12/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7, comunica por dos días en los autos "ENGEL, SIMON c/MONCADA de PEREZ, NELIDA s/Ejecutivo" (Expte. 207050) que el martillero Jorge Norberto Pidal, rematará en pública subasta de la mitad indivisa del bien inmueble sito en la calle Montiel 1945/49 de la Capital Federal. Se trata —según constatación— de una vivienda edificada, en una sola planta con orientación Este y constituido por un pasillo de entrada con dos dormitorios al frente, de 4,00 x 4,50 m (cada uno), un living comedor de 5,00 x 5,00 m 3er. dormitorio de 3,00 x 4,50 m, baño completo (sin bañera) de 2,00 x 2,50 m, cocina de 3,00 x 4,50 m, patio al fondo de 8,50 x8,66 m y azotea accesible de 8,00 x 8,66 m (todas medidas aproximadas). Se trata de una vivienda de aproximadamente cincuenta años de antigüedad, reciclada y en buen estado de conservación. Que la vivienda se halla ocupada por la demandada y sus familiares Paula Tossi y Alicia Pérez. Nomenc. Catastral: Circ. 1era., Sec. 74-Mz. 16A, Parcela 23. Mat. 1-75394, Partida 80212. Deudas: Aguas Argentinas: $ 81,64 al 4/10/96 (fs. 73); A. B. y L.: $ 161,33 (fs. 81). El inmueble será vendido en pública subasta al contado, en dinero efectivo y al mejor postor con la base de $ 20.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%. Remate: El día 17 de diciembre a las 10,00 horas en Humberto Primo Nº 2042 de la Capital. Días de visitas: los días 11, 12 y 15 de diciembre de 10.00 a 12.00 horas. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar: la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, lo que cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales, o mediante cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado (fs. 91/2/3). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción de la Capital Federal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los ocho (8) días de la subasta, so pena de aplicarse un interés equivalente a la tasa activa promedio del Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Hernán Diego Papa, secretario.
e. 5/12 Nº 136.615 v. 9/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 P 7º, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLALBA, LUCAS EDGARDO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 25.645, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de diciembre de 1997 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 12, 15 y 16 de diciembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233, Capital, con las siguientes características: vehículo marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1993, tipo sedán 4 puertas, motor VW Nº 8E861326, chasis VW Nº8AWZZZ30ZPJ015741, dominio G 045.964, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 10/9/97 $ 2.550,97 (fs. 54) que deberán ser abonadas por el comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, con los requisitos del art. 104 del Rgto. del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del Martillero e interesados a las 12,30 hs. del mismo día; no se requerirá patrocinio de letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/12 Nº 136.740 v. 10/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "HIPER SOFT SOCIEDAD DE HECHO c/OTERO, PATRICIA GLADYS s/Ejecutivo", Expte. Nro. 29.904 y/o (9041/97), que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 15 de diciembre a las 9:45 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, los siguientes bienes muebles a saber: Tres (3) Handy portátiles de marca "Ef Johnson" todos con número de PIN.585-5000-02R, marcados cada uno con los Nros. 14116; 13066 y 13419; un aparato de radiomensaje marca "Ece Electrónica" compuesto de un equipo con Nro. de modelo "FCB136-5A", con Nro. de serie 95062071 y un transmisor de marca "Johnson", con su correspondiente micrófono, con Nro. identificatorio "FCC IDATH90F2428610, modelo 242-8615. Todo en el estado en que se ve, se encuentra y fueron exhibidos. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión 10%; todo en dinero efectivo al finalizar la subasta. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Días y horarios de exhibición: de lunes a viernes de 10 a 17 hs., en Av. Roque Sáenz Peña 846, piso 8vo., Of. 811 de esta ciudad. Dichos bienes serán entregados previo pago total del precio. Serán recibidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 hs. del mismo día, las que deberá ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría, en el horario de atención del Tribunal (7:30 a 13:30 hs.) y siguiendo el procedimiento ordenado por el Juzgado a fs. 19. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/12 Nº 136.745 v. 9/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ASTILLEROS SISTEMAS MARINOS S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 24.721/95, que el Martillero Público Juan Carlos Bastiani, rematará el día 12 de diciembre de 1997, a las 14.00 horas en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes: Lote Nº 1:1 Modelo de puente volante de madera Sistema 48; 1 Modelo de cubierta de madera de 14,70 de eslora por 5 de manga, Sistema 48; Matriz de cubierta plástica de 15 mtrs. de eslora por 5 de manga, sistema 52; 1 Matriz de plástico de casco de sistema 52; 7 Matrices de partes menores y dos tanques; 1 Plataforma de popa y marco de popa y de berdugillos de popa. Lote Nº 2: 1 Casco plástico de 14,70 mtrs. de eslora por 5 de manga y 2,70 de puntal sistema 48. Lote Nº 3: 1 Casco y cubierta de 14,70 mtrs. de eslora por 5 de manga y 2,70 de puntal Sistema 48. Base: $ 20.000, $ 10.000 y $ 7.000, respectivamente, con el I.V.A. dentro del precio de venta. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña 10%, Comisión 10%. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del Martillero y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar: la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los bienes serán entregados previo pago total del precio que deberá ser depositado de acuerdo con el art. 564 del Cód. Procesal. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: La misma se efectuará en el local de la fallida, calle Chubut Nº 2150 de la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, los días 10 y 11 de diciembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/12 Nº 209.575 v. 9/12/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 P. 7º, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREYRA MARIA ROSA s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 24.035, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 23 de diciembre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 18, 19 y 22 de diciembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: vehículo marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, motor VW Nº UN985933, chassis VW Nº 8AWZZZ30ZRJ043265, dominio E 186.742 el que se encuentra en buen estado: con 4 cubiertas armadas en regular estado, antena y equipo de gas con 1 tubo; faltan radio, auxilio, herramientas usuales, tapa palanca cambios, paragolpes delantero; capot con retoque pintura sin terminar; falta llave baúl. Al contado y mejor postor. Base $ 2.000, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El automotor registra una deuda al 29/7/97 de $ 809,44 y al 5/8/97 $ 1.790,55 (fs. 44/45) en concepto de patentes. Las deudas por patentes serán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Rglto. del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertas por el actuario en presencia del Martillero y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 4/12 Nº 75.516 v. 9/12/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CANCERE, ALEJANDRO CESAR y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 83.504/96), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 1997 a las 12,10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1996, motor Nº UNB831091,

chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ053160, Dominio APL 389, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en México Nº 3233, Capital Federal. Base: $ 6.542,64.- Comisión 10%. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 5/12 Nº 136.746 v. 9/12/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUDUEÑA, HILDA MERCEDES DEL VALLE s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 19.133, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de diciembre de 1997 a las 10.05 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 12, 15 y 16 de diciembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1993, motor UI018201, chasis 8AFZZZ54ZPJ015324, dominio X 640.248, el que se encuentra en buen estado; con 5 cubiertas armadas buenas y herramientas usuales; faltan radio y antena; tapizado manchado; pintura capot rayada; luz giro delantero izquierdo roto. Al contado y mejor postor. Base: $ 4.500, seña 30%, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 5/12 Nº 136.737 v. 9/12/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1849 PB de Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "COMERCIO INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Inmueble de la Localidad de Pacheco, Pcia. de Buenos Aires y de los Bienes Muebles y Maquinarias existentes en dicho Inmueble" Expte. 29.422/96, que los martilleros Mario Hugo Novillo Díaz, Nicomedes Corfield y Rufino de Elizalde rematarán en pública subasta el día 16 de diciembre de 1997 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Cap. Fed., una propiedad desocupada, en el estado en que se encuentra y exhibe, con frente a la Ruta Nac. Nº 9 Km. 34,500 esquina calle Cespedes, Paraje denominado Villa Las Tunas de la localidad de General Pacheco, pdo. de Tigre (Pcia. de Buenos Aires). Ubicación geográfica: Se accede por Ruta Panamericana hasta la bajada Henri Ford cruzando la vía sobre mano izquierda se encuentra la propiedad, frente estacionamiento micro ómnibus La Internacional. Está edificado sobre una superficie de terreno de aproximadamente 6.000m2, con entrada para camiones, amplia estructura de hormigón armado, compuesta por diversos galpones algunos que se comunican internamente, sanitarios, vestuarios y parte de superficie descubierta de terreno se encuentra parquizada. Base $ 120.000 Seña: 10%, Comisión: 3% más IVA que corresponda por el porcentual de bienes muebles y sellado ley. En dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión. De conformidad con el Art. 208 LC 570 CPR y 104.6 del Reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 24 hs. anteriores a la fecha fijada para la subasta, donde en audiencia pública a las 12 hs. se procederá a la apertura de las mismas, antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le serán adjudicadas de no ser mejoradas en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Deudas por tasas e impuestos a cargo del comprador una vez tomada la posesión de la propiedad adquirida. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 de CP (con. conf. Arts. 580 y 584 CPR) en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales sin intimación alguna. Exhibición los días 12 y 13 de diciembre de 1997 de 10 a 13 hs. N. Catastral: Circ. III Secc. N Fracc. IIa Parc. 35 a. Partida 19.989 Matrícula 14.406.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

4/12 Nº 209.244 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "COMERCIO INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Inmueble de la calle Bilbao 6046/48 Capital Federal y de los Bienes Muebles y Maquinarias existentes en dicho Inmueble" Expte. 29.421, que los martilleros Mario Hugo Novillo Díaz, Nicomedes Corfield y Rufino de Elizalde rematarán en pública subasta el día 16 de diciembre de 1997 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Cap. Fed., una propiedad desocupada, en el estado en que se encuentra y exhibe, con frente a la calle Bilbao 6046/48 Capital Federal con frente principal a la calle Francisco Bilbao 6046/48: tiene además entrada para vehículos sobre la calle Murguiondo, otra en su ochava con ésta y sobre la calle Oliden. Su estructura es de hormigón armado, en parte con techo de cemento y de chapas. Posee dependencia para oficinas en planta baja y primer piso, sanitarios y vestuarios. En el primer piso amplio depósito de estructura y piso de cemento. Base: $ 150.000. Seña: 10%. Comisión: 3% más IVA que corresponda por el porcentual de bienes muebles y sellado ley. En dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión. De conformidad con el Art. 208 LC 570 CPR y 104.6 del Reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 24hs. anteriores a la fecha fijada para la subasta, donde en audiencia pública a las 12hs. se procederá a la apertura de las mismas, antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le serán adjudicadas de no ser mejoradas en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Deudas por tasas e impuestos a cargo del comprador una vez tomada la posesión de la propiedad adquirida. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 de CP (con. Conf. arts. 580 y 584 CPR) en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales sin intimación alguna. Exhibición los días 11, 12 y 13 de diciembre de 1997 de 10 a 13 hs. N. Catastral: Circ. I, Secc. 76, Man. 151, Parc. 3ª. Matrícula 180.868. Bienes muebles: importante lote de máquinas y elementos de secado y pintado, desfloradora, grabadora, planchadora, compresores, towlin, secadero, equipo de aire, rebajadoras, escurridora, moliza, troqueladora, una caldera, sierras, tornos, transformadores, productos químicos, ciclón de aire, grupo electrógeno, sampimóvil varios, máquina de coser, escritorios y máquina de escribir y cantidad de bienes inventariados a fs. 28/33 sin base, al contado, seña 10 % más IVA (solicitar prospectos a los martilleros en el estado en que se encuentran y se exhiben).

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/12 Nº 209.248 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "COMERCIO INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Inmueble de la calle Eugenio Garzón 6065 Capital Federal y de los Bienes Muebles y Maquinarias existentes en dicho Inmueble", Expte. 29.419/96, que los martilleros Mario Hugo Novillo Díaz, Nicomedes Corfield y Rufino de Elizalde rematarán en pública subasta el día 16 de diciembre de 1997 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Cap. Fed., una propiedad desocupada, en el estado en que se encuentra y exhibe, con frente a la calle Eugenio Garzón 6065 esquina Murguiondo 2396/2400 (Entrada Principal) edificado sobre un terreno de aproximadamente 1200 m2 paredes ladrillo, techo de chapa fibrocemento, estructura de hierro, oficina, comedor y toillette. Base: $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA que corresponda por el porcentual de bienes muebles y sellado ley. En dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión. De conformidad con el Art. 208 LC 570 CPR y 104.6 del Reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 24 hs. anteriores a la fecha fijada para la subasta, donde en audiencia pública a las 12 hs. se procederá a la apertura de las mismas, antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le serán adjudicadas de no ser mejoradas en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Deudas por tasas e impuestos a cargo del comprador una vez tomada la posesión de la propiedad adquirida. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 de CP (con. Conf. arts. 580 y 584 CPR) en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Surc. Tribunales sin intimación alguna. Exhibición los días 12 y 13 de diciembre de 1997 de 10 a 13 hs. N. Catastral: Circ. I, Secc. 76, Man. 154, Fracc. G, Matrícula 41.441.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/12 Nº 209.251 v. 11/12/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "COMERCIO INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Inmueble de la Calle Brandsen 2297/2301 Localidad de Sarandí, Pcia. de Buenos Aires y de los Bienes Muebles y Maquinarias existentes en dicho Inmueble", Expte. 29.493, que los martilleros Mario Hugo Novillo Díaz, Nicomedes Corfield y Rufino de Elizalde rematarán en pública subasta el día 16 de diciembre de 1997 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Cap. Fed., una propiedad desocupada, en el estado en que se encuentra y exhibe, con frente a la calle Brandsen 2297/2301 de la localidad de Sarandí (Pcia. de Buenos Aires) próximo a la calle Gral. Belgrano y a cinco cuadras de la Av. Gral. Mitre frente a un club deportivo y al Viaducto, entre Ortiz y Spur. Propiedades edificadas en dos lotes, estructura de hormigón armado, entrada para camiones, una de tres pisos y la otra de dos pisos y terraza, existiendo varias comunicaciones entre ellas, montacarga, vestuarios, baño, cocina y oficinas. Base: $ 65.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA que corresponda por el porcentual de bienes muebles y sellado ley. En dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión. De conformidad con el Art. 208 LC 570 CPR y 104.6 del Reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 24 hs. anteriores a la fecha fijada para la subasta, donde en la audiencia pública a las 12 hs. se procederá a la apertura de las mismas, antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le serán adjudicadas de no ser mejoradas en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Deudas por tasas e impuestos a cargo del comprador una vez tomada la posesión de la propiedad adquirida. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 de CP (con conf. Arts. 580 y 584 CPR) en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales sin intimación alguna. Exhibición los días 12 y 13 de diciembre de 1997 de 10 a 13 hs. N. Catastral: Circ. II Secc. D Man. 56 Parc. 10 a Partida 19.989. Matrícula 4834 y 4835 Bienes Muebles: lote de máquinas para dar brillo, de raspar, descarnadora, escurridora, centrífuga, trinchadoras, fulones, dos palizones, un pulmón de aire, un balancín, una bomba hidráulica y un towlin y cantidad de bienes inventariados en autos: Sin base al contado, seña 10% más IVA (solicitar prospectos a los martilleros en el estado en que se encuentra y se exhiben).

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/12 Nº 209.255 v. 11/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital, comunica por dos días en autos "E'MEU SRL. c/GIUSTO RAUL DARIO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 26.410), que el martillero Antonio La Rocca rematará el día 18 de diciembre de 1997, a las 10.30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Don Bosco 788, e/Sgto. Cabral y Av. Dardo Rocha, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. L, Manz. 60, Parc. 27, Matrícula: 25041 (86) Sup.: 266,76 m2. El inmueble, del tipo chalet, con techo de tejas, consta de dos dormitorios, living comedor, dos baños, cocina instalada, patio, garaje para dos autos y terraza con altillo, lavadero, energía eléctrica, cloaca, gas envasado y teléfono, jardín al frente con cerco de material, portón y puerta. El estado es bueno, faltan detalles de pintura. En el mismo no vive persona alguna, funcionando como comercio de zapatería. Deudas: Impuesto Inmobiliario, al 7/4/97 $ 1.029,12; Aguas Argentinas, al 5/5/97 $ 1.205,74. Serv. Sanitarios al 31/10/97 $ 2.090,89 y Tasas Serv. Públicos, Salud y Acc. Social al 22/4/97 $ 1.157,32. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Visitas: 15, 16 y 17 de diciembre de 1997, de 15 a 18 hs. Base: $ 40.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Todo al contado y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (art. 571 CPCC). Se aceptarán ofertas bajo sobre, con los recaudos dispuestos por el art. 570 CPCC. y 104.6 del Reglamento del fuero (Acordada del 13/12/89). Todo según constancia de autos.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 5/12 Nº 136.715 v. 9/12/97

Nº 24

Juz. Nac. de Pra. Instancia de Comercio Nº 24 a cargo del Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "TECNOCOM SAN LUIS S.A. c/PASCUAL, MIGUEL ANGEL s/Ordinario", Exp. Nº 27.191 que el martillero Honorio M. Marino rematará el 19/12/97 a las 12,30 hs. en Uruguay 666 P.B. de Cap. Fed. sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentren: Una máquina sopladora de plástico marca Selene M.C.Y.5 completa; Una máquina inyectora marca Conti con tablero y accesorios, funcionando. Los bienes se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. en la calle Benito Pérez Galdoz 8760, de Pablo Podestá, Pcia. de Bs. As. Seña 8%. Com. 8%. Pago total, entrega inmediata. Dinero efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta procediendo a la apertura de los mismos el día anterior a la subasta a las 11,30 hs. con presencia del martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo de precio acorde al Art. 580 del C.P.C.C. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 5/12 Nº 75.587 v. 9/12/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier Cosentino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "FRIGORIFICO LA PERLA S.C.A. s/Quiebra s/Incidente Liquidación Inmuebles Mar del Plata", expediente Nº 24.527, que el martillero Lucio López Serrey, subastará en Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, el 18 de diciembre de 1997, a las 8.00 los bienes inmuebles inscriptos a nombre de la fallida ubicados en el Partido de General Pueyrredón, Playa Serena, próximos a la Ciudad de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., y los bienes muebles que se encuentran en el interior de los mismos, todo en forma conjunta, como unidad. Están situados frente a la calle 17 y 6, designando como manzana 25, de la fracción A. Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Sec. P, Manz. Ch Qta. Fr. Parc. 1, Subp, Pdo. 045-PDA 065028. Matrícula Nº 112.132. Cuatro lotes de terreno linderos al referenciado precedentemente, individualizados como lotes Nº 18, 15, 20 y 21 cuyos datos catastrales obran a fs. 340/341. Lote Nº 19. Nomenc. Cat. Circ. 4 SPMZ 104; Parc. 2 Subp. Lote Nº 18 Nom. Cat. C 4SPMZ 104 Parc. 1, Subp. Lote Nº 17; Nomenc. Cat. C4SPMZ 104 Parc. 26 subp: Lote Nº 15. Nom. Cat. C4SPMZ 104 Parc. 24, subp. Lote Nº 21 Nom. Cat. C4SPMZ 104 Parc. 4 Subp Lote Nº 20, Nom. Cat. C4PMZ 104 Parc. 3 Lote Nº 8 (identificado en plano como Lote 16) Nom. Cat. C4SPMZ 104 Parc. 25 Nom. de terreno (triángulo ochava), Nom. Cat. C4SPMZ 103 Parc. 1. Manzana de terreno (triángulo ochava (ver fs. 350) individualizada como manzana 103. Nomenclatura Catastral Circ. 4 SP Manz. 103, Parc. 1, ubicada entre calle 6, Diagonal y calle 17. Superficie: 2.061 mt2. Desocupados. Consta de porche de entrada extendido que se puede utilizar como cobertizo guardacoche. se accede a una recepción de 3,50 mts. x 2,50 mts., living comedor de 5 mts. x 4 mts. con pisos de mosaicos graníticos; cocina de 5 mts. x 3 mts., que tiene salida lateral y hacia el fondo (ambas puertas están violentadas) con deterioros en las alacenas. De la recepción se accede a un hall de distribución donde se encuentra el baño y el acceso a dos dormitorios de 3 mts. x 3 mts. y 3,50 mts. x 3,50 mts. cada uno, en los cuales se aprecian deterioros en las ventanas y vidrios. Estas medidas son aproximadas. Exteriormente hay un pequeño baño azulejado, donde se aprecia una reja forzada. Separado y aparentemente construido sobre el fondo del lote 26 y parte del lote 2, hay un quincho cerrado, que tiene mesada con pileta y una parrilla en aparente buen estado de conservación. Luce en su frente la denominación de La Perlita. El techo es a dos aguas de tejas coloniales. Separado de la construcción principal y también con acceso por la calle 6 hay una construcción de dos plantas,

con techo de tejas coloniales y caída de una sola agua. En planta baja, con acceso por un portón deteriorado, un gran espacio con pisos graníticos, aparentemente utilizado para cocheras cubiertas y eventualmente como comedor. Tiene puerta y ventana hacia los fondos, donde también existe una pileta de lavar y mesada. Por escalera de hormigón se accede a la parte alta que consta de dos habitaciones y un cuarto con ventanas hacia el frente y laterales. Este sector se encuentra en desorden y con suciedad. El resto de la propiedad está parquizada. El chalet principal tiene techos de tejas coloniales a dos aguas y en tres volúmenes. La zona dispone de pavimentos, agua corriente y gas natural. Exteriormente la propiedad luce como importante, pero abandonada. Todo ello resulta de la diligencia de constatación realizada por el martillero a fs. 355/8. Seña: 30% al momento de la firma del boleto de compra venta y el 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Las medidas y demás datos correspondientes a los inmuebles y lotes citados constan en los testimonios e informes obrantes en autos. Los bienes salen a la venta en el estado que se encuentran "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Comisión: 2%. Sellado Fiscal: cinco por mil. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No se aceptará bajo ningún concepto la compra en comisión. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. El gravamen previsto en el art. 6 de la Resolución Gral. 3319 y 13 de la Ley 23.905, deberá ser soportado en forma integral por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendiéndose por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas en principio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que estarán a cargo de la quiebra y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión de tales bienes por los compradores. Será a cargo de los adquirentes el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compra venta de los bienes inmuebles, los que en el acto del remate, deberán denunciar su condición de inscriptos o no y obligar los pagos correspondientes. El pago del I.V.A. en relación con la comisión del martillero también estará a su cargo. Se producirá de pleno derecho la mora automática (C. Civ. 509) en el caso de incumplimiento del pago del saldo de precio. Ello sin perjuicio de lo normado por el art. 580 del CPCC (584 cpr). Base: $ 35.000. Visitas: 13 y 15 de diciembre de 1997 de 9.00 a 11.00. Deudas: Dirección Provincial de Rentas $ 365,90 al 22/9/97 fs. 344/45.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Javier Consentino, secretario.

e. 5/12 Nº 209.805 v. 12/12/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal Sec. Nº 52 a mi cargo con sede en la Avda. Callao 635, P. 1º Capital Federal. Comunica por tres días en el juicio "FRANCHICA s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial", Expte. Nº 19.239, reservado que el martillero Mario Araujo, rematará el 100% de la propiedad de autos el día 23 de diciembre de 1997 a las 12,30 hs. En el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, Capital Federal, la unidad funcional Nº 4 Planta Baja y Primer Piso, identificado con letra "B" del Edificio de la calle Avda. de Los Constituyentes Nº 6231/33/35 con entrada exclusiva por el Nº 6233 de la Avda. de Los Constituyentes, Capital Federal, en Planta Baja tiene una superficie cubierta de 121m2, 52dm2 descubierta de 22m2, 92dm2 y total por piso 152mts., 44dm2 y en Planta Primera Piso superficie descubierto de 73m2, 6dm2, total por piso 73m2, 6dm2 total por unidad 225m2 50dm2. Porcentual 23,55 centésimos por ciento, Nomenclatura Catastral, Circunscripción 16, Sección 63, Manzana 13, Parcela 28, Matrícula 16-42187/4. De acuerdo a la constatación se trata de un departamento de Planta Baja que se compone de 3 dormitorios, 2 de 4 x 4, uno de 3 x 2 y un amplio living comedor de 7 x 4 todas estas medidas aproximadamente, decorado con cerámica y madera cocina de 3 x 3 completa con armario, mesada, cocina toda decorada con madera y ladrillos a la vista, posee baño instalado y baño de servicios, patio y jardín, en el primer piso hay una construcción o depósito de 3 x 4 aproximadamente, ocupada por el demandado y su familia. Condiciones de venta al contado "ad-corpus" al mejor postor base $ 41.000. Seña 30%, comisión 3% en dinero en efectivo. Se deja constancia que las deudas del inmueble, respecto de las cuales se seguirá el siguiente criterio de las deudas anteriores al decreto de quiebra los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos Art. 32 de la L.S.; las deudas posteriores al decreto de quiebra serán en principio pagadas como gastos del concurso, previo reconocimiento de los mismos Art. 240 de la L.S. y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte de los clientes será a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación por la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias pendientes a la transmisión dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo de los compradores, se recibirán posturas bajo sobre hasta 48hs., previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento para la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate, por lo cual el Actuario los entregará el día anterior al martillero bajo recibo, el comprador o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación de intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C. Deudas: Fs. 19 O.S.N. $ 487,58 al 12/2/96; fs. 19 Aguas Argentinas $ 125,52 al 11/11/96; y fs. 19 Aguas Argentinas $ 604,02 al 5/2/96; a fs. 3233, Gobierno de la Ciudad de Bs. As. $ 2.262,97 al 17/1/97, no tiene expensas comunes por ser propiedad unipersonal, todas estas deudas serán actualizadas para su pago. Podrá visitarse los días 19 y 20 de diciembre de 1997, en el horario de 16 hs. a 17 hs. bajo responsabilidad de los ocupantes.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 4/12 Nº 136.562 v. 9/12/97

Juz. Nac. Pra. Inst. Comercio Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. Nº 51 de la suscripta, sito en Callao 635, piso 1ro. Cap. comunica por 5 días en autos: "PAIRETTI CARLOS ALBERTO s/ Quiebra", Of. Ley 22.172 Nº 19.039/95, que el martillero Honorio M. Marino rematará el 22-12-97 a las 12,30 hs. en Uruguay 666 P. B. de Cap.: Un inmueble sito en Av. Quintana Nº 373/81, Piso 1, Dto. "B" U. F. Nº 4 y complementaria 36 (baulera) y 1/41 ava parte indivisa de la Un. Comp. Nº 1 de la P. B. 1º piso y 2do. Sótano - Ley 13.512 Mat. F. R. 20 - 1009/ 4-Pat. Glob. 453.361 - Part. U. F. 1330/743 - Nom. Catastral: Circ. 20 - Secc. 7-Manz. 10 - Parc. 10g - Sup. ad-corpus. 150 mts. 2,68 dmts. 2 - porc. 2,33 cent. %. Consta de: 1 living comedor, 1 dormitorio al frente; 2 baños completos; 2 dormitorios con ventanas a un patio; 1 cocina; 1 lavadero, 1 habitación con baño de servicio. Se encuentra desocupado Base: $ 224.649,14, de no ser dada la base saldrá a remate 1 hora después con la base retrasada un 25 %. Debe: OSN: $ 339,23 al 11/9/92 - Municipl. $ 2.607,63 al 8/4/92, Expensas no debe al 22/10/92 - Deudas por expensas y bien gravámenes serán a cargo del concurso hasta el día del remate, las posteriores por cuenta del comprador. Exhibe de 13 a 14 hs. los días hábiles. Seña 20 %. Com. 3 %. Contado, mejor postor, dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio conforme Art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 5/12 Nº 209.418 v. 12/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, sito en la Av. Callao 635 - piso 10 - Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PRADO PABLO OSCAR c/VALENTIN WALTER HUGO y Otros s/Ejecutivo", expediente 60.929/96, que el martillero Don Carlos E. Astrain Tejedor, subastará el día 12 de diciembre de 1997, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto 1º 2042, de Capital Federal, ad-corpus, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate, una finca y galpón, en la localidad de Villa Ballester, con frente a la calle Presidente Quintana Nro. 5520/26 entre las de Falucho y San Lorenzo, Partido de Gral. San Martín Pcia. de Buenos Aires, construido sobre dos lotes de terreno, designado en su título con los números 6 y 7, de la manzana 63, compuestos cada uno de ellos de 8,66 mts. de frente al Nord. Este, por 36,65 mts. de fondo, superficie total: 317,39 m2, para cada lote, lindando ambos por estar unidos, en su expresado frente. Nomenclatura catastral: Circunscripción II - Sección J - Manzana 16 - Parcela 5 "a" - Partida 74.836. Ambos lotes unidos tienen una superficie total de: 634,78 m2. De acuerdo a la constatación realizada que se encuentra agregada en autos, el inmueble se trata de un galpón de material, techado con chapas, en regular estado de conservación, desocupado y aparentemente abandonado. En su frente tiene entrada para transporte y una pequeña puerta que se comunica al interior del inmueble. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas, previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el actuario los entregará al martillero al día anterior bajo recibo. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, Deudas: Aguas Argentinas a fs. 71 al 2/6/97 $ 2.327,79, O. S. N. a fs. 78 al 20/6/97 $ 12,39, Dirección de Rentas a fs. 64 al 28/5/97 $ 8.309,09. Base: $ 45.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Visitar: los días 10 y 11 de diciembre de 1997, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 5/12 Nº 75.629 v. 9/12/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 25

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Sec. Nº 161 a mi cargo, Talcahuano Nº 550 5º P. Cap. Fed. comunica por dos días en autos: CAUSA Nº 35567 s/ ejecución de Honorarios, que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 17 de diciembre de 1997 a las 11,40 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. El 50 % Indiviso del inmueble con frente a la Av. Pedro Goyena Nº 120-26-28-34 esq. José Bonifacio Nº 115-129 Piso 3º U. F., 11 Cap. Fed. que consta de living comedor con balcón a la calle cocina, comedor diario, y lavadero cubierto, habitación de servicio, dos dormitorios, dos baños y habitación principal con baño en suite con baulera y cochera con salida por la calle José Bonifacio ocupado por matrimonio con dos hijos en carácter de inquilinos sin acreditación fehaciente en autos según constatación efectuada. Superficie 135,21 mts. 2 Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral Circ. 6, Secc. 40, Mza. 126, parc. 3m. matrícula FR-610506/11. Condiciones de Venta al contado en efectivo y al mejor postor. Base $ 40.000,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el Saldo de precio dentro del 5º día de Aprobada la Subasta en el Bco Ciudad. Suc. Tribunales y hacerse cargo de las deudas las cuales se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Adeuda: M. C. B. A. $ 951,06 al 18/1/97, Aguas Argentinas $ 45.39, al 17/1/97, expensas $ 1050,00 al 4/2/97. Se podrá visitar el 15 y 16 de diciembre de 14 a 16 hs. Informes T. E. 207-7270.

Julio Pablo Quiñones, secretario.

e. 5/12 Nº 136.699 v. 9/12/97

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Sr. Juez Federal de Bahía Blanca, Juzgado Nº 2, a cargo del Dr. Luis Ramón Dardanelli Alsina, Secretaría Nº 4 de la Dra. Stella Suppisich de Ramos, hace saber por tres días que el martillero Eduardo J. J. Sardi, designado en autos, "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CASTAGNARI JUAN CARLOS y SCHWINDT ZULEMA s/Ejecución Expte. Nº 33.410 L. 13 Fº 140". Día 30 de diciembre de 1997, a las 11,30 hs. con base de $ 5.097,32, subastará al contado, registra deuda, sobre el mismo, el inmueble ubicado en la calle Casey esq. Juvenilia de Cnel. Suárez. Se compone de un lote de terreno de sup. de 399,55 m2, con el edificio que contiene. Nom. Cat.: Circ. XV, Secc. B, Manz. 130, Parc. 8a, Matríc. 4399. Revistar 1 hora antes. Se encuentra ocupado por el Sr. José Pedro Reim en carácter de inquilino s/contrato de vto. 1-9-1999. Alquiler mensual dólares doscientos. Seña 10 % del total. Comisión 3 % parte compradora y el 1 % sellado del boleto. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El presente edicto se publica por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 11 de noviembre de 1997.
Stella Suppisich de Ramos, secretaria federal interina.

e. 4/12 Nº 208.964 v. 9/12/97

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GARIBOTTO JUAN C. y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 36.609) que el Martillero Jorge Orlando Giorlandini, rematará el día 19 de diciembre próximo a las 10 horas sobre el mismo Cnel. Suárez. El siguiente bien: un lote de terreno, con todo lo en el clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral Matrícula 8323, Circ. I; Secc. "B" Manzana 25-b; Parcela 6-A; Partida Nº 3751 de la Ciudad de Coronel Suárez. Ptdo. Cnel. de Suárez. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Títulos en expediente. La venta se efectuará con la base $ 60.888 con 50/100 de contado y al mejor postor Comisión 3 % a cargo del comprador. Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas, contribuciones, etc. Asimismo se hace constar que los impuestos generados con posterioridad a la constitución de la Hipoteca no serán cubiertos con el resultante de la subasta. Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Bahía Blanca, 27 de noviembre de 1997.
Stella Suppicich de Ramos, Secretaria interina.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario La Nueva Provincia de esta Ciudad.

e. 5/12 Nº 209.554 v. 9/12/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Ed. O. J. F. 3 Cba. FISCO NACIONAL c/ SERMAN S.R.L. - E. F. (Expte. 1379-D-96), el martillero Giurda Mat. 01244, rematará el próximo 10/12/97 a las 9:00 hs. en los estrados de Tribunales, sito en calle Concepción Arenal esq. Wenceslao Paunero, Piso 8vo. Cba. lo siguiente; 1- un Automotor, Dominio ABT 943. Con: sin base dinero de contado efectivo en el acto de la subasta, más comisión de Ley al martillero y al mejor postor. Informes al Te. 051-250200.

Of., 24 de noviembre de 1997.
Laura Lozada de Mendez Casariego, secretaria.

e. 5/12 Nº 136.637 v. 9/12/97

O. Sr. Juez Federal Nº Tres. Autos: B. N. A. c/PERALTA ANTONIO J. y Otra - Ejec. Hipotecaria - Exp. 186 - b - 95 - Avendaño 01-328 rematará el 11/12/97 9,00 hs. Secretaría Fiscal. Inmueble ubicado en Salsipuedes, Barrio Ariel, Pedanía Río Ceballos, Depto. Colón, Pcia. de Cba. Inscripto en la Matrícula 410.898 (13) Base: $ 25.869. Títulos art. 576 CPCN Condiciones 10 % acto subasta más comisión saldo a la aprobación. Inmueble desocupado.

Of., 1 de diciembre de 1997.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 5/12 Nº 136.725 v. 9/12/97

O. / Sr. Juez Federal Nº 3. Autos: B. N. A. c/ GORDILLO ELSA - Ejec. Hipotecaria - Exp. 237 - b - 95 - Avendaño 01-328 rematará el 16/12/97 9,00 hs. Secretaría Fiscal. Inmueble ubicado en calle Andalucía 2916 Bº Colón Unidad Funcional 1 - Posiciones: 00-01; 00-02; Terr. 04 -, Inscripto en la matrícula 326.718/1 (11) base: $ 45.000. Títulos art. 576 CPCN Condiciones 10 % acto subasta más comisión saldo a la aprobación. Inmueble desocupado.

Of., 1 de diciembre de 1997.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 5/12 Nº 136.730 v. 9/12/97

Orden Sr. Juez, Juz. Federal Nº 3 de Cba., en autos: "B. N. A. c/ BANCHIO, GABRIEL SANTIAGO - Ejec. Hipotecaria", el martillero Vega, mat. 01-142, rematará el 11/12/97, hora 10:00, en los estrados del Tribunal, los siguientes inmuebles: 1) Una fracc. de terreno edif. en Solar 14, manz. 4, de Jesús María Pnía. Cañas, Dpto. Colón, Pcia. de Cba. sup. 132.48, ms. cdos. Inscripto en la Matrícula: 369.378 (13) 2) Una fracc. de terreno, edif. ubic. en manz. 17, en la ciudad de Jesús María, Pnía. Cañas, Dpto. Colón, sup. de 137,907 ms. cdos. Inscripto en la Matrícula: 338.320 (13). Ambos a nombre de Banchio Gabriel s. Base $ 55.419 y $ 16.443,56. Edicto la Voz del Interior.

Of., 1 de diciembre de 1997.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 5/12 Nº 136.734 v. 9/12/97